



Facultad de Filología y Traducción

(*)

(*)

Horarios

Horarios

(*)

http://webs.uvigo.es/fft/index.php?option=com_rokdownloads&view=folder&Itemid=74

Grado en Traducción e Interpretación

Asignaturas

Curso 4

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V01G230V01701	Ferramentas para a tradución e a interpretación IV: Revisión e corrección de textos	1c	6
V01G230V01702	Tradución xurídica-administrativa idioma 1: Inglés-Galego	1c	6
V01G230V01703	Tradución xurídica-administrativa idioma 1: Inglés-Español	1c	6
V01G230V01705	Tradución xurídica-administrativa idioma 1: Francés-Español	1c	6
V01G230V01801	Tradución económica idioma 1: Inglés-Galego	2c	6
V01G230V01802	Tradución económica idioma 1: Inglés-Español	2c	6
V01G230V01804	Tradución económica idioma 1: Francés-Español	2c	6
V01G230V01901	Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Inglés-Español	1c	6
V01G230V01902	Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Inglés-Galego	1c	6
V01G230V01903	Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Francés-Galego	1c	6

V01G230V01904	Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Francés-Español	1c	6
V01G230V01905	Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Galego	1c	6
V01G230V01906	Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Español	1c	6
V01G230V01907	Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Francés-Galego	1c	6
V01G230V01908	Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Francés-Español	1c	6
V01G230V01909	Interpretación idioma 2: Inglés-Galego	2c	6
V01G230V01910	Interpretación idioma 2: Inglés-Español	2c	6
V01G230V01911	Interpretación idioma 2: Francés-Galego	2c	6
V01G230V01912	Interpretación idioma 2: Francés-Español	2c	6
V01G230V01913	Interpretación idioma 2: Alemán-Galego	2c	6
V01G230V01914	Interpretación idioma 2: Alemán-Español	2c	6
V01G230V01915	Interpretación idioma 2: Portugués-Galego	2c	6
V01G230V01916	Interpretación idioma 2: Portugués-Español	2c	6
V01G230V01917	Relacións Internacionais	2c	6
V01G230V01918	Tradución científica-técnica idioma 1: Inglés-Galego	1c	6
V01G230V01919	Tradución científica-técnica idioma 1: Inglés-Español	1c	6
V01G230V01920	Tradución científica-técnica idioma 1: Francés-Galego	1c	6
V01G230V01921	Tradución científica-técnica idioma 1: Francés-Español	1c	6
V01G230V01922	Tradución medios audiovisuais idioma 1: Inglés-Galego	2c	6
V01G230V01923	Tradución medios audiovisuais idioma 1: Inglés-Español	2c	6
V01G230V01924	Tradución medios audiovisuais idioma 1: Francés-Galego	2c	6
V01G230V01925	Tradución medios audiovisuais idioma 1: Francés-Español	2c	6
V01G230V01926	Tradución editorial idioma 1: Inglés-Galego	2c	6
V01G230V01927	Tradución editorial idioma 1: Inglés-Español	2c	6

V01G230V01928	Tradución editorial idioma 1: Francés-Galego	2c	6
V01G230V01929	Tradución editorial idioma 1: Frances-Español	2c	6
V01G230V01930	Tradución especializada lingua A1-lingua A2	1c	6
V01G230V01931	Ferramentas para a tradución e a interpretación V: Informática avanzada	1c	6
V01G230V01932	Tradución especializada idioma 2: Servizos culturais: Inglés-Galego	1c	6
V01G230V01933	Tradución especializada idioma 2: Servizos culturais: Francés-Galego	1c	6
V01G230V01934	Tradución especializada idioma 2: Servizos culturais: Francés-Español	1c	6
V01G230V01935	Tradución especializada idioma 2: Servizos culturais: Alemán-Galego	1c	6
V01G230V01936	Tradución especializada idioma 2: Servizos culturais: Alemán-Español	1c	6
V01G230V01937	Tradución especializada idioma 2: Servizos culturais: Portugués-Galego	1c	6
V01G230V01938	Tradución especializada idioma 2: Servizos culturais: Portugués-Español	1c	6
V01G230V01939	Tradución especializada idioma 2: Administrativa-económica: Inglés-Galego	2c	6
V01G230V01940	Tradución especializada idioma 2: Administrativa-económica: Inglés-Español	2c	6
V01G230V01941	Tradución especializada idioma 2: Administrativa-económica: Francés-Galego	2c	6
V01G230V01942	Tradución especializada idioma 2: Administrativa-económica: Francés-Español	2c	6
V01G230V01943	Tradución especializada idioma 2: Administrativa-económica: Alemán-Galego	2c	6
V01G230V01944	Tradución especializada idioma 2: Administrativa-económica: Alemán-Español	2c	6
V01G230V01945	Tradución especializada idioma 2: Administrativa-económica: Portugués-Galego	2c	6
V01G230V01946	Tradución especializada idioma 2: Administrativa-económica: Portugués-Español	2c	6
V01G230V01947	Tradución especializada idioma 2: Científica-técnica: Inglés-Galego	2c	6

V01G230V01948	Tradución especializada idioma 2: Científica-técnica: Inglés-Español	2c	6
V01G230V01949	Tradución especializada idioma 2: Científica-técnica: Francés-Galego	2c	6
V01G230V01950	Tradución especializada idioma 2: Científica-técnica: Francés-Español	2c	6
V01G230V01951	Tradución especializada idioma 2: Científica-técnica: Alemán-Galego	2c	6
V01G230V01952	Tradución especializada idioma 2: Científica-técnica: Alemán-Español	2c	6
V01G230V01953	Tradución especializada idioma 2: Científica-técnica: Portugués-Galego	2c	6
V01G230V01954	Tradución especializada idioma 2: Científica-técnica: Portugués-Español	2c	6
V01G230V01955	Tradución especializada idioma 2: Servizos culturais: Inglés-Español	1c	6
V01G230V01981	Prácticas externas: Prácticas en empresas e organismos	2c	6
V01G230V01991	Traballo de Fin de Grao	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS**Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos**

Asignatura	Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos			
Código	V01G230V01701			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua Impartición	Castellano Francés Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Yuste Frías, Jose			
Profesorado	Sotelo Dios, Patricia Yuste Frías, Jose			
Correo-e	jyuste@uvigo.es			
Web	http://http://joseyustefrias.com/			
Descripción general	La materia obligatoria de 6 créditos ECTS que figura bajo la denominación de «Herramientas para la traducción e interpretación IV: Revisión y corrección de textos» en el Plan de Estudios Actual del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidade de Vigo y que se imparte durante el primer cuatrimestre en la Facultade de Filoloxía e Tradución del campus vigués, pretende llamar la atención del alumnado sobre las necesidades ortotipográficas específicas a la hora de revisar y corregir textos en los procesos de edición. El objetivo primordial de esta asignatura es asimilar y aplicar las distintas normas elementales de la ortografía técnica en los distintos tipos de corrección de un texto con objeto de ajustarlo a los diversos estándares y parámetros de calidad y estilo exigidos por el editor y el medio.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Dominar a la perfección tanto la norma como el uso de las lenguas A y B del alumno. Ello implica conocer las distintas y variadas culturas tipográficas de las lenguas con las que se trabaja en la edición de textos ya sean estos resultados de encargos reales de traducción o no.	CB1	CE3 CE4 CE12 CE15 CE16 CE17 CE19	CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT22 CT23 CT24
Capacidad para realizar lecturas críticas de los textos con el fin de detectar todas las posibles faltas gramaticales, ortográficas y tipográficas presentes en los mismos. Todo ello con vistas a una aplicación práctica de la calidad en la edición final de los textos.		CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE15	CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT22 CT23 CT24
Saber aplicar con rigor y seriedad los protocolos de revisión y corrección de textos sabiendo adaptarlos, en todo momento, a las recomendaciones de estilo propias a la línea editorial del cliente cuando la hubiere.	CB2	CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE15	CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT13 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT22 CT23 CT24
Conocer los aspectos socioprofesionales de la revisión y corrección con el fin de conseguir el mayor éxito posible en el diálogo permanente con todos los agentes paratraductores presentes en la gestión de proyectos de edición. Poseer una fuerte motivación personal por la calidad que permita tener siempre la iniciativa a la hora de liderar los aspectos más creativos de la edición de textos.		CE12 CE15	CT3 CT4 CT7 CT9 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT22 CT23 CT24

Contenidos

Tema

I. PROTOCOLOS DE CORRECCIÓN DE PRUEBAS DE IMPRENTA	1.1. METODOLOGÍA DE LA CORRECCIÓN 1.1.1. Decálogo (+3) de consejos prácticos 1.1.2. Ambiente y condiciones de trabajo 1.1.3. Visión de conjunto de las tareas 1.2. LOS SIGNOS DE CORRECCIÓN DE IMPRENTA 1.2.1. Signos de localización: marcas, llamadas o señales 1.2.2. Signos de corrección: orígenes y variantes culturales de los signos de corrección 1.2.3. Clasificación de los signos según la tarea de corrección 1.2.3.1. Suprimir 1.2.3.2. Añadir 1.2.3.3. Cambiar tipologías 1.2.3.4. Separar 1.2.3.5. Unir 1.2.3.6. Transponer 1.2.3.7. Alinear o gestionar los blancos 1.2.3.8. Anular la corrección marcada 1.3. NORMAS PARA LA CORRECCIÓN DE IMPRENTA 1.3.1. Norma UNE_54051=1974 1.3.2. Norma UNE_1083=1962 1.3.3. Norma UNE-EN_15038=2006
II. LAS ERRATAS	2.1. CLASES DE ERRATA 2.2. ANTIGÜEDAD DE LA ERRATA 2.3. MECANISMOS DE PRODUCCIÓN DE LAS ERRATAS: del metaplasmo al barbarismo (disgrafías, cacografías y faltas de ortografía) 2.3.1. Erratas por ADICIÓN de signos innecesarios 2.3.1.1. Prótesis 2.3.1.2. Epéntesis 2.3.1.3. Paragoge 2.3.1.4. Ditografía, diptografía o duplografía 2.3.2. Erratas por SUPRESIÓN u omisión de signos 2.3.2.1. Aféresis 2.3.2.2. Síncopa 2.3.2.3. Apócope 2.3.2.4. Haplografía 2.3.3. Erratas por TRASPOSICIÓN de signos (metátesis) 2.3.4. Erratas por SUSTITUCIÓN de signos (b por v, g por j, s por x) 2.3.5. Erratas por ULTRACORRECCIÓN, hipercorrección o hiperurbanismo (Bilbado por Bilbao)

III. EXTRANJERISMOS ORTOTIPOGRÁFICOS

3.1. EL MIMETISMO ORTOGRÁFICO

3.2. ANGLICISMOS ORTOTIPOGRÁFICOS

3.2.1. Anglicismos ortográficos

3.2.1.1. Las mayúsculas mal usadas

3.2.1.2. Escritura incorrecta del plural de las siglas

3.2.1.3. Escritura incorrecta de los años y las décadas

3.2.1.4. Escritura incorrecta de las fechas

3.2.1.5. Escritura incorrecta de porcentajes y signos monetarios

3.2.1.6. Escritura incorrecta de números romanos

3.2.1.7. Signos ortográficos mal usados

3.2.1.7.1. Mala puntuación de las cantidades

3.2.1.7.2. Mal uso de la coma

3.2.1.7.3. Mal uso de las comillas

3.2.1.7.4. Confusión permanente en el uso de tres signos similares pero diferentes: el guión, el menos y la raya

3.2.1.8. La incorrecta numeración de apartados y párrafos

3.2.1.9. Grafiar sin punto las abreviaturas

3.2.1.10. La construcción entrecomillada del diálogo

3.2.2. Anglicismos tipográficos

3.2.2.1. Omisión de la sangría

3.2.2.2. Versalita en las primeras palabras del primer párrafo

3.2.2.3. Espacio de un cuadratín después de punto y seguido

3.2.2.4. Símbolos en las llamadas de nota

3.3. GALICISMOS ORTOTIPOGRÁFICOS

3.4. EL BARBARISMO ORTOGRÁFICO

IV. ORTOTIPOGRAFÍA PARA-TRADUCIR

4.1. LA CALIDAD EN LA COMUNICACIÓN ESCRITA

- 4.1.1. La revisión unilingüe
- 4.1.2. La revisión bilingüe
- 4.1.3. La revisión pragmática
- 4.1.4. La revisión didáctica
- 4.1.5. La revisión pedagógica

4.2. ASEGURAR LA CALIDAD IMPLICA CONTROLAR LA CALIDAD

- 4.2.1. Sin norma no hay calidad
- 4.2.2. Norma UNE_EN ISO 17100=2015_Servicios de traducción. Requisitos para los servicios de traducción

4.2.2. SABER CITAR ES ASEGURAR LA CALIDAD EN LA COMUNICACIÓN ESCRITA

- 4.2.2.1. Tipos de citas
- 4.2.2.2. Modificar citas
- 4.2.2.3. Citas en segundas y terceras lenguas
- 4.2.2.4. Ortotipografía de las comillas □ Pedro Sánchez «entrecorillado» el 22/09/2018 en el periódico El País

4.3. LA ORTOGRAFÍA TÉCNICA

- 4.3.1. La ortografía especializada
- 4.3.2. La ortografía tipográfica u ortotipografía
- 4.3.3. La ortografía publicitaria

4.4. LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA TÉCNICA

- 4.4.1. Errores en la ortografía especializada
- 4.4.2. Errores en la ortografía tipográfica u ortotipografía
- 4.4.3. Errores en la ortografía publicitaria
- 4.4.4. Normas de ortografía técnica: Ole la RAE

4.5. ASPECTOS GENERALES DE LA TIPOGRAFÍA

- 4.5.1. Fundamentos del arte tipográfico
- 4.5.2. Tipología
- 4.5.3. Tipometría
- 4.5.4. Composición y disposición tipográficas
- 4.5.5. Compaginación
- 4.5.6. Los 4 aspectos principales de la relación entre texto y tipografía

4.6. EL CORRECTOR (ORTO)TIPOGRÁFICO «PROFESIONAL»

- 4.6.1. Ortotipografía y corrección ortotipográfica
- 4.6.2. La normativa ortotipográfica
- 4.6.3. El corrector (orto)tipográfico, la ortotipografía y la tipografía

4.7. TIPOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN_¿CUÁL ES TU TIPO?

- 4.7.1. Auriol
 - 4.7.2. Bodoni
 - 4.7.3. Comic Sans
 - 4.7.4. Cooper Black
 - 4.7.5. Futura
 - 4.7.6. Garamond
 - 4.7.7. Gotham
 - 4.7.8. Helvetica
 - 4.7.9. Mistral
 - 4.7.10. Times New Roman
 - 4.7.11. Trajan
 - 4.7.12. Transport
-

5.1. EL CÓDIGO TIPOGRÁFICO

5.2. EL LIBRO DE ESTILO

5.2.1. Autoría y autoridad del libro estilo

5.2.2. Diferencias entre el libro estilo y el manual estilo

5.3. BREVE RECORRIDO POR LOS LIBROS DE ESTILO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

5.3.1. Manual de estilo de la Agencia Efe

5.3.1.1. EFE_DEU_FUNDEU

5.3.1.2. Lázaro Carreter y la idea del libro de estilo común

5.3.1.3. Alberto Gómez Font & Alex Grijelmo y el Proyecto Zacatecas

5.3.1.3. La RAE y el DPD

5.3.1.4. FundéuBBVA y sus «recomendaciones»

5.3.2. El libro de estilo [de] El País

5.3.3. El libro de estilo [de] La Vanguardia

5.3.4. El libro de estilo [del] Abc

5.3.5. El libro de estilo [de] El Mundo

5.3.6. El libro de estilo [de] La Voz de Galicia

5.3.7. El libro de estilo [de] El Periódico de Catalunya

5.3.8. El libro de estilo [de] Vocento

5.3.9. El libro de estilo [de] El Mundo Deportivo

5.3.10. Libros de estilo de medios audiovisuales

5.3.11. Libros de estilo institucionales

5.3.12. El libro de estilo interinstitucional de la UE

5.4. GRAFÍA TOPONÍMICA Y LIBROS DE ESTILO

5.4.1. Nombres propios y traducción

5.4.1.1. Para-traducir la identidad

5.4.1.2. Nombrar la Memoria

5.4.2. Traducir o no los topónimos

5.4.2.1. La falta de unificación de criterios en los libros de estilo

5.4.2.2. Sistema, Norma y Uso

5.4.2.3. ¿«Rumanía» o «Rumania»?

5.4.2.4. ¿«Pekín» o «Beijing»?

5.4.2.5. ¿«La Coruña», «Orense», «Lérida», «Gerona», «Islas Baleares» o «A Coruña», «Ourense», «LLeida», «Girona», «Illes Balears»?

5.4.2.6. Tradición, traducción, transcripción y transliteración: el decálogo de la UE para-traducir topónimos

VI. TIPOS DE CORRECCIÓN EN LA EDICIÓN DE TRADUCCIONES PROFESIONALES

6.1. CORRECCIÓN DE CONCEPTO

6.2. CORRECCIÓN DE ESTILO

- 6.2.1. Normas de corrección de estilo
- 6.2.2. Técnicas de la corrección de estilo
- 6.2.3. La opinión del autor

6.3. CORRECCIÓN TIPOGRÁFICA

- 6.3.1. Corrección de galeradas
 - 6.3.1.1. Normas para la corrección de galeradas
 - 6.3.1.2. Metodología en la corrección de galeradas
 - 6.3.1.3. Reglas de oro para aplicar las normas y los métodos de corrección de galeradas
- 6.3.2. Corrección de compaginadas
 - 6.3.2.1. Normas para la corrección de compaginadas
 - 6.3.2.2. Corregir el peritexto icónico para-traducir la imagen
 - 6.3.2.3. El efecto maqueta
- 6.3.3. Corrección de terceras pruebas
- 6.3.4. Comprobación de correcciones
- 6.3.5. Las capillas
- 6.3.6. Corrección en imprenta antes y después de la era digital

VII. TIPOS DE LECTURA Y CONTROLES DE CALIDAD PARA UNA TRADUCCIÓN PROFESIONAL EDITADA

7.1. LA NOCIÓN DE LECTURA: LEER PARA-TRADUCIR

- 7.1.1. El sentido es una estrategia textual
- 7.1.2. Mutación del texto, mutación de la lectura
- 7.1.3. Pantalla vs. Papel

7.2. TIPOS DE LECTURA

- 7.2.1. La lectura intensiva
- 7.2.2. La lectura extensiva
- 7.2.3. La lectura selectiva
- 7.2.4. ¿Lector, usuario o consumidor de signos y símbolos?

7.3. TRANSLATIO VS. TRADUCTIO

- 7.3.1. Leer para traducir en la Edad Media: Translatio
- 7.3.2. Leer para-traducir en el Renacimiento: Traductio
- 7.3.3. Translatio vs. Traductio / Communio vs. Communicatio / «Cultura común» vs. «Cultura en común»

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Estudio de casos	33	66	99
Prácticas autónomas a través de TIC	3	18	21
Lección magistral	8	16	24
Resolución de problemas de forma autónoma	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación del curso y del programa detallado Presentación de la cuenta de red social que, siempre con fines pedagógicos directamente relacionados con la materia, constituirá unas herramientas de uso diario por parte del alumnado a lo largo de todo el curso académico: -Página Facebook de la materia: https://www.facebook.com/galeradas
Estudio de casos	Se trabajará en clase con encargos reales de revisión y corrección de textos ante los cuales el alumnado deberá tomar una serie de decisiones sobre cómo realizarlos y solucionar los problemas de gestión que se presenten.
Prácticas autónomas a través de TIC	Además de realizar, en tiempo y forma, los ejercicios encomendados a través de la plataforma FAITIC, el alumnado deberá participar muy activamente en los debates y foros generados tanto en clase como en los que se hayan podido producir en FAITIC con motivo de la docencia impartida en clase y la publicación de las distintas entradas en la Página Facebook de la materia: https://www.facebook.com/galeradas

Lección magistral	El profesorado presentará: a) cada una de las unidades temáticas del programa que servirán de marco de trabajo para la realización de las prácticas de revisión y corrección de textos, b) las cuestiones metodológicas y técnicas relevantes en cada tipo de corrección (concepto, estilo y tipográfica)
Resolución de problemas de forma autónoma	En cuanto a la resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma y fuera del aula, la propia plataforma FAITIC y las direcciones electrónicas del profesorado serán los canales privados de comunicación entre el cuerpo discente y el cuerpo docente tanto para resolver problemas como para concretar la cita previa de tutoría.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	La atención personalizada se realizará tanto en el despacho del profesor, en horario de tutorías oficial y siempre previa solicitud de cita, como a través de la red, ya sea por medio del correo electrónico tradicional o mediante mensajes enviados a través la plataforma FAITIC. Para una mayor operatividad en la atención personalizada, se recomienda que el alumnado consulte, de forma periódica, no sólo el contenido de las unidades didácticas que irán apareciendo en la plataforma FATIC a medida que se avanza en la docencia de las mismas, sino también, y sobre todo, el listado completo de las bibliografías específicas que de cada tema encontrará en FAITIC.
Estudio de casos	La atención personalizada se realizará tanto en el despacho del profesor, en horario de tutorías oficial y siempre previa solicitud de cita, como a través de la red, ya sea por medio del correo electrónico tradicional o mediante mensajes enviados a través la plataforma FAITIC. Para una mayor operatividad en la atención personalizada, se recomienda que el alumnado consulte, de forma periódica, no sólo el contenido de las unidades didácticas que irán apareciendo en la plataforma FATIC a medida que se avanza en la docencia de las mismas, sino también, y sobre todo, el listado completo de las bibliografías específicas que de cada tema encontrará en FAITIC.
Prácticas autónomas a través de TIC	La atención personalizada se realizará tanto en el despacho del profesor, en horario de tutorías oficial y siempre previa solicitud de cita, como a través de la red, ya sea por medio del correo electrónico tradicional o mediante mensajes enviados a través la plataforma FAITIC. Para una mayor operatividad en la atención personalizada, se recomienda que el alumnado consulte, de forma periódica, no sólo el contenido de las unidades didácticas que irán apareciendo en la plataforma FATIC a medida que se avanza en la docencia de las mismas, sino también, y sobre todo, el listado completo de las bibliografías específicas que de cada tema encontrará en FAITIC.
Lección magistral	La atención personalizada se realizará tanto en el despacho del profesor, en horario de tutorías oficial y siempre previa solicitud de cita, como a través de la red, ya sea por medio del correo electrónico tradicional o mediante mensajes enviados a través la plataforma FAITIC. Para una mayor operatividad en la atención personalizada, se recomienda que el alumnado consulte, de forma periódica, no sólo el contenido de las unidades didácticas que irán apareciendo en la plataforma FATIC a medida que se avanza en la docencia de las mismas, sino también, y sobre todo, el listado completo de las bibliografías específicas que de cada tema encontrará en FAITIC.
Resolución de problemas de forma autónoma	La atención personalizada se realizará tanto en el despacho del profesor, en horario de tutorías oficial y siempre previa solicitud de cita, como a través de la red, ya sea por medio del correo electrónico tradicional o mediante mensajes enviados a través la plataforma FAITIC. Para una mayor operatividad en la atención personalizada, se recomienda que el alumnado consulte, de forma periódica, no sólo el contenido de las unidades didácticas que irán apareciendo en la plataforma FATIC a medida que se avanza en la docencia de las mismas, sino también, y sobre todo, el listado completo de las bibliografías específicas que de cada tema encontrará en FAITIC.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Estudio de casos	El alumnado procederá a la selección de un texto publicado en una de sus dos lenguas A (ES o GL) y que haya sido editado con graves errores en las distintas fases de los procesos de revisión y corrección. Se recomienda consultar con el profesor la elección final del texto ya que deberá contar siempre con su visto bueno antes de realizar la corrección de concepto, de estilo y tipográfica aplicando los protocolos de revisión y corrección que se habrán visto en clase. Se puntuará no sólo la correcta ejecución de las correcciones sino también el trabajo documental realizado así como la originalidad de la elección textual. No se superará esta evaluación si en las correcciones, que serán entregadas el mismo día del examen final, se ha dejado de marcar más de tres erratas.	20	CB1 CE3 CT3 CB2 CE4 CT3 CE12 CE15 CE16 CE17 CE19

Prácticas autónomas a través de TIC	Encargos de revisión y corrección de textos que deberán ser entregados en tiempo y forma a través de la plataforma FAITIC y, siempre, debidamente digitalizados en formato PDF. Valoración positiva de la participación activa del alumnado tanto en la plataforma privada FAITIC como en la plataforma pública web 2.0 especialmente diseñadas para la materia: -Página facebook de la materia: https://www.facebook.com/galeradas	30	CE1 CE2	CT9 CT12 CT17 CT18
Lección magistral	Pruebas puntuales propuestas al hilo de los contenidos desarrollados en la sesiones magistrales.	10		CT4 CT7
Resolución de problemas de forma autónoma	Examen final cuya fecha de celebración será la establecida en el calendario de exámenes aprobado en la Xunta de la FFT	40	CB1 CB2 CE3 CE4	CE1 CE2 CT4 CT9 CT18 CT22

Otros comentarios sobre la Evaluación

En la plataforma FAITIC se especificará las fechas de entrega de actividades, pruebas y encargos de revisión y corrección de textos que tendrán un peso específico en la calificación de la evaluación continua.

Para el **alumnado sometido a evaluación continua**, el examen final (cuya fecha de celebración será la establecida en el calendario de exámenes aprobado en la Xunta de la FFT) constará de **una única prueba teórico-práctica** consistente en responder correctamente a una serie de preguntas sobre las unidades didácticas de la programación de la asignatura, por una parte, y demostrar la aplicación práctica de los protocolos de revisión y corrección de textos aprendidos en clase, por otra parte. Será imprescindible responder a todas las preguntas ya que la no respuesta a una de ellas invalidan la prueba.

La copia o el plagio serán actos penalizados en todas las pruebas.

Por otra parte cabe recordar que, con respecto a la corrección del examen final (cuya fecha de celebración será la establecida en el calendario de exámenes aprobado en la Xunta de la FFT) se prestará una especial atención al dominio de las normas ortográficas, morfológicas y sintácticas en la redacción de las respuestas.

¡ATENCIÓN! Cometer tres faltas de ortografía invalidan el examen final y no haber detectado más de tres errores ortotipográficos y/o morfosintácticos en la parte práctica del examen final también.

El **alumnado no sometido a evaluación continua** deberá realizar el día del examen final, **además de la prueba que se ha menciona en el sistema de evaluación continua**, una segunda y tercera pruebas que consistirán en la **corrección de concepto, de estilo y tipográfica de dos textos elegidos por el profesor coordinador.**

La convocatoria de julio consistirá en un examen que constará de las mismas partes que la evaluación no continua que se acaba de describir en el párrafo anterior.

La mayoría de la docencia de la materia, es decir 70 horas (es decir, un mínimo de 11 sesiones a cada uno de los 3 grupos de alumnado) será impartida por el profesor coordinador de la misma Dr. D. José Yuste Frías. Las profesoras contratadas durante el curso 2019-2020 para este materia, Lic. D.ª Patricia Sotelo Dios y Lic. D.ª Ana Hermida Ruibal, impartirán, respectivamente, 24,5 horas y 49,5 horas de docencia (es decir, un mínimo de 4 sesiones y 8 sesiones, respectivamente, a cada uno de los 3 grupos de alumnado) eminentemente prácticas con vistas a la aplicación de toda la teoría sobre la revisión y los protocolos de corrección que se hayan visto en clase.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Anderson, Laura, **McGraw-Hill's Proofreading Handbook**, McGraw-Hill, 2006
- Blanco Valdés, Juan Luis, **Do orixinal ao libro. Manual de edición técnica**, Edicións xerais de Galicia, 2009
- Doppagne, A., **Majuscules, abréviations, symboles et sigles. Pour une toilette parfaite du texte**, Duculot, 1991
- Dosil López, Benxamin & Riveiro Costa, Xesús, **Diccionario de ortografía da lingua galega**, Galinova editorial., 2004
- Einsohn, Amy, **The Copyeditor's Handbook. A Guide for Book Publishing and Corporate Communications. With Exercises and Answer Keys**, The University of California Press, 2011
- European Union, **Interinstitutional style guide**, Publications Office of the European Union, 2011
- Feixó-Cid, X., **As normas ortográficas e morfológicas da lingua galega. Actualización, complementos e desviacións. Normativa aprobada en 2003**, Cumio, 2006
- Gilad, Susan, **Copyediting & Proofreading for Dummies**, Wiley Publishing, 2007
- Imprimerie nationale, **Lexique des règles typographique en usage à l'imprimerie nationale**, Imprimerie Nationale, 1993
- López Taboada, Carme & Soto Arias, María do Rosario, **Así falan os galegos. Fraseoloxía da lingua galega. Aplicación didáctica**, Galinova editorial., 1995
- Martínez de Sousa, José, **Manual de estilo de la lengua española**, Trea, 2000

- Martínez de Sousa, José, **Ortografía y ortotipografía del español actual**, Trea, 2004
- Martínez de Sousa, José, **Diccionario de ortografía técnica. Normas de metodología y presentación de trabajos científicos, bibliológicos y tipográficos**, Fundación Germán Sánchez Ruipérez Pirámide, 1987
- Senz Bueno, Silvia y y Montserrat Alberte [eds.], **El dardo en la Academia. Esencia y vigencia de las academias de la lengua española**, Melusina, 2011
- The Modern Language Association, **MLA Handbook for Writers of Research Papers**, The Modern Language Association of America, 2010
- The Modern Language Association, **MLA Style Manual and Guide to Scholarly Publishing.**, The Modern Language Association of America, 2008
- The University of Chicago, **The Chicago Manual of Style**, The University of Chicago Press, 2010
- Yuste Frías, José, **Ortografía técnica nos textos franceses (I): as abreviaturas**, Viceversa, 5: 63-74, 1999
- Yuste Frías, José, **Ortografía técnica nos textos franceses (II): as siglas e os acrónimos**, Viceversa, 6: 161-192, 2001
- Yuste Frías, José, **Ortografía técnica nos textos franceses (III): os símbolos (primeira parte)**, Viceversa, 11: 173-181, 2005
- Yuste Frías, José, **Para-traducir libros infantís**, Viceversa, 13: 135-170, 2007
- Yuste Frías, José, **Ortografía técnica nos textos franceses (III): os símbolos (segunda parte)**, Viceversa, 14: 57-69, 2008
- Yuste Frías, José, **Pensar en traducir la imagen en publicidad: el sentido de la mirada**, PLP Pensar La Publicidad, vol. II, n.º 1: 141-170, 2008
- Yuste Frías, José, **Terapia de Invierno**, Blog de Yuste. On y sème à tout vent, [en red], 22, 2009
- Yuste Frías, José, **La arroba entra en MoMA**, Blog de Yuste. On y sème à tout vent, [en red], 24, 2010
- Yuste Frías, José, **Ortotipografía y traducción**, 7.ª Píldora T&P, 2010
- Yuste Frías, José, **Tiempo para traducir la imagen**, Losada Goya, J.M. et al [eds.] Tiempo: texto e ima, 2011
- Yuste Frías, José, **El "curasán" no es un croissant**, Blog de Yuste. On y sème à tout vent, [en red], 28, 2011
- Yuste Frías, José, **La leyenda vienesa del croissant o cómo comerse al Otro**, Blog de Yuste. On y sème à tout vent, [en red], 30, 2011
- Yuste Frías, José, **Traducir para la pantalla: el traductor entre el texto y la imagen**, Di Giovanni, E. [ed.] Diálogos intertextuales 5: B,
- Yuste Frías, José, **Traduire le couple texte_image dans la littérature pour l'enfance et la jeunesse**, Květa Kuneová [ed.] De L'IMAGE à L'IMAGI,
- Yuste Frías, José, **Traduire l'image dans les albums d'Astérix. À la recherche du pouce perdu en Hispanie**, Richet, B. (éd) Le tour du monde d'Astérix.PRESSES,
- Yuste Frías, José, **Leer e interpretar la imagen para traducir**, Trabalhos em Lingüística Aplicada, vol. 50, n.º 2:,
- Yuste Frías, José, **Tipografía creativa para-traducir**, Blog de Yuste. On y sème à tout vent, [en red], 18,
- Yuste Frías, José, **Paratextual Elements in Translation: Paratranslating Titles in Children's Literature**, Gil-Bajardí, Anna, Pilar Orero & Sara Rovira-E,
- Yuste Frías, José, **Para-traducir la tipografía creativa de la literatura infantil y juvenil**, La otra L, 8: 38-45,
- Yuste Frías, José, **Traduire pour les enfants I**, Sur les seuils du traduire. Un carnet de recherche,
- Yuste Frías, José, **Traduire pour les enfants II**, Sur les seuils du traduire. Un carnet de recherche,
- Yuste Frías, José, **La paratraducción de l'image de la lettre**, Sur les seuils du traduire. Un carnet de recherche,
- Yuste Frías, José, **Nuevas perspectivas para traducir la imagen en publicidad internacional**, Montero Domínguez, Xoán [ed.] Traducción para la,
- Yuste Frías, José, **Paratextualidade e traduçã: a paratraduçã da literatura infantil e juvenil**, Cadernos de Traduçã, vol. 2, n.º 34: 9-60.,
- Yuste Frías, José, **Traducción y pratradsucción en la localización de videojuegos**, Scientia Translationis, n.º 15: 61-76,
- Yuste Frías, José, **Paratraducción: la traducción de los márgenes, al margen de la traducción**, Delta, vol. 31, special issue: 317-347,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego/V01G230V01301

Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01402

Otros comentarios

La atención personalizada se realizará tanto en el despacho del profesor, en horario de tutorías oficial, como a través de la red.

Se informa desde esta guía docente que, desde el 8 de mayo de 2012 existe una cuenta académica de página facebook enteramente dedicada a la materia de «Revisión y corrección de textos»:

Por consiguiente, se recomienda a todo el alumnado matriculado en esta materia tener abierta una cuenta facebook para poder seguir el ritmo docente y discente.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Gallego**

Asignatura	Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01702			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua	Gallego			
Impartición	Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	López González, Rebeca Cristina			
Profesorado	López González, Rebeca Cristina			
Correo-e	rebecalopez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene por objetivo principal formar los estudiantes en la práctica de la traducción directa e inversa en los campos legal e institucional, con los objetivos secundarios de orientarlos a la comprensión profunda de los textos de estos campos, de dotarlos de unos conocimientos básicos sobre derecho y gestión, de proporcionarles una cierta perspectiva de las condiciones del mundo de la traducción profesional y de fomentar el espíritu crítico a la actividad de la traducción.			

Competencias

Código

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CE1 Dominio de lenguas extranjeras
- CE2 Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
- CE3 Dominio de la lengua propia, escrita y oral
- CE4 Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
- CE5 Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
- CE8 Destreza para la búsqueda de información/documentación
- CE10 Capacidad de trabajo en equipo
- CE16 Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
- CE17 Capacidad de tomar decisiones
- CE18 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- CE21 Rigor y seriedad en el trabajo
- CE22 Destrezas de traducción
- CE24 Capacidad de aprendizaje autónomo
- CE26 Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje

Competencias

Ser capaces de comprender los textos más complejos de naturaleza jurídica y administrativa.	CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE10 CE16 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24
Adquirir unos conocimientos básicos sobre derecho y gestión	CB3 CB5	CE2 CE8 CE24 CE26
Adquirir un cierto espíritu crítico con respecto a la calidad y fiabilidad de los textos originales, de las fuentes documentales y de las traducciones propias y ajenas.	CB1 CB2 CB3 CB4	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE17 CE18 CE22
Ser capaces de traducir del inglés al gallego y del gallego al inglés, de una manera precisa y con el estilo idóneo, textos de complejidad baja de naturaleza jurídica y administrativa.	CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE10 CE16 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24

Contenidos

Tema	
LA DOCUMENTACIÓN PARA LA TRADUCCIÓN JURÍDICA	Las necesidades de documentación en la traducción jurídica Fuentes terminológicas Fuentes de documentación institucional Otras fuentes de documentación Internet como fuente de documentación
LENGUAJE JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO Y TRADUCCIÓN	Características del lenguaje jurídico y administrativo en inglés y gallego. Definición de traducción jurídica. La equivalencia. Los errores en la traducción jurídica: Errores lingüísticos Errores textuales Errores extralingüísticos Problemas de intencionalidad Problemas pragmáticos Los falsos amigos
LA TRADUCCIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA EN GALICIA	Recomendaciones para la redacción de documentos jurídicos y administrativos. Dudas morfológicas. Fraseología y frases hechas. Vocabulario de términos y palabras comunes.
TEXTOS Y TRADUCCIÓN	Análisis textual y traducción de: Actas Formularios Solicitud

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	6	0	6
Estudio previo	14	18	32
Resolución de problemas de forma autónoma	0	16	16
Trabajo tutelado	6	0	6
Lección magistral	16	0	16
Práctica de laboratorio	4	48	52
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	20	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Las actividades introductorias consistirán en la presentación de la materia y en el establecimiento de las bases para el desarrollo de la docencia. También se realizarán algunas microtraducciones en las que aparecerán los principales problemas a los que se enfrentan los traductores jurídicos y administrativos
Estudio previo	En estas sesiones la docente proporcionará información sobre los temas que componen los textos que se traducirán. Se insistirá en la fase de documentación previa a la realización de encargos y traducciones en el aula. La docente recomendará ciertas fuentes pero se espera que los alumnos también aporten documentación paralela que ayude a la realización de sus versiones.
Resolución de problemas de forma autónoma	Las actividades consistirán, sobre todo, en la traducción de los textos propuestos en las sesiones en la forma de encargos evaluables que deberán realizarse de manera autónoma o en grupo.
Trabajo tutelado	Se realizarán en el aula varios ejercicios de análisis textual y de traducción supervisada, individuales y en grupo. Se realizará atención personalizada de los estudiantes durante las tutorías oficiales de la docente. La plataforma de teledocencia FAITIC funcionará como medio para la puesta a disposición de los estudiantes de los materiales necesarios para el desarrollo de la materia y para la comunicación de correcciones, calificaciones, etc. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que se celebran las pruebas de evaluación. La atención del alumnado que no asista a las clases se realizará únicamente en horario de tutorías. Los periodos correspondientes con las revisiones de trabajos, encargos y exámenes no superarán las 3 semanas y se realizará durante el horario de tutorías.
Lección magistral	Las sesiones magistrales consistirán en una exposición por parte de la docente de todas las cuestiones teóricas que resulten oportunas para desarrollar cada uno de los temas que se imparten, lo que incluye cuestiones traductológicas mediante lecturas orientadas al ámbito de trabajo de la traducción jurídica y administrativa y cuestiones relativas a los contenidos especializados de esta materia. Alguna de estas lecturas teóricas podrá realizarse fuera de las sesiones de clase.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Primeras lecturas teóricas que contextualicen la materia. Traducción de fragmentos de varios textos y revisión de los mismos para subrayar aspectos que podrán utilizarse en textos diversos. Análisis de las dificultades que presentan los textos jurídicos y administrativos.
Estudio previo	Con anterioridad a la realización de las traducciones de los textos propuestos en el aula, se llevará a cabo un análisis de la tipología textual del texto de manera conjunta para cada tema. Se propondrán lecturas teóricas que introduzcan cada texto práctico. Se espera la participación activa de los alumnos en la búsqueda de textos que ayuden a mejorar sus destrezas como traductores.
Trabajo tutelado	Durante la realización de trabajos de aula, se evaluará de manera individualizada el trabajo realizado por los estudiantes, supervisando, corrigiendo y explicando sus opciones traductológicas. En la resolución de problemas y ejercicios de forma autónoma y en grupo, se evaluará el trabajo de los estudiantes, su forma de coordinarse y organizar tareas y la evolución de la traducción antes de la entrega final.
Pruebas	Descripción

Práctica de laboratorio	Las pruebas prácticas se realizarán en las fechas señaladas en la plataforma Faitic y en las fechas oficiales del calendario aprobado por la Xunta de Facultade de la FFT. Para los encargos se establecen los plazos de entrega indicados en el apartado 'Evaluación' de esta guía docente.
-------------------------	--

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Práctica de laboratorio	Las pruebas prácticas consistirán en un total de dos traducciones realizadas fuera del aula (directa (20%) e inversa (20%) y dos exámenes prácticos (directa (20%) e inversa (20%)). La entrega fuera de plazo contará como un 0 (en el caso de los encargos). Se realizarán cómo traducciones elaboradas fuera del aula un encargo de grupo para la parte de directa cuya fecha de entrega se concretará dentro de la semana del 14-18 de octubre de 2019 y un encargo de grupo para la parte de inversa cuya fecha de entrega se concretará en las aulas dentro de la semana del 18-22 de noviembre de 2019. Estas fechas podrán anticiparse o retrasarse una semana y dependerán de las necesidades de la docente y/o de los/de las estudiantes.	80	CB2 CB3 CB4	CE4 CE17 CE18 CE21 CE22 CE26
Resolución de problemas y/o ejercicios	La prueba de respuesta corta será un examen teórico de 6 preguntas breves (3 de la parte de directa (10%) y 3 de la parte de inversa (10%) que se realizará al final del cuatrimestre (fecha de la prueba en Faitic).	20	CB1 CB3 CB4 CB5	CE26

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA:

Cada alumno podrá acogerse a dos oportunidades de evaluación por curso, diciembre y julio. Sólo se realizará evaluación continua en la convocatoria de diciembre, y acogerse a la evaluación continua implicará consumir la convocatoria oficial de diciembre (fecha en el calendario oficial de exámenes). Los alumnos que deseen acogerse a la evaluación continua deberán indicárselo a la docente durante la primera semana de clase en la ficha que debe entregarse con foto. La entrega de un solo encargo evaluable supondrá la aceptación implícita de la evaluación continua.

Los alumnos que suspendan en la primera edición de actas podrán presentarse a la convocatoria de julio, siendo el examen similar al de la primera edición de actas sin evaluación continua. Para aprobar debe obtenerse una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las partes de las que consta la materia (teoría, directa e inversa). Para calcular la calificación de la parte de directa e inversa se realizará la media entre la nota del encargo de grupo y el examen práctico de cada parte práctica. Excepcionalmente, se podrá negociar con los alumnos de evaluación continua, siempre y cuando únicamente suspendan 1 de las 3 partes de las que consta la materia, la realización de esta parte en la segunda convocatoria de actas (julio).

EVALUACIÓN ÚNICA O NO CONTINUA:

Los exámenes sin evaluación continua consistirán en tres preguntas teóricas breves, que podrán responderse en gallego, español o inglés, y supondrán el 30% de la nota; un ejercicio de traducción directa, que supondrá el 35% de la nota; y un ejercicio de traducción inversa que supondrá el 35% de la nota final. La fecha de esta prueba es la que aparece en el calendario oficial de exámenes. Para aprobar la materia deben superarse las tres partes de las que consta (teoría, directa e inversa) con una nota mínima de 5 en cada parte.

*Copiar de otro alumno o de una tercera persona en un encargo o examen supondrá un suspenso automático y la posible apertura de un expediente en contra del alumno. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

OTROS COMENTARIOS:

En cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, independientemente de la convocatoria y del sistema de evaluación elegido, obtendrán la calificación de suspenso los alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (este criterio no se aplicará a las tareas de traducción inversa).
- No realicen correctamente la traducción de cuantías y cifras (directa e inversa)
- Cometan más de dos errores gramaticales en la parte de directa (cuatro en el caso de las tareas de traducción inversa). La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

-Comentan un contrasentido (aplicable a las traducciones).

-Incurran en plagio total o parcial de cualquier trabajo o examen, lo cual supondrá un cero en ese trabajo o prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La docencia de cada parte de los contenidos podrá experimentar modificaciones de acuerdo con las necesidades del alumnado.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Alcaraz Varó, E., **El inglés jurídico: textos y documentos**, Ariel, 2000

Alcaraz Varó, E. e Hughes, B., **Diccionario de términos jurídicos**, Ariel, 2003

Bibliografía Complementaria

Valpuesta Gastamiza, E. M., **Introducción al derecho para no juristas**, Eunate, 1996

Mayoral Asensio, R., **Translating Official Documents**, St Jerome, 2003

Borja Albi, A., **El texto jurídico inglés y su traducción al español**, Ariel, 2000

Ramos Insua, M., **Glosario de termos xurídicos dubidosos (castelán-galego)**, Colexio de Avogados de Santiago de Compostela e Se, 2008

VV.AA., **Manual básico de documentación administrativa**, Xunta de Galicia e Consellería de Educación, Orden, 2004

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo de Fin de Grado/V01G230V01991

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Relaciones Internacionales/V01G230V01917

Traducción económica idioma 1: Inglés- Gallego/V01G230V01801

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés/V01G230V01417

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego/V01G230V01301

Traducción idioma 1, I: Inglés-Gallego/V01G230V01309

Traducción idioma 1, II: Inglés-Gallego/V01G230V01502

Otros comentarios

Se recomienda el empleo de los recursos facilitados por el Servicio de Biblioteca de la Universidade de Vigo y la Biblioteca de la FFT para el correcto desarrollo del trabajo de aula y la realización de los trabajos de traducción propuestos (encargos, exámenes, microtraducciones, etc.).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Español**

Asignatura	Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01703			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	López González, Rebeca Cristina			
Profesorado	García Oya, Elisabet López González, Rebeca Cristina Veiga Díaz, María Teresa			
Correo-e	rebecalopez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene por objetivo principal formar a los estudiantes en la práctica de la traducción directa e inversa inglés-español en los campos legal e institucional, con los objetivos secundarios de orientarlos en la comprensión profunda de los textos de estos campos, de dotarlos de unos conocimientos básicos sobre derecho y gestión, de proporcionarles una cierta perspectiva de las condiciones del mundo de la traducción profesional y de fomentar el espíritu crítico de cara a la actividad de la traducción.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Ser capaces de comprender los textos más complejos de naturaleza jurídica y administrativa para poder desenvolverse ante las administraciones.	CB1	CE4	CT6
	CB5	CE8	CT9
		CE26	CT15
Adquirir unos conocimientos básicos sobre derecho y gestión que puedan aplicar a la traducción de diversos tipos de documentos jurídicos y administrativos.	CB1	CE8	CT6
	CB3	CE26	CT9
	CB5		CT15

Adquirir el espíritu crítico necesario con respecto a la calidad y fiabilidad de los textos originales, de las fuentes documentales y de las traducciones propias y ajenas. Desarrollar la determinación para defender las decisiones tomadas de manera razonable en cualquier traducción que hagan y desarrollar los procesos diplomáticos y de crítica constructiva asociados a la revisión de textos traducidos por otros.	CB3	CE4 CE17 CE21 CE22	CT6 CT8 CT9 CT14 CT15
Ser capaces de traducir del inglés al castellano (e inversa), de una manera precisa y con el estilo idóneo, los textos más complejos de naturaleza jurídica y administrativa.	CB2 CB4	CE4 CE8 CE17 CE21 CE22 CE26	CT4 CT6 CT14 CT15 CT22

Contenidos

Tema

FUENTES DE DOCUMENTACIÓN PARA LA TRADUCCIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA. Textos de aplicación al derecho y textos judiciales. Organización y administración de la justicia inglesa.

(Docente: María Teresa Veiga Díaz)

TEXTOS Y TRADUCCIÓN: DIRECTA Definición, análisis textual y traducción de: Demanda. Documentos notariales. Sentencia.

(Docente: Elisabet García Oya)

TEXTOS Y TRADUCCIÓN: INVERSA Definición, análisis textual y traducción de: Contratos. Notificación. Testamento.

(Docente: Rebeca Cristina López González)

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	16	0	16
Estudio previo	14	18	32
Trabajo tutelado	6	0	6
Resolución de problemas de forma autónoma	0	16	16
Actividades introductorias	6	0	6
Práctica de laboratorio	4	48	52
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	20	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Las sesiones magistrales consistirán en la exposición por parte de las docentes de todas las cuestiones teóricas que resulten oportunas para desarrollar cada uno de los temas que se imparten, lo que incluye cuestiones traductológicas mediante lecturas orientadas al ámbito de trabajo de la traducción jurídica y administrativa y cuestiones relativas a los contenidos especializados de esta materia.
Estudio previo	En estas sesiones las docentes proporcionarán información sobre los temas que componen los textos que se traducirán. Se insistirá en la fase de documentación previa a la realización de encargos y traducciones en el aula. Las docentes recomendarán ciertas fuentes pero se espera que los alumnos también aporten documentación paralela que ayude a la realización de sus versiones.
Trabajo tutelado	Se realizarán en el aula varios ejercicios de análisis textual y de traducción supervisada, individuales y en grupo. Se realizará atención personalizada de los estudiantes durante las tutorías oficiales del profesorado. La plataforma de teledocencia FAITIC funcionará como medio para la puesta a disposición de los estudiantes de los materiales necesarios para el desarrollo de la materia y para la comunicación de correcciones, calificaciones, etc. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que se celebran las pruebas de evaluación. La atención del alumnado que no asista a las clases se realizará únicamente en horario de tutorías. Los periodos correspondientes con las revisiones de trabajos, encargos y exámenes no superarán las 3 semanas y se realizará durante el horario de tutorías.

Resolución de problemas de forma autónoma	Las actividades consistirán, sobre todo, en la traducción de los textos propuestos en las sesiones en la forma de encargos evaluables que deberán realizarse de manera autónoma o grupal.
Actividades introductorias	Las actividades introductorias consistirán en la realización de microtraducciones en las cuales aparecerán reflejados los principales problemas a los cuales se enfrentan los traductores jurídicos y administrativos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Primeras lecturas teóricas que contextualicen la materia. Traducción de fragmentos de varios textos y revisión de los mismos para salientar aspectos que podrían utilizarse en textos diversos. Análisis de las dificultades que presentan los textos jurídicos y administrativos.
Estudio previo	Con anterioridad a la realización de las traducciones de los textos propuestos en el aula, se llevará a cabo un análisis de la tipología textual del texto de manera conjunta para cada tema. Se propondrán lecturas teóricas que introduzcan cada texto práctico. Se espera la participación activa de los alumnos en la búsqueda de textos que ayuden a mejorar sus destrezas como traductores.
Trabajo tutelado	Durante la realización de trabajos de aula, se evaluará de manera individualizada el trabajo realizado por los estudiantes, supervisando, corrigiendo y explicando sus opciones traductológicas. En la resolución de problemas y ejercicios de forma autónoma, se evaluará el trabajo de los estudiantes, su forma de coordinarse y organizar tareas y la evolución de la traducción antes de la entrega final.
Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Las pruebas prácticas se realizarán en las fechas publicadas en la plataforma FAITIC, y en las fechas oficiales del calendario aprobado por la Xunta de Facultade de la FFT. Para los encargos se establecen los plazos indicados en el apartado 'Evaluación' de esta guía docente.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Práctica de laboratorio	Las pruebas prácticas consistirán en un total de dos traducciones realizadas fuera del aula (directa (20%) e inversa (20%)) y dos exámenes prácticos (directa (20%) e inversa (20%)). La entrega fuera de plazo del encargo contará como un 0. Se realizarán como traducciones realizadas fuera del aula un encargo de grupo para la parte de directa cuya fecha de entrega será a mediados de noviembre de 2019 y un encargo de grupo para la parte de inversa cuya fecha de entrega será a principios de noviembre de 2019.	80	CB2 CB3 CB4	CE4 CE17 CE21 CE22 CE26	CT4 CT6 CT9 CT14 CT15 CT22
Resolución de problemas y/o ejercicios	La prueba teórica se celebrará de acuerdo con la fecha publicada en FAITIC y en la segunda sesión presencial de la sexta semana del curso.	20	CB1 CB3 CB4 CB5	CE26	CT6 CT8 CT9 CT15

Otros comentarios sobre la Evaluación

Cada alumno podrá acogerse a las dos oportunidades de evaluación por curso, diciembre y julio. Solo se realizará evaluación continua para la convocatoria de diciembre, y acogerse a la evaluación continua implicará consumir la convocatoria oficial de diciembre. La entrega de un solo encargo evaluable supondrá la aceptación implícita de la evaluación continua. Los alumnos que deseen acogerse a la evaluación continua deberán indicárselo a la docente Rebeca López durante la primera semana de clase de la materia en la ficha que se debe entregar con foto. Los estudiantes que opten por la evaluación continua deberán hacer una prueba teórica que se celebrará en las aulas asignadas para cada grupo (se especificarán las fechas, aulas y horarios en Faitic). Los encargos se entregarán durante la docencia de cada parte y se confirmarán por FAITIC. Los estudiantes que suspendan en la primera edición de actas podrán presentarse a la convocatoria de julio siendo el examen similar al de la primera edición de actas sin evaluación continua. Para aprobar es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las partes de las que consta la asignatura (teoría, directa e inversa). Para hacer el cálculo de la calificación de la parte de directa e inversa se realizará la media entre la nota del encargo de grupo y el examen práctico.

Excepcionalmente, podrá acordarse con los estudiantes (evaluación continua) que no superen una parte concreta de la materia (de las 3 de las que consta) el mecanismo oportuno para recuperar esa parte en la segunda convocatoria. Copiar de otro alumno o de una tercera persona en un encargo o en un examen supondrá un suspenso automático, y además la posible apertura de un expediente contra el alumno. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Los exámenes sin evaluación continua consistirán en tres preguntas teóricas breves, que podrán responderse en gallego, castellano o inglés y supondrán el 20 % de la nota; un ejercicio de traducción directa, que supondrá el 40 % de la nota; y un ejercicio de traducción inversa que supondrá el 40% de la nota. El examen se realizará el día dispuesto en el calendario oficial de exámenes. Para aprobar la asignatura siguiendo la evaluación única deberá obtenerse un 5 en cada una de las partes de las que consta la asignatura (teoría, directa e inversa).

OTROS COMENTARIOS:

En cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, independientemente de la convocatoria y del sistema de evaluación elegido, obtendrán la calificación de suspenso los alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (este criterio no se aplicará a las tareas de traducción inversa).
- No realicen correctamente la traducción de cuantías y cifras.
- Cometan más de dos errores gramaticales en la parte de directa (cuatro en el caso de las tareas de traducción inversa). La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.
- Comentan un contrasentido (aplicable a las traducciones).
- Incurran en plagio total o parcial de cualquier trabajo o examen, lo cual supondrá un cero en ese trabajo o prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La docencia de cada parte de los contenidos podrá experimentar modificaciones de acuerdo con las necesidades del alumnado.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Alcaraz Varó, E., **El inglés jurídico: textos y documentos**, Ariel, 2000

Alcaraz Varó, E. & Hughes, B., **Diccionario de términos jurídicos**, Ariel, 2003

Valpuesta Gastamiza, E.M., **Introducción al derecho para no juristas**, Eunate, 1996

Mayoral Asensio, R., **Translating Official Documents**, St Jerome, 2003

Borja Albi, A., **El texto jurídico inglés y su traducción al español**, Ariel, 2000

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo de Fin de Grado/V01G230V01991

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Relaciones Internacionales/V01G230V01917

Traducción económica idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01802

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01302

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés/V01G230V01417

Traducción idioma 1, I: Inglés-Español/V01G230V01310

Traducción idioma 1, II: Inglés-Español/V01G230V01503

Otros comentarios

La docencia de esta materia podrá experimentar variaciones para adaptarse a las necesidades docentes y del discente.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Español**

Asignatura	Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Español			
Código	V01G230V01705			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cruces Colado, María Susana			
Profesorado	Cruces Colado, María Susana Marta Rodríguez, Valentina			
Correo-e	scruces@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>Esta materia tiene por objetivo principal iniciar al alumnado en la práctica de la traducción directa e inversa francés-castellano de textos procedentes del ámbito jurídico y administrativo con los objetivos de orientarlos hacia la comprensión de los géneros textuales propios de dichos ámbitos, de dotarlos de unos conocimientos básicos sobre derecho de proporcionarles una cierta perspectiva de las condiciones del mundo de la traducción profesional y de fomentar el espíritu crítico hacia la actividad de la traducción.</p> <p>Cuando nos referimos a [jurídicos y administrativos] incluimos tanto los textos que generan organismos institucionales de ámbito local, autonómico, estatal y supraestatal, bien por iniciativa legislativa propia, bien en los textos generados a partir de su relación con los administrados o de las relaciones de los organismos entre sí; con esta misma denominación incluimos los textos de la instituciones del derecho en sus decisiones jurisdiccionales tanto en sus relaciones con los ciudadanos y de estos entre sí a través de los agentes de la Justicia.</p> <p>La materia se impartirá en sesiones alternas cada semana dedicadas a la traducción directa (profesora: Susana Cruces Colado) y a la traducción inversa (profesora: Valentina Marta Rodríguez).</p>			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT9	Razonamiento crítico
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
Ser capaces de comprender textos de naturaleza jurídica y administrativa identificando el campo temático y el género textual	CB1 CB5	CE1 CE3 CE26 CE27	CT9 CT15 CT23
Ser capaz de traducir del francés al castellano y del castellano al francés de una manera precisa y con el estilo idóneo, los textos de naturaleza jurídica y administrativa.	CB2 CB4	CE1 CE2 CE3	CT1 CT3
Adquirir unos conocimientos básicos sobre derecho y administración de los ordenamientos jurídicos de países francófonos para que se puedan aplicar a la traducción de diversos géneros de documentos jurídicos y administrativos.	CB1 CB3 CB5	CE8 CE24 CE26	CT6 CT15 CT17 CT23
Conocer los aspectos profesionales de la traducción jurídica y jurada	CB3 CB4 CB5	CE2 CE9 CE25 CE26 CE27	CT9 CT14 CT17

Contenidos

Tema	
1. La traducción jurídica, jurada, judicial, administrativa	1.1 Características y diferencias entre traducción jurídica, jurada, judicial, administrativa 1.2 Legislación española sobre traducción 1.2.1 Traducción en derecho civil 1.2.2 Traducción en derecho penal. La directiva 2010/64 1.2.3 La traducción jurada. La OIL
2. Las especificidades de la lengua jurídica	2.1 La lengua jurídica francesa 2.2 La lengua jurídica española 2.3 Fuentes de documentación de la lengua jurídica francesa y española
3. Elementos básicos de la organización jurídica y administrativa en las diferentes comunidades lingüísticas	3.1 El sistema administrativo y jurídico en las diferentes comunidades francófonas 3.2 El sistema jurídico-administrativo español
4. Ramas del Derecho, Administraciones y géneros textuales	4.1 Derecho civil: actos del registro civil (partidas de nacimiento, certificados de matrimonio, defunción), sentencias 4.2 Derecho Mercantil: actos del registro mercantil, contratos 4.3 Derecho administrativo 4.4 Derecho Penal: sentencias, autos, comisiones rogatorias 4.5. Derecho Internacional Público: convenios y tratados internacionales 4.6 Derecho Comunitario: reglamentos, directivas, dictámenes, sentencias TJUE 4.7 Administración: certificados, recursos, notificaciones
5. El ejercicio de la profesión	5.1 La traducción para la justicia 5.2 La traducción/interpretación jurada 5.3 Deontología
6. Prácticas de traducción directa e inversa Los temas teóricos se irán desarrollando en paralelo a las prácticas de traducción. En esta parte se darán las indicaciones y recomendaciones necesarias para la presentación de las traducciones juradas.	6.1 Textos registrales: estado civil, registros de vehículos, certificados de antecedentes penales. (fr-es; es-fr) 6.2 Textos procedentes de la administración educativa: certificados de notas, títulos, otras certificaciones. (fr-es; es-fr) 6.3 Textos del ámbito civil: sentencias de divorcio; testamentos; otras sentencias. (fr-es; es-fr) 6.4 Textos de ámbito penal: comisiones rogatorias, denuncias, atestados (fr-es; es-fr) 6.5 Textos notariales (poderes, testamentos) 6.6 Textos institucionales: Comisión Europea (fr-es)

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentación	2	6	8
Lección magistral	16	30	46
Prácticas en aulas de informática	26	22	48
Trabajo tutelado	4	24	28
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	20	20

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Presentación	Exposición oral en francés de 10-15 minutos (aproximadamente) que realizará el alumnado por grupos sobre temas indicados por las docentes. Debe presentarse además un resumen escrito.
Lección magistral	Las sesiones magistrales consistirán en la exposición por parte del docente de todas las cuestiones teóricas precisas para desarrollar así como las cuestiones traductológicas específicas del ámbito jurídico y administrativo en la combinación fr-es-fr. Estas se complementarán con lecturas obligatorias y con las presentaciones (exposiciones orales) que realizará el alumnado por grupos sobre temas indicados por las docentes.
Prácticas en aulas de informática	Se realizarán, bajo la supervisión de las docentes, traducciones, revisiones o trabajos de búsqueda documental y terminológica, comparación de textos paralelos, evaluación de fuentes de información, etc. Algunos de estos trabajos serán de entrega obligatoria para ser evaluados
Trabajo tutelado	El trabajo tutelado consistirá en la elaboración y entrega de dos encargos de traducción; uno de directa y otro de inversa. Además de la traducción se pedirá una breve caracterización del género textual, un comentario del proceso de traducción donde se justifiquen las decisiones tomadas y una bibliografía.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación	Las docentes indicarán el tema de la exposición oral, planificarán el calendario para esta, y en tutorías presenciales de preferencia proporcionarán las fuentes bibliográficas necesarias para su preparación.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Lección magistral	Se harán pruebas escritas de respuesta corta sobre los contenidos de las lecciones magistrales, de las lecturas complementarias y de las presentaciones en francés del alumnado. Pueden tener lugar después de estas sesiones o en una fecha fijada de común acuerdo con el alumnado. Las presentaciones se evaluarán en este apartado. Es necesario obtener un 5 para poder hacer media con las otras partes.	15	CB1 CB2 CB3 CB4	CE2 CE3 CE9 CE24 CE25 CE26	CT1 CT6 CT9 CT15 CT17 CT23
Prácticas en aulas de informática	Se realizarán, bajo la supervisión de las docentes, traducciones, revisiones o trabajos de búsqueda documental y terminológica. Se valorará la presentación de un glosario bilingüe.	15	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE8 CE9 CE24 CE25 CE26 CE27	CT1 CT3 CT6 CT9 CT14 CT15 CT17 CT23
Trabajo tutelado	El trabajo tutelado consistirá en la elaboración y entrega de dos encargos de traducción; uno de directa (20%) y otro de inversa (20%). El encargo de traducción directa se entregará la última semana de noviembre. El encargo de traducción inversa se entregará la segunda semana de diciembre. Además de la traducción se pedirá una breve caracterización del género textual, un comentario del proceso de traducción donde se justifiquen las decisiones tomadas y una bibliografía. Es necesario que ambos estén aprobados para hacer la media.	40	CB1 CB2 CB3 CB4	CE1 CE2 CE3 CE8 CE9 CE24 CE25 CE26 CE27	CT3 CT6 CT9 CT14 CT15 CT17 CT23
Resolución de problemas y/o ejercicios	En la fecha oficial fijada por la Facultad se hará un examen de traducción directa (15%) y otro de traducción inversa (15%). Es necesario que ambos estén aprobados para hacer la media.	30	CB1 CB2 CB3 CB4	CE1 CE2 CE3 CE8 CE9 CE24 CE25 CE26	CT3 CT6 CT9 CT14 CT15 CT17 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas, etc.

El plagio o copia se calificará con un 0, que computará para la nota final. El ejercicio o trabajo que fuera objeto de copia o plagio no se podrá repetir. Se considera plagio el uso de programas de traducción automática, incluso con correcciones.

RESUMEN DE PORCENTAJES

15 % Contenidos teóricos

15% Prácticas en el aula

35% Traducción DIRECTA (20% ENCARGO + 15% EXAMEN)

35% Traducción INVERSA (20% ENCARGO + 15% EXAMEN)

EVALUACIÓN CONTINUA

1 - El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su decisión de acogerse a la evaluación continua o no. Para esta se recomienda la asistencia continuada a la clase.

2 - Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases, deben comunicarlo personalmente al profesorado para que tomen las medidas compensatorias para facilitar la conciliación laboral y familiar.

3 - El no entregar alguno de los encargos o no realizar alguna de las pruebas implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua y la anulación de todas las calificaciones obtenidas anteriormente. Será obligatorio entonces presentarse a la convocatoria única.

4 - El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha publicada por el decanato. Se conservarán las partes aprobadas, y solo habrá que repetir aquellas que estén suspensas (encargos, exámenes y parte teórica)

CONVOCATORIA ÚNICA (DICIEMBRE Y JULIO)

El alumnado que no se acoja a la evaluación continua o que tenga la materia pendiente de cursos anteriores se presentará en la fecha oficial del examen (diciembre o julio segundo corresponda) publicada por el decanato una prueba que consistirá en:

1. Traducción directa (25%) e inversa (25%): 50% de la nota. Es necesario aprobar ambas partes para hacer la media (2 h 1/2)
2. Cuestionario sobre teoría de preguntas de respuestas cortas: 20% de la nota. Es necesario aprobar esta parte para hacer la media con las traducciones. (1/2 hora)
3. Revisión y corrección de un TO y su traducción (30%). (1 hora)

Todo el material para poder cursar la materia se encontrará a disposición del alumnado en la plataforma Faitic.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

La bibliografía completa estará disponible en Faitic,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción económica idioma 1: Francés-Español/V01G230V01804

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Relaciones Internacionales/V01G230V01917

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación/V01G230V01313

Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología/V01G230V01518

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Otros comentarios

Forma parte del trabajo autónomo del alumnado la lectura tanto de libros como de diarios, blogs y revistas de la actualidad social, el visionado de películas y series de las culturas francófonas y española.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción económica idioma 1: Inglés- Gallego**

Asignatura	Traducción económica idioma 1: Inglés- Gallego			
Código	V01G230V01801			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Gallego			
Impartición	Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	García González, Marta			
Profesorado	García González, Marta			
Correo-e	mgarciag@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia es una introducción a la traducción directa e inversa de textos de temática económica y comercial, a través del estudio teórico y el trabajo práctico directo e inverso con diferentes tipos de discursos. Se entiende que el alumnado está *familiarizado con los principios metodológicos básicos de la traducción y que posee un conocimiento excelente de las lenguas de trabajo.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
- Adquirir el conocimiento de las características fundamentales de los géneros textuales más relevantes de los campos económico-empresarial y comercial en las correspondientes lenguas, con perspectiva *contrastiva y *tradutiva.	CB4 CB5 CE1 CE2 CE4 CE8 CE24
- Adquirir el conocimiento de las características fundamentales del léxico y de la *morfosintaxe de las lenguas especializadas económico-empresarial y comercial, utilizadas en las diferentes comunidades socioculturales vinculadas por la traducción	CB4 CB5 CE1 CE3 CE4 CE24

- Adquirir las bases para el reconocimiento de los diferentes tipos de traducción practicados en el campo profesional de los campos económico-empresarial y comercial y para seleccionarlos eficazmente en función de los correspondientes géneros textuales y contextos de trabajo.	CB2 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE17 CE18 CE22 CE24
- Reconocer en el texto de partida económico-empresarial o comercial las *estructuras léxicas y *morfosintácticas y los trazos textuales y culturales que, en el marco de la correspondiente traducción, puedan resultar críticos o problemáticos.	CB2 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE17 CE22
Detectar y analizar elementos problemáticos de manera autónoma y eficaz y aplicar las pertinentes estrategias en el marco de la correspondiente traducción de los textos económico-empresariales y comerciales.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE18 CE21 CE22 CE24
Integrarse, sea cómo coordinador, sea como traductor, documentalista o revisor, en equipos de traducción, para la resolución conjunta de encargos, aceptando las opiniones de los demás y siendo capaz de defender *xustificadamente las propias. Respetar los plazos y el trabajo de los otros integrantes del equipo.		CE10 CE11 CE17 CE21 CE24

Contenidos

Tema	
La documentación para la traducción económica.	Las necesidades de documentación en la traducción económica Fuentes terminológicas Fuentes de documentación institucional Otras fuentes de documentación Búsqueda y procesamiento de la información Internet como fuente de documentación
Los tipos de errores de la traducción económica	Errores lingüísticos Errores textuales Errores extralingüísticos Problemas de intencionalidad Problemas pragmáticos Los falsos amigos
Introducción a la traducción directa de textos de temática microeconómica	Principios básicos de microeconomía Optimización, árboles de decisión Teoría de juegos Oferta y demanda
Traducción directa de textos de temática macroeconómica	Principios básicos de macroeconomía Desempleo Precios, inflación e intereses PIB Comercio internacional
Introducción a la traducción inversa de textos de temática contable	Contabilidad financiera

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	2	6
Estudio previo	10	15	25
Estudio de casos	30	45	75
Práctica de laboratorio	2	2	4
Trabajo	0	23	23
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	15	17

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	En las actividades introductorias se valorará el nivel de conocimientos previos de economía de los estudiantes.
Estudio previo	En las sesiones de estudio y actividades previas la docente proporcionará información sobre los diferentes temas que componen los contenidos. Además, los estudiantes deberán adquirir por su cuenta conocimientos sobre un tema económico, por medio de la busca documental y el procesamiento de la información buscada. También se incluirá en esta fase a lectura obligatoria de una obra sobre temática económica.
Estudio de casos	Se realizarán en el aula y en los períodos de trabajo autónomo del estudiante ejercicios de análisis textual y de traducción supervisada, individuales y en grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Durante la realización de trabajos de aula, la docente evaluará de manera individualizada el trabajo realizado por los estudiantes, supervisando, corrigiendo y explicando sus opciones traductológicas. También se realizará atención personalizada de los estudiantes durante las tutorías oficiales de la docente. La plataforma de teledocencia faitic se empleará como medio para la puesta a disposición de los estudiantes de los materiales necesarios para el desarrollo de la materia y para la entrega de trabajos y realización de tareas por parte de estos, así como para comunicación individualizada de correcciones, calificaciones, etc. A atención del alumnado que no asista a las clases realizarse únicamente en horario de tutorías.

Pruebas	Descripción
Trabajo	En la resolución de problemas y ejercicios de forma autónoma, se evaluará el trabajo de los estudiantes, su forma de coordinarse y organizar las tareas, y la evolución de la traducción antes de la entrega final. También se realizará atención personalizada de los estudiantes durante las tutorías oficiales de la docente. La plataforma de teledocencia faitic se empleará como medio para la puesta a disposición de los estudiantes de los materiales necesarios para el desarrollo de la materia y para la entrega de trabajos y realización de tareas por parte de estos, así como para comunicación individualizada de correcciones, calificaciones, etc. A atención del alumnado que no asista a las clases realizarse únicamente en horario de tutorías.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Práctica de laboratorio	Los alumnos deberán realizar dos pruebas individuales de traducción con tiempo y material controlados. Cada una de ellas representará el 20% de la nota final. La primera se celebrará en la mitad del cuatrimestre y la segunda en la fecha oficial de exámenes marcada por el decanato	40	CB2 CB4	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE17 CE18 CE22
Trabajo	Los alumnos deberán ejecutar un proyecto de traducción tutelado en grupo. El proyecto se desarrollará a lo largo de todo el cuatrimestre.	40	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE10 CE11 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24
Resolución de problemas y/o ejercicios	Os alumnos realizarán probas de resposta curta relacionados cos contidos teóricos da materia e co libro de lectura obrigatoria. A proba de lectura obrigatoria do libro realizase o día 27 de febreiro	20	CB1 CB5	CE9 CE18 CE24

Otros comentarios sobre la Evaluación

La obra de lectura obligatoria se anunciará a través de la plataforma faitic durante la primera semana de clase.

En la convocatoria de mayo existirán dos posibilidades de evaluación, la continua o la única.

Los alumnos que deseen acogerse a la evaluación única deberán indicárselo a la profesora durante las dos primeras semanas de clase. Transcurrido ese período, se entenderá que los alumnos que no lo hicieron optan por la evaluación continua.

Evaluación continua:

Las pruebas para la evaluación continua serán las indicadas en el apartado de evaluación de esta guía, en los porcentajes expresados. La materia tendrá dos partes vinculadas pero diferenciadas (teoría y traducción) y será obligatorio que los estudiantes superen las dos para superar la materia. Dentro de la parte de traducción, habrá evaluación individual y en grupo. Los estudiantes que superen la traducción en grupo pero no la traducción individual deberán recuperar en julio la parte de traducción individual.

Las pruebas de respuesta corta se corresponderán con la parte teórica de la materia, que incluirá la lectura obligatoria de varios textos sobre economía y traducción y de un libro de lectura obligatoria a largo del curso. Estas lecturas se pondrán a disposición de los alumnos en la plataforma de *teledocencia. Para la resolución de las pruebas de la parte teórica no se permitirá el empleo de materiales. Todas las actividades de la parte teórica de la materia serán de carácter obligatorio, por lo que se no se realizan durante lo curso tendrán que realizarse en la convocatoria de julio.

En la parte de traducción se harán pruebas de tipo "pruebas prácticas" y trabajos "y proyectos". En las pruebas de traducción solo se permitirá el uso de materiales controlados, que se comunicarán en la clase. Todas las *actividades avaliables de la parte práctica de la materia serán de carácter obligatorio. La cualidad de los trabajos de traducción se evaluará por medio de rúbricas que se publicarán en el apartado correspondiente de faitic antes de la realización de cada prueba.

ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que tengan lugar las pruebas de evaluación

Evaluación única:

Aquellos estudiantes que puedan demostrar documentalmente (contrato de trabajo con incompatibilidad horaria o semejante) que no pueden hacer evaluación continua, podrán optar por comprimir las pruebas durante el período oficial de exámenes marcado por el decanato. No obstante, las pruebas realizadas serán las mismas que se incluyen en la evaluación continua (traducción de dos textos, una directa y otra inversa, prueba teórica y prueba de lectura del libro obligatorio, y proyecto de documentación y traducción, en este caso individual y no tutelado). Los porcentajes en este caso serán las siguientes:

Pruebas de traducción: 50% (25% cada una)

Trabajo de documentación y traducción: 25%

Teoría y lectura del libro obligatorio: 25%

Todas las pruebas se realizarán en la fecha oficial fijada por el decanato, no siendo el trabajo no tutelado, cuya planteamiento se pondrá a disposición de los estudiantes en faitic en la misma fecha que la de los alumnos de evaluación continua y tendrá como fecha de entrega el 24 de mayo. Será obligatorio que el estudiante supere las tres partes para aprobar la materia y no se guardarán las partes aprobadas para el curso siguiente. Para las respuestas a las preguntas de la prueba de teoría podrá emplearse cualquiera de las dos lenguas de la combinación lingüística de la materia y ningún material. No se permitirá el uso de medios telemáticos para las traducciones ni medios de ningún tipo para la parte teórica y de lectura del libro.

En la convocatoria de julio, la evaluación consistirá en las mismas pruebas que la evaluación continua (traducción de dos textos, una directa y otra inversa, prueba teórica y prueba de lectura del libro obligatorio, y proyecto de documentación y traducción, en este caso individual y no tutelado). Los porcentajes en este caso serán las siguientes:

Pruebas de traducción: 50% (25% cada una)

Trabajo de documentación y traducción: 25%

Teoría y lectura del libro obligatorio: 25%

Todas las pruebas presenciales se realizarán en la fecha oficial fijada por el decanato, fecha en la que se entregará también

el trabajo no tutelado, cuya planteamiento se pondrá la disposición de los estudiantes en faitic en la misma fecha que la de los alumnos de evaluación continua. Será obligatorio que el estudiante supere las tres partes para aprobar la materia y no se guardarán las partes aprobadas para el curso siguiente. Para las respuestas a las preguntas de la prueba de teoría podrá emplearse cualquiera de las dos lenguas de la combinación lingüística de la materia. No se permitirá el uso de medios telemáticos para las traducciones ni medios de ningún tipo para la parte teórica y de lectura del libro.

ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que tengan lugar las pruebas de evaluación.

En cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, independientemente de la convocatoria y del sistema de evaluación elegido, obtendrán la calificación de 0 aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía.
- Cometan más de dos errores gramaticales
- Cometan un contrasentido grave o dos falsos sentidos graves.
- Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento de que es un plagio no eximirá el alumno de su responsabilidad en este aspecto.

La calidad de los trabajos de traducción se evaluará por medio de rúbricas que se publicarán en el apartado correspondiente de faitic antes de la realización de cada prueba.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bauman, Y.; Klein, G., **The Cartoon Introduction to Economics: Volume one. Microeconomics**, Hill and Wang, 2010

Bibliografía Complementaria

Alcaraz Varó, E., **El inglés jurídico: textos y documentos**, Ariel, 1994

Alcaraz Varó, E.; Campos Pardillos, M.A.; Miguélez, C., **El inglés jurídico norteamericano.**, Ariel, 2001

Bauman, Y.; Klein, G., **The Cartoon Introduction to Economics: Volume two. Macroeconomics**, Hill and Wang, 2012

García Durán, J.A., **Introducción a la economía**, Ariel, 2003

López Vidal, M.P. et alii, **Economía e organización de empresas**, Grupo Academia Postal, 1998

Pardellas, X., **Economía Básica**, Xerais, 2006

Pizarro, I., **Análisis y traducción del texto económico, inglés-español**, Netbiblo, 2010

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Gallego/V01G230V01943

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Traducción idioma 1, I: Inglés-Gallego/V01G230V01309

Traducción idioma 1, II: Inglés-Gallego/V01G230V01502

Traducción idioma 1, III: Inglés-Gallego/V01G230V01605

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01702

Otros comentarios

Es imprescindible que el estudiante intente estar al día de la actualidad económica internacional y nacional, y que se acostumbre a leer textos de temática económica y comercial en las lenguas de trabajo de la materia.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción económica idioma 1: Inglés-Español**

Asignatura	Traducción económica idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01802			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	López González, Rebeca Cristina			
Profesorado	López González, Rebeca Cristina			
Correo-e	rebecalopez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia es una introducción a la traducción directa e inversa de textos de temática económica y comercial, a través del estudio teórico (20%) y trabajo práctico de traducción directa (40%) e inversa (40%) con diferentes tipos de discursos. Se entiende que el alumnado está familiarizado con los principios metodológicos básicos de la traducción y que posee un conocimiento excelente de las lenguas de trabajo.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE22	Destrezas de traducción
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT9	Razonamiento crítico
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Adquirir el conocimiento de las características fundamentales del léxico y de la morfosintaxis de las lenguas especializadas económico-empresarial y comercial, utilizadas en las diferentes comunidades socioculturales vinculadas por la traducción.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE5 CE22 CE26	CT4 CT6 CT9 CT14
Adquirir el conocimiento de las características fundamentales de los géneros textuales más relevantes de los campos económico-empresarial y comercial en las correspondientes lenguas, con perspectiva contrastiva y traductiva.	CB2 CB3 CB4	CE5 CE8	CT4 CT6 CT9 CT22

Adquirir las bases para el reconocimiento de los diferentes tipos de traducción practicados en el ámbito profesional de los campos económico-empresarial y comercial para seleccionarlos eficazmente en función de los correspondientes géneros textuales y contextos de trabajo.	CB1 CB2 CB3 CB4	CE5 CE8 CE22 CE26	CT6 CT9 CT14 CT22
Reconocer en el texto de partida económico-empresarial o comercial las estructuras léxica y morfosintácticas y los trazos textuales y culturales que, en el marco de la correspondiente traducción, puedan resultar críticos o problemáticos.	CB1 CB3	CE5 CE8 CE22 CE26	CT4 CT6 CT9 CT22
Detectar y analizar elementos problemáticos de manera autónoma y eficaz y aplicar las pertinentes estrategias en el marco de la correspondiente traducción (directa o inversa), de los textos económico-empresariales y comerciales.	CB3 CB4	CE5 CE8 CE22 CE26	CT4 CT6 CT9 CT14 CT15 CT22
Integrarse, sea como traductor, sea como documentalista o revisor, en equipos de traducción en el aula, para la resolución conjunta de encargos, aceptando las opiniones de los demás y siendo capaz de defender justificando las propias.	CB3 CB4	CE22	CT3 CT4 CT9 CT22

Contenidos

Tema	
Tipos de errores en traducción económica	Errores lingüísticos Errores textuales Errores extralingüísticos Problemas de intencionalidad Problemas pragmáticos Falsos amigos
La documentación para la traducción económica	Las necesidades de documentación en la traducción económica Fuentes terminológicas Fuentes de documentación institucional Otras fuentes de documentación Búsqueda y procesamiento de información Internet como fuente de documentación
Introducción a la macroeconomía	Principios básicos de economía Los sistemas económicos Los factores de producción El PIB y la contabilidad nacional Sector público. Paro y política de empleo Precios, inflación e intereses
Las sociedades	Tipos de sociedades
Comercio	Importaciones y exportaciones
Las instituciones financieras	Moneda y divisa La banca
Ejercicios de traducción directa e inversa	El texto divulgativo económico El texto académico económico El texto comercial Informes anuales Manual sobre sociedades Dailies & Weeklies Otros...

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Estudio previo	8	0	8
Lección magistral	9	0	9
Trabajo tutelado	24	0	24
Práctica de laboratorio	4	16	20
Trabajo	0	86	86
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Actividades introductorias	En las actividades introductorias se valorará el nivel de conocimientos previos de economía de los estudiantes.
Estudio previo	En las sesiones de estudio y las actividades previas la docente proporcionará información sobre los diferentes temas que componen los contenidos. Además, los estudiantes deberán adquirir por su cuenta conocimientos sobre un tema económico, mediante la búsqueda documental y el procesamiento de la información buscada.
Lección magistral	En las sesiones de tipo magistral se presentarán contenidos teóricos sobre economía. Estos conceptos se tendrán que poner en práctica en el trabajo de traducción desarrollado en el aula así como en los encargos que se puedan realizar de manera individual o en grupo. El aprendizaje de los contenidos teóricos también podrá realizarse mediante lecturas fuera del horario de clase.
Trabajo tutelado	Se realizarán en el aula algunos ejercicios de análisis textual y de traducción supervisada, individuales y en grupo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Durante la realización de trabajos de aula, se evaluará de manera individualizada el trabajo realizado por los estudiantes, supervisando, corrigiendo y explicando sus opciones traductológicas. En la resolución de problemas y ejercicios de forma autónoma, se evaluará el trabajo de los estudiantes, su forma de coordinarse y organizar tareas y la evolución de la traducción antes de la entrega final. Se realizará atención personalizada de los estudiantes durante las tutorías oficiales del profesorado. La plataforma de teledocencia FAITIC funcionará como medio para la puesta a disposición de los estudiantes de los materiales necesarios para el desarrollo de la materia y para la comunicación de correcciones, calificaciones, etc. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y estar al tanto de las fechas en las que se celebran las pruebas de evaluación. La atención del alumnado que no asista a las clases se realizará únicamente en horario de tutorías. Los periodos correspondientes con las revisiones de trabajos, encargos y exámenes no superarán las 3 semanas y se realizará durante el horario de tutorías.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Práctica de laboratorio	Los alumnos deberán realizar una prueba individual de traducción directa (20%) e inversa (20%) con tiempo controlado.	40	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE5 CE8 CE22 CE26	CT4 CT6
Trabajo	En la parte de directa de la materia, los alumnos deberán ejecutar un encargo en grupo de traducción (20%). Para la parte de inversa, los alumnos también realizarán un encargo en grupo (20%). En ambos encargos se podrá solicitar un breve comentario, textos paralelos o fuentes bibliográficas. La entrega fuera de plazo de los encargos contará como un 0. El encargo de directa se concretará dentro de la semana del 2-6 de marzo de 2020. La de inversa dentro de la semana del 13-15 de abril de 2020. Estas fechas podrán adelantarse o retrasarse una semana y dependerán de las necesidades del discente y de la docente.	40	CB3 CB4 CB5	CE5 CE8 CE26	CT3 CT4 CT6 CT9 CT14
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen teórico con 6 preguntas de respuesta corta (3 preguntas de la parte de directa (10%) y 3 de la parte de inversa (10%)). La prueba se realizará al final del cuatrimestre (la fecha de la prueba se anunciará en FAITIC).	20	CB1 CB2 CB3	CE5 CE26	CT6 CT9

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA:

Cada alumno podrá acogerse a dos oportunidades de evaluación por curso, mayo y julio. Sólo se realizará evaluación continua en la convocatoria de mayo, y acogerse a la evaluación continua implicará consumir la convocatoria oficial de mayo (fecha en el calendario oficial de exámenes). Los alumnos que deseen acogerse a la evaluación continua deberán indicárselo a la docente durante la primera semana de clase en la ficha que debe entregarse con foto. La entrega de un solo encargo evaluable supondrá la aceptación implícita de la evaluación continua. Se recomienda la asistencia al 80% de las sesiones de cada parte práctica de la materia (directa e inversa). Cuando un alumno opte por la evaluación continua, y a lo largo de la misma no entrega todas las tareas exigidas, perderá el derecho a la evaluación continua y deberá presentarse directamente al examen oficial de la convocatoria de julio. Salvo por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, y el

alumnado que, conforme a lo establecido en el artículo 46k de la LO 6/2001 y en el artículo 7d del RD 1791/2010, acredite documentalmente necesidades de conciliación laboral o familiar.

Los alumnos que opten por la evaluación continua deberán hacer una prueba teórica que se celebrará en las aulas asignadas para cada grupo (se especificarán fechas, aulas y horarios a través de Faitic). Los encargos de directa e inversa se entregarán durante la docencia de cada parte. Fechas aproximadas: marzo directa y abril inversa. (Fechas por confirmar en Faitic). La prueba práctica se celebrará para la parte de directa al finalizar la docencia de esa parte (Fecha por confirmar en Faitic) y para la parte de inversa en la fecha especificada al final del cuatrimestre.

Los alumnos que suspendan en la primera edición de actas podrán presentarse a la convocatoria de julio, siendo el examen similar al de la primera edición de actas sin evaluación continua. Para aprobar debe obtenerse una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las partes de las que consta la materia (teoría, directa e inversa). Para calcular la calificación de la parte de directa e inversa se realizará la media entre la nota del encargo de grupo y el examen práctico. Excepcionalmente, se podrá negociar con los alumnos de evaluación continua, siempre y cuando únicamente suspendan 1 de las 3 partes de las que consta la materia, la realización de esta parte en la segunda convocatoria de actas (julio).

EVALUACIÓN ÚNICA O NO CONTINUA:

Los exámenes sin evaluación continua consistirán en tres preguntas teóricas breves, que podrán responderse en gallego, español o inglés, y supondrán el 20% de la nota; un ejercicio de traducción directa, que supondrá el 40% de la nota; y un ejercicio de traducción inversa que supondrá el 40% de la nota final. La fecha de esta prueba es la que aparece en el calendario oficial de exámenes. Para aprobar la materia deben superarse las tres partes de las que consta (teoría, directa e inversa) con una nota mínima de 5 en cada una de ellas.

*Copiar de otro alumno o de una tercera persona en un encargo o examen supondrá un suspenso automático y la posible apertura de un expediente en contra del alumno. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

OTROS COMENTARIOS:

En cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, independientemente de la convocatoria y del sistema de evaluación elegido, obtendrán la calificación de suspenso los alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (este criterio no se aplicará a las tareas de traducción inversa).
- No realicen correctamente la traducción de cifras.
- Cometan más de dos errores gramaticales en la parte de directa (cuatro en el caso de las tareas de traducción inversa). La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.
- Comentan un contrasentido (aplicable a las traducciones).
- Incurran en plagio total o parcial de cualquier trabajo o examen, lo cual supondrá un cero en ese trabajo o prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La docencia de cada parte de los contenidos podrá experimentar modificaciones de acuerdo con las necesidades del alumnado.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Alcaraz Varó, E. & Hughes, B., **Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales**, 6, Ariel, 2012

Banco Mundial, **Glosario del Banco Mundial. Vol. 2: inglés-español**, The World Bank, 1986

Fondo Monetario Internacional, **International Monetary Fund Glossary**, IMF, 1986

Pearce, D., **Diccionario Akal de economía moderna**, Akal, 1999

Tamames, R. & Gallego, S., **Diccionario de economía y finanzas**, 14, Alianza, 2010

Tamames, R., **Curso de economía**, 2, Longman, 1994

Lozano Irueste, J.M., **Nuevo diccionario bilingüe de economía y empresa. Inglés-español/español-inglés.**, 6, Pirámide, 2001

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Gallego/V01G230V01943

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01702

Otros comentarios

Es imprescindible que el estudiante intente estar al día de la actualidad económica internacional y nacional, y que se acostumbre a leer textos de temática económica y comercial en las lenguas de trabajo de la materia.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción económica idioma 1: Francés-Español**

Asignatura	Traducción económica idioma 1: Francés-Español			
Código	V01G230V01804			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua Impartición	Castellano Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Fernández Rodríguez, Aurea			
Profesorado	Fernández Rodríguez, Aurea			
Correo-e	aurea@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>(*) Esta materia se impartirá en francés y en castellano (50%-50%) y consta de los siguientes objetivos:</p> <p>a) Profundizar en los procedimientos y técnicas de la traducción especializada y analizar las dificultades que presenta un texto de tipo económico y financiero.</p> <p>b) Mejorar la traducción de diversos tipos de textos del ámbito económico financiero, mostrando la capacidad de comprensión y de expresión en las dos lenguas de trabajo (lengua materna y lengua extranjera).</p> <p>c) Adquirir las competencias necesarias para realizar la traducción directa e inversa de textos económicos y financieros</p>			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE22	Destrezas de traducción
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

(*)COMPETENCIA COMUNICATIVA Y CULTURAL: Comprender y reformular textos de carácter económico y financiero redactados en la lengua materna y extranjera. SUBCOMPETENCIA: Mejorar el conocimiento de las instituciones, del ámbito económico y financiero de cada una de las culturas donde se emplean las dos lenguas de trabajo y su relación con el resto de las economías mundiales así como del mercado internacional. Lograr entender y traducir cualquier texto de carácter económico y financiero tanto de la lengua materna a la lengua extranjera como de la lengua extranjera a la materna.	CB1 CB2 CB4 CB5	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE22 CE26	CT4 CT6 CT8 CT22
(*)COMPETENCIA TEXTUAL: dominar los principios constitutivos de la comunicación textual dentro del ámbito económico y financiero para traducir cualquier texto de este ámbito temático, respetando los principios fundamentales (cohesión, coherencia, intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad, intertextualidad) SUBCOMPETENCIAS: conocer los diferentes tipos de textos económicos (periodísticos, publicitarios, contratos, PÁGINAS WEB, cartas comerciales...) y sus funciones (referencial, fática, expresiva y apelativa)	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE13	CT4 CT6 CT22
(*)COMPETENCIA TRADUCTORA: Adquirir las competencias necesarias para traducir un texto especializado de carácter económico y financiero sin interferencias. SUBCOMPETENCIAS: Perfeccionar el conocimiento de los agentes que intervienen en el proceso de traducción (autor, mediador, traductor, cliente, lector...) y la función comunicativa del texto. Analizar los textos especializados con vistas a su traducción. Perfeccionar el conocimiento, las distintas técnicas y estrategias de traducción. Identificar los problemas propios de la traducción especializada, especialmente de los textos económicos y financieros; aprender a resolverlos, y argumentar las decisiones de traducción. Saber utilizar con espíritu crítico los recursos terminográficos y documentales para la traducción especializada (Internet como recurso terminográfico y documental). Respetar las normas de revisión y presentación de las traducciones. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y adquirir un compromiso deontológico. Producir una traducción adecuada en lo que se refiere a su corrección lingüística, a su función y a su conformidad con las normas asumidas de la profesión.	CB1 CB2 CB3 CB4	CE2 CE4 CE5 CE8 CE13 CE17 CE22	CT4 CT6 CT8 CT22
(*)COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: tener un buen dominio de las dos lenguas de trabajo (francés-español-francés) del ámbito económico y financiero tanto a nivel *sintáctico, *gramatical, *morfológico, *lexicológico, *terminológico, textual como *fraseológico . SUBCOMPETENCIAS: conocer tanto las diferencias como las similitudes de los dos sistemas lingüísticos, las convenciones ortotipográficas propias a cada cultura y dominar los conceptos básicos de tipo macroeconómico y microeconómico.	CB1 CB4	CE3 CE4 CE5 CE8	CT2 CT4 CT6 CT22

Contenidos

Tema

(*) 1. Introducción. El sistema económico actual	1. Conceptos macroeconómicos y microeconómicos 2. Los mercados financieros: descripción y especificidades. Diferentes actores, intermediarios, organismos de supervisión. El papel de la Bolsa y de los demás mercados financieros en la economía real.
2. Los mercados financieros	3. Problemas específicos de textos de tipo económico y financiero. Textos periodísticos, páginas web, informes de organismos supervisores u otros, cartas comerciales, contratos, etc.
3. La traducción económica y financiera en Francia, España y en otros países francófonos e hispanófonos o potencias económicas.	3.1. Elaboración de corpus y glosarios. 3.2. Fuentes de documentación terminológicas, terminográficas y textuales en red. 3.3. La traducción como actividad profesional. Los contratos. crítica y revisión de traducción 3.4. La correspondencia comercial y el CV

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	6	15	21
Resolución de problemas	26	48	74
Trabajo tutelado	2	19	21
Presentación	4	10	14
Prácticas autónomas a través de TIC	2	10	12
Práctica de laboratorio	4	0	4
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Actividades introductorias	<p>En este apartado de 2 h, la docente presentará la programación, explicando de forma detallada los contenidos y los trabajos que deberá realizar el alumnado. Comentaré la bibliografía así como la evaluación de la materia.</p> <p>Diagnóstico inicial para conocer el nivel del alumnado con un test o un texto con preguntas.</p>
Lección magistral	<p>Para que el alumnado adquiriera un dominio suficiente para traducir textos económicos y financieros se desarrollarán algunas nociones teóricas sobre las competencias específicas de la traducción económica y financiera, las herramientas, los mercados financieros, el sistema económico actual y conceptos macroeconómicos básicos.</p> <p>A pesar de estar en este apartado de clases magistrales (6 h), las clases serán siempre de índole participativa y apoyadas por un soporte práctico.</p>
Resolución de problemas	<p>En este apartado de 26 horas se realizarán análisis de textos, resúmenes y esquemas, ejercicios de traducción con textos adaptados al nivel del alumnado así como la resolución de problemas o dificultades de traducción.</p> <p>Se realizarán diferentes trabajos y/o ejercicios paralelos a la traducción de los distintos textos seleccionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> -para trabajar las competencias propias de la traducción económica como el protocolo de búsqueda de información (documentación) y terminología. -para resolver cualquier problema relacionado con la traducción de los textos económicos y financieros seleccionados así como con el mercado de la traducción del ámbito que nos ocupa. <p>Todos estos textos deberán ser previamente traducidos fuera del aula para su revisión y resolución de problemas en común.</p> <p>Una vez resueltos dichos problemas se entregarán TODOS los textos en formato electrónico (TIC) y en papel debidamente maquetados y revisados con control de cambios para seguir el proceso de revisión.</p> <p>Se solicitarán, en ocasiones, los primeros borradores que el alumnado deberá realizar fuera del aula.</p> <p>Se identificarán de la forma siguiente: APELLIDO+NOMBRE_TÍTULO_TXT1_V/TH</p> <p>GLOSARIOS: El alumnado deberá crear 2 glosarios (1 directa-1 inversa) para cada ámbito temático abordado. Los términos se extraerán del corpus de textos traducidos y de los textos paralelos utilizados durante el curso. Se indicarán en cada caso las fuentes utilizadas para las definiciones que se incluyan en el glosario en documento formato excel cuyo modelo se encuentra en la plataforma FAITIC.</p> <p>Este corpus servirá de herramienta para realizar las traducciones y para elaborar el trabajo escrito así como para la exposición oral final, por lo que tanto los glosarios como el corpus deberán estar en construcción permanente desde la primera hasta la última sesión.</p> <p>El corpus y los glosarios (Cf. información y modelo en FAITIC) se deberán identificar de la forma siguiente: APELLIDO+NOMBRE_GLOSSAIRE_ESP-FRA APELLIDO+NOMBRE_GLOSSAIRE_FRA-FRA APELLIDO+NOMBRE_CORPUS1_ESP APELLIDO+NOMBRE_CORPUS1_FRA</p>
Trabajo tutelado	<p>El alumno deberá elaborar un trabajo bajo la supervisión de las profesoras sobre alguna de las dificultades o problemas terminológicos o/y conceptuales de traducción que aparecerán reflejadas en los glosarios o/y sobre el mercado laboral.</p> <p>La docente explicará el procedimiento y las normas de elaboración de dicho trabajo en la sesión de presentación de la programación.</p> <p>Ver indicaciones detalladas en el documento que se encuentra en la plataforma FAITIC</p>
Presentación	<p>Durante las 4 horas dedicadas a este apartado, el alumnado presentará oralmente (exposición de 10-15 minutos) los resultados de su trabajo en francés en la clase. Dicho trabajo deberá ser presentado también en versión papel y en versión electrónica en el apartado de ejercicios correspondiente de la plataforma FAITIC</p>
Prácticas autónomas a través de TIC	<p>Durante las prácticas autónomas a través de TIC, el alumnado conocerá las bases de datos y recursos necesarios para la realización de los ejercicios y/o traducciones de los textos de carácter económico y financiero.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o, por motivos justificados, de forma telemática.
Presentación	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o, por motivos justificados, de forma telemática.

Prácticas autónomas a través de TIC	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o, por motivos justificados, de forma telemática.
Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o, por motivos justificados, de forma telemática.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se prestará una atención personalizada en todo momento al alumnado tanto en el aula como fuera de ella de forma presencial o, por motivos justificados, de forma telemática.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Lección magistral	La evaluación de las sesiones magistrales permitirá conocer la competencia adquirida por el alumnado sobre los conceptos teóricos de la materia. Se podrá evaluar al alumnado mediante un examen oral o escrito (alumnado no asistente) o mediante elaboración de resúmenes o crítica de artículos.	10	CB1 CB2	CE3 CE8 CE13
Resolución de problemas	Se evaluarán los textos traducidos, pero también ejercicios relacionados con la competencia lingüística y traductora de los textos especializados del ámbito temático que nos ocupa. Podrán ser ejercicios relacionados con el análisis de los tipos de textos económico financieros, dificultades de traducción de dichos textos, problemas más frecuentes que presentan, problemas específicos de documentación y terminología, crítica de traducciones, etc. que servirán para preparar la prueba final. Se tendrá en cuenta la calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado y el respeto a las normas ortotipográficas de cada cultura. Se deberán entregar en la plataforma FAITIC y en versión papel todas las traducciones debidamente revisadas con control de cambios e identificadas de la siguiente forma: APELLIDO+NOMBRE+TÍTULO TXT1_V/TH Al tiempo que se realizan ejercicios de traducción y resolución de problemas, el alumnado deberá elaborar 2 glosarios (directa e inversa) que deberán estar en permanente construcción desde la primera hasta la última sesión y se evaluarán dentro del apartado de presentaciones y exposiciones.	20	CB1 CB2 CB3	CE3 CE4 CE5 CE8 CE22
Presentación	El alumnado deberá presentar oralmente en francés, en grupo o de forma individual, el trabajo que se le encargará a comienzos del curso. Entregará 2 corpus formados por textos traducidos y/o textos originales de los que se extraerán las unidades terminológicas para elaborar 2 glosarios (directa e inversa) y que servirán de herramienta para la elaboración de dicho trabajo. Trabajo 20% + presentación oral que incluirá la evaluación de las lecturas obligatorias (5%)	25	CB1 CB3 CB4	CT22
Práctica de laboratorio	El alumnado recibirá 1 texto para cada combinación (directa 20% e inversa 20%) para ser traducido, intentando simular situaciones reales de trabajo. Con la traducción se entregará un comentario para justificar decisiones de traducción (5%). Las pruebas se realizarán en el aula y en la fecha oficial publicada en la web de la FFT (duración de 2 h cada una)	45	CB1 CB2 CB3 CB4	CE5 CE8 CE26
Resolución de problemas y/o ejercicios	PRUEBA ORAL con ficha o preguntas para evaluar la lectura de la obra obligatoria. Esta prueba se realiza en la presentación oral del trabajo que se encargará al principio del curso	0	CB1 CB2 CB3	CE26 CT6

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN

En las dos primeras semanas el alumnado deberá informar mediante documento escrito (por ejemplo, en la ficha) dirigido a la docente si se acoge a la evaluación continua o no. Para acogerse a la evaluación continua será preciso respetar los plazos de entrega de los ejercicios y traducciones solicitadas que se entregarán en papel y en la plataforma FAITIC.

El alumnado que decida seguir la evaluación continua y obtenga la calificación de suspenso deberá presentarse a la 2.ª edición de actas (julio) en las condiciones que se especifican a continuación:

1. Prueba ORAL o/y ESCRITA sobre las lecturas y artículos del curso: 20% de la nota. LA FECHA SE FIJARÁ EL DÍA DE LA PRUEBA CON TIEMPO LIMITADO
2. Traducción en un tiempo limitado (1 h 50' FRA-ESP): 20% de la nota (con herramientas). FECHA OFICIAL PUBLICADA EN LA WEB DE LA FFT.
3. Traducción en un tiempo limitado (1 h 50') ESP-FRA: 20% de la nota (si se trata de una carta será sin herramientas).FECHA OFICIAL PUBLICADA EN LA WEB DE LA FFT.
4. Encargo de traducción con comentario para cada parte (DIRECTA E INVERSA) que recibirá el día de la prueba en el aula con tiempo limitado (FECHA OFICIAL PUBLICADA EN LA WEB DE LA FFT)I y que deberá entregar según las condiciones especificadas en el encargo en un plazo máximo de 5 días naturales: 40% de la nota (20% DIRECTA+20%INVERSA).

NOTAS:

Será preciso aprobar cada una de las partes y subpartes (mínimo 5/10) para poder hacer la media del conjunto.

El plagio será motivo de suspenso. No se admiten más de 2 falsos sentidos ni más de 2 faltas graves de gramática.

El baremo está publicado en la plataforma FAITIC

1ª EDICIÓN DE ACTAS (JUNIO) Y 2ª EDICIÓN DE ACTAS (JULIO) PARA ALUMNADO NO ASISTENTE

El alumnado no asistente podrá presentarse a la 1ª EDICIÓN DE ACTAS de mayo o/y a la 2ª edición de actas de julio (fecha publicada en la página web de la FFT) en las condiciones que se especifican a continuación:

1. Prueba oral en francés sobre las lecturas y artículos del curso para comprobar la capacidad expresiva del alumnado no asistente y conocimientos teóricos: 20% de la nota. LA FECHA SE FIJARÁ EL DÍA DE LA PRUEBA CON TIEMPO LIMITADO
2. Traducción en tiempo limitado (1h 50' FRA-ESP): 20% de la nota (con herramientas). FECHA OFICIAL PUBLICADA EN LA WEB DE LA FFT.
3. Traducción en tiempo limitado (1h 50' ESP-FRA): 20% de la nota (sin herramientas si se trata de cartas). FECHA OFICIAL PUBLICADA EN LA WEB DE LA FFT.
4. Encargo de traducción (DIRECTA E INVERSA) con comentario que recibirá el día de la prueba en el aula (FECHA OFICIAL PUBLICADA EN LA WEB DE LA FFT) y que deberá entregar según las condiciones especificadas en el encargo en un máximo de 4 días naturales: 40% de la nota (20% DIRECTA+20%INVERSA).

NOTAS:

El plagio será motivo de suspenso. Nose admiten más de 2 falsos sentidos ni más de 2 faltas graves de gramática.

El baremo está publicado en la plataforma FAITIC

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

LECTURAS OBLIGATORIAS,

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Áurea,, **La bolsa y su entorno en España y Francia Descripción, glosario y léxico/Le monde de la bourse en Espagne et en France. Description, glossaire et lexique,**, Toulouse: Presses universitaires du Mirail (Col. Amphi 7),

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Áurea,, **La competencia documental en el aprendizaje de la traducción económica francés-español-francés : estudio de caso**, inTRAlinea.-- Vol. 17, (2015), pp. 89-122,

Se entregarán otros recursos lexicográficos y documentales con cada actividad,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Español/V01G230V01705

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, II: Francés/V01G230V01204

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Inglés-Español**

Asignatura	Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01901			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Alonso Bacigalupe, Luis			
Profesorado	Alonso Bacigalupe, Luis Currais Arcay, Jacobo			
Correo-e	lalonso@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia desarrolla y perfecciona la técnica básica de la interpretación simultánea adquirida durante el curso anterior. Se diferencia de la materia general en tres aspectos principales: (1) la mayor extensión de los textos interpretados, (2) la práctica de la IS inversa, y (3) la utilización de materiales especializados procedentes del mercado real y que exigen un incremento substancial de las tareas previas de preparación de congresos. Además, se utilizan regularmente vídeos de conferencias relaes como material para el trabajo en el lab de IS.			

Competencias

Código	
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE20	Facilidad para las relaciones humanas
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Gestión de tensión (estrés) durante a interpretación. Desarrollo de habilidades de superación del estrés en cabina.	CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE8 CE10 CE12 CE14 CE17 CE18 CE20 CE21 CE24	
Desarrollo de habilidades de control y gestión de la atención.			
Trabajo en equipo: reparto del trabajo en cabina y capacidad de colaboración	CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE8 CE10 CE12 CE14 CE17 CE18 CE20 CE21 CE24	CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT11 CT12 CT16 CT23

Contenidos

Tema	
-Profundización y perfeccionamiento de las técnicas de interpretación simultánea ya desarrolladas a modo de iniciación en el curso anterior.	-prácticas de traducción a la vista avanzada -prácticas de interpretación simultánea directa -prácticas de interpretación simultánea inversa
- Las tácticas y estrategias de trabajo en IS	- tácticas de comprensión - tácticas de reformulación - tácticas de memorización - el uso estratégico del retraso - la gestión de elementos puntuales: cifras, nombres propios y organismos, siglas, terminología específica
- Estrategias de preparación de un congreso	- documentación y busca terminológica - elaboración de glosarios para la IS - consultas previas e in situ -trabajo con presentaciones en Power Point
- El entorno de trabajo	- los congresos y reuniones internacionales: características, usuarios/las - los congresos y reuniones de temática especializada - los organismos internacionales - a cabina de IS: cabinas puras y mixtas; el uso del relay; el papel del pivot; el trabajo en equipo en cabina; el uso de herramientas informáticas - la importancia de la interpretación inversa en el mercado local
- El código deontológico del/la intérprete	- funcionamiento del mercado profesional - lealtades: hacia el público, hacia el cliente, hacia sí incluso (intérprete) - ética y deontología
- La IS como profesión	- los mercados locales: características - los organismos internacionales: características

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	4	8	12
Trabajo tutelado	42	78	120
Estudio previo	0	16	16
Práctica de laboratorio	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Sesiones o partes de sesiones en las que se repasan los aspectos teóricos que vayan surgiendo en relación con los ejercicios prácticos de IS. Las explicaciones del/a profesor/la se complementarán con las lecturas correspondientes.
Trabajo tutelado	Se trata del trabajo principal que se desarrolla en los laboratorios habilitados para la práctica de la interpretación. Se realizarán actividades relacionadas con las principales estrategias para la interpretación simultánea y ejercicios prácticos de interpretación simultánea (inglés-español y español-inglés), en varias áreas temáticas y reproduciendo diferentes supuestos de trabajo, así como tareas de preparación conjunta e individual de los ejercicios prácticos (análisis de vocabulario relevante, lectura rápida, traducción a la vista con y sin lectura previa, etc.). Los ejercicios prácticos de IS en cabina se complementarán con escuchas y análisis críticos por parte del/la docente y de los propios alumnos/las.
Estudio previo	Los/las alumnas deberán complementar el trabajo del aula con actividades previas de documentación y preparación de las áreas temáticas con las que se trabaje (familiarización con el tema, elaboración de glosarios, preparación de materiales de apoyo suministrados con antelación, etc.).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Revisión, corrección y valoración para evaluación continua de los trabajos de aula mediante tres sistemas: (1) escucha aleatoria del trabajo del alumnado en los minutos finales de las sesiones prácticas de trabajos de aula o durante el desarrollo de los mismos (cuando se utilizan grabaciones en audio o vídeo). (2) escucha de las grabaciones del estudiante en el despacho del profesorado durante las horas de tutorías. (3) envío de las grabaciones para su evaluación por el profesor de la materia

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas

Trabajo tutelado	Las clases prácticas consisten en simulacros de congresos y reuniones internacionales. Durante las sesiones se realizan diversos ejercicios de interpretación simultánea directa e inversa de diferente extensión, dirección, contenidos, etc.	30
------------------	--	----

Se vigilará y evaluará el trabajo diario de los estudiantes para controlar su rendimiento durante los ejercicios prácticos de IS en cabina y las actividades complementarias de análisis crítico. SE darán consejos prácticos e indicaciones para mejorar el rendimiento.

Los estudiantes estarán sujetos al control permanente de todos los trabajos realizados en el día a día del aula, que serán evaluados como parte de su evaluación continua.

Dicha evaluación continua (con un valor del 30% sobre el total de la evaluación final) se realizará de 3 formas:

(1) a través de las escuchas aleatorias que el profesor hará durante las sesiones prácticas de clase.

(2) mediante la entrega de grabaciones para su corrección por el profesor, que entregará un documento con su valoración y consejos sobre el trabajo del alumnado

(3) mediante la escucha de alguna de sus grabaciones durante el horario de tutorías en el despacho del profesor.

Mientras que (1) es aleatorio y (2) opcional, (3) es obligatorio: todos los estudiantes están obligados a pasar por el despacho del profesor con una de sus grabaciones para escuchar su valoración y consejos al menos una vez a lo largo del curso, siendo recomendable, al menos, una visita más.

Se recomienda a todos los estudiantes que asistan a todas las sesiones de clase.

Práctica de laboratorio	Realización de una prueba de interpretación simultánea con dos partes, una de inglés al español (con un valor del 70% del total) y otra del español al inglés (30%).	70
-------------------------	--	----

Para calificar esta prueba se valorará los siguientes elementos:

1. Técnica: capacidad de escucha activa y análisis; toma de decisiones respecto de la información principal necesaria; estructuración, coherencia y uso de nexos; resolución de problemas. Producción: fluidez; seguridad; compás/ritmo, ausencia de ruidos. Valor 20% del total.

2. Expresión y lengua: calidad general de la expresión, registro, colocaciones y terminología. Corrección lingüística y vocabulario. Valor 20%.

3. Contenidos: corrección y exhaustividad en la transmisión de los contenidos. Valor 60%.

El valor de la directa (IS B-A) será un 70% del total de la nota, mientras que el examen de inversa (IS A-B) será el 30% restante.

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los exámenes tendrán lugar en la fecha establecida en los respectivos calendarios de de exámenes (diciembre y julio) de la FFT.

El examen constará de la IS de un discurso en directa (inglés al español) de entre 1.200 y 1.500 palabras y con una duración de entre 15 y 30 minutos, más una prueba de inversa (español al inglés) de un discurso de entre 1.000 y 1.200 palabras (7-15 minutos).

El valor de las pruebas será: 70% para la directa y 30% para la inversa. El tema de trabajo será el mismo para ambas pruebas. El valor de cada uno de los apartados será como sigue: (1) técnica = 20%, (2) expresión = 20%, (3) contenido = 60%.

Para los alumnos que se acojan al sistema de evaluación única así como para los que se sometan a segunda co

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Seleskovitch, Danica, **Interpreting for international conferences: problems of language and communication**, [3rd rev. ed.],

Gile, Daniel, **Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training**,

Alonso Bacigalupe, Luis et alii, **Inserción profesional d@s estudiantes de traducción e interpretación**,

Jones, Roderick, **Conference interpreting explained**,

Alonso Bacigalupe, Luis, **El procesamiento de la información durante la interpretación simultánea: un modelo en tres niveles**,

Alonso Bacigalupe, Luis, **Investigación experimental en interpretación de lenguas. Primeros pasos**,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación idioma 2: Alemán-Español/V01G230V01914

Interpretación idioma 2: Francés-Gallego/V01G230V01911

Interpretación idioma 2: Portugués-Español/V01G230V01916

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01906

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01618

Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01515

Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01602

Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01617

Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01514

Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01601

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Inglés-Galego**

Asignatura	Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Inglés-Galego			
Código	V01G230V01902			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descrición general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaje

Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descrición

Atención personalizada**Avaliación**

Descrición Calificación Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Francés-Galego**

Asignatura	Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Francés-Galego			
Código	V01G230V01903			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descrición general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descrición

Atención personalizada**Avaliación**

Descrición Calificación Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Francés-Español**

Asignatura	Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Francés-Español			
Código	V01G230V01904			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cano Carteret, Nathalie			
Profesorado	Cano Carteret, Nathalie Mascuán Tolón, Patricia Silvia			
Correo-e	nathalie.cano@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura se centra en la interpretación simultánea de discursos del/al castellano al/del francés. En ella se pretende afianzar los conocimientos y consolidar las competencias adquiridas en el curso anterior así como profundizar en las técnicas de interpretación simultánea y bilateral desarrollándolas en las distintos ámbitos de trabajo y con una mayor especialización.			

Competencias

Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE20	Facilidad para las relaciones humanas
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE23	Uso de herramientas de traducción asistida
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT20	Liderazgo
CT21	Sensibilidad hacia temas medioambientales
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Iniciar, consolidar y perfeccionar la práctica de la interpretación simultánea inversa	CE1 CE2 CE4 CE6 CE12 CE21 CE22 CE23	CT1 CT4 CT6 CT7 CT9 CT13 CT14 CT16 CT17 CT19 CT20 CT22 CT23
Introducción a los ámbitos de especialidad: preparación autónoma de bloques temáticos específicos	CE14 CE17 CE18 CE21 CE22	CT6 CT7 CT9 CT16 CT18 CT22 CT23
Gestion de la tensión, estrés, durante la interpretación	CE17 CE21	CT16 CT23
Desarrollar las habilidades de trabajo en equipo durante la práctica de la interpretación y la figura del intérprete pivot: reparto del trabajo en cabina y capacidad de colaboración; práctica de la interpretación en relés a partir de un intérprete pivot o ser el intérprete pivot.i	CE10 CE17 CE20 CE21	CT7 CT11 CT12 CT13 CT16 CT20
Adquirir conocimientos sobre el mercado profesional de la interpretación simultánea en sus distintos ámbitos	CE9 CE18 CE20	CT14 CT16 CT21

Contenidos

Tema	
1. La interpretación simultánea y la *traducción a vista en inversa:	1.1. Equilibrio de la división de la atención entre *I *IS directa e inversa 1.2. La escucha 1.3 La producción del discurso 4.4. El producto y su calidad: producción, transmisión de contenidos y expresión
2. La interpretación simultánea bilateral	2.1. La división de la atención: equilibrio de los esfuerzos dentro de una misma intervención 2.2 La división de la atención entre las intervenciones de combinaciones distintas: inversa y directa. 2.3. La gestión del estrés
3. Introducción a los ámbitos de especialidad	3.1. Los discursos protocolarios 3.2. El discursos científicos- técnicos 3.3 Los discursos en el ámbito económico-empresarial 3.4. Los discursos políticos 3.5. Los discursos en el ámbito humanístico
4. Estrategias de preparación de un congreso	4.1. La documentación: búsqueda terminológica 4.2. Los glosarios 4.3. La preparación *ad-*hoc
5. La/el intérprete	5.1. Código deontológico: - ética y *deontología; - las lealtades: al público, al cliente, al texto, a se mismo. 5.2. El mercado laboral: - tipo de conferencias y reuniones; - las cabinas: puras, mixtas; la *IS inversa 5.3. La/el intérprete *freelance/contratado por cuenta ajena
6. Prácticas de *IS en todos los ámbitos	6.1. Prácticas de IS directa 6.2. Prácticas de IS inversa 6.3. Prácticas de IS bilateral 6.3 Organización y práctica de interpretación en debates organizados por estudiantes

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	1	2
Trabajo tutelado	44	75	119
Prácticas autónomas a través de TIC	0	15	15
Seminario	1	1	2
Estudio previo	0	10	10
Lección magistral	1	0	1
Práctica de laboratorio	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Estas actividades están encaminada a la toma de contacto de los estudiantes con la profesora y la materia. Se formularán los objetivos y describirá la metodología. Finalmente, se formularán y explicarán los criterios de evaluación.
Trabajo tutelado	Se trata del trabajo principal que se desarrolla en los laboratorios habilitados para la práctica de la interpretación simultánea. Se familiarizará a los estudiantes con los equipos de interpretación tanto para su manejo individual como para el trabajo por pareja. Se realizarán actividades relacionadas con las principales estrategias para la IS así como ejercicios prácticos de IS directa, inversa y bilateral, en varias áreas temáticas y reproduciendo los distintos supuestos de trabajo. Asimismo, se desarrollarán tareas de preparación individual y conjunta de los ejercicios prácticos - análisis de vocabulario relevante, lectura rápida, traducción a vista con o sin preparación, etc. Cada ejercicio realizado en cabina será grabado para su posterior escucha, corrección y análisis crítico en el aula y en casa.
Prácticas autónomas a través de TIC	Se trata de prácticas individuales de IS a partir de visionado y escucha de sesiones reales de conferencias y discursos on line. Corrección de ejercicios.
Seminario	Reconocimiento de fenómenos relevantes. Identificación y localización de problemas de lengua, de referencias culturales y sociales, gramática de contraste, y traducción. Búsqueda de soluciones: tácticas y estrategias de trabajo adaptadas a necesidades y capacidades de estudiantes.
Estudio previo	Los y las estudiantes deberán complementar el trabajo de aula con actividades previas de documentación y preparación de las áreas temáticas con las que se trabaje que incluirán la elaboración de glosarios, la lectura de textos y discursos paralelos, etc.
Lección magistral	Explicación de contenidos teóricos de la asignatura que se impartirán de forma transversal en las sesiones prácticas de trabajo en los laboratorios de interpretación. La explicación del profesor se complementará con las lecturas correspondientes

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas autónomas a través de TIC	Se realizarán mediante tutorías individuales. Se escuchará la grabación del ejercicio y se valorará la corrección llevada a cabo por el estudiante tanto en clase como a través de TIC. Se detectarán errores situandolos dentro de las distintas operaciones de la IS o traducción a vista, analizándose sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores. El estudiante deberá reflexionar en todo momento sobre su evolución y el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje.
Actividades introductorias	Se realizarán mediante tutorías individuales. Se escuchará la grabación del ejercicio y se valorará la corrección llevada a cabo por el estudiante tanto en clase como a través de TIC. Se detectarán errores situandolos dentro de las distintas operaciones de la IS o traducción a vista, analizándose sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores. El estudiante deberá reflexionar en todo momento sobre su evolución y el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje.
Trabajo tutelado	Se realizarán mediante tutorías individuales. Se escuchará la grabación del ejercicio y se valorará la corrección llevada a cabo por el estudiante tanto en clase como a través de TIC. Se detectarán errores situandolos dentro de las distintas operaciones de la IS o traducción a vista, analizándose sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores. El estudiante deberá reflexionar en todo momento sobre su evolución y el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje.

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
-------------	--------------	------------------------

Trabajo tutelado	Se tendrán en cuenta sólo para los estudiantes que se acojan a la evaluación continua. Se valorará la participación en la resolución de problemas derivados de la práctica de la IS y la Traducción a vista así como la elaboración y enunciación de discursos en los distintos talleres temáticos. Así mismo se valorará la entrega de análisis y autoevaluación de los trabajos realizados en las aulas.	15	CE1 CE4 CE17 CE18 CE20 CE21 CE22	CT1 CT4 CT6 CT7 CT9 CT11 CT12 CT13 CT14 CT16 CT17 CT18 CT22 CT23
Práctica de laboratorio	La prueba consistirá en la interpretación simultánea -inversa y directa de dos discursos enunciados por el profesor, o de un discurso y una entrevista, será el propio estudiantado quien escoja el tipo de prueba que será evaluada. Se calificarán los siguientes elementos: -técnica: capacidad de escucha y producción coordinadas, toma de decisiones y resolución de los problemas; -expresión oral: calidad, corrección gramatical y léxica - contenido: coherencia intra e intertextual; - producción: registro, fluidez, prosodia.	85	CE1 CE4 CE17 CE18 CE20 CE21 CE22	CT1 CT4 CT6 CT7 CT9 CT14 CT18 CT22 CT23
Para aprobar esta prueba, será necesario aprobar ambas partes .				

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder optar a la evaluación continua explicitada anteriormente será obligatorio comunicarlo en las primeras semanas de curso. Se requiere asistencia regular.

Es imprescindible, además, obtener un mínimo de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas de interpretación para dar por aprobada la materia.

La fecha oficial para la prueba final tanto para el alumnado de evaluación continua cómo única será la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en Junta de FFT

Tanto la evaluación única (para aquellos/los alumnos/las que renuncien a la evaluación continua) como la segunda convocatoria consistirán en un examen de interpretación simultánea de un discurso de la lengua B a la lengua A, y otra de un discurso de A la B pudiendo sustituir una de ellas por una bilateral. En el caso de la evaluación única y de la segunda convocatoria será necesario tener aprobadas las dos pruebas (con un mínimo de 5/10) para aprobar la materia.

Los criterios de calificación serán los referidos en las apartado pruebas prácticas de ejecución de tarea reales y/o simuladas. El porcentaje de la nota del examen es del 85% para aquellos que se acojan a la evaluación continua y del 100% para los demás..

Convocatoria extraordinaria de julio. Se realizará el día del examen oficial. Los criterios de calificación serán los criterios aplicados para calificar la prueba única realizada durante el examen oficial: una interpretación directa y una inversa o una interpretación bilateral y una inversa o directa.

- contenidos: coherencia intra y intertextual

- producción: expresión oral, registro, fluidez, prosodia.

-corrección gramatical y léxica del producto -del discurso interpretado.

No terminar alguna frase significará automáticamente un suspenso. El porcentaje de la nota del examen es del 100% de la misma.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Escandell Vidal., María Victoria, **Introducción a la pragmática**, Anthropos, 2013

Alonso Bacigalupe, Luis, **El procesamiento de la información durante la interpretación simultánea: un modelo a tres niveles**, Atrio, 2009

Alonso Bacigalupe , Luis et alii, **A Interpretación en Galiza: unha profesion emerxente**, Universidade de Vigo, Servizo de Publicacións, 2004

Collados Aís, A., Pradas Macías, E., Stevaux E., García Becerra, O, **La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia**, Comares, 2007

Gile, Daniel, **Regards sur la recherche en Interprétation de conférences**, Presses Universitaires de Lille, 1995

Nolan, James, **Interpretation: techniques and exercices**, Multilingual matters,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación idioma 2: Alemán-Español/V01G230V01914

Interpretación idioma 2: Inglés-Gallego/V01G230V01909

Interpretación idioma 2: Portugués-Español/V01G230V01916

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Francés-Español/V01G230V01908

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Español/V01G230V01620

Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Español/V01G230V01517

Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Español/V01G230V01604

Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01619

Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01516

Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01603

Otros comentarios

Para profundizar en la técnica de Interpretación Simultánea se recomienda cursar en 4º curso las asignaturas de Interpretación Consecutiva e Interpretación Simultánea de Idioma 1 y la Interpretación de Idioma 2.

Se recomienda una actualización permanente de las informaciones nacionales e internacionales de la actualidad política, social, económica y cultural utilizando material impreso y audiovisual, así como estar al corriente de los debates internacionales sobre temas de distintos ámbitos.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Galego**

Asignatura	Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Galego			
Código	V01G230V01905			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descrición general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaje

Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descrición

Atención personalizada**Avaliación**

Descrición Calificación Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Español**

Asignatura	Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01906			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Domínguez Araújo, Lara			
Profesorado	Domínguez Araújo, Lara Gómez López, Elisa			
Correo-e	laradoar@gmail.com			
Web				
Descripción general	<p>Esta asignatura, de carácter eminentemente práctico, tiene por objetivo que el alumnado consolide las técnicas y competencias de interpretación consecutiva entre inglés y castellano. Así, se espera que a lo largo del cuatrimestre el alumnado sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Consolidar las capacidades de escucha activa, memoria, análisis y síntesis del discurso, competencia estratégica y resolución de problemas. · Dominar las técnicas fundamentales de toma de notas y oratoria, con especial atención a la fluidez, naturalidad, corrección y capacidad comunicativa de la expresión oral en las lenguas A y B. · Aumentar su cultura general, ser capaz de documentarse y prepararse para interpretar entrevistas y discursos especializados sobre un tema dado. · Interpretar con profesionalidad, en la modalidad de consecutiva, discursos complejos y especializados entre sus lenguas A y B. · Hacer de mediador(a) lingüística/o y cultural entre hablantes de las lenguas B y A en un contexto profesional. 			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE29	Formación universitaria específica
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico

CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Adquirir conocimientos teóricos sólidos sobre los principios que rigen la interpretación consecutiva.	CB1 CB3	CE13 CE29	CT8 CT9 CT14 CT23
Consolidar las capacidades de comprensión, análisis y producción del discurso oral en las lenguas de trabajo.	CB2 CB4 CB5	CE1 CE3 CE12 CE13	CT6 CT7 CT9 CT14 CT15 CT17 CT18 CT22 CT23
Dominar las técnicas de interpretación consecutiva.	CB1 CB2 CB5	CE13 CE17 CE18 CE24 CE29	CT4 CT6 CT7 CT11 CT12 CT16 CT22 CT23
Asentar los pilares teóricos y metodológicos para el aprendizaje continuo de las técnicas de interpretación consecutiva.	CB1 CB2	CE8 CE12 CE17 CE18 CE21 CE24 CE27	CT4 CT8 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15 CT17 CT18
Suministrar las herramientas para la gestión del discurso, el aprendizaje continuo y la resolución de problemas.	CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE3 CE8 CE12 CE13 CE17 CE18 CE21	CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT22 CT23

Conocer y aplicar técnicas de preparación documental y elaboración de glosarios para la interpretación especializada.

CB3 CE1 CT6
 CB5 CE3 CT9
 CE8 CT10
 CE10 CT12
 CE12 CT13
 CE17 CT14
 CE18 CT15
 CE21 CT17
 CE24 CT22
 CT23

Contenidos

Tema

<p>I. Introducción</p> <p>1. Repaso de los objetivos de aprendizaje de la asignatura de interpretación consecutiva idioma 1: inglés-español.</p> <p>2. Puesta en valor de la cultura general: asunción de las lagunas de conocimiento y fomento de la curiosidad.</p>	<p>1. Conseguir seguridad y confianza al hablar en público: superar el nerviosismo, eliminar gestos que interfieran en la comunicación, utilizar la voz y la postura de manera adecuada.</p> <p>2. Ajustar el nivel de la lengua materna: utilizar un registro adecuado, eliminar marcas informales de la lengua, movilizar un léxico rico y variado.</p> <p>3. Ser conscientes del nivel necesario de las lenguas A y B: identificar posibles carencias y comenzar a superarlas.</p> <p>4. Ahondar en el trabajo de escucha y análisis (concentrarse en la escucha, ordenar el mensaje).</p> <p>5. Dominar las fórmulas y esquemas habituales de los discursos formales y los fundamentos de la toma de notas.</p> <p>6. Detectar los conectores y practicar su anotación.</p> <p>7. Elaborar discursos propios en la lengua A con fluidez y propiedad.</p> <p>8. Reformular sintéticamente y con corrección en la lengua B discursos producidos en la lengua A.</p>
<p>II. Fundamentos</p> <p>1. Consolidación de las competencias primordiales para realizar una buena interpretación consecutiva entre las lenguas A y B.</p>	<p>1. Consolidar la capacidad de alternancia en el sentido de la interpretación (de lengua A a B y de B a A) iniciada en la introducción a la interpretación bilateral de 3.º.</p> <p>2. Consolidar las capacidades de escucha y análisis y mejorar la capacidad de memoria a corto plazo: identificar los elementos que la desencadenan, desarrollar la memoria visual y la memoria analítica.</p> <p>3. Desarrollar la capacidad de resolución de problemas. Aceptar la imposibilidad de la perfección de la interpretación y del control sobre el discurso original.</p> <p>4. Hacer un buen uso de la toma de notas: tener criterio para seleccionar la información, introducir e integrar los símbolos útiles para cada estudiante, experimentar distintas formas de toma de notas, equilibrar la utilización de las notas y el uso de la memoria, dominar la notación de los conectores.</p>
<p>III. Perfeccionamiento</p> <p>1. Perfeccionamiento de las competencias primordiales para realizar una buena interpretación consecutiva.</p> <p>2. Desarrollo de la metacognición.</p>	<p>1. Ser capaz de reflexionar con criterio sobre los discursos e interpretaciones propias y de los compañeros.</p> <p>2. Ser capaz de detectar los defectos sobre el desempeño propio y de elaborar y aplicar un plan de trabajo adecuado a las necesidades de aprendizaje.</p> <p>3. Tener claro qué entendemos por una buena interpretación y ser capaz de evaluar interpretaciones propias y ajenas.</p> <p>4. Desarrollar la capacidad de anticipación.</p> <p>5. Aumentar la rapidez de movilización de recursos lingüísticos en las lenguas A y B.</p> <p>6. Consolidar la memoria a corto plazo.</p> <p>7. Ser conscientes de la importancia de la preparación previa para la interpretación de discursos sobre temas específicos.</p>
<p>IV. Consolidación</p> <p>1. Superación definitiva de las dificultades de aprendizaje.</p> <p>2. Consolidación de la técnica de interpretación consecutiva ante situaciones de mayor nivel de dificultad.</p>	<p>1. Ser capaz de restituir información compleja y especializada en consecutiva: conceptos abstractos, nombres propios, discursos de especialidad.</p> <p>2. Saber preparar e interpretar discursos de especialidad: preparación terminológica, resolución de problemas.</p> <p>3. Dominar la restitución de números y unidades, saber adaptar la estrategia de toma de notas en función del discurso, saber tomar decisiones adecuadas sobre el análisis y la restitución del discurso.</p> <p>4. Superar definitivamente los problemas específicos de cada estudiante.</p> <p>5. Consolidación de la técnica de interpretación consecutiva con toma de notas con discursos de mayor dificultad (densos, complicados y rápidos).</p>

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	10	30	40
Seminario	5	10	15
Prácticas de laboratorio	30	45	75
Práctica de laboratorio	2	7	9
Autoevaluación	1	10	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Actividades sugeridas o realizadas en clase, de forma individual, en parejas o en grupo, para ejercitar y desarrollar las competencias de la asignatura o poner en práctica conocimientos teóricos.
Seminario	Reflexión y discusión sobre conocimientos o nociones teóricas y su aplicación a la práctica de la interpretación consecutiva.
Prácticas de laboratorio	Práctica de interpretación consecutiva, con distintas variantes en función de la fase y necesidades de aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Cada estudiante deberá reflexionar en todo momento sobre su evolución y grado de consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura, exponiendo cualquier duda al respecto a la docente desde las primeras fases del aprendizaje, tanto en clase como en las horas de tutorías. En las tutorías la docente le ayudará a reflexionar sobre las causas de los problemas de aprendizaje y a diseñar un plan de trabajo encaminado a la consecución de los objetivos de la asignatura. No se descarta que cada estudiante tenga que buscar formas que impliquen más dedicación de la referida en la guía docente, en el caso de tener lagunas básicas de los conocimientos exigidos como requisitos mínimos de la asignatura. Incluso en este caso, se recomienda que consulte sus dudas lo antes posible con la docente para que esta le ayude a buscar formas de superarlas a tiempo. En el caso de la autoevaluación formal prevista para la mitad del cuatrimestre, cada estudiante deberá presentar a la docente una diagnosis de su evolución en el aprendizaje de la asignatura, detectando sus puntos fuertes, débiles y las causas de estos últimos. Asimismo, propondrá formas para superarlos. Como punto de partida, tendrá en cuenta la matriz de valoración que se utilizará para evaluar la prueba final de la asignatura.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	Elaboración de discursos en la lengua A.	Apto necesario 0	CB1 CE1 CT16 CB3 CE3 CB4 CB5
Seminario	Participación en la discusión y aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica de la interpretación consecutiva.	Apto necesario 0	CB2 CE18 CT8 CB3 CE27 CT9 CT14 CT22
Prácticas de laboratorio	Práctica de interpretación consecutiva, con distintas variantes en función de la fase y necesidades de aprendizaje. Actividades sugeridas o realizadas en clase, de forma individual, en parejas o en grupo, para ejercitar y desarrollar las competencias de la asignatura o poner en práctica conocimientos teóricos. (20% correspondiente a la prueba de la profesora Elisa Gómez y 10% de actividades realizadas en clase con la profesora Lara Domínguez).	30	CB1 CE1 CT4 CB2 CE3 CT6 CB3 CE8 CT7 CB4 CE10 CT8 CB5 CE12 CT10 CE13 CT11 CE18 CT12 CE21 CT13 CE24 CT14 CE27 CT15 CT16 CT17 CT18 CT22 CT23

Práctica de laboratorio	Realización de una prueba de interpretación consecutiva entre las lenguas B y A, con una parte en inversa. Para puntuar esta prueba se empleará una matriz de valoración que evalúa la interpretación en función de cuatro criterios (fluidez y seguridad, expresión y corrección, resolución de problemas y contenido) cuya ponderación se especifica en la matriz. Al margen del promedio final, es condición sine qua non para dar por superada la prueba obtener un mínimo de aprobado en la parte de contenido.	70	CB2 CB5	CE1 CE3 CE8 CE12 CE13 CE17 CE18 CE21 CE24 CE29	CT4 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT13 CT14 CT16 CT17 CT18 CT22
Autoevaluación	Reflexión personal sobre el desarrollo de las competencias de la asignatura a partir del análisis retrospectivo de una interpretación realizada en clase (vid. "Atención personalizada").	Apto necesario 0	CB1 CB2 CB3 CB5	CE21 CE24 CE27	CT8 CT9 CT14 CT15 CT18 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder optar a la **evaluación continua** [explicitada en la sección "Evaluación" de esta guía docente] hace falta realizar satisfactoriamente las siguientes tareas o pruebas de evaluación: elaboración de un discurso en la lengua A, ejercicio de autoevaluación y realización de dos pruebas de interpretación (una diseñada y corregida por la profesora Lara Domínguez, coordinadora de la asignatura [de la que es imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10, que se celebrará en la última semana de clase según el calendario de la FFT y que supondrá un 70% de la nota] y otra diseñada y corregida por la profesora Elisa Gómez, que supondrá un 20% de la nota, al final de las clases impartidas por esta, sobre destrezas relacionadas con el bloque II [Fundamentos] recogido en los Contenidos).

Tanto en la clase como en la plataforma Faitic se informará de la secuenciación de las distintas tareas para el mejor aprovechamiento del curso. Asimismo, dado el diseño y carácter práctico de la asignatura, basados en el aprendizaje progresivo, se recomienda asistir a las clases, aunque no es obligatorio.

El cumplimiento de los requisitos para acogerse a evaluación continua da derecho a una segunda oportunidad de presentarse a la prueba de interpretación final realizada por la coordinadora Lara Domínguez (en la fecha oficial de realización del examen de evaluación única según el calendario de la FFT), de tal forma que los alumnos de evaluación continua podrán optar por que esta docente corrija una u otra prueba como examen final correspondiente al 70% de la nota. Con todo, sólo se recomienda que opten por presentarse en la fecha oficial de evaluación única en el caso de que su prestación durante la prueba final fuese muy inferior a su prestación habitual en clase.

Tanto la evaluación **única** (para aquellas/os alumnas/os que renuncien a la evaluación continua) como la segunda convocatoria consistirán en un examen de interpretación consecutiva de un discurso entre las lenguas B y A (con alguna parte para interpretar en inversa y la posibilidad de incluir un ejercicio de elaboración de discursos en las lenguas A y B) y ambas se realizarán en las fechas establecidas en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de FFT.

En el caso del **alumnado de intercambio** que posea una competencia mayor del inglés que del castellano como lengua activa, podrá interpretar mayoritariamente de esta lengua al inglés y ser evaluado en consecuencia, siendo los requisitos iguales que para el resto de alumnado [tanto para evaluación continua como única], con la única diferencia de que, en su caso, entendemos como lengua A el inglés y lengua B el castellano.

Es responsabilidad del alumnado estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación, así como consultar los materiales y las novedades que se ponen a su disposición en la plataforma FAITIC.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Gillies, A., **Note-taking techniques for consecutive interpreting – a short course**, St. Jerome, 2005
- Iliescu Gheorgiu, C., **Introducción a la interpretación. La modalidad consecutiva**, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2002
- Rozan, J. F., **La toma de notas en interpretación consecutiva**, Universidad del País Vasco, 2007
- Gillies, A., **Interpreter Training Resources, the only dedicated site for students of conference interpreting**, <http://interpreters.free.fr/consec.htm>,
- Vanhecke, K. & Lobato Patricio, J., **La Enseñanza-aprendizaje de la interpretación consecutiva : una propuesta didáctica : aplicaciones a las combinaciones lingüísticas inglés-español y francés-español**, Comares, 2009
- Bosch March, C., **Técnicas de interpretación consecutiva : la toma de notas : manual para el estudiante**, Comares, 2012

Bibliografía Complementaria

Gile, D., **Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training**, Revised ed., John Benjamins, 2009

Pöchhacker, F. (Ed.), **Routledge Encyclopedia of Interpreting Studies**, Routledge, 2015

Gillies, Andrew, **Consecutive Interpreting: A Short Course (Translation Practices Explained)**, 1, Routledge, 2019

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación idioma 2: Francés-Gallego/V01G230V01911

Interpretación idioma 2: Portugués-Español/V01G230V01916

Relaciones Internacionales/V01G230V01917

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01901

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Interpretación consecutiva idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01618

Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01515

Otros comentarios

Se recomienda para estudiantes Erasmus con interés por la interpretación y con el inglés y castellano como lenguas B.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Francés-Galego**

Asignatura	Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Francés-Galego			
Código	V01G230V01907			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descrición general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaje

Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descrición

Atención personalizada**Avaliación**

Descrición

Calificación

Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Francés-Español**

Asignatura	Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Francés-Español			
Código	V01G230V01908			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Carácter OP	Curso 4	Cuatrimestre 1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Mascuñán Tolón, Patricia Silvia			
Profesorado	Mascuñán Tolón, Patricia Silvia			
Correo-e	mascunan@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura se centra en la interpretación consecutiva de discursos del/al castellano al/del francés así como en la interpretación de enlace fr>es>fr de entrevistas o reuniones. En ella se pretende afianzar los conocimientos y consolidar las competencias adquiridas en el curso anterior así como profundizar en las técnicas de interpretación consecutiva y de enlace, desarrollándolas en las distintos ámbitos de trabajo y con una mayor especialización.			

Competencias

Código	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE12	Poseer una amplia cultura
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CE30	Conocimiento de idiomas
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo

CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT20	Liderazgo
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
COMPETENCIA COMUNICATIVA Y CULTURAL: Comprender textos redactados en la lengua de partida. SUBCOMPETENCIA: Conocer algo de la historia y las culturas de las dos lenguas con el fin de entender los discursos así como conocer los mundos textuales de las dos culturas de trabajo, las distintas convenciones sociales, etcétera.	CB3	CE1 CT4
	CB4	CE2 CT6
	CB5	CE3 CT7
		CE4 CT8
		CE6 CT9
		CE12 CT11
		CE13 CT12
		CE14 CT13
		CE17 CT14
		CE22 CT16
		CE25 CT17
		CE26 CT22
		CE27 CT23
Desarrollar las capacidades de producción de un discurso oral en idioma 1 a partir de la escucha de un discurso en lengua 1.		CE1 CT4
		CE2 CT5
		CE3 CT6
		CE4 CT7
		CE12 CT9
		CE13 CT11
		CE17 CT13
		CE18 CT14
		CE21 CT16
		CT17
	CT22	
	CT23	
Profundizar y perfeccionar las técnicas de interpretación consecutiva desde y hacia las dos lenguas		CE1 CT4
		CE2 CT7
		CE3 CT9
		CE4 CT10
		CE5 CT11
		CE6 CT13
		CE13 CT14
		CE17 CT16
		CE18 CT17
		CE21 CT22
	CT23	
Adquirir conocimientos sobre los ámbitos y mercados profesionales de la interpretación consecutiva de conferencias y de enlace e informar a los contratantes de las distintas posibilidades en las que se puede desarrollar la prestación		CE2 CT3
		CE4 CT4
		CE6 CT6
		CE9 CT7
		CE12 CT8
		CE17 CT9
		CE19 CT11
		CE21 CT12
		CT13
		CT14
		CT16
		CT17
		CT19
	CT20	
	CT22	
	CT23	

Contenidos	
Tema	
1. Los distintos ámbitos de la interpretación consecutiva fr>es y es>fr	1.1. Los discursos protocolarios 1.2. Las conferencias, los cursos internacionales 1.3. Las ruedas de prensa
2. Los distintos ámbitos de la interpretación de enlace. La interpretación social.	2.1. Ambito de la difusión e información: las entrevistas 2.2. Ambito político-económico: las reuniones bilaterales 2.3. Ambito de la interpretación social : - introducción a la interpretación ante los tribunales y la administración pública. - introducción a la interpretación en el ámbito sanitario
3. La interpretación consecutiva es>fr	3.1. La escucha en español y su toma de notas 3.2. La producción en francés a partir de las notas y de la memoria a largo plazo. 3.3. La gramática de contraste
4. Ejercicios prácticos de IC es>fr y fr>es	4.1 Los esfuerzos según la dirección de la interpretación, inversa o directa. 4.2 Corrección de los ejercicios: el producto - la coherencia inter e intratextual -la corrección léxica y gramatical -el producto. fluidez, prosodia etc
5. Ejercicios prácticos en IE	5.1. El equilibrio de los esfuerzos en las distintas intervenciones, cada vez más largas- 5.2. Corrección del ejercicio: el producto - la coherencia inter e intratextual -la corrección léxica y gramatical -el producto. fluidez, prosodia etc
6. El mercado laboral de la IC de conferencias y de enlace.	6.1. Las conferencias en los distintos ámbitos 6.2. Las reuniones de trabajo 6.3. La interpretación social 6.4. Las entrevistas 6.5. La interpretación telefónica

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Prácticas autónomas a través de TIC	0	5	5
Estudio previo	0	6	6
Trabajo tutelado	36	72	108
Talleres	7	14	21
Lección magistral	2	2	4
Práctica de laboratorio	1	1	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Estas actividades están encaminadas a la toma de contacto de los estudiantes con la profesora y la materia. Se formularán los objetivos y describirá la metodología. Finalmente, se formularán y explicarán los criterios de evaluación.
Prácticas autónomas a través de TIC	Son prácticas individuales de IC a partir del visionado y la escucha de sesiones reales de conferencias y discursos on line. En cuanto a la IE, se trabajará en una sola dirección salvo escucha de entrevistas con interpretación. Corrección de ejercicios.
Estudio previo	Los y las estudiantes deberán complementar el trabajo de aula con actividades previas de documentación y preparación de las áreas temáticas con las que se trabaje que incluirán la elaboración de glosarios, la lectura de textos y discursos paralelos, etc.
Trabajo tutelado	Las prácticas de interpretación consecutiva y de enlace se realizarán tanto en inversa como en directa. Posteriormente, se procederá a la escucha, evaluación y corrección de errores tanto de producción, expresión o contenido.
Talleres	Se trabajará en talleres de ámbitos específicos procedentes del mercado laboral: discursos protocolarios así como interpretación ante los servicios públicos. Los estudiantes elaborarán e interpretarán estas intervenciones y posteriormente se procederá a la escucha y corrección de las interpretaciones.

Lección magistral	Explicación de contenidos teóricos de la asignatura que se impartirán de forma transversal en las sesiones prácticas de trabajo en los laboratorios de interpretación. La explicación de la profesora se complementará con las lecturas correspondientes.
-------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas autónomas a través de TIC	Se realizarán mediante tutorías individuales. Se escuchará la grabación del ejercicio y se valorará la corrección llevada a cabo por el estudiante tanto en clase como a través de TIC. Se analizarán las notas tomadas durante la fase de escucha. Se detectarán errores situándolos dentro de las distintas operaciones de la IC o IE, analizándose sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores. El estudiante deberá reflexionar en todo momento sobre su evolución y el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje.
Estudio previo	Se realizará a partir de la escucha y lectura de discursos en francés y en español para elaborar una gramática de contraste, glosarios temáticos y de ese modo poder utilizarlos en la posterior interpretación de un discurso o reunión bilateral del mismo ámbito o contexto. Se detectarán errores situándolos dentro de las distintas operaciones de la IC o IE, analizándose sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores. El estudiante deberá reflexionar en todo momento sobre su evolución y el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje.
Trabajo tutelado	Se realizarán interpretaciones consecutivas en ambas direcciones para su posterior escucha y corrección en clase. Se enunciarán discursos y entrevistas para su posterior interpretación. Tras las presentaciones se procederá a la corrección del discurso así como de su interpretación; se analizarán las notas tomadas durante la fase de escucha y se detectarán errores situándolos dentro de las distintas operaciones de la IC o IE, analizándose sus causas y buscando soluciones. Se indicarán tareas y ejercicios específicos para paliar deficiencias y errores.
Talleres	Se trabajará en distintos talleres de interpretación social y protocolaria: búsqueda, estudio, escucha y elaboración de discursos protocolarios así como de entrevistas en el ámbito de los servicios públicos, El estudiante deberá reflexionar en todo momento sobre su evolución y el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje.
Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Se realizarán interpretaciones directas e inversas o de una reunión bilateral para su posterior evaluación; la revisión de los errores se realizará a continuación de modo que el estudiante pueda reflexionar sobre sus competencias en la materia

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Prácticas autónomas a través de TIC	Se procederá a la corrección y evaluación de forma individual en las tutorías y se debatirán las dudas y errores durante las sesiones de laboratorio	5		
Trabajo tutelado	Se procederá a la escucha y corrección de los ejercicios realizados en las sesiones de laboratorio evaluando la evolución del aprendizaje así como de la capacidad de coordinar los distintos esfuerzos desempeñados durante las distintas operaciones necesarias para la interpretación	10		
Práctica de laboratorio	Se realizarán dos interpretaciones consecutivas de conferencia directa e inversa, o una interpretación de conferencia y una de enlace (50% cada una). Se evaluarán los aspectos siguientes: Técnica: capacidad de escucha activa y análisis; toma de decisión respecto de la información principal necesaria; estructuración la coherencia y el uso de nexos. Contenido: corrección de los contenidos. coherencia intra e inter textual Producción: seguridad, fluidez, prosodia, Expresión: corrección gramatical y léxica Para aprobar esta prueba será necesario aprobar ambas partes.	85	CE1 CE3 CE4 CE13 CE17 CE18 CE21 CE22	CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT14 CT16 CT22 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

La fecha oficial para la prueba final tanto para el alumnado de evaluación continua como única será la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en Junta de FFT.

Los y las estudiantes que se acojan a la evaluación continua tendrán que superar una prueba única consistente en la interpretación consecutiva de dos discursos, una directa fr>es y otra inversa es>fr o una consecutiva inversa o directa y una interpretación de enlace con un mínimo de 5/10 en cada una de ellas.

Es imprescindible, además, obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba final para dar por aprobada la materia. Los criterios de calificación serán los referidos en el apartado anterior. Para los que no se acojan a la evaluación continua, la nota de esta prueba será el 100% de la nota final.

Tanto la convocatoria única como la convocatoria extraordinaria de julio se realizarán el día del examen oficial. Los criterios de calificación serán los siguientes: aprobación de cada una de las partes de la prueba que consistirán en una interpretación directa y una inversa o una interpretación de enlace y una inversa o directa. El porcentaje de la nota del examen será el 100% de la nota final.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gillies, A, **Note-taking for Consecutive Interpreting- a short course**, St Jerome Publishing, 2005

Vanhecke K y Lobato Patricio, J., **Evaluación y autoevaluación como instrumentos de motivación de calidad en interpretación consecutiva**, Entreculturas, 2009

Bibliografía Complementaria

Alonso Bacigalupe , Luis et alii, **A Interpretación en Galiza: unha profesion emerxente**, Universidade de Vigo, Servizo de Publicacións, 2004

Dominguez, L, **Una propuesta de matriz formativa para evaluar la interpretación consecutiva**, Comare, 2013

Nolan, James, **Interpretation: techniques and exercises**, Multilingual matters, 2002

Rozan, Jean François, **La prise de notes en Interprétation Consecutive**, Georg,, 1956

Ticca, A.C, Traverso, V., **Traduire et interpréter en situations sociales: santé, éducation, justice**, Editions de la maison des sciences et hommes, 2015

Tipton, R. Furmanek, O., **Dialogue interpreting, a Guide to Interpreting in Publica Services and the Community**, Routledge editions, 2016

Wadensjö, **The Critical Link 4: Professionalisation of Interpreting in the Community**, John Benjamins Amsterdam/Philadelphia, 2007

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Interpretación idioma 2: Alemán-Español/V01G230V01914

Interpretación idioma 2: Inglés-Gallego/V01G230V01909

Interpretación idioma 2: Portugués-Español/V01G230V01916

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Interpretación simultánea avanzada idioma 1: Francés-Español/V01G230V01904

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Español/V01G230V01620

Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Español/V01G230V01517

Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Español/V01G230V01604

Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01619

Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01516

Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01603

Otros comentarios

Se recomienda una actualización permanente de las informaciones nacionales e internacionales de la actualidad política, social, económica y cultural utilizando material impreso y audiovisual, así como estar al corriente de los debates internacionales sobre temas de distintos ámbitos.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación idioma 2: Inglés-Gallego**

Asignatura	Interpretación idioma 2: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01909			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Currais Arcay, Jacobo			
Profesorado	Currais Arcay, Jacobo			
Correo-e	xcurrais@yahoo.co.uk			
Web				
Descripción general	El objetivo de esta materia es que el alumnado perfeccione su competencia interpretativa en el marco de la interpretación simultánea y que desarrolle las técnicas de traducción a la vista como actividad profesional y como aprendizaje de la coordinación de esfuerzos cognitivos. La finalidad es que, al término del período de formación, el alumnado consiga realizar satisfactoriamente al menos una traducción a la vista de un discurso perteneciente a un ámbito temático conocido y no especializado en la combinación inglés>gallego.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Profundizar en las técnicas de documentación y de elaboración de glosarios aplicados al Idioma 2.	CE6 CT23 CE8 CE24
Adquirir conocimientos teóricos y prácticos sobre los distintos ámbitos de trabajo donde puede desarrollarse la interpretación, concretamente la interpretación de Idioma 2.	CB2
Desarrollar las capacidades de comprensión, análisis y producción del discurso oral en el Idioma 2.	CB1 CB2 CB4

Contenidos

Tema	
Marco teórico.	1.1. Particularidades de la comunicación oral con relación a la escritura. Superación del estrés y el nerviosismo. La voz. Los registros. 1.2. Modelos y fases de procesamiento de la información para la interpretación simultánea. 1.3. Especificidades de la interpretación en la combinación lingüística inglés-gallego. 1.4. Características del mercado laboral.

Prácticas de interpretación en laboratorio.

- 2.1. Ejercicios de análisis y síntesis de discursos orales.
- 2.2. Ejercicios de memorización.
- 2.3. Ejercicios de reactivación léxica y semántica.
- 2.4. Ejercicios de reformulación.
- 2.5. Ejercicios de aplicación de estrategias comunicativas e interpretativas.
- 2.5. Ejercicios de traducción a la vista e interpretación simultánea de discursos orales (en>gl).

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	41	80	121
Resolución de problemas	6	22	28
Práctica de laboratorio	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Se trata del trabajo principal que se desarrolla en los laboratorios habilitados para la práctica de la interpretación. Se realizarán actividades relacionadas con las principales estrategias para la interpretación simultánea en la combinación en>gl, junto con ejercicios prácticos de interpretación simultánea en diferentes áreas temáticas. Además de los trabajos realizados en las aulas, el docente orientará al alumnado sobre los trabajos prácticos de interpretación simultánea que deberán llevar a cabo por cuenta propia.
Resolución de problemas	Actividad práctica orientada hacia la resolución de problemas y dudas, sobre todo de tipo técnico.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El alumnado deberá reflexionar en todo momento sobre su evolución y el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje de la materia, exponiendo cualquier duda al respeto al docente desde las fases más tempranas del aprendizaje, tanto en la clase como en las horas de tutorías. En la atención personalizada, el docente ayudará a las/los estudiantes a reflexionar sobre las causas de los problemas de aprendizaje y a diseñar un plan de trabajo encaminado a la consecución de los objetivos de la materia. No se descarta que el alumnado tenga que buscar formas que impliquen más dedicación de la referida en la guía docente, en el caso de mostrar lagunas básicas de conocimientos exigidos como requisitos mínimos de la materia.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	Se tendrá en cuenta sólo para los estudiantes que se acojan a la evaluación continua. Se valorará la participación en la resolución de problemas derivados de la práctica de la IS y de la traducción a la vista.	10	
Práctica de laboratorio	Realización de una prueba de traducción a la vista e interpretación simultánea en>gl. Para calificar esta prueba se valorarán los siguientes elementos: 1. Técnica: capacidad de escucha activa y análisis; toma de decisiones con respecto a la información principal necesaria (estrategia mínima, principio de simplificación); estructuración (ordenar los bloques coherentemente y uso de nexos); resolución de problemas. 2. Contenidos: corrección y adecuación de los contenidos 3. Producción: registro, fluidez, prosodia, seguridad, ritmo/compás, articulación. 4. Expresión: corrección lingüística y adecuación léxica.	90	

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado será evaluado a través de una prueba consistente en la traducción a la vista e interpretación simultánea de un discurso en la combinación en>gl (imprescindible para aprobar es la parte de traducción a la vista, mientras que la de interpretación simultánea sirve para subir nota). Dicha prueba tendrá lugar en la fecha establecida en el calendario oficial publicado por el Decanato. Los criterios de evaluación serán los descritos en el apartado anterior. El porcentaje de la nota

del examen es del 90% para las/los estudiantes que se acojan a la evaluación continua y del 100% para las/los demás. Para poder optar a la evaluación continua, las/los estudiantes deberán asistir a un 80% de las sesiones. Asimismo, será necesario obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la prueba de traducción a la vista e interpretación simultánea para aprobar la materia en su conjunto, a lo que se sumará la puntuación alcanzada en los otros apartados.

El examen de la convocatoria extraordinaria de julio se celebrará en la fecha fijada en el calendario oficial. Se emplearán los mismos criterios de evaluación que se aplican a la prueba realizada en la convocatoria común. No se tendrá en cuenta el 10% correspondiente a la evaluación continua y la calificación de julio corresponderá únicamente al resultado del examen realizado en esta convocatoria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

BAIGORRI, J., **La Interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión**, 2000,

GILE, D., **Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training**, 1995,

HERBERT, J., **The interpreter's handbook**, 1956,

NOLAN, J., **Interpretation: techniques and exercises**, 2005,

ALONSO BACIGALUPE, L., "**O mercado profesional da tradución e a interpretación**", en **Inserción profesional d@s estudantes de tradución e interpretación**, 2010,

CURRAIS ARCAÏ, J., "**Aproximación ao mercado da interpretación de conferencias en Galicia**", en **ALONSO BACIGALUPE, L. [Ed.] Inserción profesional d@s estudantes de tradución e interpretación**, 2010,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a la teoría de la traducción y la interpretación/V01G230V01210

Interpretación consecutiva idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01619

Interpretación de enlace idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01516

Interpretación simultánea idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01603

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación idioma 2: Inglés-Español**

Asignatura	Interpretación idioma 2: Inglés-Español			
Código	V01G230V01910			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias

Código	
--------	--

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Contidos

Tema	
------	--

Planificación

Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
----------------	----------------------	---------------

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descripción	
-------------	--

Atención personalizada**Avaliación**

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
-------------	--------------	------------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación idioma 2: Francés-Gallego**

Asignatura	Interpretación idioma 2: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01911			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Montero Domínguez, Xoán Manuel			
Profesorado	Montero Domínguez, Xoán Manuel			
Correo-e	xoanmontero@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo de esta materia es que el estudiante perfeccione su competencia interpretativa en el marco de la interpretación simultánea y que desarrolle las técnicas de traducción a la vista como actividad profesional y como aprendizaje de la coordinación de esfuerzos cognitivos. El que se procurará con esta materia es que el alumno sea quien al final de su carrera formativa interpretar de forma simultánea un discurso.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Analizar textos en la lengua del Idioma II, identificando las especificidades lingüísticas y de género textual, así como las referencias culturales y de civilización del país originario de esos textos para comprenderlos completamente	
*Profundizar en los conceptos teóricos sobre los principios de la interpretación.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5
	CE1 CE2 CE6 CE9 CE13 CE17
Perfeccionamiento de las técnicas de interpretación simultánea.	CE1 CE9 CE17
	CT4 CT7 CT13 CT23

Contenidos

Tema	
1.- Marco teórico	1. Tipos de interpretación. 2.- Concepto y fases de la interpretación. 3.- La comunicación oral: lengua oral y escritura, técnicas de oratoria pública y análisis del discurso. 4.- Características del mercado laboral de la interpretación segundo las modalidades de interpretación y combinación lingüística.
2.- Prácticas en laboratorio.	1. Ejercicios de análisis y síntesis de discursos orales. 2. Ejercicios de *memorización. 3.- Ejercicios de reactivación léxica y *semántica. 4.- Ejercicios de reformulación. 5.- Ejercicios de aplicación de estrategias *comunicativas. ----- la) Ejercicios de traducción a la vista. *b) Ejercicios de interpretación simultánea de discursos orales. La dirección será siempre de francés (de los diversos países de la *francofonía) a gallego.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	6	8
Lección magistral	7	7	14
Prácticas de laboratorio	28	56	84
Debate	4	12	16
Estudio de casos	5	21	26
Autoevaluación	1	0	1
Práctica de laboratorio	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	En este apartado, el docente presentará la materia y su programación. Explicará los contenidos, la metodología, el funcionamiento de las cabinas y el sistema de evaluación
Lección magistral	En este apartado el docente repasará con el alumnado los perfiles profesionales de la interpretación, las modalidades de la actividad y las técnicas de interpretación más extendidas en las distintas situaciones comunicativas. Se repasarán los esfuerzos implicados en el proceso de interpretación. El encargo de interpretación. También en este apartado trataremos las diferentes técnicas de interpretación simultánea para que los alumnos las pongan en práctica.
Prácticas de laboratorio	Trataremos los criterios de evaluación de la traducción a la vista. Presentaremos las características, dificultades y estrategias propias de la traducción a la vista. Ejercicios de análisis, memoria, reactivación léxica, reformulación. Práctica de la técnica de la traducción a la vista para luego seguir con la interpretación simultánea. Se harán ejercicios de *preinterpretación. Traducción a la vista de diferentes tipos de texto e interpretación simultánea (Francés;Gallego). La finalidad es que el alumnado consiga interpretar de forma simultánea al entender todos los contenidos.
Debate	El docente y los alumnos se sentarán para discutir, en forma de terapia, las dificultades que tienen a la hora de hacer los ejercicios prácticos. El que se intentará procurar es que entre todos puedan resolver problemas que vayan surgiendo a lo largo del curso.
Estudio de casos	En este apartado visualizaremos vídeos y textos para intentar resolver dificultades que tendría un intérprete a la hora de trabajar.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Las dudas puntuales se atenderán en los horarios de tutoría.

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Prácticas de laboratorio	15	CB1 CE1 CT4 CB2 CE2 CT7 CB3 CE6 CT13 CB4 CE9 CT23 CB5 CE13 CE17
Práctica de laboratorio	85	CB1 CE1 CT4 CB2 CE2 CT7 CB3 CE6 CT13 CB4 CE9 CT23 CB5 CE13 CE17

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los estudiantes serán evaluados a través de una prueba consistente en la interpretación simultánea de un discurso en la combinación FR>GL.

Los criterios de evaluación serán los descritos en el apartado anterior.

ALUMNADO DE EVALUACIÓN CONTINUA:

La prueba tendrá lugar en la última semana del calendario lectivo.

El porcentaje de la nota del examen es del 85% para los estudiantes que se acojan a este sistema de evaluación.

Será imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la prueba de interpretación simultánea para aprobar la materia en su conjunto, a lo que se sumará la puntuación alcanzada en otros apartados.

ALUMNADO DE EVALUACIÓN ÚNICA:

La prueba tendrá lugar en el día indicado en el calendario de exámenes aprobado en el decanato.

El porcentaje de la nota del examen es del 100% para los estudiantes que se acojan a este sistema de evaluación.

EXAMEN DE JULIO

El examen de la convocatoria extraordinaria de julio se celebrará el día marcado en el calendario oficial. Se emplearán los mismos criterios de evaluación que se aplican a la prueba realizada en la convocatoria común. No se tendrá en cuenta el 15% correspondiente a la evaluación continua y la calificación de julio corresponderá únicamente al resultado del examen realizado en esta convocatoria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Collados, A et al. (eds.), **La evaluación de la calidad en interpretación: docencia y profesión**, Comares, 2003

Collados, Á. y Sabio J.A. (eds), **Avances en la Investigación sobre interpretación**, Comares, 2003

Gille, D., **Regards sur la recherche en interpretation de conférence**, Presses universitaires de Lille, 1995

Iglesias Fernández, E., **La didáctica de la interpretación de conferencias: Teoría y Práctica**, Comares, 2007

Montero Domínguez, X., **Intérpretes de cine. Análisis del papel mediador en la ficción audiovisual**, Peter Lang, 2019

Bibliografía Complementaria

Alonso Bacigalupe, L., **Investigación experimental en interpretación de lenguas**, Servicio de Publicaciones da Universidade de Vigo, 2003

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma 2, IV: Francés/V01G230V01406

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a la teoría de la traducción y la interpretación/V01G230V01210
Herramientas para la traducción y la interpretación II: Documentación/V01G230V01313
Idioma 2, III: Francés/V01G230V01306

Otros comentarios

Se recomienda haber cursado las materias de interpretación en la primera combinación lingüística.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación idioma 2: Francés-Español**

Asignatura	Interpretación idioma 2: Francés-Español			
Código	V01G230V01912			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaje

Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase

Horas fuera de clase

Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descripción

Atención personalizada**Avaliación**

Descripción

Calificación

Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación idioma 2: Alemán-Galego**

Asignatura	Interpretación idioma 2: Alemán-Galego			
Código	V01G230V01913			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descrición general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaje

Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase

Horas fuera de clase

Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descrición

Atención personalizada**Avaliación**

Descrición

Calificación

Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación idioma 2: Alemán-Español**

Asignatura	Interpretación idioma 2: Alemán-Español			
Código	V01G230V01914			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Alemán			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Mascuñán Tolón, Patricia Silvia			
Profesorado	Mascuñán Tolón, Patricia Silvia			
Correo-e	mascunan@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se iniciará al alumnado en la interpretación de la combinación lingüística alemán-español.			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE12	Poseer una amplia cultura
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE20	Facilidad para las relaciones humanas
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CE30	Conocimiento de idiomas
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Estar preparado o preparada para actuar en el ámbito laboral lo que significa haber adquirido la capacidad de realizar una interpretación en las lenguas de trabajo, independientemente de la técnica utilizada, enlace, consecutiva y simultánea	CB2 CB4	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE12 CE13 CE17 CE21 CE24 CE25 CE28	CT1 CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT12 CT16 CT17 CT22 CT23
Poder desenvolverse en el ámbito laboral, trabajando para facilitar la comunicación no sólo interpretando sino facilitando la comprensión y comunicación en los eventos paralelos	CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE16 CE17 CE18 CE20 CE25 CE30	CT1 CT2 CT4 CT6 CT7 CT8
Informar y proponer a los contratantes las distintas modalidades de trabajo en el ámbito de la interpretación, teniendo en cuenta la situación socioeconómica en la que se desenvolverá la prestación	CB4	CE18 CE20 CE21 CE27	CT12 CT14 CT19

Contenidos

Tema	
1. El discurso en alemán	1.1. Características del discurso oral. 1.2 Tipos de discurso
2. La interpretación con texto	2.1. La traducción a vista (consecutiva) 2.2. La interpretación con texto (simultánea)
3. Practicas de interpretación consecutiva (IC)	3.1. Interpretación consecutiva 3.2. Corrección de ejercicios de IC: - proceso: escucha, toma y lectura de notas, producción - producto: contenido, expresión y producción.
4. Practicas de interpretación simultánea (IS)	4.1. Interpretación simultánea 4.2. Corrección: técnica, contenido, expresión y producción
5. Introducción a la interpretación de enlace (IE)	5.1. Intervenciones orales en alemán: expresión y producción 5.2. Ejercicios de IE 5.3. Corrección de ejercicios: técnica, contenido, expresión y producción

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Prácticas de laboratorio	28	80	108
Resolución de problemas	14	22	36
Práctica de laboratorio	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Prácticas de laboratorio	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la interpretación. Se desarrollan en espacios especiales con equipamiento especializado (laboratorios de idiomas).
Resolución de problemas	Actividad en la que se realizan ejercicios relacionados con la interpretación. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Resolución de problemas Se presta una atención personalizada a todo el alumnado, tanto en clase como fuera de la aula, por medio de tutorías presenciales y/o tutorías telemáticas. De esta manera, el/la alumn@ podrá estar en contacto directo con la docente para formularle sus dudas.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Prácticas de laboratorio	Observación sistemática para recopilar datos sobre la participación del alumno. Participación en elaboración de discursos y entrevistas y/o corrección de los mismos. Elaboración de glosarios y fichas temáticas y gramaticales	20	
Práctica de laboratorio	Prueba de I.C y/o IS en la que se verificarán las competencias adquiridas durante el curso: técnica, expresión, contenido y producción.	80	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los alumnos tienen la oportunidad de acogerse a la evaluación continua o única (aunque es recomendable la asistencia a las clases).

En el caso de la evaluación continua, habrá que superar la prueba práctica de interpretación (mínimo 5/10). Esta prueba se realizará en las últimas sesiones de clases, en acuerdo con el estudiantado.

El examen para la evaluación única se realizará en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT, constará de una interpretación consecutiva y/o una interpretación simultánea al>es.

El examen de la convocatoria extraordinaria de julio será un ejercicio práctico de interpretación semejante al de la evaluación única y se celebrará en las fechas establecidas en el calendario de exámenes de la FFT

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Gentile, A., Ozolins U., Vasilakakos, M., **Liaison Interpreting: A Handbook**, Melbourne University Press, 1996

LEON, M., **Manual de Interpretación y Traducción**, Publicaciones Luna, 2000

SNELL-HORNBY, M., HÖNIG, H.G., KUSSMAUL, P., SCHMITT, P.A., **Handbuch Translation**, Tübingen, Stauffenburg, 1999

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma 2, III: Alemán/V01G230V01307

Interpretación consecutiva avanzada idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01906

Interpretación de enlace idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01515

Interpretación simultánea idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01602

Otros comentarios

El nivel de alemán requerido para poder llevar a cabo el trabajo en clase es de B2-C1. Las materias anteriores de interpretación recomendadas pueden varias según la combinación principal.

Asimismo, se recomienda leer y escuchar textos y audios referentes o relacionados con la actualidad en Alemania en alemán, castellano y gallego.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación idioma 2: Portugués-Galego**

Asignatura	Interpretación idioma 2: Portugués-Galego			
Código	V01G230V01915			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaje

Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase

Horas fuera de clase

Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descripción

Atención personalizada**Avaliación**

Descripción

Calificación

Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Interpretación idioma 2: Portugués-Español**

Asignatura	Interpretación idioma 2: Portugués-Español			
Código	V01G230V01916			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Portugués			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Montero Domínguez, Xoán Manuel			
Profesorado	Montero Domínguez, Xoán Manuel			
Correo-e	xoanmontero@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo de esta materia es que el estudiante perfeccione su competencia interpretativa en el marco de la interpretación simultánea y que desarrolle las técnicas de traducción a la vista como actividad profesional y como aprendizaje de la coordinación de esfuerzos cognitivos. El que se procurará con esta materia es que el alumno sea capaz al final de su carrera formativa de interpretar de forma simultánea un discurso del portugués al castellano.			

Competencias

Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Profundizar en los conceptos teóricos sobre los principios de la interpretación.	CE1 CE2 CE6 CE9 CE13 CE17	CT23
Perfeccionar las técnicas de interpretación simultánea.	CE1 CE9 CE17	CT4 CT7 CT13 CT23
Desarrollar las destrezas de lectura, comprensión, análisis y producción oral en las lenguas trabajadas: Portugués-castellano.	CE1 CE2 CE13	CT7 CT23

Contenidos

Tema	
1.- Marco teórico.	1.1. Particularidades de la comunicación oral con relación a la escritura. Superación del estrés y nerviosismo. La voz. Los registros. 1.2. Modelos y fases de procesamiento de la información para la interpretación simultánea. 1.3. Especificidades de la interpretación en la combinación lingüística portugués-español. 1.4. Características del mercado laboral.

2.- Prácticas de interpretación en laboratorio

- 2.1. Ejercicios de análisis y síntesis de discursos orales.
- 2.2. Ejercicios de memorización.
- 2.3. Ejercicios de reactivación léxica y *semántica.
- 2.4. Ejercicios de reformulación.
- 2.5. Ejercicios de aplicación de estrategias *comunicativas e interpretativas.
- 2.5. Ejercicios de interpretación simultánea de discursos orales (pt>es).

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	1	2
Lección magistral	9	13	22
Prácticas de laboratorio	26	52	78
Debate	6	22	28
Estudio de casos	4	14	18
Práctica de laboratorio	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	En este apartado se presentará la materia y su programación. Se explicarán los contenidos, la metodología, el funcionamiento de las cabinas y el sistema de evaluación.
Lección magistral	Al hilo de los trabajos prácticos, se tratarán en el aula diferentes cuestiones relacionadas con el desempeño profesional de la interpretación, las modalidades de la actividad y las técnicas de interpretación más extendidas en las distintas situación comunicativas.
Prácticas de laboratorio	Se trata del trabajo principal que se desarrolla en los laboratorios habilitados para la práctica de la interpretación. Se realizarán actividades relacionadas con las principales estrategias para la interpretación simultánea en la combinación pt>es, junto con ejercicios prácticos de interpretación simultánea en diferentes áreas temáticas. Para al otro lado de los trabajos realizados en las aulas, el docente orientará los estudiantes sobre los trabajos prácticos de interpretación simultánea que deberán llevar a cabo por cuenta propia. La finalidad es que el alumnado consiga realizar satisfactoriamente una interpretación simultánea en la combinación pt>es.
Debate	El docente y los alumnos se sentarán para discutir, a modo de terapia, las diferentes dificultades que aparezcan durante la realización de los ejercicios prácticos. El objetivo es que la puesta en común contribuya a resolver los distintos problemas de interpretación que vayan surgiendo a lo largo del curso.
Estudio de casos	Con la ayuda de materiales audiovisuales y textuales, se presentará e intentará resolverse diferentes dificultades que el intérprete tendría que enfrentar durante un trabajo de interpretación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Las dudas puntuales se atenderán nos horarios de tutoría.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Prácticas de laboratorio	Se tendrá en cuenta solo para los estudiantes que se acoger a la evaluación continua. Se valorará la participación en la resolución de problemas derivados de la práctica de la IS y de la traducción a la vista.	15	CE1 CT4 CE2 CT7 CE6 CT13 CE9 CT23 CE13 CE17
Práctica de laboratorio	Realización de una prueba de interpretación simultánea pt>es. Para calificar esta prueba se valorará los siguientes elementos: 1. Técnica: capacidad de escucha activa y análisis; toma de decisiones a respeto de la información principal necesaria (estrategia mínima, principio de simplificación); estructuración (ordenar los bloques coherentemente y uso de nexos); resolución de problemas. 2. Contenidos: corrección y adecuación de los contenidos 3. Producción: registro, fluidez, prosodia, seguridad, ritmo/compás, articulación. 4. Expresión: corrección lingüística y adecuación léxica.	85	CE1 CT4 CE2 CT7 CE6 CT13 CE9 CT23 CE13 CE17

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los estudiantes serán evaluados a través de una prueba consistente en la interpretación simultánea de un discurso en la combinación PT>ES.

Los criterios de evaluación serán los descritos en el apartado anterior.

ALUMNADO DE EVALUACIÓN CONTINUA:

La prueba tendrá lugar en la última semana del calendario lectivo.

El porcentaje de la nota del examen es del 90% para los estudiantes que se acojan a este sistema de evaluación.

Será imprescindible obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10 en la prueba de interpretación simultánea para aprobar la materia en su conjunto, a lo que se sumará la puntuación alcanzada nos otros apartados.

ALUMNADO DE EVALUACIÓN ÚNICA:

La prueba tendrá lugar en el día indicado en el calendario de exámenes aprobado en el decanato.

El porcentaje de la nota del examen es del 100% para los estudiantes que se acojan a este sistema de evaluación.

EXAMEN DE JULIO

El examen de la convocatoria extraordinaria de julio se celebrará el día marcado en el calendario oficial. Se emplearán los mismos criterios de evaluación que se aplican a la prueba realizada en la convocatoria común. No se tendrá en cuenta el 10% correspondiente a la evaluación continua y la calificación de julio corresponderá únicamente al resultado del examen realizado en esta convocatoria.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

MONTERO DOMÍNGUEZ, X., **Didáctica de la interpretación Portugués-Español**, DIAZ FOUQUES, O. (Ed.) Olhares & Miradas. Reflexiones sobre la traducción portugués-español y su, Comares, 2012

MONTERO DOMÍNGUEZ, X., **Interferencias do galego na interpretación simultánea español-portugués**, Interferencias do galego na interpretación simultánea español-portugués, Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo, 2012

VIDAL FIGUEROA, T., **Presuntos falsos amigos entre portugués e galego I**, Viceversa, Revista galega de traducción, 1,, Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo, 1995

VIDAL FIGUEROA, T., **Presuntos falsos amigos entre portugués e galego II**, Viceversa, Revista galega de traducción, 3, Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo, 1997

VIDAL FIGUEROA, T., **Presuntos falsos amigos entre portugués e galego III**, Viceversa, Revista galega de traducción, 6, Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo, 2001

Bibliografía Complementaria

GILE, D., **Regards sur la recherche en interprétation de conférence**, Presses Universitaires de Lille, 1995

CURRAIS ARCAJ, J., **Aproximación ao mercado da interpretación de conferencias en Galicia**, ALONSO BACIGALUPE, L. [Ed.] Inserción profesional d@s estudantes de tradución e interpretación, Comares, 2010

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción idioma 2, I: Portugués-Español/V01G230V01416

Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Portugués-Español/V01G230V01954

Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Español/V01G230V01938

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués/V01G230V01108

Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués/V01G230V01208

Idioma 2, III: Portugués/V01G230V01308

Idioma 2, IV: Portugués/V01G230V01408

Traducción idioma 2, I: Portugués-Español/V01G230V01416

DATOS IDENTIFICATIVOS**Relaciones Internacionales**

Asignatura	Relaciones Internacionales			
Código	V01G230V01917			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptor	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Historia, arte y geografía			
Coordinador/a	Domínguez Castro, Luís			
Profesorado	Domínguez Castro, Luís			
Correo-e	dominguez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura es una de las dos que conforman la materia Cultura y Civilización y tiene un claro carácter instrumental en la formación del alumnado de la titulación. Es de carácter optativo y se sitúa en el cuarto curso del grado. Pretende familiarizar al alumnado con las teorías y principios de las relaciones internacionales y, más concretamente, con aquellas organizaciones internacionales que tienen unos servicios de traducción e interpretación potentes.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Adquisición de conocimientos sobre geopolítica y organismos internacionales que permita la correcta comprensión de un texto para traducir o de un discurso para interpretar	CB1	CE2	CT6
	CB2	CE8	CT13
	CB3	CE10	CT17
	CB4	CE24	
	CB5	CE25	
Adquisición de conocimientos sobre el funcionamiento de los protocolos y regímenes lingüísticos de diferentes organismos internacionales	CB2	CE2	CT6
	CB5	CE8	CT13
		CE24	CT17
		CE25	

Contenidos

Tema	
1. Concepto y principales teorías de las Relaciones Internacionales	- El concepto de las Relaciones Internacionales a través del tiempo. - Teorías de las Relaciones Internacionales y su evolución

2. Los actores internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - El Estado y los poderes subestatales. - Las organizaciones internacionales gubernamentales. - Las organizaciones internacionales no gubernamentales. - Las empresas multinacionales.
3. La Unión Europea: las instituciones	<ul style="list-style-type: none"> - El Consejo Europeo: composición, funcionamiento y competencias. - El Consejo de la Unión Europea: composición, funcionamiento y competencias. - La Comisión Europea: composición, funcionamiento y competencias. - El Parlamento Europeo: composición, funcionamiento y competencias. - El Tribunal de Justicia Europeo: composición, funcionamiento y competencias. - Otras instituciones y órganos: composición, funcionamiento y competencias. - Régimen lingüístico de las instituciones comunitarias. - Tipología de los distintos documentos emanados de las instituciones comunitarias.
4. La Unión Europea: las políticas	<ul style="list-style-type: none"> - La Política Agrícola - Las Políticas de Cohesión - La Unión Económica y Monetaria - Política Exterior y de Seguridad Común - Otras políticas comunitarias - Características de la documentación relacionada con las políticas comunitarias, con especial atención a las convocatorias públicas.
5. La Organización de las Naciones Unidas	<ul style="list-style-type: none"> - Propósitos y principios de las Naciones Unidas. - Estructura Orgánica - Los organismos especializados de las Naciones Unidas - Régimen lingüístico de las Naciones Unidas. - Tipología de los distintos documentos emanados de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.
6. El Consejo de Europa y otras organizaciones internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - El Consejo de Europa: estructura, funcionamiento y atribuciones. - Régimen lingüístico del Consejo de Europa. - Tipología de la documentación emanada del Consejo de Europa. - Otras organizaciones internacionales gubernamentales. - Otras organizaciones internacionales no gubernamentales.
7. Estudio de caso de geopolítica actual	- Estudio de caso de geopolítica actual

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	1	2
Lección magistral	36	58	94
Estudio de casos	8	40	48
Examen de preguntas objetivas	2	2	4
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	1	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación del curso y del programa. Creación de grupos de trabajo para el estudio de caso que será presentado en esta sesión. Tareas de gestión y administración de la cuenta del alumno en TEMA.
Lección magistral	Exposición de los seis primeros temas que componen la materia. Las exposiciones serán completadas con la indicación de los manuales en los que el alumnado deberá trabajar aquellos aspectos no cubiertos en las sesiones magistrales.
Estudio de casos	El alumnado, distribuido en grupos de trabajo, deberá analizar las implicaciones geopolíticas de un tema de actualidad que será presentado en las actividades introductorias, presentando los resultados y siendo evaluado por los mismos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico, atendiendo las distintas necesidades del alumnado en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas.

Estudio de casos	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico, asesorando al alumnado sobre la realización del estudio encargado.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas objetivas	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico.
Resolución de problemas y/o ejercicios	La atención personalizada se realizará tanto en el horario de tutorías oficial como por medio del correo electrónico.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Estudio de casos	Valoración del estudio de caso entregado por el grupo de trabajo y debate con sus miembros. El trabajo podrá entregarse en castellano o en gallego, indistintamente. La puntuación será de 0 a 4, en una escala de 0 a 10. El trabajo deberá estar disponible en la plataforma FAITIC antes del final de la primera semana de abril.	40	CB1 CB3 CB4 CB5	CE2 CE8 CE10 CE24 CE25	CT6 CT13 CT17
Examen de preguntas objetivas	Realización de dos cuestionarios sobre los contenidos de la materia. El primero tendrá lugar en la segunda semana de marzo. El segundo, en el último día lectivo de la materia. La puntuación será de 0 a 6, en una escala de 0 a 10.	60	CB1 CB2	CE2 CE8 CE24 CE25	CT6 CT13 CT17
Resolución de problemas y/o ejercicios	Realización de una prueba sobre los contenidos de la materia, el día establecido en el calendario oficial del decanato. Esta prueba no será obligatoria, ya que está pensada para mejorar la nota obtenida en el estudio de caso y en los cuestionarios. Su puntuación será de 0 a 2, en una escala de 0 a 10.	0-20	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE8 CE10 CE24 CE25	CT6 CT13 CT17

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para tener derecho a la evaluación continua y a una calificación final, el alumnado deberá participar en las actividades previstas en la materia y asistir al 70% de las sesiones presenciales de clase, excepto circunstancias excepcionales, debidamente justificadas y admitidas por el docente. Quedará exento de este deber el alumnado que, conforme a lo establecido en el artículo 46k de la LO 6/2001 y en el artículo 7d del RD 1791/2010, acredite, mediante documentos, necesidades de conciliación laboral o familiar. Dados los porcentajes de calificación asignados, el alumnado puede obtener la máxima calificación sin necesidad de realizar la prueba de respuesta corta. No obstante, podrá mejorar su calificación presentándose a esta.

En el caso del alumnado que no se acoja a la evaluación continua, deberá subir a FAITIC, antes de la primera semana de abril, el estudio de caso que se indique al comenzar el curso; en esta modalidad será elaborado de manera individual y supondrá el 40% de la calificación (la puntuación será de 0 a 4, en una escala de 0 a 10). Así mismo, realizará un examen escrito en la fecha indicada por el calendario oficial del decanato. El examen versará sobre los primeros seis temas y constará de seis preguntas, una por cada tema. El examen supondrá el 60% de la calificación, siendo necesario puntuar en todas las preguntas (la puntuación será de 0 a 6, en una escala de 0 a 10). El examen podrá hacerse en castellano o gallego indistintamente.

En la convocatoria de julio el alumnado deberá realizar el estudio de caso y/o el examen escrito, en función de las calificaciones obtenidas en la primera edición, en la fecha oficial marcada por la Facultad. Para el caso de tener que hacer el estudio de caso, deberá entregarlo en FAITIC con anterioridad a la fecha oficial marcada por la Facultad para la realización del examen (la puntuación será de 0 a 4, en una escala de 0 a 10). Para el caso de tener que hacer el examen escrito, este versará sobre los primeros seis temas y constará de seis preguntas, una por cada tema. El examen supondrá el 60% de la calificación, siendo necesario puntuar en todas las preguntas (la puntuación será de 0 a 6, en una escala de 0 a 10). El examen podrá hacerse en castellano o gallego indistintamente.

NB.- La acreditación de las circunstancias de conciliación laboral y familiar contempladas en la legislación vigente constará de documentación emanada de la Seguridad Social que certifique la condición de alta como trabajador autónomo o por cuenta ajena. En el caso de la conciliación familiar documentación oficial que acredite que en el alumno o en la alumna concurren las circunstancias que otorgan ese derecho conforme la normativa en vigor.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Barbé, Esther, **Relaciones Internacionales**, Tecnos, 2011

Brown, Ch./Ainley, K., **Comprender as relações internacionais**, Gradiva, 2012

del Arenal, C./Sanahuja, J.A. (coord.), **Teorías de las relaciones internacionales**, Tecnos, 2015

Bibliografía Complementaria

Canas Mendes, N./Pereira Coutinho, F., **Enciclopédia das relações internacionais**, Dom Quixote, 2014

Díez de Velasco, Manuel, **Las organizaciones internacionales**, Tecnos, 2013

Fernández Navarrete, Donato, **Fundamentos económicos y políticas de la Unión Europea**, Delta Editores, 2014

García Picazo, Paloma, **Teoría breve de las relaciones internacionales**, Tecnos, 2017

Mangas Martín, A./Liñan Nogueiras, D.J., **Instituciones y derecho de la Unión Europea**, Tecnos, 2017

Wassenberg, Birte, **Histoire du Conseil de l'Europe (1949-2009)**, Peter Lang, 2012

http://europa.eu/index_es.htm,

<http://www.coe.int/>,

<http://www.un.org/>,

Recomendaciones

Otros comentarios

Resulta muy conveniente el seguimiento diario de las principales cabeceras de la prensa internacional.

Aunque por defecto la docencia será impartida en gallego, si hubiese alumnado de intercambio se haría en castellano.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción científica-técnica idioma 1: Inglés-Gallego**

Asignatura	Traducción científica-técnica idioma 1: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01918			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Garrido Rodríguez, Carlos			
Profesorado	Garrido Rodríguez, Carlos			
Correo-e	cgarrido@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	(*)Teoría y práctica de la traducción científico-técnica en la combinación lingüística inglés-gallego (traducción directa e inversa). Es objetivo fundamental de la presente asignatura la capacitación del alumno para traducir con fidelidad comunicativa y corrección expresiva textos especializados de los campos de las Matemáticas, de las Ciencias Naturales y de la Técnica entre inglés y gallego, reconociendo las características básicas de los diferentes géneros textuales y lenguas especializadas.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo

CT18 Creatividad

CT22 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CT23 Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias			
Ser capaz de discriminar, a partir del análisis de los correspondientes caracteres textuales, entre textos científico-técnicos y textos ajenos al campo científico-técnico; ser capaz de adscribir, a partir del análisis de sus características, cualquier texto científico-técnico compuesto en inglés o en gallego a un determinado (sub)género textual y a un determinado tipo textual.	CB1		CE3	CT2
	CB2		CE4	CT9
	CB3		CE4	CT22
	CB4		CE18	
	CB5		CE27	CE33
Ser capaz de habilitar autónoma y eficazmente, del modo más natural y económico, el léxico y la morfosintaxis típicos de las lenguas especializadas científico-técnicas en idioma gallego, lo cual demanda el desarrollo de destrezas de lectura y aprovechamiento de textos especializados redactados en luso-brasileño (v. Principio 4.º de las NOMIG de la RAG-ILG [2003: 12]; Freixeiro Mato, 2009: 139-140; Garrido, 2011).	CB1	CG3	CE1	CT3
	CB2		CE3	CT7
	CB3		CE3	CT9
	CB4		CE4	CT14
	CB5		CE5	CT15
			CE8	CT22
			CE14	CT23
			CE17	
			CE18	
			CE21	
			CE27	
			CE32	
	Ser capaz de reconocer en el texto de partida redactado en inglés, y en relación a la lengua y a la comunidad sociocultural gallegas, las estructuras léxicas y morfosintácticas y los rasgos textuales y culturales que, en el marco de la correspondiente traducción instrumental, se revelarán críticos o problemáticos.	CB1	CG2	CE2
CB2		CG7	CE3	CT2
CB3		CG10	CE4	CT2
CB4		CG16	CE9	CT3
CB5		CG17	CE13	CT12
			CE17	CT15
Ser capaz, autónoma y eficazmente, de detectar y analizar problemas traductivos y de aplicar las pertinentes estrategias traductivas en el marco de la traducción instrumental (equifuncional o heterofuncional) entre inglés y gallego de textos científico-técnicos pertenecientes a los géneros «artículo de enciclopedia», «manual de instrucciones de uso de producto de la técnica», «artículo de divulgación» y «artículo de revista especializada».	CB1	CG3	CE1	CT2
	CB2	CG4	CE2	CT2
	CB3		CE3	CT3
	CB4		CE4	CT7
	CB5		CE8	CT9
			CE14	CT10
			CE17	CT12
			CE18	CT14
			CE22	CT15
			CE26	CT18
			CE27	CT22
Ser capaz de utilizar con provecho las diversas fuentes de información y herramientas de trabajo de que hoy dispone el traductor profesional, tanto las tradicionales como las encuadradas en las TIC.	CB1	CG3	CE5	CT5
	CB2		CE8	CT6
	CB3		CE14	CT9
	CB4		CE22	
	CB5		CE27	
Fomentar la curiosidad intelectual y el espíritu crítico en relación con el uso de las lenguas, así como desarrollar un concepto profesional de la actividad traductiva, conforme al cual el traductor actúa como mediador cultural orientado por principios deontológicos y de calidad.	CB1		CE4	CT8
	CB2		CE12	CT9
	CB3		CE21	CT12
	CB4		CE28	CT14
	CB5		CE32	CT18

Contenidos

Tema

Fundamentos de la traducción científico-técnica (entre inglés y gallego) Concepto y división de las Matemáticas, de las Ciencias Naturales y de la Técnica. Lengua general y lenguas especializadas científico-técnicas. Habilitación en gallego de las lenguas especializadas científico-técnicas. Tipología de los textos científico-técnicos. Tipología de la traducción científico-técnica. Modificaciones substanciales en la traducción comunicativa de textos científico-técnicos y tratamiento traductivo de las discordancias interculturales. Herramientas de trabajo y documentación del traductor.

Tipo textual de los géneros compilatorios	Características del género textual '(artículo de) enciclopedia' en inglés y en gallego. Problemas y estrategias de traducción.
Tipo textual de los géneros didáctico-instructivos	Características de los géneros textuales 'manual de instrucciones de utilización de producto de la técnica' y 'artículo de divulgación científico-técnica' en inglés y en gallego. Problemas y estrategias de traducción.
Tipo textual de los géneros orientados al avance del conocimiento	Características del género textual 'artículo de revista especializada' en inglés y en gallego. Introducción a la traducción científico-técnica inversa gallego-inglés.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Lección magistral	10	20	30
Resolución de problemas	2	4	6
Estudio de casos	32	64	96
Trabajo tutelado	2	12	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Toma de contacto con el alumnado y presentación de la asignatura.
Lección magistral	Presentación de los temas teóricos del programa.
Resolución de problemas	Análisis y resolución colectiva de ejercicios concebidos para desarrollar en el alumnado competencia expresiva y destrezas metodológicas.
Estudio de casos	Presentación y análisis de casos o situaciones más habituales en la práctica profesional mediante la realización de encargos de traducción individuales.
Trabajo tutelado	Realización y exposición pública por parte de equipos integrados por varios alumnos de un trabajo consistente en la traducción comentada de un artículo de divulgación científico-técnica.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e o de la plataforma de teleformación «Tema»). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).
Trabajo tutelado	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e o de la plataforma de teleformación «Tema»). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).
Estudio de casos	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e o de la plataforma de teleformación «Tema»). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).
Resolución de problemas	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e o de la plataforma de teleformación «Tema»). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
-------------	--------------	------------------------

Estudio de casos	Realización de modo autónomo e individual de dos encargos de traducción, los cuales procuran reproducir las condiciones de la práctica profesional.	70	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE14 CE17 CE18 CE21 CE22 CE27 CE33	CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT14 CT18
Trabajo tutelado	Elaboración en equipo y exposición pública de un trabajo consistente en la traducción comentada de un artículo de (alta) divulgación científico-técnica.	30	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE14 CE17 CE18 CE21 CE22 CE27 CE28 CE32 CE33	CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT12 CT14 CT18

Otros comentarios sobre la Evaluación

La presente asignatura puede cursarse, en la primera convocatoria anual, en régimen de *evaluación continua* (en la que se valorará fundamentalmente la adquisición de competencia traductiva y la participación regular y activa en las clases) o de *evaluación única* (examen oficial). Sin embargo, en la convocatoria de julio sólo es posible el régimen de evaluación única (examen oficial).

En la primera convocatoria anual, se entiende que un alumno opta por el régimen de evaluación continua (el más recomendable en esta asignatura) cuando realiza alguna de las actividades de la evaluación continua (encargos de traducción individuales, trabajo en equipo). Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener el aprobado en la media aritmética ponderada de las calificaciones en los dos encargos de traducción individuales (cada uno, 35 % de la calificación global) y en el trabajo en equipo (30 %); no obstante, en caso de que la media aritmética de las calificaciones en los dos encargos de traducción individuales sea inferior a 4,6 puntos, la calificación global coincidirá con esa media aritmética de dos calificaciones. Los alumnos que no superen la evaluación continua mediante las actividades mencionadas deberán realizar el *examen oficial de la convocatoria de julio* (de cuya parte teórica quedarán eximidos en caso de haber presentado, en el correspondiente año lectivo, un trabajo en equipo satisfactorio, con calificación de 5,0 puntos o superior) o acogerse a los regímenes de evaluación de sucesivas convocatorias. (El primer encargo de traducción individual se hará durante la tercera semana lectiva de noviembre, el segundo encargo de traducción individual se hará la primera semana de diciembre y el trabajo en equipo se expondrá y entregará en la tercera semana de enero).

El *examen oficial* de la asignatura (convocatorias de diciembre [fecha, hora y lugar establecidos por el Decanato] y julio [fecha, hora y lugar establecidos por el Decanato]) consta de una *parte práctica* (75 % de la calificación global) y [si el alumno no está exento por haber presentado en el mismo año trabajo en equipo satisfactorio (v. *supra*)] de una *parte teórica* que deberá redactarse en gallego (25 % de la calificación global); la parte práctica del examen, para cuya realización el alumno deberá comparecer provisto de un ordenador portátil con conexión a internet, consiste en dos traducciones al gallego de textos científico-técnicos redactados en inglés, una breve y presencial (33 % de la calificación de la parte práctica) y otra extensa y no presencial (67 % de la calificación de la parte práctica).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

GARRIDO, Carlos e Carles RIERA, **Manual de Galego Científico. Orientaons Lingüísticas**, 2.ª ed., Através Editora, 2011

GARRIDO, Carlos, **A Traduçom do Ensino e Divulgaçom da Ciéncia**, 1.ª ed., Servizo de Publicaçoms da Universidade de Vigo, 2016

DE CARVALHO, Rómulo, **«A descuberta do mundo físico»**, LECTURA OBRIGATORIA, Relógio D'Água, Lisboa, 2004

GARRIDO, Carlos e Carles RIERA, **«Dúvidas e interferéncias lexicosse mánticas»**, LECTURA OBRIGATORIA, Através Editora, Santiago de Compostela, 2011

GARRIDO, Carlos, **«Valorizaçom do critério da coeréncia sistémica para patentear a superior adequaçom da codificaçom reintegracionista no ámbito da estagnaçom e supléncia castelhanizante do léxico galego»**, LECTURA OBRIGATORIA, Associaçom de Estudos Galegos, 2016

Bibliografía Complementaria

AA.VV., **Dicionário Visual Verbo. Português, Francês, Inglês**, 1.ª ed., Editorial Verbo, 1995

- AA.VV., **Dicionário de Inglês-Português**, 5.ª ed., Porto Editora / www.infopedia.pt, 2009
-
- ANTAS, Luiz Mendes, **Dicionário de Termos Técnicos Inglês-Português**, 6.ª ed., Traço Editora, s/d
-
- FÜRSTENAU, Eugênio, **Novo Dicionário de Termos Técnicos Inglês-Português**, 25.ª ed., Editora Globo, 2001
-
- TAVARES, Joaquim Farinha dos Santos e Jaime SOTTO-MAYOR, **Dicionário Verbo de Inglês Técnico e Científico**, 2.ª ed., Editorial Verbo, 2007
-
- NAVARRO, Fernando A., **Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina**, 2.ª ed., McGraw Hill/Interamericana, 2005
-
- Comissom Lingüística da Associação Galega da Língua, **O Modelo Lexical Galego. Fundamentos da Codificação Lexical do Galego-Português da Galiza**, 1.ª ed., Através Editora, 2012
-
- BYRNE, Jody, **Scientific and Technical Translation Explained. A Nuts and Bolts Guide for Beginners**, 1.ª ed., St. Jerome, 2012
-
- GAMERO, Silvia, **La traducción de textos técnicos. Descripción y análisis de textos (alemán-español)**, 1.ª ed., Ariel, 2001
-
- GARRIDO, Carlos, **Aspectos Teóricos e Práticos da Tradução Científico-Técnica (Inglês-Galego)**, 1.ª ed., Associação Galega da Língua, 2001
-
- GÖPFERICH, Susanne, **Textsorten in Naturwissenschaften und Technik. Pragmatische Typologie - Kontrastierung - Translation**, 1.ª ed., Gunter Narr, 1995
-
- MONTALT I RESURRECCIÓ, Vicent, **Manual de traducció científicotècnica**, 1.ª ed., Eumo Editorial, 2005
-
- SCHMITT, Peter A., **Translation und Technik**, 1.ª ed., Stauffenburg, 1999
-

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 1, II: Inglés-Gallego/V01G230V01502

Traducción idioma 1, III: Inglés-Gallego/V01G230V01605

Otros comentarios

Se recomienda cursar todas las asignaturas de la combinación lingüística inglés-gallego.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción científica-técnica idioma 1: Inglés-Español**

Asignatura	Traducción científica-técnica idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01919			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Veiga Díaz, María Teresa			
Profesorado	Veiga Díaz, María Teresa			
Correo-e	mveiga@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia se concibe como un espacio didáctico en que el alumnado deberá alcanzar competencia en la traducción de textos especializados de los ámbitos científico y técnico del inglés hacia el español y del español hacia el inglés. Se entiende que el alumnado está familiarizado con los principios metodológicos básicos de la traducción y que posee un conocimiento excelente de las lenguas de trabajo.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Adquisición del conocimiento y comprensión de las características del lenguaje empleado en los textos científicos y técnicos en las comunidades socioculturales vinculadas por la traducción.	CB3 CB4	CE4 CE8 CE26 CE27	CT6 CT15 CT23
Establecimiento de las bases para el reconocimiento de los diferentes tipos de traducción practicados en el ámbito profesional en los campos científico y técnico y desarrollo de la capacidad de seleccionarlos eficazmente en función de los correspondientes géneros textuales que, en el marco de la traducción científico-técnica, se revelarán críticos o problemáticos.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE17 CE18 CE22 CE27	CT6 CT15 CT22 CT23
Desarrollo de la capacidad para reconocer en el texto de partida científico o técnico redactado en inglés o en español las estructuras léxicas, morfosintácticas, textuales y conceptuales que se revelarán críticas o problemáticas en el marco de la traducción científico-técnica.	CB1 CB2 CB3	CE4 CE17 CE18 CE22 CE26 CE27	CT6 CT15 CT22 CT23
Fomento de las capacidades para, autónoma y eficazmente, detectar y analizar problemas traductivos y para aplicar las pertinentes estrategias de traducción tanto directa como inversa en el marco de la traducción científico-técnica.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE5 CE8 CE15 CE17 CE18 CE21 CE22 CE26 CE27	CT3 CT5 CT6 CT8 CT12 CT14 CT15 CT16 CT22 CT23
Desarrollo de un método de trabajo eficiente que le permita abordar un texto científico o técnico de una materia inicialmente poco conocida para llegar a traducirlo adecuadamente.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE5 CE8 CE15 CE17 CE18 CE21 CE27	CT3 CT5 CT6 CT14 CT16 CT22 CT23

Contenidos

Tema

LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA	Objetivos y fines. La situación comunicativa: agentes implicados. El texto científico como herramienta de comunicación. El lenguaje científico como medio de expresión: características y metas. El estilo científico-técnico: características.
LA TRADUCCIÓN DIRECTA DE TEXTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS: LA DOCUMENTACIÓN COMO CLAVE DEL ÉXITO	El proceso de busca documental: fases y procedimientos. Revisión de las características textuales y traducción de textos de distintos géneros y temas variados: Artículo de enciclopedia. Ficha técnica/informe técnico Manual de usuario/ especificaciones técnicas Manual científico. Norma técnica.
LA TRADUCCIÓN INVERSA DE TEXTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contextualización de la traducción inversa científico-técnica en el mercado de la traducción. El artículo científico-técnico especializado: características y traducción.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	2	3
Lección magistral	4	4	8
Aprendizaje colaborativo.	12	36	48
Resolución de problemas	16	32	48
Estudio de casos	8	16	24
Seminario	3	0	3
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	4	6
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	6	8
Autoevaluación	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Las actividades introductorias tienen dos objetivos: presentar la materia al alumnado y reunir información sobre el alumnado para evaluar la situación de partida.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Aprendizaje colaborativo.	Realización de actividades que enfrentan los alumnos, trabajando en equipo, a problemas abiertos. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales.
Resolución de problemas	Actividad en que se formulan ejercicios o encargos relacionados con la materia. El alumno, de manera individual o en grupo, debe resolver adecuadamente la tarea encomendada aplicando procedimientos y estrategias adecuados. Esta metodología incluye también trabajo en el aula.
Estudio de casos	Actividades de análisis previo de los textos propuestos para traducir, en que se incluye la detección y resolución de necesidades documentales.
Seminario	Entrevistas que el alumnado mantiene con el profesor de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	
Lección magistral	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutoría oficiales. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En el caso de que se detecten necesidades educativas especiales, las docentes se pondrán en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Aprendizaje colaborativo.	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutoría oficiales. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En el caso de los proyectos podrá darse al alumnado feedback a través de la plataforma TEMA. En el caso de que se detecten necesidades educativas especiales, las docentes se pondrán en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Resolución de problemas	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutoría oficiales. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En el caso de los problemas y ejercicios podrá darse al alumnado feedback a través de la plataforma TEMA. En el caso de que se detecten necesidades educativas especiales, las docentes se pondrán en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Seminario	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutoría oficiales. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En el caso de que se detecten necesidades educativas especiales, las docentes se pondrán en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Estudio de casos	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como en los horarios de tutoría oficiales. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En el caso de que se detecten necesidades educativas especiales, las docentes se pondrán en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Actividades introductorias	Las actividades introductorias servirán para hacer una evaluación inicial del alumnado que ayudará a determinar cuál es la situación de partida en la materia en cuanto a su competencia traductora, su actitud hacia la materia y sus conocimientos previos.	0	CB1 CE4 CT14 CB2 CE5 CT16 CB3 CE8 CT22 CB4 CE17 CT23 CE22 CE27

Aprendizaje colaborativo.	Durante las últimas 4 semanas del curso, correspondientes al tema 3, los estudiantes desarrollarán un proyecto de traducción inversa en grupo. El desarrollo del proyecto se explicará de manera detallada en la primera sesión dedicada al tema 3. Fecha de entrega: fecha oficial del examen de la materia fijada por la FFT. Lugar de entrega: ejercicio creado en el sitio de la materia en FAITIC e impreso en el buzón nº 52.	30	CB1 CE4 CT3 CB2 CE5 CT8 CB3 CE8 CT12 CB4 CE15 CT14 CB5 CE17 CT16 CE18 CT22 CE21 CE22 CE27
Resolución de problemas	Los estudiantes deben subir a su carpeta personal de FAITIC todas las tareas que se les encarguen, sean ejercicios, trabajos, proyectos, traducciones o revisiones de traducciones (individuales o grupales). La profesora hará un seguimiento de las carpetas personales del alumnado y corregirá y puntuará dos de las tareas propuestas (las mismas para todo el alumnado del curso). A cada tarea le corresponderá un 20%.	40	CB1 CE4 CT5 CB2 CE5 CT6 CB3 CE8 CT14 CB4 CE15 CT15 CB5 CE17 CT16 CE18 CT22 CE21 CT23 CE22 CE27
Resolución de problemas y/o ejercicios	En la segunda sesión de la semana del 11 al 15 de noviembre de 2019 los estudiantes desarrollarán una prueba práctica que consistirá en la traducción, del inglés al español, de un texto breve (sobre 250 palabras). Para el desarrollo de esta prueba no se permite el uso de notas ni de medios telemáticos. Lugar: aula asignada para la docencia de la materia. De producirse algún cambio con respecto a esta fecha, se anunciará con suficiente antelación al estudiantado matriculado en la materia a través de FAITIC.	20	CB2 CE4 CT15 CE5 CT22 CE17 CE18 CE22
Resolución de problemas y/o ejercicios	Al final del tema 1, los estudiantes desarrollarán una prueba teórica de respuesta corta en que demostrarán que adquirieron los conocimientos mínimos establecidos (detallados en el apartado "Otros comentarios y segunda convocatoria"). De un total de ocho preguntas, deben responder adecuadamente siete. De no superar esta prueba, podrán recuperarla a lo largo del curso. Es obligatorio aprobar la prueba teórica para aprobar la materia. Para el desarrollo de esta prueba no se permite el uso de notas ni de medios telemáticos. Fecha de celebración de la prueba: segunda sesión de la semana del 7 al 11 de octubre de 2019, en horario de clase, en el aula correspondiente. De producirse algún cambio con respecto a esta fecha, se comunicará con suficiente antelación al estudiantado matriculado en la asignatura a través de FAITIC.	10	CB1 CE4 CT15 CB2 CE26 CT22 CB3 CE27 CB4
Autoevaluación	A lo largo del curso, el alumnado irá desarrollando actividades de autoevaluación, que le permitirán determinar su progreso y detectar posibles necesidades de aprendizaje.	0	CB1 CE4 CT3 CB2 CE5 CT5 CB3 CE8 CT6 CB4 CE15 CT8 CB5 CE17 CT12 CE18 CT14 CE21 CT15 CE22 CT16 CE26 CT22 CE27 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación seguido en esta materia respeta el establecido en los Estatutos de la Universidad de Vigo en el relativo a los derechos y deber del alumnado. Por tanto, el alumnado tiene derecho a ser evaluado dos veces por curso académico, según el procedimiento que se especifica en esta guía docente. El alumnado que se encuentre en situaciones excepcionales que puedan ser documentadas, como las de embarazo, enfermedad o lesión, o que compagine la vida universitaria con la actividad laboral, tiene derecho a recibir una consideración especial, por lo que estas situaciones se deberán notificar en la primera semana del curso o en el momento en se produzcan para que la docente pueda adoptar las medidas oportunas.

Las metodologías descritas en el cuadro anterior y los porcentajes asignados a cada una de ellas se aplican a la primera oportunidad de evaluación en el régimen de evaluación continua. Las metodologías y porcentajes correspondientes a la evaluación única y segunda oportunidad de evaluación son las especificadas más adelante en este mismo apartado.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materias y las novedades a través de la plataforma FAITIC y estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de la evaluación tienen lugar.

PRIMERA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (ENERO):

El sistema de evaluación aplicado en la primera oportunidad de evaluación se corresponde con el sistema de evaluación continua. El sistema de evaluación continua no exige asistencia a las clases, lo que permite que todos los estudiantes matriculados tengan las mismas condiciones en la primera oportunidad de evaluación.

Exigencias del sistema de evaluación continua:

- Dejar constancia por escrito a través de la plataforma TEMA de la voluntad de acogerse a la modalidad de evaluación continua en la primera semana del curso.

- Entregar dentro del plazo establecido el 80% de las tareas encomendadas a lo largo del curso, incluidas aquellas que no tienen peso en la calificación final. Dentro de ese 80% se incluyen obligatoriamente las siguientes:

- a) Encargo individual de traducción directa.
- b) Prueba teórica de respuesta corta sobre los contenidos mínimos exigidos. Fecha de realización: 2ª sesión de clase de la semana del 7 al 11 de octubre.
- c) Prueba práctica de traducción directa. Fecha de realización: 2ª sesión de clase de la semana del 11 al 15 de noviembre.
- d) Encomienda*grupal de traducción inversa. Fecha de entrega: fecha oficial del examen de enero de 2020.

Para el desarrollo de las pruebas teórica y práctica no se permite el uso de notas ni de medios telemáticos.

Los estudiantes tienen derecho, si lo solicitan, a un justificante documental que acredite que se presentaron a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquier otro impedimento temporal, fideliamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

Criterios de evaluación empleados en el sistema de evaluación continua:

Los criterios de evaluación aplicados a cada trabajo o prueba se explicarán en las clases se publicarán en FAITIC para que todo el alumnado matriculado en la materia pueda acceder a ellos.

De manera general, en cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, obtendrán la calificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (aplicable al castellano).
- Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.
- Incumplan las instrucciones proporcionadas para la realización y entrega del ejercicio o prueba.
- Cometan un contrasentido (aplicable a las traducciones).

EXCEPCIONALMENTE, PODRÁ ACORDARSE CON LOS ESTUDIANTES QUE NO SUPERARAN UNA PARTE CONCRETA DE LA MATERIA EL MECANISMO OPORTUNO PARA RECUPERAR ESA PARTE EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN.

Que ocurre si no quiero acogerme al sistema de evaluación continua?

El estudiantado que **deje constancia por escrito a través de FAITIC durante la primera semana del curso de su voluntad de no acogerse al sistema de evaluación continua**, perderá el derecho a la evaluación continua y formativa, pero tendrá derecho a realizar un examen en la fecha oficial fijada por el Decanato, que constará de las siguientes pruebas (se indica el peso de cada prueba dentro del examen entre paréntesis):

1. Prueba teórica sobre los contenidos mínimos exigidos*. (10%) Será obligatorio aprobar esta prueba para aprobar la materia. Para aprobar esta parte del examen será obligatorio responder correctamente 7 preguntas de 8.
2. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 250 palabras) del inglés hacia el español (60%)
3. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 250 palabras) del español cara al inglés (30%).

Para desarrollar este examen no se permite el uso de notas ni medios telemáticos. Los estudiantes tienen derecho, si lo solicitan, a un justificante documental que acredite haberse presentado a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquiera otro impedimento temporal, fideliamente demostrado, no podrá efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

En este examen obtendrán la cualificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (aplicable al castellano).

- Cometan un contrasentido (aplicable a las traducciones).

- Incurran en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (JULIO):

PARA SUPERAR LA MATERIA EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA, LOS ESTUDIANTES DEBERÁN APROBAR UN EXAMEN, QUE SE CELEBRARÁ EN LA FECHA OFICIAL PREVISTA POR EL DECANATO DEL CENTRO Y QUE CONSTARÁ DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS (se indica el peso de cada prueba dentro del examen entre paréntesis):

1. Prueba teórica sobre los contenidos mínimos exigidos*. (10%) Será obligatorio aprobar esta prueba para aprobar la materia. Para aprobar esta parte del examen será obligatorio responder correctamente 7 preguntas de 8.
2. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 250 palabras) del inglés cara al español (60%).
3. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 250 palabras) del español hacia el inglés (30%).

Para desarrollar el examen de segunda convocatoria no se permite el uso de notas ni medios telemáticos. Los estudiantes tienen derecho, si lo solicitan, un justificante documental que acredite haberse presentado a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquiera otro impedimento temporal, fidedignamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

En cualquiera de las pruebas obtendrán a calificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (aplicable al castellano).
- Cometan un contrasentido (aplicable a las traducciones).
- Incurran en plagio total o parcialmente.

PARA SUPERAR LA MATERIA SERÁ NECESARIO OBTENER, COMO MÍNIMO, LA CALIFICACIÓN DE APROBADO TANTO EN LA PARTE TEÓRICA CÓMO EN LA PARTE PRÁCTICA, SEA CUAL SEA LA CONVOCATORIA Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN ELEGIDO.

*CONTENIDOS TEÓRICOS MÍNIMOS EXIGIDOS:

1. La comunicación científica: objetivos, fines y agentes.
2. Diferencias entre textos científicos y textos técnicos.
3. El texto científico como herramienta de comunicación.
4. Metas del lenguaje científico.
5. Elementos y características del estilo científico-técnico.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

AA.WW., **Scientific Style and Format. The CBE Manual for Authors, Editors and Publishers.**, 7ª, CUP, 2014

ALLEY, M., **he Craft of Scientific Writing.**, Srpinger, 1996

BYRNE, J, **Scientific and Technical Translation Explained.**, St. Jerome, 2012

GONZALO, C. e V. GARCÍA, eds., **Documentación, Terminología y Traducción**, Síntesis, 2000

MARKEL, M, **Technical Communication.**, 10ª, Palgrave MacMillan, 2012

MOSSOP, B., **Revising and Editing for Translators**, St. Jerome, 2014

PICKETT, N.A., LASTER, A.A. e STAPLES, K.E., **Technical English Writing, Reading and Speaking.**, Longman, 2001

RICO-VILLADEMOROS, F. e HERNANDO, T., "La introducción de un artículo científico original: el minusválido corazón del estudio", en **Panacea**, 12(33): 108-111., 2011

Bibliografía Complementaria

AA.WW., **he Chicago Manual of Style. The Essential Guide for Writers, Editors, and Publishers**, 16ª, University of Chicago Press, 2010

ALCINA, A. e S. GAMERO, eds., **La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información.**, Servei de Publicacions de la Universitat Jaume I, 2002

ALLEY, M., **The Craft of Editing: a Guidefor Managers, Scientists and Engineers.**, Springer, 2000

CABRÉ, M. T., **La terminología: representación y comunicación**, InstitutUniversitari de Lingüística Aplicada, 1999

CABRÉ, T. e FELIU, J. (eds.), **La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica (DGES PB96-0293)**, Universitat PompeuFabra., 2001

COSTA, J.M., **Diccionario de química física**, Díaz de Santos, 2005

- GAMERO, S., **La traducción de textos técnicos. Descripción y análisis de textos (alemán-español)**., Ariel, 2001
- GARRIDO, C., **Aspectos Teóricos e Práticos da Tradução Científico-Técnica (Inglês > Galego)**., Associação Galega da Língua., 2001
-
- HERMAN, M., "Technical Translation Style: Clarity, Concision, Correctness", in WRIGHT, S.E & WRIGHT, L.D. (eds.). **Scientific and Technical Translation**., Benjamins, 1993
- NAVARRO, F. A., **Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina**, 2ª, McGraw-Hill/Interamericana, 2005
- PINTO, M. e J.A. CORDÓN, **Técnicas documentales aplicadas a la traducción**., Síntesis, 1999
- DE LA RIVA FORT, J.A., "Cuatro herramientas para cuatro actividades profesionales. Recursos de Microsoft Word para la redacción, traducción, corrección y revisión de documentos especializados", en **Panace@**, 12(33): 88-97., 2011
- ROSENBERG, B.J., **Technical Writing for Engineers and Scientists**., Addison-Wesley, 2005

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01302

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción científica-técnica idioma 1: Francés-Galego**

Asignatura	Traducción científica-técnica idioma 1: Francés-Galego			
Código	V01G230V01920			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descrición general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaje

Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase

Horas fuera de clase

Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descrición

Atención personalizada**Avaliación**

Descrición

Calificación

Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción científica-técnica idioma 1: Francés-Español**

Asignatura	Traducción científica-técnica idioma 1: Francés-Español			
Código	V01G230V01921			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Castellano Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Fernández Pintelos, María José			
Profesorado	Fernández Pintelos, María José			
Correo-e	mjpintelos@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia está orientada a un alumnado familiarizado con las estrategias básicas de traducción y que domina las lenguas de trabajo. Se concibe como un espacio didáctico en el que el alumnado deberá desarrollar las competencias precisas para traducir con un grado significativo de autonomía textos de los ámbitos científicos y técnicos. La direccionalidad del trabajo de traducción será directa (fr>eres) e inversa (eres>fr).			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE22	Destrezas de traducción
CE23	Uso de herramientas de traducción asistida
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT18	Creatividad

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Adquirir conocimientos sobre las características fundamentales de los géneros textuales más relevantes del ámbito científico-técnico.	CB1	CE4	CE26
Adquirir conocimientos sobre la terminología y la morfosintaxe propias del discurso científico-técnico.	CB1 CB2	CE4 CE5	CT15 CT16

Desarrollar la capacidad de anticipar y reconocer en el texto de partida aquellos términos, estructuras, rasgos textuales o culturales que se revelarán problemáticos a la hora de realizar la traducción.	CB2 CB3	CE8 CE17 CE22 CE27	CT4 CT6 CT7 CT9 CT15 CT16 CT18
Fomentar la capacidad de detectar, analizar y resolver dificultades traductológicas y aplicar las estrategias precisas en el marco de la traducción de textos científico-técnicos.	CB4 CB5	CE5 CE8 CE17 CE22 CE23	CT4 CT6 CT7 CT9 CT15 CT16 CT18
Conocer los recursos terminológicos y documentales más utilizados en el ámbito de la traducción científico-técnica para solucionar las dificultades encontradas durante el proceso tradutivo.	CB2 CB5	CE4 CE5 CE8 CE23	CT6 CT15

Contenidos

Tema	
1. Comunicación científica y técnica	1.1. Ciencia y técnica 1.2. Situación comunicativa y agentes implicados 1.3. Géneros y tipos de textos 1.4. Lenguaje y estilo
2. Documentación y traducción	2.1. Familiarización con el campo temático y anticipación a las dificultades 2.2. Terminología y fraseología. Estrategias y herramientas 2.3. Traducción directa e inversa. Contexto y requisitos 2.4. Revisión y corrección 2.5. Gestión de proyectos
(*)	(*)Os temas non son compartimentos estancos, senón que serán considerados como unidades relacionadas e tratadas tanto cun enfoque teórico como práctico.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio previo	0	8	8
Aprendizaje basado en proyectos	10	32	42
Resolución de problemas	16	30	46
Aprendizaje colaborativo.	14	30	44
Lección magistral	4	0	4
Portafolio/dossier	0	2	2
Estudio de casos	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio previo	Los alumnos deberán preparar los contenidos de la bibliografía de la materia en la forma que indicará la profesora en el aula.
Aprendizaje basado en proyectos	Realización de un proyecto encajado para resolver un problema presentado por el profesor mediante la planificación, diseño y realización de las actividades necesarias.
Resolución de problemas	Encargos o ejercicios de aula que el alumnado deberá resolver, de manera individual o en grupo, aplicando las estrategias y los procedimientos idóneos.
Aprendizaje colaborativo.	Trabajo en equipo para solucionar problemas abiertos. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto.
Portafolio/dossier	El alumnado deberá subir la Fatic el trabajo de aula y lo que se pida para clase siguiendo las indicaciones de la profesora. Esta carpeta de aula será obligatorio para la evaluación continua y se considerará para ajustar la nota final y resolver las asignaciones de Matrícula de Honor en caso pertinente.
Estudio de casos	Los casos que se estudiarán serán los encargos realizados, que se corregirán en tutorías en aula. Habrá también tutorización del proyecto de aprendizaje colaborativo, que contará para evaluación de parte de la nota del proyecto.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	La profesora estará la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Aprendizaje basado en proyectos	La profesora estará la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Resolución de problemas	La profesora estará la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Aprendizaje colaborativo.	La profesora estará la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Lección magistral	La profesora estará la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.
Portafolio/dossier	La profesora estará la disposición del alumnado tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Aprendizaje basado en proyectos	Habrán dos encargos de traducción/revisión para entregar en las semanas 06 y 08 del cuatrimestre, que contarán un 20% de la nota cada una. Habrán un encargo de traducción/revisión para entregar en la semana 14, que contará el 30% de la nota. De haber algún cambio con respecto a las fechas, se comunicaría con suficiente antelación al alumnado a través de Faitic.	70	CB2 CE4 CT4 CB3 CE5 CT6 CB4 CE8 CT9 CB5 CE17 CT15 CE22 CT16 CE23 CT18 CE27
Aprendizaje colaborativo.	Los alumnos asumirán la realización de un proyecto de traducción/revisión en equipo para lo cual se darán las instrucciones precisas al inicio del cuatrimestre. Este proyecto deberá ser entregado en la semana 11 del cuatrimestre. De haber algún cambio con respecto las fechas, se comunicaría con suficiente antelación al alumnado a través de Faitic.	30	
Portafolio/dossier	El alumnado deberá subir el trabajo de aula a Internet siguiendo las indicaciones de la profesora. Esta carpeta de aula será obligatorio para la evaluación continua y se considerará para ajustar la nota final y resolver las asignaciones de Matrícula de Honor en caso pertinente.	0	

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado puede acogerse al sistema de evaluación continua o al sistema de evaluación única. Los dos sistemas de evaluación son mutuamente excluyentes y el alumnado deberá indicar por escrito a la docente en las dos primeras semanas del cuatrimestre por cuál de ellos opta.

Evaluación continua

Segunda edición de actas

El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso podrá presentarse a la materia en la segunda convocatoria, en la fecha establecida por el calendario oficial de exámenes de la Facultad. De ser el caso, la nota del módulo (traducción directa o traducción inversa) aprobado en evaluación continua en la primera convocatoria se conservará únicamente hasta la segunda convocatoria.

Evaluación única

Primera edición de actas

La parte de traducción *fr>es supondrá el 70% de la nota final y la parte de traducción es>*fr *supondrá lo otro 30% de la nota final.

El alumnado deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen. En esa ocasión, el alumnado que se presente recibirá los encargos de traducción directa e inversa, que tendrá que realizar en unas condiciones y plazo determinados. La docente le comunicará al alumnado las instrucciones sobre la realización de los encargos y su plazo de entrega.

El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con No presentado. El alumnado de evaluación única que por razones justificadas no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle a la docente su intención de presentarse, para buscar las alternativas correspondientes.

La nota del módulo aprobado en la primera convocatoria se conservará hasta la convocatoria de la segunda edición de actas.

Segunda edición de actas

La parte de traducción *fr>es *supondrá el 70% de la nota final y la parte de traducción es>*fr supondrá otro 30% de la nota final.

El alumnado deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen. En esa ocasión, el alumnado que se presente recibirá los encargos de traducción directa y/o inversa, que tendrá que realizar en un plazo determinado. La docente le comunicará al alumnado las instrucciones sobre la realización de los encargos y su plazo de entrega.

El alumnado que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con No presentado. El alumnado que por razones justificadas no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle a la docente a su intención de presentarse para buscar las alternativas correspondientes.

Otros comentarios

Presencialidad

Se entiende que el alumnado que se acoge al sistema de evaluación continua tiene que poder asistir a las clases de forma regular. El alumnado deberá, en todo caso, entregar los trabajos requeridos en la forma y plazo indicados por la docente.

El alumnado que desee cursar la materia en régimen de evaluación continua pero por razones justificadas no pueda asistir a las clases presenciales deberá comunicarle estas circunstancias a la docente, para buscar las alternativas correspondientes.

Plagio

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Corrección lingüística

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Teledocencia

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Faitic y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tendrán lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Alcina Caudet, A. e S. Gamero Pérez (eds.), **La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información**, Servei de Publicacions de la Universita, 2002

Cabré, T. e Feliu, J. (eds.), **La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica**, Institut Universitari de Lingüística Ap, 2001

De l'Homme, M.-C., **La terminologie : principes et techniques**, Les Presses de l'Université de Montréal, 2004

Gamero Pérez, S., **La traducción de textos técnicos**, Ariel, 2001

Gutiérrez Rodilla, B., **La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico**, Península, 1998

Gutiérrez Rodilla, B., **El lenguaje de las ciencias**, Gredos, 2005

Gonzalo, C. y V. García (eds.), **Documentación, Terminología y Traducción**, Síntesis, 2002

Kocourek, R., **La langue française de la technique et de la science**, Oscar Brandstetter Verlag, 1991

Maillot, J., **La traducción científica y técnica**, Gredos, 1997

Montalt i Resurrecció, V., **Manual de traducció científicotècnica**, Eumo Editorial/Universitat Autònoma de Barcel, 2005

Muñoz Torres, C.A., **Hacia una tipología de géneros médicos inglés-español. En Bach, C. & Martí, J. (Eds.), Actas I Jornada Internacional sobre la Investigación en Terminología y Conocimiento Especializado**, Universidad Pompeu Fabra, 2001

Vivanco Cervero, V., **El español de la ciencia y la tecnología**, Arco/Libros, 2006

Gonzalo, C. e V. García, eds., **Documentación, Terminología y Traducción**, Síntesis, 2000

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada/V01G230V01931

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01302

Traducción idioma 1, III: Francés-Español/V01G230V01608

Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01402

Otros comentarios

Se requiere un nivel de francés C1.

La bibliografía indicada se ampliará en el transcurso del cuatrimestre y será preparada adecuadamente.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción medios audiovisuales idioma 1: Inglés-Gallego**

Asignatura	Traducción medios audiovisuales idioma 1: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01922			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Lorenzo García, María Lourdes			
Profesorado	Lorenzo García, María Lourdes			
Correo-e	llorenzo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo primordial de esta materia es una aproximación a la actividad de la traducción audiovisual en sí misma como a todos los aspectos que la rodean y que van a influir en el trabajo del profesional de la traducción. Esto será imprescindible para que los futuros traductores y traductoras adquieran una base sólida sobre la que comenzar a trabajar y para que conozcan detalladamente y tomen conciencia del factor colectivo de esta actividad, primer paso para enfrentarse a un encargo de traducción audiovisual. Se trata de una introducción al campo y a la combinación en la que se dará una visión panorámica de las principales modalidades y se expondrán con mayor detenimiento 2: subtitulación y doblaje.			

Competencias

Código	
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT12	Trabajo en equipo
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Dominar las dos lenguas de trabajo (inglés y gallego) a nivel sintáctico, gramatical, morfológico, lexicológico, terminológico y fraseológico.	CE2 CE3 CE4	CT1 CT2 CT15 CT17 CT22
Tener un conocimiento profundo de la cultura de las dos lenguas de trabajo, que repercutirá en una comprensión óptima de los textos audiovisuales en inglés, así como en la realización de una traducción de calidad en gallego.	CE2 CE8 CE28	CT6 CT15 CT17

Analizar correctamente todos los aspectos relativos al encargo de traducción audiovisual para diseñar una estrategia general de trabajo apropiada y productiva.	CE8 CE9 CE17	CT6 CT7 CT12 CT15 CT16 CT22
Analizar el texto original para detectar problemas de traducción o problemas derivados de la modalidad de traducción audiovisual concreta con la que se esté trabajando. Aprender a resolver esos problemas escogiendo la solución más apropiada entre varias y sabiendo justificar la elección.	CE2 CE3 CE4 CE8 CE17 CE28	CT1 CT2 CT6 CT7 CT16 CT17 CT22
Aplicar los conocimientos de informática para aprender a manejar todas las herramientas que se requieren para ciertas modalidades de traducción audiovisual.	CE14	CT5

Contenidos

Tema	
1. Introducción a la traducción audiovisual (TAV)	<p>1.1. Los medios audiovisuales.</p> <p>1.2. El texto audiovisual. Características y particularidades.</p> <p>1.3. La traducción audiovisual (TAV). Definición y modalidades.</p> <p>1.3.1. Características diferenciales de la TAV.</p> <p>1.3.2. Modalidades principales de TAV. Características y particularidades.</p> <p>- Doblaje.</p> <p>- Subtitulación.</p>
2. La práctica de la TAV.	<p>2.1. El doblaje. Fases, participantes y problemas de traducción (generales y específicos de los códigos de significación audiovisuales).</p> <p>2.2. La subtitulación. Fases, participantes y problemas de traducción (generales y específicos de los códigos de significación audiovisuales).</p> <p>2.3. Análisis crítico de estudios de caso.</p>

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	12	24	36
Resolución de problemas de forma autónoma	0	48	48
Aprendizaje basado en proyectos	0	30	30
Resolución de problemas	33	0	33
Examen de preguntas objetivas	3	0	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición de los contenidos teóricos recogidos en el apartado correspondiente de esta guía. A pesar de tratarse de sesiones magistrales, hace falta la participación activa del alumnado (resolución de dudas, debates abiertos, etc.).
Resolución de problemas de forma autónoma	Realización de ejercicios prácticos de traducción audiovisual, que se expondrán y corregirán en las correspondientes sesiones prácticas presenciales.

Aprendizaje basado en proyectos Preparación de dos encargos, una por cada modalidad básica (doblaje y subtitulación). Pueden hacerse de manera individual o colectiva, previa consulta con la profesora. Adoptarán las siguientes formas:

- SUBTITULACIÓN:

Realización de 40 subtítulos y justificación (si el alumno/a lo considera pertinente) de las decisiones de traducción. El alumno escogerá el material de trabajo y consultará con la profesora su pertinencia antes de emprender la tarea.

- DOBLAJE:

Análisis crítico de una traducción para doblaje ya existente (15-20 minutos mínimo o lo que el alumno/la estime oportuno para dar cuenta de problemas/soluciones de traducción tomadas). El alumnado deberá demostrar que adquirió las técnicas necesarias para llevar a cabo con éxito una traducción audiovisual, sea para doblaje o para subtitulación y que dispone de las herramientas analíticas mínimas para hacer un análisis crítico o para explicar sus decisiones de traducción.

Resolución de problemas Sesiones prácticas que se desarrollarán a modo de talleres de comentario y traducción en equipo a partir de las propuestas individuales (previamente preparadas) de cada alumno o alumna. El alumnado deberá demostrar que cuenta con unas destrezas básicas a la hora de acometer una traducción audiovisual y, asimismo, que interiorizó los conceptos básicos expuestos en las sesiones teóricas. Estas sesiones tendrán lugar en el aula habitual y en la biblioteca cuando el trabajo en equipo y la consulta de material bibliográfico (revistas especializadas) así lo requiera. En este caso, estarán tutorizados en tiempo real desde faitic por la profesora.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en la clase como en tutorías (presenciales u online) para solucionar dudas.
Resolución de problemas	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en la clase como en tutorías (presenciales u online) para solucionar dudas.
Resolución de problemas de forma autónoma	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en la clase como en tutorías (presenciales u online) para solucionar dudas.
Aprendizaje basado en proyectos	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en la clase como en tutorías (presenciales u online) para solucionar dudas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Aprendizaje basado en proyectos	Dos encargos de traducción (vid. metodología docente). Las fechas de entrega se fijarán en la clase y se publicarán en faitic, atendiendo al calendario y habida cuenta los períodos sin docencia y una distribución racional de la carga de trabajo.	60	CE2 CT1 CE3 CT5 CE4 CT6 CE8 CT7 CE9 CT12 CE14 CT22 CE17
Resolución de problemas	Asistencia habitual a las sesiones presenciales y participación activa, que requiere la preparación previa de los ejercicios propuestos. Entrega de todos los trabajos y ejercicios de clase que la profesora demande.	20	CE2 CT1 CE3 CT5 CE4 CT6 CE8 CT7 CE9 CT22 CE14 CE17
Examen de preguntas objetivas	Prueba de respuesta corta de los contenidos teóricos de la materia (preguntas tipo test o pequeño desarrollo). Constará de una parte teórica (no se podrá usar ningún material) y de una práctica (se puede usar material, excepto correo electrónico). La parte práctica que puede adoptar la forma de traducciones de microtextos con problemas específicos de TAV o análisis de alguno caso propuesto. Para que haga promedio, hay que sacar un mínimo de 5 en esta prueba. La fecha del examen final será consensuada en clase con la profesora.	20	

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS:

Esta materia es presencial y su evaluación continua (las pruebas y porcentajes de la evaluación continua son los arriba indicados). No obstante, si algún alumno, por motivos justificados, no puede seguir este sistema de evaluación, deberá presentar en las dos semanas siguientes al día en que se matricule un justificante especificando este particular. En ese caso, para ser evaluado en la primera edición de actas deberá ir a la evaluación única en la fecha consensuada con el alumnado de evaluación continua y anunciada en Faitic (normalmente la última o penúltima semana de docencia). La prueba consistirá en: un examen teórico (30%) y la entrega de un trabajo de subtítulo (35%) y otro de doblaje (35%). Para superar la materia es necesario aprobar las tres partes.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO):

El alumno que siga el sistema de evaluación continua y no alcance a not mínima se presentará en julio a las partes no superadas en la fecha indicada en el calendario de exámenes. Las partes aprobadas se guardarán únicamente hasta la convocatoria de julio.

Los alumnos que sigan la evaluación única y no superen la materia en la primera edición de actas se presentarán a la prueba fijada en el calendario de exámenes, que tendrá las mismas partes y condiciones que el examen de evaluación única de mayo.

Todas las pruebas se realizarán en la lengua término de la combinación de la materia.

Con respecto a la evaluación de trabajos y proyectos, si se detecta que estos (o alguna de sus partes) son plagios, la calificación de los mismos será 0.

ES responsabilidad del alumno consultar los materiales y novedades a través de la plataforma de teledocencia FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

****Esta materia NO se recomienda para ALUMNADO ERASMUS.**

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Chaume, Frederic, **Cine y traducción**, Cátedra, 2004

Díaz Cintas, Jorge, **Teoría y práctica de la subtítulo**, Ariel, 2003

Bibliografía Complementaria

A bibliografía completarse en aula,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática/V01G230V01109

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Traducción idioma 1, I: Inglés-Gallego/V01G230V01309

Traducción idioma 1, II: Inglés-Gallego/V01G230V01502

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción medios audiovisuales idioma 1: Inglés-Español**

Asignatura	Traducción medios audiovisuales idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01923			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Pereira Rodríguez, Ana María			
Profesorado	Lorenzo García, María Lourdes Pereira Rodríguez, Ana María			
Correo-e	pereira@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura se concibe como un espacio didáctico que ha de servir al alumno, por una parte, para conocer los conceptos básicos de la traducción audiovisual, fundamentalmente sus modalidades principales, el doblaje y el subtítulado, y, por otra, para saber identificar los principales problemas de traducción de los textos audiovisuales en lengua inglesa e implementar las estrategias para resolverlos. Asimismo, el alumno aprenderá a aplicar métodos analíticos a los textos audiovisuales con el fin de alcanzar una buena traducción (análisis textual y contextual) o de establecer la calidad de traducciones ya existentes y sabrá manejar un programa de subtitulación.			

Competencias

Código	
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
El alumno conocerá los conceptos básicos de la traducción audiovisual, fundamentalmente en las modalidades de doblaje y subtítulado.	CE9	
El alumno identificará los principales problemas de traducción de los textos audiovisuales en lengua inglesa y aplicará las estrategias apropiadas para resolverlos	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE13 CE17 CE18	CT2 CT7 CT15 CT17 CT22

El alumno aplicará métodos analíticos a los textos audiovisuales y a las traducciones audiovisuales del inglés con el fin de obtener una traducción de calidad o de evaluar la calidad de traducciones existentes.	CE18	CT8 CT14
El alumno aprenderá a manejar un programa de subtítulo.	CE14 CE18	CT5 CT6 CT12 CT16 CT22

Contenidos

Tema	
1. INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL (TAV) Ana	1.1. Definición de TAV 1.2. Características diferenciales de la TAV 1.3. Tipología del texto audiovisual 1.4. Modalidades básicas de TAV: doblaje, subtítulo y modalidades menores
2. EL SUBTÍTULO Ana	2.1. Historia: evolución del subtítulo en España 2.2. Etapas del proceso de subtítulo 2.3. La práctica subtituladora: software, condiciones laborales, convenciones, el discurso subtitulador 2.4. Principales problemas de subtítulo: generales (referentes culturales e intertextuales, juegos de palabras, etc.) y específicos (limitaciones de espacio, "canned laughter", subordinación de la palabra a la imagen, carácter "vulnerable" y oralidad prefabricada)
3. EL DOBLAJE Lourdes	3.1. Historia: evolución del doblaje en España 3.2. Etapas del proceso de doblaje 3.3. Tipos de encargos 3.4. Convenciones de doblaje 3.5. Principales problemas de doblaje: generales (traducción de neologismos, del humor, etc.) y específicos (subordinación de la palabra a la imagen, "canned laughter" y oralidad prefabricada)

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	19	0	19
Trabajo tutelado	9	0	9
Resolución de problemas de forma autónoma	0	21	21
Estudio previo	0	15	15
Lección magistral	12	24	36
Actividades introductorias	2	0	2
Seminario	2	0	2
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	12	14
Trabajo	0	30	30
Examen de preguntas objetivas	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Los puntos teóricos explicados en las clases magistrales se ejercitarán a través de actividades de resolución de problemas y distintos tipos de ejercicios que se harán en el aula, normalmente en parejas o pequeños grupos.
Trabajo tutelado	Actividades más extensas en las que no sólo se pone en práctica lo asimilado a través de explicaciones y lecturas, sino que buscan fomentar el aprendizaje y práctica autónomos, el espíritu crítico, el trabajo en equipo, etc.
Resolución de problemas de forma autónoma	Los puntos teóricos explicados en las clases magistrales se ejercitarán a través de actividades y prácticas que el alumno realizará individualmente en casa.
Estudio previo	Todas las unidades del temario tienen una bibliografía básica obligatoria que el alumno debe asimilar, ya que será examinado de su contenido.
Lección magistral	En las sesiones magistrales se explicarán los puntos teóricos que, a continuación, se ejercitarán mediante actividades prácticas fuera y dentro del aula. Es fundamental que dichos puntos teóricos sean estudiados y asimilados por el alumno.
Actividades introductorias	La primera sesión presencial de esta asignatura se dedicará a explicar con detalle los objetivos que se pretenden alcanzar, el temario, la forma en la que se desarrollará la docencia y los procedimientos de evaluación.

Seminario En las tutorías grupales se comentarán y revisarán las entregas obligatorias previstas para esta asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Las profesoras estarán a disposición del alumnado tanto en clase como en horas de tutoría (presenciales o telemáticas) para resolver dudas.
Trabajo tutelado	Las profesoras estarán a disposición del alumnado tanto en clase como en horas de tutoría (presenciales o telemáticas) para resolver dudas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas y/o ejercicios	Asistencia habitual a las sesiones presenciales y participación activa, que requiere la preparación previa de los ejercicios propuestos. Entrega de todos los trabajos y ejercicios de clase que las profesoras demanden.	20	CE3 CT15 CE4 CT22 CE9
Trabajo	Se realizarán dos entregas, una de subtítulo y otra de doblaje. Las fechas de entrega se fijarán en clase, atendiendo al calendario, al ritmo de impartición de los contenidos y a una distribución racional de la carga de trabajo. Como fechas orientativas: el trabajo de subtítulo se entregará la semana 10 y el de doblaje la 14.	60	CE2 CT2 CE3 CT5 CE4 CT6 CE5 CT7 CE8 CT8 CE9 CT12 CE13 CT14 CE14 CT16 CE17 CT17 CE18 CT22
Examen de preguntas objetivas	Prueba de respuesta corta de los contenidos teóricos de la asignatura. Para que haga media, hay que sacar un mínimo de 5 en esta prueba. FECHA: esta prueba coincidirá con la de evaluación única del calendario oficial de exámenes de la FFT.	20	

Otros comentarios sobre la Evaluación

**** SE PODRÁN DESCONTAR HASTA 2 PUNTOS POR FALTA DE ORTOGRAFÍA EN CUALQUIERA DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECIFICADAS ARRIBA**

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS:

Esta asignatura es presencial y su evaluación continua (las pruebas y porcentajes de la evaluación continua son los arriba indicados). No obstante, si algún alumno, por motivos justificados, no puede seguir este sistema de evaluación, deberá presentar en las dos semanas siguientes al día en que se matricule un justificante especificando este particular. En ese caso, para ser evaluado en la primera edición de actas deberá ir a la evaluación única en la fecha especificada en el calendario de exámenes aprobado en Xunta de Facultade. La prueba consistirá en: un examen teórico (30%) y la entrega de un trabajo de subtítulo (35%) y otro de doblaje (35%). **Para superar la materia es necesario aprobar estas tres partes.**

Las entregas, ejercicios, lecturas, etc. hechas a lo largo del curso servirán al final para redondear la nota al alza, con un peso máximo (para la totalidad de entregas) de 0,75 y valores intermedios de 0,5 e 0,25.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO):

El alumno que siga el sistema de evaluación continua y no alcance la nota mínima se presentará en julio a las partes no superadas en la fecha indicada en el calendario de exámenes. Las partes aprobadas se guardarán únicamente hasta la convocatoria de julio.

Los alumnos que sigan la evaluación única y no superen la materia en la primera edición de actas se presentarán a la prueba fijada en el calendario de exámenes, que consistirá en: un examen teórico (30%) y la entrega de un trabajo de subtítulo (35%) y otro de doblaje (35%). **Para superar la materia es necesario aprobar estas tres partes.**

Todas las pruebas se realizarán en la lengua término de la combinación de la asignatura.

Con respecto a la evaluación de trabajos y proyectos, si se detecta que éstos (o alguna de sus partes) son plagios, la calificación de los mismos será 0.

Es responsabilidad del alumno consultar los materiales y novedades a través de la plataforma de teledocencia FAITIC y de

estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

ALUMNADO ERASMUS

Se requiere un nivel B2 de lengua A español.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Chaume Varela, Frederic, **Cine y traducción**, 1, Cátedra, 2004

Díaz Cintas, Jorge, **Teoría y práctica de la subtitulación inglés-español**, 1, Ariel, 2003

Bibliografía Complementaria

Se facilitará mis bibliografía en clase,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 1, I: Inglés-Español/V01G230V01310

Traducción idioma 1, II: Inglés-Español/V01G230V01503

Traducción idioma 1, III: Inglés-Español/V01G230V01606

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción medios audiovisuales idioma 1: Francés-Gallego**

Asignatura	Traducción medios audiovisuales idioma 1: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01924			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Montero Domínguez, Xoán Manuel			
Profesorado	Montero Domínguez, Xoán Manuel			
Correo-e	xoanmontero@uvigo.es			
Web				
Descripción general	-Introducir el alumnado en las técnicas de la traducción audiovisual. -Desarrollar aptitudes para poder acometer cualquier encargo de traducción audiovisual. -Familiarizarse con los géneros audiovisuales.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE7	Dominio de técnicas de traducción asistida/localización
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT15	Aprendizaje autónomo
CT18	Creatividad

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: tener un buen dominio de las dos lenguas de trabajo (francés-gallego) tanto a nivel *sintáctico, *gramatical, morfológico, lexicológico, terminológico y fraseológico.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4	CT1 CT15
COMPETENCIA TEXTUAL: comprender la estructura y los principios organizadores de un texto audiovisual. SUBCOMPETENCIAS: conocer textos de tipo audiovisual con sus características propias (doblaje y subtitulación)	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5		

COMPETENCIA COMUNICATIVA Y CULTURAL: Comprender textos redactados en la lengua de partida. SUBCOMPETENCIA: Conocer los mundos textuales de las dos culturas con las que se trabaja, las distintas convenciones sociales, etcétera	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2
---	---------------------------------	-----

COMPETENCIA TRADUCTORA: adquirir las diferentes competencias precisas para traducir un texto de tipo audiovisual. SUBCOMPETENCIAS: Identificar los agentes que intervienen en el proceso de traducción audiovisual (iniciador, mediador (estudio), traductor, cliente, espectador...) y la función comunicativa del texto. Aprender a analizar textos con vistas a su traducción. Conocer las distintas técnicas y estrategias de traducción audiovisual. Identificar los problemas de traducción audiovisual y aprender a resolverlos, y argumentar las elecciones. Traducir textos especializados. Aprender a trabajar con textos paralelos. Aprender a manejar las herramientas de traducción (procesadores de texto, programas de subtítulos...). Comprender el papel del traductor como mediador intercultural y como agente normalizador. Conocer las normas de revisión y presentación de traducciones. Conocer el mercado laboral y la práctica profesional. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y adquirir un compromiso deontológico.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE7 CE17	CT1 CT5 CT18
--	---------------------------------	-------------	--------------------

Contenidos

Tema

1. Introducción a la traducción audiovisual	1.1. Definición de traducción audiovisual (TAV) 1.2. Características diferenciales de la TAV 1.3. Tipología del texto audiovisual 1.4. Modalidades básicas de TAV: doblaje, subtítulos, localización, multimedia...
2. La subtítulos	2.1. Etapas en el proceso de subtítulos 2.2. La práctica subtítuladora 2.2.1. Software de subtítulos 2.2.2. Convenciones de subtítulos 2.2.3. El discurso subtítulador: reducciones, simplificaciones léxicas, equilibrio sintáctico, etc.
3. El doblaje	3.1. Historia 3.2. Etapas en el proceso de doblaje 3.3. Convenciones de doblaje en gallego 3.4. Problemas principales de traducción (generales y específicos de TAV)
4. El ajuste	4.1. Etapas del ajuste

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	12	12	24
Resolución de problemas de forma autónoma	30	50	80
Práctica de laboratorio	6	40	46

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Las 10h de sesión magistral se destinarán a presentar la situación de la traducción audiovisual desde lo francés hacia el gallego en Galicia y a explicar el proceso traductor para la subtítulos y para el doblaje. A pesar de estar en el apartado de sesiones magistrales, las clases serán de índole participativo y siempre estarán apoyadas por un soporte práctico.
Resolución de problemas de forma autónoma	En este apartado de 30 horas, se realizarán correcciones ejercicios de ámbito audiovisual o ejercicios aplicados a la teoría allegada durante las sesiones magistrales.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las dudas puntuales se atenderán en horario de tutoría.
Resolución de problemas de forma autónoma	Las dudas puntuales se atenderán en horario de tutoría.
Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Las dudas puntuales se atenderán en horario de tutoría.

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas

Lección magistral	La evaluación de las sesiones magistrales permitirá conocer la competencia alcanzada por el alumnado en el referente a los conceptos teóricos de la materia. Se podrá evaluar el alumnado, bien mediante un examen, bien mediante la encomienda de resúmenes o crítica de artículos.	20	CE2 CE3 CE4 CE7 CE17	CT1 CT5 CT15 CT18
Resolución de problemas de forma autónoma	En este apartado se evaluarán todo tipo de ejercicios relacionados con la competencia lingüística y traductora del ámbito audiovisual corregidos en el aula.	10	CE2 CE3 CE4 CE7 CE17	CT1 CT5 CT15 CT18
Práctica de laboratorio	En este apartado, se le entregarán al alumnado una encarga (o examen) para ser traducida que intente simular situaciones reales de trabajo. Esta formará parte de la evaluación continua.	70	CE2 CE3 CE4 CE7 CE17	CT1 CT5 CT15 CT18

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su elección de acogerse o no a la evaluación continua. En caso de aprobar todas las pruebas con nota igual o superior a 5/10, se considerará que el alumnado aprobó la evaluación continua. No se hace nota media. De no aprobar la evaluación continua, deberá evaluarse de todo el temario en la convocatoria de julio.

El alumnado que no siga la evaluación continua deberá realizar un examen a finales del cuatrimestre (evaluación única) sobre todos los contenidos de la materia especificados en el apartado CONTENIDOS de la guía docente, así como de las lecturas obligatorias.

El examen de la convocatoria de mayo (evaluación única) y de julio consistirá en la realización de una traducción del francés al gallego de un texto audiovisual (que contará el 70% de la nota), así como del control de las lecturas obligatorias (que contará el 30% de la nota). Las faltas de ortografía se penalizarán con 1 punto/error.

Fechas de las pruebas:

EVALUACIÓN CONTINUA:

- Prueba de teoría: En la décima semana.
- Prueba traducción audiovisual: Última semana de docencia de cada docente.

EVALUACIÓN ÚNICA:

La prueba de evaluación única tendrá lugar en la fecha oficial marcada por el decanato.

El que suspenda la convocatoria de mayo, tendrá que evaluarse de todos los contenidos de la materia en julio.

Se penalizará la copia o plagio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

CHAUME, F., **Cine y traducción**, Cátedra, 2004

DÍAZ CINTAS, J., **Teoría y práctica de la subtítulos inglés-español**, Ariel, 2003

MONTERO DOMÍNGUEZ, X., **Achegas para a tradución de produtos destinados á dobraxe cara ao galego**, Viceversa. Revista galega de tradución, 12, Universidade de Vigo, 2006

MONTERO DOMÍNGUEZ, X. (Ed.), **Tradución para a dobraxe en Galicia, País Vasco e Cataluña. Experiencias investigadoras e profesionais**, Servizo de publicacións da Universidade de Vigo, 2010

MONTERO DOMÍNGUEZ, X. (Ed.), **El doblaje. Nuevas vías de investigación**, Comares, 2017

ROALES RUIZ, A., **Técnicas para la traducción audiovisual: subtítulos**, Escolar y mayo, 2017

MONTERO DOMÍNGUEZ, X., **Intérpretes de cine. Análisis del papel mediador en la ficción audiovisual**, Peter Lang, 2019

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción medios audiovisuais idioma 1: Francés-Español**

Asignatura	Traducción medios audiovisuais idioma 1: Francés-Español			
Código	V01G230V01925			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descrición general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe

Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descrición

Atención personalizada**Avaliación**

Descrición

Calificación

Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción editorial idioma 1: Inglés-Gallego**

Asignatura	Traducción editorial idioma 1: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01926			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Valado Fernández, Liliana			
Profesorado	Valado Fernández, Liliana			
Correo-e	lilianavalado@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>Materia de especialización en las teoría y práctica de la traducción editorial, en la combinación de inglés a gallego, es decir, traducción directa. En esta disciplina, se entiende que la etiqueta de traducción editorial engloba todos aquellos productos traducidos sujetos a un proceso editorial, profesional y pautado según la secuenciación de los protocolos normativos internacionales (UNE-EN 15038: 2006 e ISO 17100). La traducción editorial se entiende, por tanto, como un proceso; proceso que se le expondrá al alumnado para que alcance la calidad objeto de evaluación en consonancia con los estándares existentes en el mercado y, por lo tanto, de grand utilidad para su futuro profesional como traductoras y traductores. El alumnado podrá acercarse a la práctica profesional de las principales modalidades de traducción editorial presentes en el mercado actual, en las lenguas citadas, es decir, traducción de literatura para audiencia adulta, juvenil e infantil; las principales: ensayo, poesía, prosa y teatro, también otros productos sometidos a la edición como material publicitario y de divulgación (extractos explicativos de libros, CD, DVD...--"galletas", sinopsis...--) y documentación interna de instituciones internacionales. Mediante la simulación de procesos reales de traducción editorial, el alumnado podrá conocer y/o adquirir las competencias exigidas por el mercado profesional no solo en materia de traducción, sino también de iniciación a la edición. Los materiales empleados se extraerán de encargos reales de traducción profesional.</p>			

Competencias

Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Competencia lingüística: dominar a la perfección la norma y los usos de las lenguas de trabajo (inglés-gallego), a nivel sintáctico, gramatical, morfológico, lexicológico, terminológico y fraseológico. Subcompetencias: conocer tanto las diferencias como las similitudes de los dos sistemas lingüísticos.	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE33	CT14
Competencia comunicativa y cultural: comprender textos redactados en la lengua origen. Subcompetencia: conocer la historia y las culturas de las dos lenguas con el fin de entender a la perfección los textos, así como dominar los mundos textuales de las dos culturas con las que se trabaja, las distintas convenciones sociales; entre ellas, saber relacionarse con las y con los diferentes agentes, es decir, relación traductora/traductor-clienta/cliente.	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE17 CE18 CE19 CE22 CE24 CE27 CE33	CT1 CT2 CT7 CT9
Competencia textual: comprender la estructura y los principios organizadores de los textos que se editan. Subcompetencias: conocer los diferentes tipos de texto mencionados y sus características (argumentativos, expositivos...), así como la técnica de edición más común a la que suelen ser sometidos.	CE1 CE3 CE4 CE33	
Competencia traductora: saber traducir un texto sin interferencias y con calidad. Subcompetencia: identificar las y los agentes del proceso de traducción editada (autoría, agente que traduce, autorrevisa, corrige, revisa de manera ajena, pagina, maqueta, compone la página, agente receptora o receptor, quién y cómo critica y recensiona, quién y cómo realiza los controles de calidad, las auditorías de la Norma...) y la función del texto. Conocer las distintas técnicas y estrategias empleadas por la traductora o traductor como editora o editor, por la traductora o traductor como correctora o corrector, como revisora o revisor, así como el mercado laboral en el que estas y estos agentes desarrollan su labor profesional en la actualidad (cuántas editoriales precisan traductoras y traductores con inglés y gallego y cuál es su volumen de publicación). Para esto, se definirá la traducción de encargos individuales y en equipo, así como se enseñará a gestionar proyectos de traducción editorial.	CE8 CE10 CE17 CE18 CE22 CE24 CE27	CT4 CT7 CT8 CT9 CT12 CT14

Contenidos

Tema	
1 La industria editorial. 2 La industria editorial en gallego e inglés.	1.1 Historia de la traducción en Galicia: edición y traducción (1991-2005, 2006-actualidad). 2.1 Traducir para editoriales: simulación real de una propuesta de proyecto de traducción editorial para una editorial en Galicia (candidatura voluntaria por parte del alumnado a la empresa editora). 2.2 Traducir para empresas: publicación real de una traducción editorial hacia el gallego para una empresa internacional (demanda real de la empresa al alumnado).
3 Legislación para emprender: traductoras/eres autónomos o SL? 4 Ética y deontología profesionales en la consecución de la calidad en la traducción: el modelo Qualitrapo como protocolo para una traducción editorial de calidad.	3.1 Ley de propiedad intelectual. 3.2 Propiedad industrial. 3.3 Traductoras/eres autónomos o SL? 4.1 Códigos deontológicos: los principales de las asociaciones de profesionales de traducción. 4.2 Traducción como profesión: asociacionismo (de profesionales, de empresas de traducción, federaciones en España). 4.3 Calidad y traducción: asociacionismo (ESO, AENOR, AEN, CTN) y normas (ESO, EN, UNE-EN). 4.4 Simulación de la aplicación de un modelo para traducir en el tema 5 de esta materia.
5 Práctica del proceso de traducción editorial emulando el modelo Qualitrapo para la edición traducida. 6 Práctica del proceso de revisión para la edición según la terminología de la norma "ISO 17100 Translation services" Requirements for translation services" [en prensa].	5.1 Traducción de novela infantil y de adulto y propuesta mediante candidatura voluntaria (v. 2.1). 5.2 Traducción de poesía. 5.3 Traducción de banda diseñada. 5.4 Traducción de canciones. 6.1 Introducción y práctica simulada en aula de la revisión de las traducciones (v. 5) sobre papel vs. en pantalla segundo la terminología de la norma "ISO 17100": conferencia-seminario de miembro AEN/CTN 174 "Servicios de traducción" de AENOR. 6.1.1 Llamadas de corrección internacionales. 6.1.2 Corrección humaNa por parte de empresas: muestra real.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1.5	1.5	3
Lección magistral	12	28	40
Resolución de problemas	10	20	30
Trabajo tutelado	1.5	3	4.5
Prácticas de laboratorio	20	37.5	57.5
Examen de preguntas de desarrollo	3	12	15

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	La profesora presentará el programa docente, mediante explicación al por menor de los contenidos, los trabajos que hace falta realizar para las presentaciones, así como las lecturas de carácter obligatorio y el sistema de evaluación. Si el alumnado tiene alguna duda al respecto es recomendable que se la formule directamente a la docente durante o tras estas actividades introductorias. De no haber dudas, se entenderá que el alumnado comprendió la totalidad de las actividades introductorias.
Lección magistral	Las sesiones magistrales están destinadas a presentar la traducción editorial y a explicar el proceso traductivo profesional. A pesar de estar en el apartado de sesiones magistrales, la impartición será de índole participativa y siempre irá acompañada de apoyo mediante soporte práctico. Si el alumnado tiene alguna duda al respecto es necesario que se la formule directamente a la docente durante o tras estas actividades. De no haber dudas, se entenderá que el alumnado comprendió la totalidad de las sesiones magistrales.
Resolución de problemas	Consistirá en la resolución de ejercicios de traducción de diferentes tipos de textos en la modalidad editorial con los que se intentará emular el proceder profesional de la traducción como proceso. Mediante estos ejercicios podrán resolverse problemas (dificultades de traducción) empleando las técnicas necesarias para la corrección sobre papel y en pantalla. Si el alumnado tiene alguna duda al respecto es recomendable que se la formule directamente a la docente durante o tras las actividades. De no haber dudas, se entenderá que el alumnado comprendió la totalidad de la resolución de problemas y ejercicios.
Trabajo tutelado	Durante las sesiones dedicadas a este apartado, la profesora explicará el procedimiento y las normas de elaboración de traducciones y guiará el alumnado para que simule una pre-traducción profesional mediante el procedimiento expuesto en una proyección ad-hoc.
Prácticas de laboratorio	El alumnado realizará encargos de traducción editorial, revisión y corrección de los tipos de textos mencionados en el temario, emulando los dos procesos profesionales reales presentados durante las sesiones. Estos encargos se realizarán en el aula. El alumnado contará con el apoyo del material y las fuentes de consulta necesarias para alcanzar un producto traducido idóneo, según las referencias facilitadas por la profesora. Una vez autorrevisada la traducción, la profesora procederá a su revisión mediante la proyección de las opciones de traducción que el alumnado le facilite. Se descartarán las no correctas y se validarán como definitivas las correctas. A continuación, el alumnado intercambiará las traducciones y se realizará la revisión ajena mediante comparación con la versión validada y definitiva disponible en la proyección. Se facilitará un modelo de baremo previamente. Si el alumnado tiene alguna duda al respecto es necesario que se la formule directamente a la docente durante o tras estas actividades. De no haber dudas, se entenderá que el alumnado comprendió la totalidad de las prácticas de laboratorio.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Revisión y corrección durante las sesiones de aula.
Lección magistral	Revisión y corrección durante las sesiones de aula.
Resolución de problemas	Revisión y corrección durante las sesiones de aula.
Prácticas de laboratorio	Revisión y corrección durante las sesiones de aula.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas

Lección magistral	La evaluación de las sesiones magistrales permitirá conocer la competencia alcanzada por el alumnado en lo referente a la aplicación en la práctica de los conceptos teóricos de la materia. Estos contenidos se evaluarán en la traducción entregada a través de Faitic.	15	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE10 CE17 CE18 CE19	
Resolución de problemas	Se evaluará todo tipo de ejercicios relacionados con la competencia traductora. Podrán ser ejercicios en los que se evalúe la autorrevisión, revisión y corrección ajenas, así como la traducción (competencias practicadas durante las sesiones). Se tendrá muy en cuenta la calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado. Estos contenidos serán detallados y evaluados en la prueba presencial de examen (parte práctica).	30	CE22 CE24 CE27 CE33	CT1 CT2
Prácticas de laboratorio	Se le entregará al alumnado textos para ser traducidos. El alumnado intentará simular procesos reales de trabajo. Se tendrá muy en cuenta la calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado. Estos contenidos se evaluarán en la entrega de revisión y corrección justificadas de una prueba no presencial de traducción. El control de la entrega se hará mediante Faitic.	30		CT14
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba presencial de examen consistente en una parte práctica de traducción y corrección.	25		CT4 CT7 CT8 CT9

Otros comentarios sobre la Evaluación

a) Evaluación

El alumnado tiene que optar a comienzos de curso por una de las dos modalidades de evaluación: continua o única.

1 Para el alumnado que sigue la evaluación continua, todas las pruebas propuestas son obligatorias. El alumnado deberá superar todas las pruebas para poder superar la materia. El alumnado que suspenda alguna de las pruebas deberá recuperar esa parte en la fecha oficial del examen de mayo-junio.

El alumnado que suspenda la evaluación de mayo-junio podrá presentarse a la convocatoria de julio en la fecha oficial, fijada por la Facultad, que incluirá todos los contenidos de la materia. Se guardará la parte aprobada para julio en el caso de haberla. La evaluación continua consta de las siguientes pruebas obligatorias:

-- Entrega a través de Faitic de un resumen y una simulación sobre una norma o un proceso de traducción profesional. La fecha de entrega será en la segunda sesión de la semana de 1 a 8 de abril: 15%.

-- Revisión y corrección justificadas de una prueba no presencial de traducción. La fecha se fija para la segunda sesión de la semana de 18 a 22 de marzo: 30%.

-- Prueba presencial de examen consistente en parte teórica (respuestas cortas o tipo test) y parte práctica de traducción. No se permitirá el uso de ordenador, ni de materiales de consulta en la parte teórica. La fecha se fija según el calendario oficial: 55%.

2 Para el alumnado que no se acoja a la evaluación continua, el de evaluación única, habrá dos convocatorias de examen: mayo-junio

(fecha oficial) y julio (fecha oficial). El examen consistirá en la realización de un trabajo de traducción directa (inglés-gallego), así como de una prueba de respuestas cortas y largas sobre las lecturas que aparecen marcadas como [lectura obligatoria] publicadas en Faitic y disponibles en la biblioteca. No se permitirá emplear materiales auxiliares, ni ordenador en la parte de respuestas sobre lecturas. Deberá superar las dos pruebas para hacer promedio. No se guardará para julio la parte aprobada en junio en el caso de haberla.

b) Baremo y otros comentarios

El baremo es el siguiente:

1 Ejercicio de prueba teórica sobre lecturas: respuesta incorrecta: -0,2.

Los errores ortograficogramaticales, así como los tipográficos también descuentan en esta parte, tal y como aparece a continuación.

2 Ejercicio de traducción:

Sin sentido (SS): -1,00

Contrasentido (CS): -1,00

Omisiones (Om): -1,00

Error de gramática (G): -0,50

Error de sintaxis (S): -0,50

Error de ortografía (O): -0,25

No idiomático o error de estilo (E): -0,15

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Faitic y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

ISO, **UNE-EN ISO 17100:2015. Servicios de traducción. Requisitos para los servicios de traducción.**, AENOR, 2017

Luan, A., **Analysis Criteria for Editorial Translation Policies**, Peter Lang, 2011

Bará, L., **Políticas de traducción de la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia**, Peter Lang, 2011

Gentzler, E., **Translation, Culture and Publishing in the United States**, Peter Lang, 2011

Valado, L., **An Overview of a New Focus on TQA: Translation Error Detection Method (Tedemet)**, Peter Lang, 2011

Mossop, B., **Editing and Revising for Translators**, Routledge, 2014

ACT, **La importancia del español y su traducción multilingüe en la empresa.**, AENOR, 2006

Álvarez Lugrís, A., **"La Asociación de Tradutores Galegos (ATG)". En Translation Quality Assessment Policies from Galicia.**, Peter Lang, 2011

Luna, A, S. Montero Küpper e L. Valado., **"Translation Policies from the Insight". En Translation Quality Assessment Policies from Galicia.**, Peter Lang, 2011

Martínez De Sousa, J., **"La traducción y sus trampas". En Translation Quality Assessment Policies from Galicia.**, Peter Lang, 2011

Nord, C., **Translation as a purposeful Activity. Functional Approaches Explained.**, St. Jerome, 1997

Valado, L., **"Quality in Translation in Publishing as a Process". En Tradución na edición de libro de texto.**

Proposta de protocolo de actuación do castelán ao galego na procura de calidade., SPUV, 2012

Nord, C., **Translation as a purposeful Activity. Functional Approaches Explained.**, St. Jerome, 1997

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos/V01G230V01701

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés/V01G230V01103

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés/V01G230V01417

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego/V01G230V01301

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción editorial idioma 1: Inglés-Español**

Asignatura	Traducción editorial idioma 1: Inglés-Español			
Código	V01G230V01927			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Rodríguez Rodríguez, Beatriz María			
Profesorado	Rodríguez Rodríguez, Beatriz María			
Correo-e	brodriguez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia de traducción 100% directa le permitirá al alumnado una primera aproximación a la teoría y práctica de la traducción editorial. El alumno será capaz de identificar las características de los textos literarios, de defender sus propuestas de traducción, manejar las estrategias de *trasvase y fuentes de documentación necesarias.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE12	Poseer una amplia cultura
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT18	Creatividad
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias		
El alumno será capaz de analizar el registro y las características estilísticas del texto fuente, lo que le permitirá manejar las estrategias de trasvase más idóneas.	CB1	CE2	CT10
	CB2	CE3	CT14
	CB3	CE5	CT16
	CB4	CE18	
	CB5	CE22	
El alumno será capaz de resolver los problemas de traducción defendiendo su trabajo.		CE25	
	CB1	CE8	CT4
	CB2	CE10	CT6
	CB3	CE11	CT7
	CB4	CE15	CT8
El alumno conocerá la situación del mercado de la traducción editorial inglés-español y las fuentes de documentación disponibles.	CB5	CE17	CT9
		CE22	CT12
		CE27	CT14
			CT18
	CB1	CE2	CT9
El alumno será capaz de trabajo en grupo de forma eficiente.	CB2	CE8	CT14
	CB3	CE12	
	CB4		
	CB5		
	CB1	CE10	CT4
	CE11	CT8	
	CE17	CT12	
	CE21	CT13	
	CE27	CT23	

Contenidos

Tema	
1. La traducción editorial. Conceptos básicos.	Diferentes modelos teóricos. Terminología. Fuentes de documentación. Situación del mercado editorial.
2. Problemas de traducción y estrategias de trasvase en textos narrativos.	Contexto de situación, contexto de cultura y problemas lingüísticos.
3. Modelos de normas y protocolos de traducción profesional.	Revisión y corrección de traducciones.
4. Traducción de la literatura infantil y juvenil.	Especificidad y problemática de la traducción de textos LIJ.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	12	12	24
Resolución de problemas	22	22	44
Trabajo tutelado	0	60	60
Trabajo tutelado	8	8	16
Actividades introductorias	2	0	2
Examen de preguntas de desarrollo	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	En estas sesiones se introducirán los puntos teóricos que se aplicarán las diferentes tareas para que el alumnado pueda traducir este tipo de textos con eficacia y calidad
Resolución de problemas	El alumnado realizará tanto en el aula como en la casa diversas tareas para trabajar los contenidos de la materia y adquirir las habilidades necesarias para superarlos
Trabajo tutelado	Dos encargos de traducción simulados que implican la resolución de problemas de traducción en textos literarios concretos que tendrán que afrontar de una manera crítica y eficaz
Trabajo tutelado	Diferentes actividades y tareas de aula que permitirán al alumnado poner en práctica sus conocimientos y fomentar el espíritu crítico y el trabajo en equipo
Actividades introductorias	La primera sesión presencial se dedicará a explicar los objetivos, temario, evaluación y metodología docente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Revisión y corrección durante las sesiones de aula. Atención en horario de tutorías.

Resolución de problemas	Revisión y corrección durante las sesiones de aula. Atención en horario de tutorías.
Actividades introductorias	Revisión y corrección durante las sesiones de aula. Atención en horario de tutorías.
Trabajo tutelado	Las dudas se resolverán en las clases y en las tutorías.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas de desarrollo	Revisiones individuales o en grupo en las tutorías.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Resolución de problemas	- Actividades sobre la novela obligatoria (5 %). Fecha de entrega: semana del 17 al 21 de febrero. - Entrega en grupo de una actividad sobre el mercado editorial (10 %).	15	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE3 CE5 CE8 CE10 CE11 CE15 CE18 CE21 CE22 CE27	CT6 CT7 CT9 CT10 CT16 CT23
Trabajo tutelado	Dos encargos de traducción: traducción y comentario crítico tradutológico. La primera supondrá el 20 % de la nota y la segunda el 25 %. Fechas de entrega: 9 de marzo y 15 de abril. El alumnado tiene que aprobar por lo menos uno de los encargos para aprobar la materia.	45	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE3 CE5 CE8 CE12 CE15 CE17 CE18 CE21 CE22 CE25 CE27	CT4 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT13 CT14 CT16 CT18 CT23
Examen de preguntas de desarrollo	Examen final de la materia que constará de dos partes. Parte práctica: traducción (con diccionarios, sin fuentes telemáticas) de un fragmento de una de las obras trabajadas en la clase. Se realizará en la semana del 4 al 8 de mayo en la primera sesión, en la hora de clase, y solo con diccionarios en papel. Incluirá un breve comentario justificativo de la propuesta de la traducción. Parte teórico-práctica: comentario crítico-evaluativo de una traducción y cuestiones teóricas de la materia, incluidas las lecturas obligatorias. La prueba se realizará en la fecha oficial fijada por la FFT. El alumnado tiene que aprobar las dos partes para aprobar la materia (20 % cada una).	40	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE3 CE5 CE18 CE22	CT4 CT9 CT18

Otros comentarios sobre la Evaluación

Todo el alumnado tiene que leer una novela en inglés. La profesora tiene que aceptar la elección. El alumnado que sigue la evaluación continua, debe entregar en plazo (en papel y en FAITIC) todas las pruebas y tareas solicitadas, evaluables o no. La asistencia y participación activa en las tareas se tendrá en cuenta en la nota final. Al alumnado de evaluación convocatoria se le mantendrán en la convocatoria de julio las notas aprobadas en la convocatoria de mayo, cuando uno de los encargos esté aprobado. En el caso contrario, en julio tendrá que presentarse a la prueba única con el 100 % de la nota final.

Para el alumnado que no se acoja al sistema de evaluación continua habrá dos convocatorias de examen: mayo-junio y julio, en las fechas oficiales marcadas por la FFT. El examen consistirá en una de traducción con comentario crítico (5 puntos, con diccionarios, sin fuentes telemáticas), y una prueba teórica (5 puntos) que consistirá en un análisis contrastivo texto fuente-texto meta de un texto literario y cuestiones teóricas de la materia, incluyendo las lecturas y la novela obligatoria. No se permitirá emplear materiales auxiliares, ni ordenador en la parte teórica. Se tienen que superar las dos pruebas de la materia. No se guardarán partes aprobadas para julio. Tanto el texto de la traducción como el del comentario crítico serán fragmentos de las obras trabajadas en la materia (encargos incluidos).

Las tareas pueden entregarse en cualquiera de las dos lenguas. La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también la corrección lingüística.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar

desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tendrán lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Gonzalo García, C. & V. García Yebra, **Manual de Documentación para la traducción literaria.**, Arco, 2005
- Lozano, W., **Literatura y Traducción.**, Universidad de Granada, 2006
- Nord, C., **Translation as a purposeful Activity. Functional Approaches Explained**, St. Jerome, 1997
- Brunette, L., **Towards a Terminology for Translation Quality Assessment: A Comparison of TQ Practices. The Translator 6/2, pp. 169-182**, 2000
- Collie, J. van e W.P. Verschueren (eds.), **Children's Literature in Translation**, St. Jerome, 2006
- Landers, C.E., **Literary Translation. A practical Guide**, Multilingual Matters, 2001
- Parks, T., **Translating Style. A Literary Approach to Translation. A Translation Approach to Literature**, St. Jerome, 2007
- Parks, T., **Translating Style. A Literary Approach to Translation. A Translation Approach to Literature**, St. Jerome, 2007
- Hatim, B & Mason, I., **The Translator as Communicator.**, Routledge, 1997
- Hermans, T., **Translation and Systems: Descriptive and System-Oriented Approaches Explained.**, St. Jerome, 1999
- Jin, D., **Literary Translation.**, St. Jerome, 2003
- Lambert, J. e H. Van Gorp., «**Describing Translations**», en Hermans, T. (ed.). **The Manipulation of Literature. Studies in Literary Translation**, Croom Helm, 1991
- Marco Borillo, J., **Descripción y comparación de traducciones. Hacia un modelo integrador. Sendebarr 12, 129-152.**, 2001
- Oiitinen, R., **Translating for Children**, Garland, 2000
- Venuti, L., **The Translator's Invisibility**, 2ª ed., Routledge, 2008
- ### **Bibliografía Complementaria**
- Boase-Beier, J., **Stylistic Approaches to Translation.**, St. Jerome, 2006
- Vandaela, J. (ed.), **Translating Humour. Special Issue of The Translator, 8/2**, 2002
- Álvarez Calleja, A., **On Translating Metaphor, Meta 38/3, pp. 479-488**, 1993
- Carter, R. Y e J. Macrae, **The Penguin Guide to English Literature: Britain and Ireland**, Penguin, 2001
- Classe, O. (ed.), **Encyclopedia of Literary Translation into English**, Fitzroy D., 2000
- Cuddon, J.A., **A Dictionary of Literary Terms**, 5ª ed., Doubleday Company, 2013
- Dali, K. e G. Garbutt, **Contemporary World Fiction: A Guide to Literature in Translation**, Libraries Unlimited, 2011
- Gaddis Rose, M., **Translation and Literary Criticism**, St. Jerome, 1997
- Reiss, K., **Translation Criticism. The Potentials and Limitations**, St. Jerome, 2000
- Platas Tasende, **Diccionario de términos literarios**, 3ª ed, Espasa-Calpe, 2011
- France, P. e Gillispie, S. (eds.), **The Oxford History of Literary Translation in English.**, OUP, 2005
- Vandell, S.M., **Children's Literature in Action: A Librarian's Guide**, 3rd edition, Libraries unlimited, 2019

Recomendaciones

Otros comentarios

La bibliografía se completará en la clase. Se utilizarán los recursos que ofrece la biblioteca. Las sesiones podrán adaptarse la homogeneidad del alumnado.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción editorial idioma 1: Francés-Gallego**

Asignatura	Traducción editorial idioma 1: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01928			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Luna Alonso, Ana			
Profesorado	Luna Alonso, Ana			
Correo-e	aluna@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia traducción editorial, de carácter eminentemente práctico, tiene por objetivo que el alumnado se familiarice con el tipo de textos y contextos de traducción propios del campo editorial desde lo francés hacia el gallego y en la diversidad de temas, encargos y tareas ligadas al ejercicio de la profesión en el sector editorial. Se pretende que a lo largo del cuatrimestre, el alumnado adquiera o perfeccione las competencias necesarias para su desarrollo como profesional en este ámbito.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE12	Poseer una amplia cultura
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE30	Conocimiento de idiomas
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas

CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual
CT24	Diseño y gestión de proyectos

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: dominar perfectamente las dos lenguas de trabajo (francés-gallego) tanto a nivel *sintáctico, *gramatical, morfológico, *lexicológico, terminológico y *fraseológico.	CB1	CE1	CT10
	CB2	CE2	CT14
*SUBCOMPETENCIAS: conocer tanto las diferencias como las similitudes de los dos sistemas *lingüísticos.	CB3	CE3	CT17
	CB4	CE4	CT22
	CB5	CE8	
		CE12	
		CE25	
		CE30	
		CE32	
		CE33	
COMPETENCIA *COMUNICATIVA Y CULTURAL: Comprender textos redactados en la lengua de partida. *SUBCOMPETENCIA: Conocer la historia y las culturas de las dos lenguas con el fin de entender perfectamente los textos así como dominar los mundos textuales de las dos culturas con las que se trabaja, las distintas convenciones sociales.	CB1	CE1	CT1
	CB2	CE2	CT2
	CB3	CE3	CT7
	CB4	CE4	CT9
	CB5	CE8	CT10
		CE17	CT15
		CE18	CT17
		CE24	
		CE30	
		CE32	
		CE33	
COMPETENCIA TEXTUAL: comprender la estructura y los principios organizadores de un texto. *SUBCOMPETENCIAS: conocer los diferentes tipos de texto (literarios, publicitarios...) y sus características (*argumentativos, expositivos...)	CB1	CE1	CT17
	CB2	CE3	
	CB3	CE4	
	CB4	CE33	
	CB5		
COMPETENCIA TRADUCTORA: saber traducir un texto sin interferencias y con calidad. *SUBCOMPETENCIAS: Identificar los participantes en el proceso de traducción (autor, traductor, lector...) y la función *comunicativa del texto. Conocer las distintas técnicas y estrategias de traducción. Traducir textos destinados a ser editados. Identificar los problemas de traducción editorial y aprender a resolverlos. Identificar problemas *ortotipográficos y aprender las estrategias y normas para resolverlos. Comprender el papel del traductor como mediador intercultural. Conocer las normas de presentación de traducción. Conocer el mercado laboral (aspectos económicos y profesionales). Desarrollar habilidades de trabajo en equipo (gestión de proyectos editoriales) y adquirir un compromiso deontológico.	CB1	CE8	CT4
	CB2	CE10	CT7
	CB3	CE15	CT8
	CB4	CE17	CT9
	CB5	CE18	CT10
		CE21	CT11
		CE22	CT12
		CE24	CT14
		CE25	CT15
		CE27	CT18
			CT22
			CT23
			CT24

Contenidos

Tema

1. La industria editorial	1.1 Fundamentos teóricos sobre la edición: El sector editorial dentro de las industrias culturales. El proyecto de empresa editorial. Proyectos cultural *vs. proyecto económico. Panorama de la edición española y gallega. Organización del sector.
2. La industria editorial gallega	1.2 Experiencias profesionales en el sector del libro: editores, autores, traductores, librerías, instituciones del sector y responsables de la política editorial (políticas de ayudas, canales de distribución y marketing).
	1.3 El papel de la persona que traduce. La funciones de los agentes mediadores.
	2.1 Presentación del panorama de la traducción editorial de la industria gallega
	2.2 Importación *vs. exportación.
2. Derechos y deberes. Ética profesional	2.1 La Ley de Propiedad Intelectual. Derechos de autoría de las traducciones (patrimoniales y morales).
	2.2 El traductor en su contexto.
	2.3 Ética y responsabilidad de la persona que traduce.
	2.4 Colectivos y asociaciones de profesionales.
3. Tipologías textuales	3.1 Traducción editorial: textos literarios y no literarios
	3.2 Identificación de las diferentes tipologías, formatos y modalidades.
4. Traducción de textos	4.1 Traducción de diferentes modalidades textuales
	4.2 Encargos que simulen el proceso de traducción profesional.
5. Crítica de los textos traducidos	5.1 Valoración y argumentación de la calidad en el producto traducido.
	5.2 Comparación de textos ya traducidos editados
	5.3 Criterios de crítica de traducción editorial
	5.4 La recepción de los textos traducidos para *editoriais.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	10	2	12
Resolución de problemas de forma autónoma	20	40	60
Trabajo tutelado	4	32	36
Presentación	4	8	12
Prácticas autónomas a través de TIC	2	20	22
Práctica de laboratorio	4	0	4
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	En este apartado, la docente presentará la programación, explicando al por menor los contenidos, los trabajos que hay que realizar y comentará también las lecturas obligatorias del curso, así como el sistema de evaluación
Lección magistral	Las 7 horas de sesión magistral se destinarán a presentar la situación de la traducción editorial en el Estado español y en Galicia y a explicar el proceso *tradutivo. A pesar de estar en el apartado de sesiones magistrales, las clases serán de índole participativa y siempre estarán apoyadas por un soporte práctico.
Resolución de problemas de forma autónoma	En este apartado de 25 horas, se realizarán ejercicios de traducción que intentarán reproducir situaciones reales, resolución de problemas (dificultades de traducción) y todo tipo de ejercicios aplicados a la teoría allegada durante las sesiones magistrales.
Trabajo tutelado	El alumnado deberá realizar un trabajo sobre alguno de los aspectos presentados en las clases magistrales, que será tutelado por la docente. Durante las dos horas presenciales dedicadas a este apartado, la docente explicará el procedimiento y las normas de elaboración del trabajo.
Presentación	Durante las 4 horas dedicadas a este apartado, el alumnado presentará de manera individual los resultados de su trabajo en la clase.
Prácticas autónomas a través de TIC	Durante las prácticas autónomas a través de TIC, el alumno realizará encargos de traducción editorial y conocerá las bases de datos y fuentes de documentación necesarias para alcanzar un trabajo de traducción de calidad.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Presentación	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos, así como la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El/La docente tratará de sistematizar las dudas y preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se indice especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cadauno dialogue con otros miembros del grupo.
Prácticas autónomas a través de TIC	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos, así como la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El/La docente tratará de sistematizar las dudas y preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se indice especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cadauno dialogue con otros miembros del grupo.
Trabajo tutelado	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos, así como la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El/La docente tratará de sistematizar las dudas y preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se indice especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cadauno dialogue con otros miembros del grupo.
Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos, así como la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El/La docente tratará de sistematizar las dudas y preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se indice especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cadauno dialogue con otros miembros del grupo.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Las sesiones magistrales, los debates, los trabajos, proyectos, estudios de casos, así como la resolución de ejercicios precisan una atención personalizada que se ejerce en el aula y en las horas de tutorías presenciales y telemáticas. El/La docente tratará de sistematizar las dudas y preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo, de manera que sea posible garantizar la igualdad de acceso a la información y a la enseñanza. Se indice especialmente en la calidad de las tutorías telemáticas, por constituir un modelo de correspondencia que cumple con normas de redacción escrita, objetivo de aprendizaje de otras materias del grado. Dado el contexto de la salida de estudios (sesión en exterior, en un medio social, construido, etc.) las formas de interacción docente/estudiante son diferentes de las convencionales, pudiéndose dar un diálogo eficaz con grupos más pequeños, y permitiendo que cadauno dialogue con otros miembros del grupo.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Lección magistral	La evaluación de las sesiones magistrales permitirá conocer la competencia alcanzada por el alumnado en lo tocante a los conceptos teóricos de la materia. Se podrá evaluar al alumnado, bien mediante un examen, bien mediante la realización de cuestionarios o resúmenes de artículos sobre la materia.	10	CB1 CE1 CT1 CB2 CE2 CT2 CB3 CE3 CT7 CE4 CT9 CE8 CT10 CE17 CT15 CE18 CT17 CE24 CE30 CE32 CE33

Resolución de problemas de forma autónoma	En este apartado se evaluarán todo tipo de ejercicios relacionados con la competencia lingüística y traductora. Podrán ser ejercicios que traten de dificultades de traducción, análisis de traducción... Se tendrá especialmente en cuenta la calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado tanto escritos como orales y su participación activa en las clases.	30	CB1 CB3 CB4	CE33	CT4 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15 CT18 CT22 CT23 CT24
Presentación	El alumnado deberá presentar oralmente, y de manera individual el trabajo encomendado a comienzos de curso.	15	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE12 CE25 CE30 CE32 CE33	CT10 CT14 CT17 CT22
Práctica de laboratorio	En este apartado se les entregará al alumnado textos para ser traducidos que intenten simular situaciones reales de trabajo. Habrá plazos de entrega de encargos de traducción.	35	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE3 CE4 CE33	CT17
Resolución de problemas y/o ejercicios	El alumnado deberá realizar varias lecturas obligatorias que se indicarán en las sesiones presenciales de clase y que se pueden descargar de la plataforma faitic (cf. bibliografía), dichas lecturas serán evaluadas con una prueba de respuesta corta	10			

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para el alumnado que sigue la modalidad presencial, todas las pruebas realizadas son de carácter obligatorio, así como la elaboración del trabajo cuya fecha límite de entrega es en marzo-abril de 2020. El alumnado deberá superar todas las pruebas para poder alcanzar el aprobado. El alumnado que suspenda alguna de las pruebas deberá recuperar esa parte de la materia en la fecha del examen oficial de la convocatoria de julio.

La evaluación continua y única son incompatibles.

Para el alumnado que se acoja a sistema no presencial o que la pierda, habrá dos convocatorias de examen: mayo (fecha oficial publicada en la web de la FFT que coincide con la prueba de respuesta corta del alumnado que sigue la evaluación continua), y julio en la fecha fijada por el centro.

El examen final de mayo y julio consistirá en la realización de un encargo de traducción comentado (desde el francés hacia el gallego), así como de una prueba de respuesta corta sobre las lecturas y contenidos teóricos impartidos a lo largo del curso. Deberá superar las dos pruebas.

Se penaliza la copia o plagio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

MECD, http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/libro/mc/observatoriolect/redirect/estudios-e-informes/elaborados-por-el-observatoriolect/TRADUCCION_2010.pdf,
 CEDRO, **Libro Blanco de la Traducción en España**, http://www.cedro.org/docs/lecturas/libro_blanco_ac,
 AGPTI, **Guía Práctica**, <http://www.agpti.org/web/uploads/documentos/archiv>,
 ATG, **Bivir.com**, <http://tradutoresgalegos.com/bivir.html>,
 SFT, **Publications**, <https://www.sft.fr/publications.html>,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos/V01G230V01701

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos/V01G230V01701

Lengua: Lengua A1, I: Expresión escrita y oral: Gallego/V01G230V01101

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción editorial idioma 1: Frances-Español**

Asignatura	Traducción editorial idioma 1: Frances-Español			
Código	V01G230V01929			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaje

Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase

Horas fuera de clase

Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descripción

Atención personalizada**Avaliación**

Descripción

Calificación

Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada lengua A1-lengua A2**

Asignatura	Traducción especializada lengua A1-lengua A2			
Código	V01G230V01930			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Varela Vila, Tamara			
Profesorado	Varela Vila, Tamara			
Correo-e	tvarela@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se trata de una asignatura optativa que complementa la formación de futuras/os traductoras/es e intérpretes que se incorporarán próximamente al mundo profesional. Está orientada tanto al trabajo en el seno de los servicios de traducción públicos (servicios lingüísticos responsables de la traducción de publicaciones oficiales: Diario Oficial de Galicia, Boletín Oficial del Estado, boletines oficiales de la provincia etcétera) y servicios de normalización lingüística (principalmente los servicios municipales), como al trabajo autónomo de las y de los profesionales que trabajen para agencias de traducción o por cuenta propia. Sus textos son objeto de encargo de traducción frecuentemente en el mercado profesional. Se trabaja la traducción en ambas direcciones, especialmente la traducción hacia el gallego. Para el seguimiento eficaz y productivo de esta asignatura se recomienda un nivel C2 del MCER.			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE23	Uso de herramientas de traducción asistida
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CE31	Conocimientos de informática profesional y TAO
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico

CT12 Trabajo en equipo

CT14 Motivación por la calidad

CT21 Sensibilidad hacia temas medioambientales

CT22 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CT23 Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Perfeccionar la competencia traductora especializada entre estas dos lenguas. Ejercitar las estrategias de traducción apropiadas para los textos especializados, acudiendo a los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con especial atención en superar la interferencia lingüística que, normalmente, se produce en la traducción entre dos lenguas próximas.	CB2	CE3	CT1
	CB3	CE4	CT4
	CB4	CE5	CT5
	CB5	CE8	CT6
		CE9	CT7
		CE10	CT8
		CE11	CT12
		CE15	CT14
		CE17	CT21
		CE18	CT22
		CE21	CT23
		CE22	
		CE23	
		CE24	
		CE25	
		CE28	
	CE31		
	CE33		

Contenidos

Tema	
Conocimientos temáticos básicos	<ul style="list-style-type: none">- Sistema político, jurídico y administrativo, instituciones y publicaciones oficiales- Tipologías documentales jurídico-administrativas- Procedimiento administrativo en España. Legislación de referencia
Modelos documentales	<ul style="list-style-type: none">- Requisitos legales de la documentación administrativa. Fases del procedimiento administrativo- Series documentales y publicaciones oficiales- Formularios institucionales
Enunciación jurídica y administrativa	<ul style="list-style-type: none">- La lengua de los documentos jurídicos- Características en ambas lenguas- Manuales de estilo- Modernización y simplificación del lenguaje administrativo: panorama internacional
Fuentes para la traducción especializada	<ul style="list-style-type: none">- Metodología de la búsqueda documental- Jerarquía de fuentes- Metodología de la búsqueda terminológica puntual
Fundamentos de la traducción especializada	<ul style="list-style-type: none">- Convenciones de género textual- Tipos de equivalencia- Estrategias traductivas
Deontología de la traducción administrativa	<ul style="list-style-type: none">- Estrategias de redacción- Corrección y revisión- Aspectos profesionales

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	8	14	22
Resolución de problemas	30	48	78
Presentación	5	15	20
Examen de preguntas objetivas	1	15	16
Práctica de laboratorio	2	10	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Actividades introductorias	Presentación de la asignatura y realización de una evaluación inicial para determinar la situación de partida.
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que el/la estudiante tiene que desarrollar.
Resolución de problemas	Realización por parte de los/las estudiantes de diferentes tareas, como resúmenes, trabajos, proyectos, traducciones o revisiones de traducciones (individuales o en grupo).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma TEMA: http://faitic.uvigo.es .
Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma TEMA: http://faitic.uvigo.es .
Presentación	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma TEMA: http://faitic.uvigo.es .
Examen de preguntas objetivas	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma TEMA: http://faitic.uvigo.es .

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Resolución de problemas	Cada estudiante realizará todas las tareas que se le encomienden, sean resúmenes, trabajos, proyectos, traducciones o revisiones de traducciones (individuales o en grupo). La profesora hará un seguimiento de la realización de esas tareas y corregirá y puntuará dos de las tareas propuestas (las mismas para todo el alumnado), que se entregarán en la tercera semana de octubre y en la primera semana de diciembre. Cada una de estas tareas contará un 10 %. Se evaluará también la actitud participativa en la clase y en las tutorías, así como la realización de pruebas de autoevaluación (10 %).	30	CB2 CB3 CB4 CB5	CE8 CE9 CE15 CE17 CE18 CE21 CE24	CT7 CT8 CT23
Presentación	El alumnado deberá realizar un trabajo en grupo sobre el tema propuesto por la profesora y exponerlo en clase. Esta exposición se realizará aproximadamente a mediados de noviembre.	10	CB2 CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE17 CE18 CE21 CE22 CE23 CE24 CE25 CE28 CE31 CE33	CT1 CT4 CT5 CT6 CT8 CT14 CT21 CT22 CT23
Examen de preguntas objetivas	El alumnado desarrollará una prueba teórica de respuesta corta en que demostrará que ha adquirido los conocimientos teóricos mínimos establecidos. Será necesario aprobar la prueba teórica para aprobar la asignatura. Para el desarrollo de esta prueba no se permite el uso de apuntes ni de medios de información en soporte papel o telemático.	20	CB2 CB3 CB4 CB5	CE17 CE24	CT6
Práctica de laboratorio	El alumnado desarrollará una prueba práctica que consistirá en la traducción de dos textos breves (aprox. 250 palabras cada uno) en ambas direcciones. Cada traducción contará un 20 %. Será necesario aprobar las dos pruebas de traducción para aprobar la asignatura. Para el desarrollo de esta prueba se permite el uso de material en soporte papel o telemático.	40	CB2 CB3 CB4	CE17 CE21 CE22 CE23 CE24 CE31	CT1 CT4 CT5 CT7 CT8 CT12 CT14 CT21 CT22 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA:

Las pruebas descritas en la tabla anterior y los porcentajes asignados a cada una de ellas solo se aplican al sistema de evaluación continua. Para acogerse a esta forma se requiere:

- Comunicarle a la docente por correo electrónico la elección de este sistema de evaluación antes del 15 de octubre.
- Entrega en las fechas establecidas de los trabajos propuestos a lo largo del curso.
- Realización del examen final (prueba teórica de respuesta corta y prueba práctica de laboratorio) en la fecha oficial de la convocatoria de enero fijada por la Facultad. Para el desarrollo de la prueba teórica no está permitido el uso de notas, libros ni ninguna otra fuente en soporte papel o telemático. Para la prueba práctica se permite el uso de las fuentes documentales en papel o telemáticas.

Será necesario obtener un nota igual o superior a 5 en el examen final (tanto en la prueba teórica de respuesta corta como en la prueba práctica de laboratorio) para que se apliquen los porcentajes anteriores.

EVALUACIÓN ÚNICA:

Las/los estudiantes que no opten por el sistema de evaluación continua realizarán un examen en la fecha oficial de la convocatoria de enero fijada por la Facultad que representará el 100% de la nota final y que constará de las siguientes pruebas:

1. Prueba teórica sobre el contenido mínimo requerido y sobre el libro de lectura obligatoria (30 %)
2. Prueba práctica de traducción de un texto breve del español al gallego (40 %)
3. Prueba práctica de traducción de un texto breve del gallego al español (30 %)

Para aprobar la asignatura se requiere aprobar cada una de las tres pruebas. Para el desarrollo del examen teórico no está permitido el uso de notas, libros ni ninguna otra fuente en soporte papel o telemático. Para las pruebas prácticas se permite el uso de las fuentes documentales en papel o telemáticas.

SEGUNDA CONVOCATORIA (JULIO):

Para aprobar la asignatura en segunda convocatoria, el alumnado debe superar una prueba con las mismas condiciones que el examen de evaluación única y que se realizará en la fecha oficial de la convocatoria de julio fijada por la Facultad. Para aprobar la asignatura se requiere aprobar cada una de las tres partes. Excepcionalmente, se podrá acordar que el alumnado se presente solo a alguna de las partes que estén pendientes en segunda convocatoria.

Para todas las pruebas de la asignatura, los errores descontarán los siguientes puntos:

- Sin sentido (SS): -1,00
- Contrasentido (CS): -1,00
- Falso sentido (FS): -1,00
- Omisión (Om): -1,00
- Error de gramática (G): -0,50
- Error de léxico (L): -0,50
- Error de ortografía (Ort): -0,25
- Expresión no idiomática o error de estilo (E): -0,15

Independientemente del sistema de evaluación elegido, no superará la asignatura quien incurra en plagio total o parcialmente. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de teledocencia Faitic, así como estar al tanto de las fechas en que tienen lugar las pruebas de evaluación.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

García Cancela, X. e Díaz Abreira, C., **Manual de linguaxe administrativa**, Santiago de Compostela: EGAP, 1994,
Varela Vázquez, B. et alii, **Curso superior de linguaxe administrativa**, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2013,

Bibliografía Complementaria

Boullón Agrelo, A. I. (coord.), **Léxico da Administración Castelán-Galego**, Santiago de Compostela: ILG-RAG, 1991,

Conde Antequera, J., **Lenguaje administrativo y Derecho: El lenguaje como aspecto de la actividad administrativa**, Navarra: Aranzadi, 2009,

Galanes Santos I. et alii, **A lingua dos documentos xurídicos**, COM FORMA, Consello de Avogacía Galega, 2000,

Gómez Guinovart, X. e Torres Padín, A., **Vocabulario xurídico-administrativo galego-castelán**, Vigo: Universidade de Vigo, 2005,

Leobalde García, M. M. et alii, **Curso de linguaxe administrativa**, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2007,

López Mira, A. X., **Introdución ao sistema político español**, Santiago de Compostela: Tórculo edicións, 2006,

Ramos Insua, M., **Glosario de termos xurídicos dubidosos (castelán-galego)**, Santiago de Compostela: Colexio de Avogados de Santiago/Xunta de Galicia, 2008,

Rivas Cid, X. (coord.), **Manual básico de documentación administrativa e xurídica**, Santiago de Compostela: EGAP, 2010,

VV. AA., **Manual de documentos administrativos**, Madrid: Tecnos, 2003,

Vidal Barral (coord.), **Curso de actualización da lingua e linguaxe administrativa galegas**, Santiago de Compostela: EGAP, 2005,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Español/V01G230V01944

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Gallego/V01G230V01943

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Francés-Español/V01G230V01942

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Inglés-Español/V01G230V01940

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

(*)/

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Español/V01G230V01705

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01703

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01702

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Herramientas para la traducción y la interpretación III: Terminología/V01G230V01518

Traducción entre lengua A1 y lengua A2/V01G230V01501

Otros comentarios

Se recomienda que el alumnado lea con regularidad prensa y documentación especializada, especialmente los boletines oficiales (BOE, DOG). También se recomienda que analice los documentos administrativos en tanto que ciudadana/o se ve obligada/o a cubrir o a redactar.

Se parte de que el alumnado conoce las dos lenguas de trabajo en profundidad, por lo que no se admitirán errores lingüísticos (véase el baremo en el apartado de evaluación). Si su competencia fuese insuficiente, puede ponerse en contacto con la docente antes del comienzo del curso o en las primeras sesiones para que le recomiende materiales que mejoren la calidad de sus escritos. También se recomienda la realización de cursos gratuitos relacionados con la redacción en lengua gallega.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada**

Asignatura	Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada			
Código	V01G230V01931			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Miquel Verges, Joan Díaz Fouces, Óscar			
Profesorado	Díaz Fouces, Óscar			
Correo-e	fouces@uvigo.es jmv@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Aprendizaje avanzado del uso de las herramientas informáticas necesarias para la traducción: procesadores de texto, maquetación, programas de traducción asistida por ordenador, localización de páginas web, gestión terminológica, etc.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Ser capaz de aprender con autonomía	CB1	CE10	CT1
	CB2	CE11	CT3
	CB3	CE16	CT3
	CB4	CE17	CT4
		CE18	CT5
		CE19	CT6
		CE19	CT7
		CE21	CT8
			CT9
			CT10
			CT12
			CT13
			CT14
			CT15

Contenidos

Tema

1. Herramientas de asistencia a la edición y la traducción	1.1. Herramientas para la edición de textos
	1.2. Herramientas terminológicas
	1.3. Uso avanzado de herramientas de traducción asistida por ordenador
2. Herramientas para la localización	2.1. Localización de sitios web
	2.2. Localización de programas y aplicaciones

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas de laboratorio	30	45	75
Resolución de problemas de forma autónoma	10	20	30
Lección magistral	4	0	4
Actividades introductorias	4	6	10
Práctica de laboratorio	0	31	31

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticas de laboratorio	Prácticas de herramientas de *TAO, localización y gestión de proyectos que se desarrollarán en el aula de informática.
Resolución de problemas de forma autónoma	Prácticas autónomas de *TAO, localización y gestión de proyectos.
Lección magistral	Explicaciones teóricas destinadas a introducir los principales conceptos de cada tema.
Actividades introductorias	Sesiones presenciales destinadas a: 1) Presentar los contenidos de la materia, la planificación y la metodología docentes, y el sistema de evaluación que se empleará 2) Hacer un repaso de los contenidos de la materia Herramientas *I.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Los docentes guiarán a los alumnos en la realización de las prácticas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Práctica de laboratorio	Tres prácticas sobre el primer bloque de edición, traducción de textos y gestión terminológica (20% de la nota cada una), de las que el contenido y las condiciones quedarán especificadas en *Faitic: 60% de la nota	100	CB1 CB2 CB3 CB4 CE10 CE11 CE17 CE18 CE19 CE21
	Dos prácticas sobre lo según bloque de localización (20% de la nota cada una), de las que el contenido y condiciones quedarán especificadas en *Faitic: 40% de la nota		

Otros comentarios sobre la Evaluación

En el inicio del curso, cada estudiante podrá escoger entre acogerse la:

- 1) un sistema de evaluación progresivo y acumulativo, a partir de la resolución de los encargos prácticos y la entrega de un ejercicio obligatorio o
- 2) un sistema de evaluación única con un único examen.

Las prácticas serán asignadas los viernes, al acabar el período lectivo asignado la cada tema.

La prueba de evaluación única se realizará en la fecha que determine el calendario institucional. Constará de dos partes: en la primera será evaluado el conocimiento de los contenidos propios de la materia a partir de una batería de preguntas cortas; en la segunda, en la sala de ordenadores, será evaluada la pericia en el uso de las tecnologías presentadas en la materia. El examen de la convocatoria extraordinaria tendrá las mismas características que el examen de evaluación única. Los alumnos que no aprueben la materia en enero se presentarán en julio a las partes que tengan suspensas.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en ese ejercicio o prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad la este respeto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección

lingüística. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Faitic y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Reineke, Detlef, **Traducción y localización. Mercado, gestión y tecnologías.**, Anroart, 2005

Cazenave, María Eugenia et al., **Manual de informática aplicada a la traducción**, Editorial del CTPBA (Colegio de Traductores Pú, 2016

Bibliografía Complementaria

Dunne, Keiran; Elena Dunne (eds), **Translation and Localization Project Management**, John Benjamins, 2011

Esselin, Bert, **A Practical Guide to Localization**, John Benjamins, 2000

Jiménez Crespo, Miguel A., **Translation and web localization**, Routledge, 2011

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática/V01G230V01109

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Inglés-Gallego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01932			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Lorenzo García, María Lourdes			
Profesorado	Lorenzo García, María Lourdes			
Correo-e	llorenzo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene por objetivo ofrecer al alumnado una panorámica de la traducción en los servicios culturales (inglés/gallego). Se centrará en las necesidades de traducción en ámbitos como: gestión y traducción de patrimonios culturales, organización de eventos y publicidad. Especial dedicación se prestará a servicios que atiendan la discapacidad: subtitulación para sordos y audiodescripción para ciegos.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE12	Poseer una amplia cultura
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE22	Destrezas de traducción
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE29	Formación universitaria específica
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres

CT18	Creatividad
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Aprender a traducir textos derivados de los sectores de los servicios culturales en la combinación inglés/gallego y, en general, adquirir las competencias de traducción propias de la especialidad de la traducción de servicios culturales.	CB1 CB2	CE3 CE4 CE8 CE16 CE17 CE22	CT4 CT7 CT8 CT9 CT12 CT16 CT22
Familiarizarse con las características de la traducción entre estas dos lenguas en el campo de los servicios culturales: consolidar la competencia traductora, saber aplicarla a los distintos tipos de textos y contextos y conocer los procedimientos y encargos habituales del sector.	CB1 CB2 CB3	CE1 CE2 CE3 CE8 CE17 CE22	CT7 CT8 CT9 CT14 CT16
Ser capaz de discriminar, a partir del análisis de los correspondientes caracteres textuales, entre textos científico-técnicos y textos ajenos al campo científico-técnico; ser capaz de adscribir, a partir del análisis de sus características, cualquier texto científico-técnico compuesto en alemán o en castellano a un determinado (sub)género textual y a un determinado tipo textual.			
Conocer y manejar todas las fuentes de documentación a nuestro alcance para traducir con profesionalidad textos del ámbito de los servicios culturales en la combinación lingüística inglés/gallego.		CE8	CT5 CT6
Saber defender, evaluar y realizar con profesionalidad traducciones a partir de un amplio abanico de textos, encargos y formatos característicos de diversos ámbitos culturales en la combinación lingüística inglés/gallego.		CE16 CE17 CE22	CT4 CT12 CT14 CT16
Conocer la diversidad de ámbitos de especialidad y tipologías textuales de la traducción en el campo de los servicios culturales entre el inglés y el gallego. Ampliar la cultura general, ser conscientes de las lagunas propias y fomentar la curiosidad.		CE12 CE25 CE26 CE27 CE29 CE32	CT8 CT9 CT10 CT11 CT13 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT19 CT22 CT23

Contenidos

Tema	
1. Los servicios culturales: diversidad de textos y contextos	1.1. La cultura y los servicios culturales: definición 1.2. Los servicios culturales: tipología
2. Los textos turísticos	2.1. Textos turísticos ingleses y gallegos: análisis contrastiva de convenciones con vistas a una traducción funcional 2.2. Ámbitos (museos, ayuntamientos...) y formatos (folletos, páginas web): la traducción del patrimonio cultural
3. Los textos publicitarios	3.1. Textos publicitarios: análisis y traducción funcional 3.2. Traducción subordinada: el peso de la imagen en la traducción
4. Los textos en la organización de eventos	4.1. Textos de congresos, ferias, exposiciones.
5. Traducción y accesibilidad	5.1. Subtitulación para sordos 5.2. Audiodescripción para ciegos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	3	6	9
Estudio de casos	8	16	24
Resolución de problemas de forma autónoma	7	30	37
Salidas de estudio	1	5	6
Lección magistral	20	6	26

Práctica de laboratorio	3	9	12
Trabajo	6	30	36

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la docente y del alumnado. Puesta en común de los conocimientos previos e intereses particulares sobre la materia por parte del alumnado. Repaso de las fuentes de documentación útiles para la traducción en los servicios culturales entre inglés y gallego.
Estudio de casos	Simulación de situaciones reales de traducción y toma de decisiones por parte de alumnado sobre los numerosos factores que influyen en la realización de un trabajo de traducción de calidad (relación con el cliente, plazos, formato, función, pasos previos o posteriores, planificación, revisión, trabajo en equipo...).
Resolución de problemas de forma autónoma	Detección, investigación, resolución y justificación de los numerosos casos y tipos de problemas de traducción que pueden surgir en la traducción de los distintos ejemplos y tipologías de textos propuestos en la clase.
Salidas de estudio	Se organizarán visitas a instituciones, museos, etc. para que el alumnado vea de primera mano las necesidades de mediación lingüística. Se pretende que de estas visitas pueda derivarse un proyecto real de traducción que formará parte de la evaluación de la materia.
Lección magistral	La profesora presentará los puntos teóricos mediante presentaciones de power point. Pero serán sesiones de naturaleza participativa en las que se espera que los alumnos intervengan con preguntas, sugerencias, etc.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	La profesora estará a disposición del alumnado en clase y en horas de tutoría (presenciales o telemáticas) para solucionar dudas.
Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	La profesora estará a disposición del alumnado en clase y en horas de tutoría (presenciales o telemáticas) para solucionar dudas.
Trabajo	La profesora estará a disposición del alumnado en clase y en horas de tutoría (presenciales o telemáticas) para solucionar dudas.

Evaluación		Calificación	Competencias Evaluadas		
	Descripción				
Resolución de problemas de forma autónoma	Aplicación de las destrezas y conocimientos desarrollados mediante las demás metodologías en la realización de distintas tareas propias de la traducción profesional en el ámbito de los servicios culturales (encargos de traducción, revisión, etc.).	20	CB1 CB2 CB3	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE17 CE22	CT4 CT6 CT7 CT9 CT14 CT18 CT22
Práctica de laboratorio	Realización de un examen final sobre los contenidos de la materia.	30	CB1 CB2 CB3	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE17 CE22	CT4 CT6 CT7 CT9 CT14 CT18 CT22
Trabajo	El alumno tendrá que realizar un proyecto de curso (individual o en grupos reducidos) relacionado con los ámbitos de la materia: traducción de folletos de una exposición, audio-guía de un museo, subtitulación para sordos de una película o cualquier otro que esté vinculado a servicios culturales. Contará con el asesoramiento de la profesora durante su realización.	50	CB1 CB2 CB3	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE16 CE17 CE22	CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT12 CT14 CT16 CT18 CT19 CT22

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado podrá acogerse a la evaluación continua o única (siendo la primera la más recomendable). Aquel alumno que opte por la única deberá informar por escrito a la profesora en las dos primeras semanas de clase.

Para acogerse a la evaluación continua es preciso realizar todos los ejercicios, encargos y pruebas contemplados en el curso. Las fechas de entrega de trabajos y la prueba final serán consensuados con el alumnado, intentando favorecer el encaje con fechas de entrega/exámenes de otras asignaturas.

En el caso de evaluación única, la evaluación consistirá en una única prueba presencial sobre todos los contenidos de la materia en la última sesión de la materia.

En la segunda edición de actas (julio) la evaluación será idéntica a la evaluación única y la fecha del examen estará fijada en el calendario oficial del centro.

*** PARA UN ÓPTIMO SEGUIMIENTO DE LA MATERIA EL ALUMNADO DEBERÁ CONSULTAR CONTENIDOS, PLAZOS DE ENTREGA, FECHAS DE EXAMEN, ETC. EN FAITIC.**

*** POR CADA FALTA DE ORTOGRAFÍA SE PODRÁN DESCONTAR HASTA DOS PUNTOS.**

*** Esta materia no es recomendable para alumnado de intercambio (Erasmus/Isep...).**

Fuentes de información

Bibliografía Básica

BHABHA, Homi K., **The Location of Culture**, 2ª, Routledge, 2004

MONTERO DOMÍNGUEZ, X. (ed.), **Traducción e industrias culturales. Nuevas perspectivas de análisis**, Peter Lang, 2014

RONSEL, **Plan para a salvagarda e posta en valor do patrimonio cultural inmaterial de Galicia**, Ronsel, 2008

Bibliografía Complementaria

Xunta de Galicia, **Guía de Recursos en Rede de Lingua Galega por materias e temática**, Xunta de Galicia,

Bustamante, Enrique (coord.), **Informe sobre la cultura española y su proyección global**, Marcial Pons, 2011

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Idioma 2, III: Inglés/V01G230V01305

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés/V01G230V01417

Traducción idioma 2, III: Inglés-Gallego/V01G230V01609

Otros comentarios

(*)

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Francés-Gallego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01933			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Fernández Ocampo, Anxo			
Profesorado	Fernández Ocampo, Anxo			
Correo-e	valquente@gmail.com			
Web				
Descripción general	<p>"Servicios culturales: Francés-Gallego" es una materia pluridimensional ambientada en el sector de los servicios y nutrida por textos de contenido cultural, que corresponde con prácticas muy activas en el mercado profesional, como puede ser la gestión y traducción de los patrimonios culturales o la organización de eventos.</p> <p>Además de la diversidad de los géneros textuales que la componen, otra característica de la traducción de los servicios culturales es el hecho de que no hay operación ni proyecto comercial que no se exprese en un lenguaje cultural, lo cual explica que esta especialidad es una de las principales aliadas en la formación en traducción publicitaria. El cultural sirve después de registro *comunicativo en el que se expresan tensiones económicas, identitarias y políticas.</p> <p>Su enseñanza pretende atender no solo la vertiente fr/gl (en cualquiera de las direcciones), sino que constituye una introducción eficaz a las actividades propias de este sector especializado.</p>			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE12	Poseer una amplia cultura
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico

CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT13	Trabajo en un contexto internacional
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT18	Creatividad
CT24	Diseño y gestión de proyectos

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Aprender a traducir textos derivados de los sectores de los servicios culturales en la combinación francés / gallego, y en general adquirir las competencias de traducción propias de la especialidad de la traducción de servicios culturales.	CB1	CE3	CT2
	CB2	CE4	CT3
		CE8	CT4
		CE16	CT7
		CE17	CT9
		CE18	CT15
		CE22	CT16
Formarse en métodos, habilidades y técnicas de traducción que empleen la creación discursiva como estrategia principal. Saber aplicar los métodos aprendidos a otras especialidades de traducción diferentes.	CB2	CE4	CT2
		CB3	CE16
	CB4	CE18	CT4
		CE22	CT7
		CE24	CT9
		CE26	CT15
		CE27	CT16
Desarrollar competencias profesionales prospectivas, basadas en el conocimiento de las dinámicas del mercado, en el comportamiento y expectativas de la clientela y en la anticipación de necesidades.	CB4	CE9	CT3
		CB5	CE12
	CE16		CT8
	CE17		CT12
	CE24		CT13
	CE25		CT15
	CE26	CT16	
CE27	CT17		
		CT24	

Contenidos

Tema	
1. Patrimonio	1.1. / Nomenclaturas francófona y gallega, terminologías vernáculas / Noción de paisaje cultural / Integración de patrimonio material e inmaterial / Traducir convenios
	1.2. Producción, gestión y transmisión del patrimonio cultural / Planificación de los recursos económicos y humanos / Políticas culturales y comunidades receptoras / Responsables internacionales y locales / Políticas públicas y personales / Empresas públicas, personales, fundaciones y ONG
	1.3. Traducir los discursos museográficos y expositivos
2. Turismo	2.1. La mirada extranjera sobre los espacios gallegos / Traducir accesibilidades, direccionalidad, mapas / Tipología de alojamientos
	2.2. Traducción de los sistemas onomásticos
	2.3. El prêt-à-porter semántico / Hórreo, castro, pazo, ría... la traducción de realia
3. Organización de eventos	3.1. Proyectos / Correspondencia institución-empresa-proveedores-autores / Contratos / Logística / Publicación
	3.2. Las (llamadas) industrias de la lengua y el sector de los eventos / Eventos públicos y privados / Traducir para ferias, exposiciones, convenciones, salones y congresos / Traducir para la industria discográfica
	3.3. Traducción y soporte / Señales / Edición multilingüe

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	8	10
Lección magistral	10	10	20
Talleres	10	20	30
Resolución de problemas de forma autónoma	20	40	60
Salidas de estudio	6	24	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Las actividades introductorias consisten en la sesión de presentación, en el inicio del semestre. En ella se expondrá la posición de la materia en el contexto de los estudios de grado, los objetivos del curso, la metodología, las actividades y el sistema de evaluación.
Lección magistral	El formato de clase magistral está indicado para transferir conocimientos y sensibilizar el alumnado sobre temas tanto generales como transversales. Sirven para iniciar al metalenguaje asociado a las destrezas precisas en esta materia, y transmitir formas de adquisición de la información y de comprensión del sentido. Sirve para estructurar contenidos de los temas más teóricos, o que precisan desarrollos narrativos más largos y completos.
Talleres	En los talleres se propondrán actividades *envolventes (documentación, estudio de casos, traducciones dirigidas) alrededor de temas transversales para la adquisición de destrezas en la traducción de textos para los servicios culturales. Una posibilidad de taller consiste en la traducción de narrativas populares que componen las leyendas y relatos asociados a los lugares o a los acontecimientos, y que sistemáticamente forman parte del corpus textual *traducible en los proyectos de *visibilización cultural.
Resolución de problemas de forma autónoma	Corresponde con la realización de encargos de traducción. Todas las encargas propuestas provienen del mercado real y consisten en la traducción gl/fr de textos de volumen calibrado, que no se vieron en clase mas que pertenecen a la temática vinculada al ámbito de especialidad correspondiente. Esta es la principal herramienta metodológica del curso, a pesar de que el título (resolución de problemas) sea contrario a los términos de la guía de esta materia, pues en ella se preferirá hablar de "dificultades" y no de "problemas". Con esta metodología el alumnado escogerá sus estrategias de trabajo de manera autónoma. Esta autonomía responde al nivel de responsabilidad que se le exige al alumnado, y que se plasma en tomas de decisión individuales y en la capacidad para atenerse a criterios desarrollados la medida que progresa su trabajo de traducción.
Salidas de estudio	Siempre que haya medios materiales, el grupo de alumnado, orientado por el/la docente, visitará lugares o instituciones y/o museos o exposiciones o eventos relacionados con los contenidos de la materia. El objetivo de la salida de estudio es de elaborar un proyecto de traducción sobre la base de una experiencia real. Los textos traducidos derivados de estas salidas formarán parte de la evaluación continua. La presencialidad (6 horas) corresponde a 4 sesiones de hora y promedio que no se impartirán en el aula, y equivalentes la una jornada. En esta ocasión, la docencia se trasladará fuera del campus, al lugar de la salida de estudio. La Universidade de Vigo hará todo el posible para facilitar los medios y el apoyo logístico necesario para estas salidas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Se prestará una atención directa al alumnado tanto en clase como fuera del aula por medio de tutorías personalizadas.
Talleres	Se prestará una atención directa al alumnado tanto en clase como fuera del aula por medio de tutorías personalizadas.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas

Resolución de problemas de forma autónoma	[régimen de evaluación continua] La evaluación tendrá en cuenta la capacidad de progresión del alumnado. Por lo tanto la nota de este apartado se calculará a partir de los 2 mejores de 4 encargos entregados al largo del semestre.	60	CB1 CB2 CB3	CE3 CE4 CE8 CE17 CE18 CE22 CE24 CE25 CE26 CE27	CT2 CT4 CT7 CT9 CT12 CT13 CT15 CT16 CT18 CT24
Salidas de estudio	[régimen de evaluación continua] Dentro de las posibilidades de realización de la salida de estudios, el trabajo de campo sirve para familiarizarse con el lugar y las instalaciones de una entidad cultural que preste su colaboración para conocer o incluso protagonizar su política traductora. La entidad podrá ser un museo, un espacio expositivo, un ayuntamiento, un archivo, una oficina de turismo, una asociación, una ONG, una empresa de la industria cultural o en general la organizadora de un evento. Esta experiencia sirve para componer un limitado corpus de textos para traducir al gallego o al francés. La nota de los trabajos realizados por el alumnado se compone de la participación activa en la salida de estudio (10% de la nota final) y de la aceptabilidad y calidad del producto traducido (30% de la nota final). En caso de que un/a alumno/a no pueda participar en la salida (por razones justificadas) el docente le propondrá una actividad paralela adaptada a sus circunstancias. De no ser posible organizar la salida de estudios, el esfuerzo de trabajo pasará a convertirse en un 5º encargo de traducción de la metodología de "resolución de problemas de forma autónoma". El sistema de calificación de esta metodología quedaría transformado de manera que la nota final provendría del promedio de las 3 mejores notas de los 5 encargos.	40	CB3 CB4 CB5	CE3 CE4 CE8 CE9 CE12 CE16 CE24 CE25 CE26	CT2 CT3 CT7 CT8 CT12 CT13 CT15 CT16 CT24

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado deberá informar al docente en las dos primeras semanas de clase de su intención de acogerse a la evaluación continua.

El alumnado que no se acoja a la evaluación continua o que no reuna las condiciones exigidas para seguir dentro de la evaluación continua (no entregar los encargos en los plazos señalados, no realizar las demás tareas de clase) deberá presentarse al examen final en el lugar y la fecha señalados en el calendario de exámenes del centro.

El examen final consistirá en una prueba escrita de respuesta larga a modo de comentario sobre los procedimientos de traducción aplicados.

El alumnado que suspenda el examen de diciembre-enero deberá presentarse al examen final de junio-julio de 2020.

El examen de la segunda edición de actas, en junio-julio de 2020, se celebrará el día de la convocatoria oficial que establezca la Facultad. Consistirá en una prueba escrita de traducción y una prueba escrita de respuesta larga a modo de comentario sobre los procedimientos aplicados.

OTROS COMENTARIOS

Presencialidad

Se supone que el alumnado que se acoje al sistema de evaluación continua tiene que poder asistir a clases de forma regular. El docente podrá excluir del sistema de evaluación continua a aquella persona que de forma injustificada falte a más de tres sesiones de clase. El alumnado excluido del sistema de evaluación continuo pasará a evaluarse por el sistema de evaluación única

El alumnado que desee cursar la asignatura en régimen de evaluación continua pero, por razones justificadas, no pueda asistir a clases presenciales, deberá comunicarle estas circunstancias al docente, quien tratará de poner en marcha otros sistemas de control de la participación mediante trabajos de cursos con plazos en FAITIC.

Plagio

La copia o plagio total en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en la prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Corrección lingüística

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y la calidad de las respuestas, sino también su corrección lingüística.

Teledocencia

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas y las salas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo de Fin de Grado/V01G230V01991

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción editorial idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01928

Traducción medios audiovisuales idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01924

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Francés/V01G230V01418

Traducción idioma 2, II: Francés-Gallego/V01G230V01508

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Servicios culturais: Francés-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturais: Francés-Español			
Código	V01G230V01934			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descrición general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descrición

Atención personalizada**Avaliación**

Descrición Calificación Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada Idioma 2: Servicios culturales: Alemán-Gallego**

Asignatura	Traducción especializada Idioma 2: Servicios culturales: Alemán-Gallego			
Código	V01G230V01935			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Carácter OP	Curso 4	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	Alemán Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Montero Kupper, Silvia			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	Esta guía docente es una traducción automática. Se iniciará el alumnado en la traducción de textos del ámbito servicios culturales en la combinación lingüística alemán-gallego, de forma que esté capacitado para traducir este tipo de textos hacia el gallego con fidelidad *comunicativa, *flexibilidad, *concisión y corrección expresiva.			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Competencias contrastivas: capacidad para dominar los elementos de discrepancia ortotipográfica, morfosintáctica, discursiva y pragmática; dominar las diferencias de los mecanismos de coherencia y cohesión y de construcción textual de las dos lenguas; conocer la terminología y fraseología específicas.	CB3 CE2 CT7 CE3 CT17 CE4 CE17

Competencias textuales: desarrollar la capacidad para traducir textos del ámbito de los servicios culturales.	CB2 CB5	CE17 CE18 CE27	CT4 CT7 CT14 CT17 CT22
---	------------	----------------------	------------------------------------

Adquirir un cierto espíritu crítico respecto a la calidad y fiabilidad de los textos originales, de las fuentes documentales y de las traducciones propias y ajenas.

Competencias profesionales: conocer el mercado de la traducción de textos de los servicios culturales en Galicia para la combinación lingüística alemán-gallego y español; desarrollar un autoconcepto de traductor/a profesional y de su autoestima; desarrollar la capacidad de tomar decisiones; fomentar el dominio de los diferentes aspectos de las relaciones interpersonales con clientes, iniciadores, destinatarios e informadores; desarrollar la capacidad para superar las faltas tradutivas individuales.	CB2 CB4	CE2 CE4 CE10 CE14 CE17	CT3 CT4 CT7 CT8 CT9 CT12 CT14 CT22
---	------------	------------------------------------	---

Contenidos

Tema	
Ámbito temático: eventos culturales	Traducción de textos que se generan en el contexto organizativo de un evento cultural como *p.y. congresos científicos, ferias, certámenes, exposiciones o conciertos.
Ámbito temático: patrimonio y turismo	Traducción de textos turísticos apelativos y *referenciais, así como de textos creados en un ámbito museístico.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	17	40	57
Presentación	10	20	30
Eventos científicos	2	0	2
Resolución de problemas de forma autónoma	15	42	57
Actividades introductorias	2	0	2
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Se realizarán ejercicios de traducción, que intentarán reproducir situaciones reales, y ejercicios de resolución de problemas (dificultades de traducción). El alumnado preparará las tareas por su cuenta. Finalmente, en las horas presenciales, se hará la puesta en común y corrección de los resultados. Esta parte se tendrá en cuenta en la evaluación continua.
Presentación	El alumnado expondrá mínimo una traducción en clase. La presentación incluirá una *análisis de los factores externos e internos del *TO y de las dificultades de traducción.
Eventos científicos	Asistencia a eventos o conferencias de interés para la formación del alumnado.
Resolución de problemas de forma autónoma	Corresponde con la realización de encargos de traducción de textos que no se vieron en clase pero que pertenecen a la temática vinculada al ámbito de especialidad correspondiente. y que el alumnado tiene que presentar en el pleno.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado así como a presentar la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Corrección *persoalizada y/o en grupos. Indicaciones y pautas respecto a la *estructuración y el desarrollo de la tarea.
Presentación	Corrección personalizada. Indicaciones y pautas respecto a la estructura y el desarrollo de la tarea. Atención en tutoría.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	Se evaluará la resolución de los problemas y ejercicios desarrollados (participación activa y de calidad en clase).	10	CB2 CB3 CB4 CB5 CE3 CE4 CE14 CT3 CT4 CT7 CT8

Presentación	Cada alumna presentará por lo menos 1 *traducción en los términos descritos en "metodología".	20	CB2 CB3 CB4	CE2 CE3	CT3 CT4 CT9 CT14 CT22
Resolución de problemas de forma autónoma	Se evaluará la resolución de los problemas y ejercicios desenvueltos de forma autónoma.	10	CB3 CB5	CE2 CE4 CE14 CE17	CT4 CT7 CT8 CT9 CT17
Examen de preguntas de desarrollo	Consistirá en la traducción de un texto que abordará varios temas estudiados a lo largo del semestre (aprox. 300 palabras).	60	CB2 CB3 CB5	CE2 CE3 CE4 CE14 CE17	CT4 CT7 CT8 CT9 CT17

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continua:

Para una idónea evaluación hace falta una asistencia asidua y participativa en las aulas. Si alguna persona no puede cumplir estas condiciones, deberá comunicárselo a la docente argumentadamente y se reconsiderará la posibilidad de evaluación continua.

Si por causa de fuerza mayor (trabajo, enfermedad...) la/el alumna/o no pudiera seguir el sistema de evaluación continua a pesar de escoger esta opción, podrá acogerse a la evaluación única.

La/el alumna/o que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los

contenidos de la materia.

La fecha del examen será la fecha establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de FFT.

Al largo de toda la evaluación se castigará la copia y el plaxio.

Evaluación única:

El alumnado que no se acoja a la modalidad de evaluación continua podrá presentarse al examen oficial de la materia que tendrá lugar en la fecha establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de FFT.

El examen final será una traducción de entre 250 y 300 palabras relativas al total de los contenidos abordados al largo del cuatrimestre. La nota mínima que se requiere para superar esta prueba es un 5 sobre 10.

La traducción se podrá realizar con todo tipo de obras de consulta y ordenador.

Convocatoria de julio:

La/el alumna/o que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia.

Se castigará la copia y el plagio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Ó longo do curso inidcaranse referencias bibliográficas e entregaranse lecturas obrigatorias a travé,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Gallego/V01G230V01943

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Trabajo de Fin de Grado/V01G230V01991

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Otros comentarios

Para poder cursar con aprovechamiento esta materia, es recomendable haber conseguido el nivel *B2,2 en alemán. El alumnado deberá ir ampliando sus conocimientos de lengua y cultura alemanas de manera autónoma para conseguir por lo menos el nivel *C1.1 al final del semestre.

Alumnado cuya 1ª lengua no sea el gallego (alumnado Erasmus, *Seneca etc.): Se requiere por lo menos un nivel *B2 en la lengua gallega y *C1 de la lengua alemana o *C1 en gallego y *B2 en alemán.

ES responsabilidad del alumnado consultar la documentación y los *anuncios a través de la plataforma *FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Servicios culturais: Alemán-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturais: Alemán-Español			
Código	V01G230V01936			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descrición general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe

Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descrición

Atención personalizada**Avaliación**

Descrición

Calificación

Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Servizos culturais: Portugués-Galego**

Asignatura	Tradución especializada idioma 2: Servizos culturais: Portugués-Galego			
Código	V01G230V01937			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descrición general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe

Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descrición

Atención personalizada**Avaliación**

Descrición

Calificación

Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Español			
Código	V01G230V01938			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego Otros			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Garrido Vilariño, Xoán Manuel			
Profesorado	Ferreiro Vázquez, Óscar Garrido Vilariño, Xoán Manuel			
Correo-e	garrido@uvigo.es			
Web	http://http://paratraduccion.com/limiares/garrido-vilarino-xoan-manuel/ http://paratraduccion.com/limiares/oscar-ferreiro-vazquez/			
Descripción general	El objetivo de esta materia es ofrecer al alumnado una panorámica de la traducción en los servicios culturales en la opción de portugués-español. La enseñanza pretende ser una introducción eficaz a las actividades propias de este sector especializado.			

Competencias

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT4	Resolución de problemas
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Formarse en métodos, habilidades y técnicas de traducción que empleen la creación discursiva como estrategia principal. Saber aplicar los métodos aprendidos a otras especialidades de traducción diferentes.	CB2	CE4	CT4
	CB3	CE18	CT23
	CB4	CE22	
		CE27	

Contenidos

Tema	
1. La diversidad de los servicios culturales (SS.CC).	1.1 Definiciones de SS.CC. 1.2. Tipología de los SS.CC.
2. Turismo	2.1. La traducción de textos turísticos portugués-español. 2.2. Los diferentes campos y presentación de textos.
3. Especificidades avanzadillas.	3.1. El mercado de trabajo. 3.2. Tipo de tareas. 3.3. Herramientas específicas.
4. La transferencia lingüística y cultural de carácter especializado dentro de la diversidad del espacio lusófono.	4.1. El espacio portugués. 4.2. El espacio brasileño.

5. La publicidad	5.1. Estrategias de comunicación relacionadas con la traducción para una publicidad eficaz. 5.2. Imagen y traducción nos medios audiovisuales.
6. Historia y cultura para la traducción en los Servicios Culturales.	6.1. Historia y cultura de Portugal 6.2. Historia y cultura del Brasil 6.3. Historia y cultura de los países de la CPLP

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	16	20
Resolución de problemas	22	42	64
Resolución de problemas de forma autónoma	22	44	66

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación. Evaluación diagnóstica. Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia y con el alumnado.
Resolución de problemas	Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación docente presencial.
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución individualmente de ejercicios, con orientación tutelada del docente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.
Actividades introductorias	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Resolución de problemas	Realización de un exame global sobre historia y cultura de los países lusófonos.	50	CB3	CE4	CT23
Resolución de problemas de forma autónoma	a) Realización de actividades que reproducen las características de la labor profesional. Tales actividades, de carácter acumulativo, estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente en fechas que serán comunicadas al principio del curso por el profesor responsable de la evaluación. b) Prueba de traducción sin diccionario basada en los textos de lectura obligatoria, señalados en la bibliografía.	a) 25 + b) 25	CB2 CB4	CE18 CE27	CT4

Otros comentarios sobre la Evaluación

Existen dos modalidades de evaluación. En la evaluación continua el estudiante dispone de la posibilidad de ir superando la materia por medio de la evaluación de trabajos y encargos realizados al largo del período lectivo y un examen global. En el caso de no entregar en las fechas indicadas alguno de los encargos correspondientes, o en caso de detectarse plagio o copia en alguno de los trabajos, el estudiante perderá la oportunidad de realizar la evaluación continua.

En la segunda modalidad de evaluación el estudiante dispone de la posibilidad de superar la materia por medio de una única prueba o tarea. Esta consistirá en la realización de una tarea de traducción para entregar en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la FFT y un examen global que se desarrollará de modo presencial en la fecha indicada en el

calendario de exámenes de la FFT. En caso de ser detectada y comprobada la existencia de copia o plagio en alguno de los encargos, trabajos o pruebas, el alumno perderá la oportunidad de examinarse en la convocatoria correspondiente.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Neves, Marco (Lectura obligatoria), **Doze segredos da língua portuguesa**, Guerra & Paz,

Reis, Hélder (Lectura obligatoria), **Lendas, Mitos e ditos de Portugal**, Manuscrito,

Bibliografía Complementaria

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Lisboa, Editorial Verbo,

Heloísa Gonçalves Barbosa, **Procedimentos técnicos da tradução (Uma nova proposta)**, Campinas-São Paulo, Pontes Editores,

Suely Fernandes Bechara, **¡Ojo! con los falsos amigos. Dicionário de falsos cognatos em espanhol e português**, São Paulo, Editora Moderna,

Julio Casares, **Diccionario ideológico de la lengua española**, Madrid, Editorial Gredos,

Xosé Manuel Dasilva, **Babel ibérico. Antología de textos críticos sobre la literatura portuguesa traducida en España**, Vigo, Universidade de Vigo,

Xosé Manuel Dasilva, **Babel ibérico. Antología de textos críticos sobre a literatura espanhola traduzida em Portugal**, Vigo, Universidade de Vigo,

Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Rio de Janeiro, Editora Objetiva,

Real Academia Española, **Diccionario de la lengua española**, Barcelona, Espasa,

Real Academia Española, **Diccionario panhispánico de dudas**, Madrid, Santillana,

Mauro Villar, **Dicionário Contrastivo Luso-Brasileiro**, Rio de Janeiro, Editora Guanabara,

SCHURSTER, Karl, **Para além da condição humana: história e ensino sobre o holocausto em Israel**, Rio de Janeiro: Autografia/EDUPE,

SCHURSTER, Karl, **Esther, uma estrela na guerra**, Rio de Janeiro: Autografia,

DA SILVA, Francisco Carlos Teixeira ; SCHURSTER, Karl. ; PARADA, M. ; GONCALVES, L, **Ensino de História, regimes autoritários e traumas coletivos. Vol. 1**, Rio de Janeiro/Recife/RGS: Autografia/Edupe/EDIPUCRS,

DA SILVA, Francisco Carlos Teixeira ; SCHURSTER, Karl., **Ensino de História, regimes autoritários e traumas coletivos. Vol. 2**, Rio de Janeiro/Recife/RGS: Autografia/Edupe/EDIPUCRS,

SILVA, FRANCISCO CARLOS TEIXEIRA DA ; SCHURSTER, KARL, **A historiografia dos traumas coletivos e o Holocausto: desafios para o ensino da história do tempo presente**, Estudos Ibero-Americanos (PUCRS),

SCHURSTER, Karl. ; SOUZA NETO, J. M. G. ; VANDERLEI, K, **Pequeno Dicionário de Grandes Personagens Históricas**, ed. Rio de Janeiro: Altabooks,

SCHURSTER, Karl, **O fenômeno Nazi e seu impacto na historiografia do tempo presente**, ed. Rio de Janeiro: Autografia,

SCHURSTER, Karl. ; DA SILVA, Francisco Carlos Teixeira ; Lapsky, Igor, **O Cinema vai à Guerra**, ed. Rio de Janeiro: Campus/Elsevier,

SCHURSTER, Karl. ; DA SILVA, Francisco Carlos Teixeira (Org.) ; ALMEIDA, F. E. A. (Org.), **Atlântico: a história de um oceano**, Rio de Janeiro: Civilização Brasileira,

SCHURSTER, Karl. ; Lapsky, Igor (Org.) ; DA SILVA, Francisco Carlos Teixeira (Org.) ; SILVA, G. B., **Velhas e novas direitas: a atualidade de uma polêmica**, ed. Recife: Editora da Universidade de Pernambuco/EDUPE,

SCHURSTER, Karl. ; Lapsky, Igor (Org.) ; ALVES, G. (Org.), **História Comparada: debates teóricos e metodológicos**, ed. Recife: Editora da Universidade de Pernambuco/EDUPE,

SCHURSTER, Karl. ; DA SILVA, Francisco Carlos Teixeira (Org.) ; Lapsky, Igor (Org.), **Instituições na América do Sul: caminhos da integração**, ed. Rio de Janeiro: Mauad,

Borges, Elisabete, **ENFERMAGEM DO TRABALHO - FORMAÇÃO, INVESTIGAÇÃO E ESTRATÉGIAS DE INTERVENÇÃO**, Lidel,

Alchieri, J; Mauro, P., **DESVIO, CRIME E VITIMOLOGIA**, Lidel,

Escudé, Pierre, **APRENDO COM AS LÍNGUAS**, Lidel,

Moreira, Isabel, **CORRESPONDÊNCIA COMERCIAL**, Lidel,

Alves Gaspar, Joaquim, **DICIONÁRIO CIÊNCIAS CARTOGRÁFICAS**, Lidel,

Marques Dias, Helena, **LER PORTUGUÊS 3 - LENDAS E FÁBULAS DE TIMOR-LESTE**, Lidel,

Brandão Oliveira, T; Lino Pascoal, J., **EXAMES DE PORTUGUÊS CAPLE-UL - CIPLE, DEPLE, DIPLE**, Lidel,

Ferrero Díaz, Ana, **FALSOS AMIGOS- PORTUGUÊS-ESPANHOL**, Lidel,

Lemos, Helena, **PORTUGUÊS EM DIRETO**, Lidel,

Gonçalves, Líliliana, **COZINHAR EM PORTUGUÊS**, Lidel,

Instituto Camões, **DICIONÁRIO PORTUGUÊS-TÉTUM**, Lidel,

Lemos, Helena, **PORTUGUÊS PELA RÁDIO**, Lidel,

Grosso, M.J; Osório, P., **TEORIAS E USOS LINGÜÍSTICOS - APLICAÇÕES AO PORTUGUÊS LÍNGUA NÃO MATERNA**, Lidel,

Grosso, M.J; Castro, C., **ENSINO DE LÍNGUAS BASEADO EM TAREFAS- DA TEORIA À PRÁTICA**, Lidel,

Grosso, M.J; Cleto, A. P., **O PORTUGUÊS NA CHINA- ENSINO E INVESTIGAÇÃO**, Lidel,

Bizarro, R; Flores. C; Grosso, M. J; Moreira, M. A., **PORTUGUÊS LÍNGUA NÃO MATERNA - INVESTIGAÇÃO E ENSINO**, Lidel,

Araújo e Sá, M. H; Melo-Pfeifer, S., **COMUNICAÇÃO ELETRÔNICA NA AULA DE PLE**, Lidel,

Neves, Margarida, **PORTUGUÊS EMPRESARIAL 1- EXERCÍCIOS PRÁTICOS**, Lidel,
Neves, Margarida, **PORTUGUÊS EMPRESARIAL 2 - EXERCÍCIOS PRÁTICOS**, Lidel,
Ançã, M. H; Grosso, M., **EDUCAÇÃO EM PORTUGUÊS E MIGRAÇÕES**, Lidel,
Malcata, Hermínia, **PORTUGUÊS ATUAL 3 - C/ CD ÁUDIO DUPLO**, Lidel,
Tavares, A; Tavares, M., **AVANÇAR EM PORTUGUÊS**, Lidel,
Malcata, Hermínia, **PORTUGUÊS JURÍDICO- PARA ALUNOS DE PLE**, Lidel,
Borges de Sousa, R; Malcata, H., **HOJE EM DIA...**, Lidel,
Bassolis, B; Kicköfel, U; Vinicius, P., **CURTINDO OS SONS DO BRASIL - FONÉTICA DO PORTUGUÊS DO BRASIL PARA HISPANOFALANTES**, Lidel,
Borges de Sousa, R; Dias, A. C, **ENTRE NÓS 2 - CADERNO DE EXERCÍCIOS COM CD-ÁUDIO - MÉTODO DE PORTUGUÊS PARA HISPANOFALANTES**, Lidel,
Borges de Sousa, R; Dias, A. C, **ESTRATÉGIAS 1 - CADERNO DE EXERCÍCIOS - MÉTODO DE PORTUGUÊS NO DOMÍNIO EMPRESARIAL**, Lidel,
Abrantes, A; Cunha, L., **INTRODUÇÃO AO TURISMO**, Lidel,
De Queiroz, M. V; Seda, H., **MEDICINA, LITERATURA E ARTE**, Lidel,
Aragão e Pina, João, **COMUNICAR COM HUMOR - INSENSATEZ OU PROFISSIONALISMO?**, Lidel,
Miguel, A; Rocha, A; Röhrich, O., **GESTÃO EMOCIONAL DE EQUIPAS- EM AMBIENTE DE PROJETO**, Lidel,
Coelho, J., **DICIONÁRIO GLOBAL DA LÍNGUA PORTUGUESA**, Lidel,
Libéria Matos, M., **DICIONÁRIO ILUSTRADO DE PORTUGUÊS**, Lidel,
Grosso, M. J; Oliveira, D; Sequeira, R. M., **A INTERCULTURALIDADE NA ESCOLA E AS NARRATIVAS DE EXPRESSÃO ORAL**, Lidel,
Sousa, Martins, A., **PEREGRINAÇÃO - VERSÃO ADAPTADA**, Lidel,
Borges de Sousa, R; Ruela, I., **VOCABULÁRIO TEMÁTICO - EXERCÍCIOS LEXICAIS**, Lidel,
De Freitas, F; Sousa Henriques, T., **QUAL É A DÚVIDA?**, Lidel,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Português/V01G230V01108
Idioma moderno: Idioma 2, II: Português/V01G230V01208
Idioma 2, III: Português/V01G230V01308
Idioma 2, IV: Português/V01G230V01408
Traducción idioma 2, I: Português-Español/V01G230V01416
Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621
Traducción Idioma 2, II: Português-Español/V01G230V01513
Traducción idioma 2, III: Português-Español/V01G230V01616
Traducción idioma 2, I: Português-Gallego/V01G230V01415
Traducción idioma 2, II: Português-Gallego/V01G230V01512
Traducción idioma 2, III: Português-Gallego/V01G230V01615

Otros comentarios

Se considera básico cursar previamente con nota positiva todas las materias no *optativas de Idioma *II: Português y Traducción Idioma *II: Português-Gallego o Português-Español.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Administrativa-económica: Inglés-Galego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativa-económica: Inglés-Galego			
Código	V01G230V01939			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descriptor	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descripción

Atención personalizada**Avaliación**

Descripción Calificación Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Inglés-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Inglés-Español			
Código	V01G230V01940			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	García González, Marta			
Profesorado	García González, Marta Veiga Díaz, María Teresa			
Correo-e	mgarciag@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene por objetivo principal formar los estudiantes en la práctica de la traducción directa inglés - español en los campos económico e institucional, con los objetivos secundarios de orientarlos a la comprensión de los textos disteis campos, de dotarlos de unos conocimientos básicos sobre economía y gestión, de proporcionarles una cierta perspectiva de las condiciones del mundo de la traducción profesional y de fomentar el *espíritu crítico hacia la actividad de la traducción.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Adquirir un cierto espíritu crítico respeto a la calidad y fiabilidad de los textos originales, de las fuentes documentales y de las traducciones propias y ajenas.	CB1 CB2 CB3 CB4	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24 CE26 CE27
Conocer las características de los textos económicos y administrativos redactados en lengua inglesa y en lengua española.	CB2 CB3 CB4	CE1 CE2 CE3 CE4 CE26
Ser quien de traducir del inglés al castellano, de una manera precisa y con el estilo idóneo, textos de naturaleza económica y administrativa.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE10 CE16 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24 CE26 CE27

Contenidos

Tema	
BLOQUE 1: TRADUCCIÓN DE TEXTOS ADMINISTRATIVOS	Traducción de documentación del registro civil (el nacimiento, el matrimonio, la defunción, la sucesión) y del contexto académico (certificados, títulos, programas docentes).
BLOQUE 2: TRADUCCIÓN DE TEXTOS MACROECONÓMICOS	Traducción de textos de actualidad relacionados con la economía internacional, los sistemas financieros, la banca y la bolsa.
BLOQUE 3: TRADUCCIÓN DE TEXTOS MICROECONÓMICOS	Traducción de textos relacionados con la actividad comercial y de gestión de las empresas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Estudio previo	4	2	6
Estudio de casos	8	16	24
Resolución de problemas de forma autónoma	20	50	70
Trabajo tutelado	10	30	40
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	4	8

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Las actividades introductorias tienen como objetivo presentar la materia al alumnado.
Estudio previo	Las actividades previas tienen como objetivo reunir información sobre el alumnado para evaluar la situación de partida mediante un ejercicio breve de traducción y un cuestionario.
Estudio de casos	Actividades de análisis previo de los textos propuestos para traducir, en que se incluye la detección y resolución de necesidades documentales.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividades en que se formulan ejercicios o encargos relacionados con la materia. El alumno, de manera individual o en grupo, debe resolver adecuadamente la tarea encomendada aplicando procedimientos y estrategias adecuados. Esta metodología incluye también trabajo en el aula.

Trabajo tutelado	Realización de actividades que enfrentan los alumnos, trabajando en equipo o individualmente según lo permitan las características del grupo matriculado, a problemas abiertos de traducción. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de organización autónoma del trabajo, aprendizaje en cooperación, aprendizaje autónomo, comunicación y fortalecimiento de las relaciones personales.
------------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Se recomienda hacer uso de las horas de tutoría para despejar dudas antes de la realización de las pruebas prácticas evaluables; en cualquiera caso, también se proporcionará atención personalizada en las horas de práctica en grupos reducidos para las actividades introductorias y los casos prácticos, así como en la corrección de los encargos evaluables. Los alumnos que se encuentren en circunstancias excepcionales por cualquiera motivo laboral, personal o de discapacidad podrán solicitar una atención personalizada la mayor nivel siempre que lo justifiquen debidamente.
Resolución de problemas de forma autónoma	Se recomienda hacer uso de las horas de tutoría para despejar dudas antes de la realización de las pruebas prácticas evaluables; en cualquiera caso, también se proporcionará atención personalizada en las horas de práctica en grupos reducidos para las actividades introductorias y los casos prácticos, así como en la corrección de los encargos evaluables. Los alumnos que se encuentren en circunstancias excepcionales por cualquiera motivo laboral, personal o de discapacidad podrán solicitar una atención personalizada la mayor nivel siempre que lo justifiquen debidamente.
Trabajo tutelado	Se recomienda hacer uso de las horas de tutoría para despejar dudas antes de la realización de las pruebas prácticas evaluables; en cualquiera caso, también se proporcionará atención personalizada en las horas de práctica en grupos reducidos para las actividades introductorias y los casos prácticos, así como en la corrección de los encargos evaluables. Los alumnos que se encuentren en circunstancias excepcionales por cualquiera motivo laboral, personal o de discapacidad podrán solicitar una atención personalizada la mayor nivel siempre que lo justifiquen debidamente.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	El estudiante entregará una traducción realizada en grupo (si las condiciones de matrícula lo permiten), junto con una serie de tareas que se le propondrán como parte del trabajo. A este trabajo se le asigna un 40% de la nota final de la materia y es obligatorio presentarlo para poder aprobar la materia. La entrega se realizará dos semanas después del final de la docencia presencial.	40	CB2 CB5 CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE10 CE16 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24 CE26 CE27
Resolución de problemas y/o ejercicios	A lo largo del curso se realizarán dos pruebas prácticas, que consistirán cada una en la realización de una traducción directa, que tendrán lugar en las últimas dos semanas del curso. Es obligatorio aprobar las pruebas para aprobar la materia. Fecha de celebración: última semana de clase o semana anterior. A cada prueba se corresponderá con un 30% de la calificación final.	60	CB1 CB2 CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24 CE26 CE27

Otros comentarios sobre la Evaluación

Esta materia es presencial y su evaluación continua. Las metodologías descritas en el cuadro y los porcentajes asignados a cada una de ellas se aplican al sistema de evaluación continua. Sin embargo, si algún alumno, por motivos no justificados, no puede seguir la evaluación continua, deberá presentar en las dos semana siguientes al día en que se matricule, un justificante especificando este particular

EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

- Entregar dentro del plazo establecido el 100% de las tareas encomendadas a lo largo del curso, incluidas aquellas que no tienen peso en la calificación final. Todas las tareas deberán estar completas para que cuenten cómo entregadas.

Para el desarrollo de la prueba práctica se permite el uso de notas y medios impresos pero no medios telemáticos.

EXIGENCIAS DE LA EVALUACIÓN ÚNICA:

La evaluación de los estudiantes que no se acogieran al sistema de evaluación continua consistirá en la realización de una traducción del inglés al español de un texto de unas 400 palabras, que supondrá un 40% de la calificación de la materia, la respuesta a unas preguntas breves sobre la materia, que supondrán el 30% de la nota y la realización de un encargo específico de traducción, que se recibirá en el momento del examen y se entregará en un plazo de 48 horas. El examen se realizará en la fecha oficial fijada por el decanato. Cualquier cambio se notificará a través de la plataforma FAITIC.

SEGUNDA CONVOCATORIA (JULIO)

PARA SUPERAR LA MATERIA EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA, LOS ESTUDIANTES DEBERÁN APROBAR UN EXAMEN, QUE SE CELEBRARÁ EN LA FECHA OFICIAL PREVISTA POR EL DECANATO DEL CENTRO Y QUE CONSTARÁ DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS (se indica el peso de cada prueba dentro del examen entre paréntesis):

1. Prueba de contenidos sobre la materia, que incluirá preguntas breves (30%).
2. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 400 palabras) del inglés hacia el español (40%).
3. Encargo específico de traducción, que se entregará en un plazo de 48 desde su recepción (en el día del examen oficial) (30%)

Para el desarrollo de la prueba práctica presencial se permite el uso de notas y materiales impresos pero no de medios telemáticos. Para las pruebas de respuesta corta no se permitirá el uso de ninguno de estos recursos.

EXCEPCIONALMENTE, PODRÁ ACORDARSE CON LOS ESTUDIANTES QUE NO SUPERARON UNA PARTE CONCRETA DE LA MATERIA EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA EL MECANISMO OPORTUNO PARA RECUPERAR ESA PARTE EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA.

PARA SUPERAR LA MATERIA LOS ESTUDIANTES DEBERÁN OBTENER POR LO MENOS LA CALIFICACIÓN DE APROBADO EN LAS TRES PARTES DE LA PRUEBA.

En cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, independientemente de la convocatoria y del sistema de evaluación elegido, obtendrán la calificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía o errores gramaticales.
- Incurran en plagio total o parcialmente.

Los estudiantes tienen derecho, si lo solicitan, a un justificante documental que acredite haberse presentado a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquiera otro impedimento temporal, fidedignamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Inglés-Español/V01G230V01948

Traducción económica idioma 1: Francés-Español/V01G230V01804

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Inglés/V01G230V01105

Idioma moderno: Idioma 2, II: Inglés/V01G230V01205

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01302

Traducción idioma 2, I: Inglés-Español/V01G230V01410

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la

traducción/V01G230V01621

Traducción idioma 2, II: Inglés-Español/V01G230V01507

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Español/V01G230V01705

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés/V01G230V01417

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Administrativa-económica: Francés-Galego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativa-económica: Francés-Galego			
Código	V01G230V01941			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descrición general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaje

Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase

Horas fuera de clase

Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descrición

Atención personalizada**Avaliación**

Descrición

Calificación

Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Francés-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Francés-Español			
Código	V01G230V01942			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptor	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cruces Colado, María Susana			
Profesorado	Cruces Colado, María Susana Fernández Rodríguez, Aurea			
Correo-e	scruces@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene como objetivo principal formar en la práctica de la traducción directa entre la segunda lengua extranjera (Idioma II, francés) y el castellano de textos del ámbito administrativo y económico. Además permitirá ahondar en el conocimiento y comprensión de conceptos básicos de economía y de las administraciones de los estados.			

Competencias

Código	
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT17	Comprensión de otras culturas y costumbres
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Saber manejar con espíritu crítico las fuentes de documentación terminológicas y textuales con el fin de producir una traducción adecuada, en lo que se refiere a su corrección lingüística, a su función, y a su conformidad con las normas asumidas de la profesión	CE2	CT2
	CE3	CT5
	CE4	CT6
	CE5	CT7
	CE8	CT8
	CE9	CT15
	CE14	CT17
	CE17	CT22
	CE28	

Contenidos

Tema	
Introducción	1- Fuentes de documentación para la traducción administrativa y económica fr-es 2. Los textos administrativos y económicos descripción y especificidades

Parte I: Textos administrativos	I. 1. Textos registrales: État civil (acte de mariage, acte de décès, acte de naissance) I. 2. Textos registrales: Autres registres (immatriculation, radiation, etc.) I. 3. Textos de la Administración Educativa: diplômes, relevés de notes. I. 4. Otros textos relacionados con la administración (seguridad social, fiscalidad)
Parte II: Textos económicos	II. 1. Textos de divulgación II. 2. Contratos II. 3. Estatutos de sociedades

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Resolución de problemas de forma autónoma	0	20	20
Lección magistral	12	12	24
Prácticas en aulas de informática	30	60	90
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	10	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura y la evaluación.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumnado realizará individualmente encargos de traducción que reproducen situaciones reales de la actividad profesional. Para ello aplicarán los conocimientos y destrezas adquiridos durante los trabajos de aula.
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y conocimientos temáticos precisos para traducir textos de tipo económico y administrativo.
Prácticas en aulas de informática	Se entregarán una serie de ejercicios que se elaborarán en clase según las indicaciones de las profesoras y los contenidos explicados previamente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material empleado en clase (apuntes, textos, etc.) se encontrará disponible en la plataforma FAITIC
Lección magistral	Se prestará una atención personalizada al alumnado tanto en clase como fuera del aula de forma presencial y, por motivos justificados, de forma telemática. Todo el material empleado en clase (apuntes, textos, etc.) se encontrará disponible en la plataforma FAITIC

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas de forma autónoma	Se realizarán dos encargos de traducción uno por cada parte del temario. El primero se entregará a mediados de cuatrimestre El segundo la antepenúltima semana de clase. Es necesario aprobar el encargo de cada parte para hacer la media con el examen de la misma parte.	40	CE2 CT2 CE3 CT6 CE4 CT7 CE5 CT8 CE8 CT17 CE9 CT22 CE14 CE17
Prácticas en aulas de informática	Se entregarán una serie de ejercicios que se elaborarán en clase según las indicaciones de las profesoras y los contenidos explicados previamente.	10	CE2 CT2 CE3 CT5 CE4 CT6 CE5 CT7 CE8 CT8 CE9 CT22 CE14 CE17 CE28

Resolución de problemas y/o ejercicios	Se realizarán dos traducciones en tiempo controlado (2 horas) para cada una de las partes del temario. La primera será la segunda semana de marzo. La segunda será en la fecha oficial fijada por la FFT para esta materia. Cada una de las traducciones contará el 50% de esta parte. Es necesario que cada una de ellas supere el 5/10 para poder hacer media con las notas de las demás actividades.	50	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE9 CE14 CE17 CE28	CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT15 CT17 CT22
--	---	----	--	---

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas, etc.

El plagio o copia parcial o total de un encargo o prueba supondrá la pérdida del derecho a evaluación continua.

Se considera plagio el uso de programas de traducción automática incluso cuando el texto resultante presente algunas correcciones. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad.

EVALUACIÓN CONTINUA

- 1- El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su decisión de acogerse a la evaluación continua o no. Para esta se recomienda la asistencia continuada a clase.
- 2- Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases, deben comunicarlo personalmente a la profesora para que esta tome las medidas compensatorias para facilitar la conciliación laboral y familiar.
- 3- El no entregar alguno de los dos encargos o no realizar alguna de las dos pruebas implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua y la anulación de todas calificaciones obtenidas anteriormente. Tendrá entonces que presentarse a la convocatoria única
- 4- El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha publicada por el decanato. Solo deberá repetir el encargo y/o examen de la parte que ha suspendido (bloque administrativo, bloque económico).

EVALUACIÓN ÚNICA Y CONVOCATORIA OFICIAL DE JULIO

La convocatoria única de mayo y la extraordinaria de julio constará de:

- 1- Una traducción de unas 500/600 palabras aprox. para la parte de textos administrativos, que se realizará en la fecha oficial de la convocatoria respectiva. 50% de la nota
2. Un encargo de traducción para la parte de textos económicos. Para este se dará un plazo de una semana. Se pedirá justificación de las soluciones de traducción. 50% de la nota

Es necesario aprobar ambas traducciones para obtener la media.

Si en la convocatoria de mayo solo se aprueba alguna de las partes, se guardará la nota solamente hasta la convocatoria extraordinaria de julio.

La copia o el plagio serán penalizados con la calificación de 0 que contará para realizar las medias.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Se entregará bibliografía completa en clase y en la plataforma Faitic,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción económica idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01802

Traducción económica idioma 1: Inglés- Gallego/V01G230V01801

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Español/V01G230V01703

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01702

Otros comentarios

Forma parte del trabajo autónomo del alumnado la lectura tanto de libros, diarios, blogs y revistas de la actualidad social, como el visionado de películas y series de las culturas francófonas y española.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Gallego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Gallego			
Código	V01G230V01943			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptor	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Alemán			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Montero Kupper, Silvia			
Profesorado	Montero Kupper, Silvia			
Correo-e	smontero@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Version en castellano generada con traductor automático.- Se iniciará el alumnado en la traducción de textos administrativos y económicos en la combinación lingüística alemán-gallego, de forma que esté capacitado para traducir este tipo de textos hacia el gallego con fidelidad *comunicativa, *flexibilidad, *concisión y corrección expresiva.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE22	Destrezas de traducción

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Competencias *contrastivas: capacidad para dominar los elementos de discrepancia *ortotipográfica, *morfosintáctica, *discursiva y pragmática; dominar las diferencias de los mecanismos de coherencia y cohesión y de construcción textual de las dos lenguas; conocer la terminología y *fraseología específicas.	CB1	CB2
Competencias textuales: desarrollar la capacidad para traducir textos de los ámbitos administrativo y económico	CB1	CE1 CB2 CE3 CB4 CE5 CE22
Competencias profesionales: conocer el mercado de la traducción de textos administrativos y económicos en Galicia para la combinación lingüística alemán-gallego y español; desarrollar un *autoconcepto de traductor/a profesional y de su autoestima; desarrollar la capacidad de tomar decisiones; fomentar el dominio de los diferentes aspectos de las relaciones interpersonales con clientes, *iniciadores, destinatarios e informadores; desarrollar la capacidad para superar las faltas *tradutivas individuales.	CB1 CB4	

Contenidos

Tema	
1. Traducción de textos del ámbito administrativo - Introducción: los documentos administrativos	
	- Análisis y traducción de certificados (por ejemplo: certificados de la administración pública, certificados académicos, de trabajo...)
	- Análisis y traducción de diferentes tipos de textos de la seguridad social y/o seguros de enfermedad de los países *xermanófonos
	- Análisis y traducción de diferentes documentos administrativos de la ciudadanía, de la administración y/o dirigidos a la ciudadanía

2. Traducción de textos del ámbito económico.
- Introducción: los textos del ámbito económico - Análisis y traducción de textos económicos de carácter general
 - Análisis y traducción de correspondencia comercial.
 - Análisis y traducción de textos económicos del ámbito empresarial (ejemplo: condiciones de *suministro)
 - Análisis y traducción de textos del mundo laboral (ejemplo: *curriculum *vitae, contratos laborales o mercado de trabajo)
 - Análisis y traducción de contratos (ejemplo: arrendamiento, prestación de servicio)

Generalidades	<p>En cada *subtema se incluirán aspectos</p> <p>la. Metodológicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crítica de traducciones. Metalenguaje. Evaluación y análisis de errores. 2. Ejercicios de identificación y explotación de los repertorios acomodados de las culturas implicadas <p>*b. *Contrastivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. *Ortotipografía, *estilística, sintaxis, aspecto *discursivo 4. Terminología y *fraseología específica <p>*c. Profesionales</p> <ol style="list-style-type: none"> 5 El mercado de la traducción de textos administrativos y económicos 6. Criterios de calidad. &#150; *autoavaliacion, *avaliacion ajena 7. Las herramientas para la traducción de este *género textual. Fontes de documentación: recursos on line, textos paralelos, diccionarios. 8. Criterios de selección de la fuente de información y de los contenidos relevantes. Correctores lingüísticos. 9. La traducción jurada. Funciones y características. Responsabilidad de la traductora. 10. Normas *ortotipográficas y de presentación
---------------	---

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentación	4	20	24
Resolución de problemas	20	42	62
Lección magistral	4	0	4
Eventos científicos	2	0	2
Resolución de problemas de forma autónoma	14	40	54
Actividades introductorias	2	0	2
Práctica de laboratorio	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Presentación	El alumnado expondrá un tema relacionado con un ámbito *temático de la materia, así como una encarga *tradutiva (incluye la *análise de los factores externos e internos del *TO así como las dificultades de traducción).
Resolución de problemas	Se realizarán ejercicios de traducción, que intentarán reproducir situaciones reales, y ejercicios de resolución de problemas (dificultades de traducción). Después de la presentación de la base conceptual y *procedimental el alumnado preparará las tareas por su cuenta. Finalmente, y de nuevo en las horas presenciales, se hará la puesta en común y corrección de los resultados. Esta parte se tendrá en cuenta en la evaluación continua.
Lección magistral	La docente expondrá diversos temas *relacionado con la materia.
Eventos científicos	Asistencia a eventos *científicos de interés para el alumnado de *T&*I.
Resolución de problemas de forma autónoma	Corresponde con la realización de encargos de traducción de textos que no se vieron en clase pero que pertenecen a la temática vinculada al ámbito de especialidad correspondiente. ES obligatoria entregar por lo menos 4 encargos a través de la plataforma TEMA antes de su corrección en el pleno.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.

Atención personalizada

Pruebas	Descripción
Práctica de laboratorio	El alumnado revisará el examen en sesiones personalizadas.

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Presentación Se evalúa la preparación, presentación y el contenido. Hace falta entregar una *sinopse de las presentaciones hasta el 30 de abril.	20	CB1 CB2 CB4
Resolución de problemas Se evaluará la resolución de los problemas y ejercicios desenvueltos en el aula o en casa.	10	CB2
Resolución de problemas de forma autónoma Se evaluará la resolución de los problemas y ejercicios desenvueltos de forma autónoma	10	
Práctica de laboratorio El examen constará de un ejercicio de traducción de entre 250 y 300 palabras; se entregará obligatoriamente en formato electrónico, siguiendo el formato exigido. Para la elaboración de la traducción se podrá hacer uso de las fuentes de información en formato papel así como de las disponibles en internet.	60	CB2 CE1 CE3 CE5 CE22

Otros comentarios sobre la Evaluación

ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma de teledocencia Faitic, así como informarse sobre las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación).

Evaluación continua:

Para una idónea evaluación hace falta una asistencia asidua y participativa a las aulas. Se llevará un control de asistencia mediante hoja de firma. ES obligatorio cumplir con las exigencias del trabajo tutelado y de la presentación. Si alguna persona no puede cumplir estas condiciones, deberá comunicárselo a la docente argumentadamente y se reconsiderará la posibilidad de evaluación continua.

La opción por la evaluación continua implica la renuncia a la evaluación única. A/lo alumna/lo deberá notificárselo a la docente por

escrito en las dos primeras semanas de clase. Si por causa de fuerza mayor (trabajo, enfermedad...) la/lo alumna/el no pudiera seguir el sistema de evaluación continua a pesar de escoger opción, podrá acogerse a la evaluación única. A/lo alumna/lo que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia.

El examen constará de un ejercicio de traducción de entre 250 y 300 palabras; se entregará obligatoriamente en formato electrónico, siguiendo el formato exigido. Para la elaboración de la traducción se podrá hacer uso de las fuentes de información en formato papel así como de las disponibles en internet.

La fecha del examen será la fecha establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de FFT.

Al largo de toda la evaluación se castigará la copia y el plaxio.

Evaluación única (convocatorias de mayo y julio)

El alumnado que no se acoja a la modalidad de evaluación continua podrá presentarse al examen oficial de la materia en las fechas establecidas por la FFT (mayo y julio).

El examen final podrá incluir cuestiones teóricas y prácticas relativas al total de los contenidos abordados al largo del semestre. La nota mínima que se requiere para superar esta prueba es un 5 sobre 10.

El examen constará de un ejercicio de traducción de entre 250 y 300 palabras; se entregará obligatoriamente en formato electrónico, siguiendo el formato exigido. Para la elaboración de la traducción se podrá hacer uso de las fuentes de información en formato papel así como de las disponibles en internet.

Se castigará la copia y el plaxio.

En caso de suspenso en la primera oportunidad (mayo) el alumnado podrá acogerse a la modalidad de evaluación única de julio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

VVAA, **Curso de linguaxe administrativa : nivel superior**, Xunta de Galicia, 2013

VVAA, **Curso de linguaxe administrativa : nivel medio**, Xunta de Galicia, 2013

Kellner, Simone, **Basiswissen für Dolmetscher und Übersetzer □ Österreich**, Timme Verlag, 2017

Becher, H. J., **Wörterbuch der Rechts- und Wirtschaftssprache**, C.H. Beck., 2013 e 2014

Rothe, Martin, **Rechtswörterbuch Spanisch-Deutsch, Deutsch-Spanisch: Mit Erläuterungen, Darstellungen von Gesetzen, Verordnungen, Verträgen, Abkürzungen, Gerichtsverfassungen, Rechtsbehelfen**, Luchterhand, 2008

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Español/V01G230V01705

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Inglés-Gallego/V01G230V01702

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Traducción económica idioma 1: Inglés- Gallego/V01G230V01801

Otros comentarios

Para poder cursar con aprovechamiento esta materia, es recomendable haber conseguido el nivel *B2 en alemán. El alumnado deberá ir ampliando sus conocimientos de lengua y cultura alemanas de manera autónoma para conseguir por lo menos el nivel *C1 al final del semestre.

Alumnado cuya 1ª lengua no sea el gallego (alumnado Erasmus, *Seneca etc.): Se requiere por lo menos un nivel *B2 en la lengua gallega y *C1 de la lengua alemana o *C1 en gallego y *B2 en alemán.

ES responsabilidad del alumnado consultar la documentación y los *anuncios a través de la plataforma *FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Español			
Código	V01G230V01944			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptor	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Alemán			
Impartición	Castellano			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Parada Diéguez, Arturo			
Profesorado	Parada Diéguez, Arturo			
Correo-e	aparada@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/aparada			
Descripción general	(*) La materia se centra, desde un punto de vista contrastivo, en los ámbitos jurídico-administrativos y económicos germanoparlantes e hispanos. Se ofrecerá una perspectiva general de estos ámbitos, tanto desde un punto de vista enciclopédico como traductológico, y se pondrán a disposición del estudiante las herramientas y los procedimientos que lo capaciten para realizar las correspondientes traducciones especializadas alemán-español.			

Competencias

Código	
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE11	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE12	Poseer una amplia cultura
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE25	Conocimientos de cultura general y civilización
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE28	Poseer una gran competencia sociolingüística
CE29	Formación universitaria específica
CE30	Conocimiento de idiomas
CE31	Conocimientos de informática profesional y TAO
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones

CT17 Comprensión de otras culturas y costumbres

CT18 Creatividad

CT22 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CT23 Capacidad de trabajo individual

CT24 Diseño y gestión de proyectos

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
(*) Conocer las peculiaridades de los ámbitos de especialización en los respectivos espacios culturales y extraer conclusiones relevantes desde el punto de vista de la mediación intercultural. Saber formarse de forma autónoma y permanente.	CE1	CT2
	CE2	CT9
	CE4	CT10
	CE8	CT15
	CE9	CT16
	CE12	CT17
	CE24	CT22
	CE25	
	CE26	
	CE28	
	CE29	
	CE30	
	CE32	
(*) Saber insertar los textos dentro del correspondiente campo de especialización.	CE1	CT2
	CE2	CT4
	CE4	CT6
	CE8	
	CE14	
CE25		
Gestión de tensión (estrés) durante a interpretación. Desarrollo de habilidades de superación del estrés en cabina.		
Desarrollo de habilidades de control y gestión de la atención.		
(*) Conocer y aplicar convenientemente las correspondientes fuentes de documentación (bases de datos, textos paralelos y complementarios, terminología, etc.)	CE1	CT2
	CE2	CT4
	CE4	CT5
	CE5	CT6
	CE8	
	CE14	
	CE21	
	CE27	
	CE30	
	CE31	
(*) Ser capaz de valorar la función del TO y aquella que ha de tener la correspondiente traducción y saber ajustar en consonancia con ello enfoque y procedimientos.	CE1	CT2
	CE2	CT3
	CE11	CT4
	CE16	CT6
	CE17	CT7
	CE18	CT9
	CE27	CT22
	CE28	CT24
	CE29	
	CE30	

(*) Elaborar textos, redactar informes, hacer valoraciones pertinentes cultural y funcionalmente. El rigor terminológico merece en estos campos una atención especial. Saber valorar de forma crítica la calidad del propio trabajo; conocer y aplicar los correspondientes procedimientos para la mejora del producto final.

CE1	CT1
CE2	CT2
CE3	CT4
CE4	CT5
CE5	CT6
CE8	CT7
CE9	CT8
CE12	CT9
CE14	CT12
CE17	CT14
CE18	CT15
CE19	CT17
CE21	CT18
CE22	CT22
CE24	CT23
CE25	CT24
CE27	
CE28	
CE29	
CE30	
CE31	
CE32	
CE33	

Contenidos

Tema	
1. Introducción a la materia	1.1 Planteamientos generales
2. Herramientas del traductor en el ámbito de especialización	2.1 Diccionarios, fuentes de documentación, asociaciones profesionales, etc. 2.2 Manejo y aprovechamiento de las grandes bases de datos
3. Los ámbitos jurídico-administrativos del mundo germanoparlante y español desde un punto de vista contrastivo	3.1 Aspectos más relevantes en relación con la mediación
4. Textos especializados y mediación	4.1 Traducción y elaboración de diversos textos del ámbito administrativo 4.2 Traducción y elaboración de diversos textos del ámbito jurídico
5. Los ámbitos económicos del mundo germanoparlante y español desde un punto de vista contrastivo	5.1 Aspectos más relevantes en relación con la mediación
6. Textos especializados y mediación: ámbito económico	6.1 Traducción y elaboración de diversos textos del ámbito económico

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	8	8	16
Presentación	4	8	12
Estudio de casos	4	8	12
Resolución de problemas de forma autónoma	4	12	16
Trabajo tutelado	6	12	18
Lección magistral	2	2	4
Autoevaluación	4	8	12
Práctica de laboratorio	6	12	18
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	12	16
Estudio de casos	4	12	16
Práctica de laboratorio	2	8	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	(*) Resolución guiada de los diversos problemas y ejercicios planteados; valoración de los distintos enfoques y soluciones
Presentación	(*) Exposición de un tema en relación con la materia y valoración crítica de procedimiento y resultados
Estudio de casos	(*) Análisis de diversas situaciones de mediación desde un punto de vista funcional

Resolución de problemas de forma autónoma	(*) Puesta en práctica de forma individual de los enfoques y las prácticas analizadas
Trabajo tutelado	(*) Valoración, resolución y crítica de problemáticas, procedimientos y resultados
Lección magistral	(*) Exposición por parte del docente de cuestiones básicas

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	(*) El docente actúa, fundamentalmente, como guía; en este sentido, se pone a disposición de los estudiantes respecto a los contenidos del curso que requieren una atención de grupo y personalizada. Ello rige también, por supuesto, para los varios encargos de traducción.
Presentación	(*) El docente actúa, fundamentalmente, como guía; en este sentido, se pone a disposición de los estudiantes respecto a los contenidos del curso que requieren una atención de grupo y personalizada. Ello rige también, por supuesto, para los varios encargos de traducción.
Estudio de casos	(*) El docente actúa, fundamentalmente, como guía; en este sentido, se pone a disposición de los estudiantes respecto a los contenidos del curso que requieren una atención de grupo y personalizada. Ello rige también, por supuesto, para los varios encargos de traducción.
Trabajo tutelado	(*) El docente actúa, fundamentalmente, como guía; en este sentido, se pone a disposición de los estudiantes respecto a los contenidos del curso que requieren una atención de grupo y personalizada. Ello rige también, por supuesto, para los varios encargos de traducción.
Pruebas	Descripción
Autoevaluación	(*) El docente actúa, fundamentalmente, como guía; en este sentido, se pone a disposición de los estudiantes respecto a los contenidos del curso que requieren una atención de grupo y personalizada. Ello rige también, por supuesto, para los varios encargos de traducción.
Práctica de laboratorio	(*) El docente actúa, fundamentalmente, como guía; en este sentido, se pone a disposición de los estudiantes respecto a los contenidos del curso que requieren una atención de grupo y personalizada. Ello rige también, por supuesto, para los varios encargos de traducción.
Resolución de problemas y/o ejercicios	(*) El docente actúa, fundamentalmente, como guía; en este sentido, se pone a disposición de los estudiantes respecto a los contenidos del curso que requieren una atención de grupo y personalizada. Ello rige también, por supuesto, para los varios encargos de traducción.
Estudio de casos	(*) El docente actúa, fundamentalmente, como guía; en este sentido, se pone a disposición de los estudiantes respecto a los contenidos del curso que requieren una atención de grupo y personalizada. Ello rige también, por supuesto, para los varios encargos de traducción.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Presentación	(*) Los estudiantes han de realizar una exposición sobre un tema en relación con la materia. Se requiere preparación adecuada de la misma en función del asunto y el destinatario y presentación adecuada a un nivel académico.	10	CE1 CT2 CE2 CT10 CE3 CT12 CE4 CT14 CE8 CT15 CE12 CT16 CE14 CT17 CE17 CT18 CE18 CT22 CE21 CT23 CE22 CT24 CE24 CE25 CE27 CE30 CE32 CE33

Resolución de problemas de forma autónoma	Pertencen a este apartado los dos encargos de traducción que se han de realizar, uno del ámbito jurídico-administrativo, otro del ámbito económico.	20	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE11 CE12 CE14 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24 CE25 CE27 CE30 CE32 CE33	CT2 CT10 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT22 CT23 CT24
Práctica de laboratorio	El examen, que se realizará en las fechas oficiales señaladas al efecto, consta de dos partes. Consistirá en la traducción/adaptación/paráfrasis de dos textos, uno del ámbito jurídico-administrativo, otro, del ámbito económico. Se pueden usar recursos electrónicos, salvo traductores automáticos o el correo electrónico. Es necesario aprobar ambas partes para aprobar la materia. En todo caso, el examen se ajustará en función de los requerimientos de la materia y las características del curso, lo cual se comunicará oportunamente.	70	CE1 CE2 CE3 CE4 CE8 CE11 CE12 CE14 CE17 CE18 CE21 CE22 CE24 CE25 CE27 CE30 CE32 CE33	CT2 CT10 CT12 CT14 CT15 CT16 CT17 CT18 CT22 CT23 CT24

Otros comentarios sobre la Evaluación

En ocasiones se ha podido constatar una acentuada discrepancia entre el rendimiento en el aula de algún estudiante y la calidad de los correspondientes encargos de traducción o el resultado del examen. En casos como este, el docente realizará cualesquiera comprobaciones pertinentes para poder valorar adecuadamente los conocimientos y capacidades del estudiante.

Otros comentarios:

- Los envíos (traducciones, prácticas, etc.) y las entregas, sea en formato papel o por correo electrónico, han de estar identificados nominalmente y siempre de la misma forma (apellidos, nombre): aquellos que no lo estén no se aceptarán ni se tendrán en cuenta.
- Dos o más faltas de ortografía (entre las que se incluyen los acentos) y/o dos o más oraciones carentes de sentido pueden ser motivo de suspenso del examen. Se cuenta también como error grave la falta de coincidencia de sentido respecto al original, especialmente cuando ello se da de forma reiterada. La valoración de los exámenes y encargos obedece, emulando la práctica profesional, a las siguientes calificaciones: aceptado (igual o mayor de nota numérica 5), no aceptado (menor de 5), necesitado, para ser aceptado, de correcciones (cuando, siendo menor de 5, los errores no son graves, en el caso de los encargos). Así pues, una traducción, o una paráfrasis, aceptable es aquella cuyo contenido responde esencialmente y en gran medida al TO y que no presenta errores ortográficos, de concordancia, de puntuación, anacolutos u oraciones carentes de sentido. Una traducción aceptable es aquella que responde a las exigencias de un hipotético cliente, que paga por ella. En todo caso, se valora la traducción, o paráfrasis, en su conjunto, no por medio de "puntos" de deducción en relación con los errores.
- Los exámenes se realizarán en las fechas oficiales previstas al efecto. Si algún estudiante no puede, por fuerza mayor, participar en la evaluación continua podrá presentarse a un único examen en la fecha señalada. A aquellos estudiantes que opten por la evaluación continua se les respetará las calificaciones parciales, esto es, aquellas que no son resultado del examen final.
- Sobre la revisión de los exámenes: la revisión de los exámenes se realizará, salvo impedimento de fuerza mayor, que habrá de acreditarse documentalmente, única y exclusivamente en la fecha señalada. La revisión consiste, como su

nombre indica, en repasar los fallos detectados en el examen, contemplar las causas y señalar posibilidades de mejora. En ningún caso se entrará en un "regateo" de fallos o notas. Aquel/Aquella estudiante que, hecha la revisión, siga sin estar de acuerdo con la calificación obtenida tiene a su disposición los cauces de reclamación previstos, de los cuales se le informará en el Decanato. No se atenderán, salvo en casos excepcionales y justificados, requerimientos de revisiones por medio de correo electrónico o análogos.

- Sobre el desarrollo de las clases: se entiende que las clases de universidad constituyen una actuación intensa de aprendizaje, individual y colectiva; por esta misma razón, no se permite durante el desarrollo de las clases la consulta de medios sociales a través de internet (WhatsApp, Facebook y semejantes) o la consulta del correo electrónico; el/la estudiante es libre de abandonar las clases en el momento que desee; por ese mismo motivo, no se permite el estorbo de lo que se considera un normal desarrollo del aprendizaje. Se anima, de forma especial, a que el/la estudiante participe de forma activa en el desarrollo del proceso de aprendizaje, expresando sus dudas y aportando comentarios. Especialmente bienvenida es la crítica constructiva, que puede ser todo lo incisiva que se quiera siempre que se manifieste de forma argumentada, respetuosa y educada, pues las salidas de tono no son admisibles en un ámbito universitario, cualquiera que sea la causa o quienquiera sea el destinatario de las mismas.
- Se considera que la guía docente de la materia tiene un carácter orientativo, pues la heterogeneidad de los cursos y, dentro de estos, la variedad en conocimientos, habilidades y destrezas aconseja flexibilidad con el fin de alcanzar de la mejor manera posible los objetivos. Así pues, en función de las circunstancias, el programa de la materia puede sufrir o experimentar cambios en cualquier momento, los cuales se comunicarán oportunamente.

Se realizará un examen de evaluación única en primera convocatoria. Para superar la materia es necesario aprobar los dos apartados del examen, el jurídico-administrativo y el económico. El estudiante se examinará de nuevo únicamente de la parte no superada. El examen constará en la traducción de un texto jurídico/administrativo y un texto de carácter económico. En cuanto a las competencias que se evalúan, estas están relacionadas con la capacidad del estudiante de comprender un texto de carácter administrativo/jurídico o económico en alemán y de reproducir el mismo de forma correcta en español.

El examen de julio tendrá las mismas características que el de mayo.
Se sobrentiende que no está permitido copiar ni plagiar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Abati García-Manso, E. et al. (eds.), **Manual de documentos administrativos**, 2003, tercera edición,

Gobierno de España,

http://administracion.gob.es/pag_Home/espanaAdmon/reformaAdmon/DocumentosAdministrativos.html, 2012,

Becher, H. J., **Wörterbuch der Rechts- und Wirtschaftssprache**, 2013 y 2014,

Rothe, M., **Diccionario jurídico (alemán-español/español-alemán)**, 1996,

Elena, Pilar, **La traducción de documentos alemanes**, 2001,

Ministerio para las Administraciones Públicas, **Manual de estilo del lenguaje administrativo**, 1993,

Rothe, Martin, **Rechtswörterbuch Spanisch-Deutsch, Deutsch-Spanisch: Mit Erläuterungen, Darstellungen von Gesetzen, Verordnungen, Verträgen, Abkürzungen, Gerichtsverfassungen, Rechtsbehelfen**, 2008, 3ª edición,

DVP, <http://www.deutsche-verwaltungs-praxis.de/>, 2012,

Fernández-Nespral/Walcher, **Rechtswörterbuch zum Zivilprozessrecht Deutsch-Spanisch**, 2002,

Gabler, **Wirtschaftswörterbuch Spanisch: Spanisch-Deutsch**, 2002,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 2, II: Alemán-Español/V01G230V01511

Otros comentarios

(*) Resulta obvio que se recomienda haber cursado y cursar todas aquellas materias que más útiles y provechosas resultan respecto a la materia (las materias de alemán y las que guardan relación con el ámbito jurídico-administrativo y económico).

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Administrativa-económica: Portugués-Galego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativa-económica: Portugués-Galego			
Código	V01G230V01945			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaje

Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase

Horas fuera de clase

Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descripción

Atención personalizada**Avaliación**

Descripción

Calificación

Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Administrativa-económica: Portugués-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Administrativa-económica: Portugués-Español			
Código	V01G230V01946			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaje

Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descripción

Atención personalizada**Avaliación**

Descripción Calificación Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Científica-técnica: Inglés-Galego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Científica-técnica: Inglés-Galego			
Código	V01G230V01947			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaje

Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descripción

Atención personalizada**Avaliación**

Descripción Calificación Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Inglés-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Inglés-Español			
Código	V01G230V01948			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Veiga Díaz, María Teresa			
Profesorado	Veiga Díaz, María Teresa			
Correo-e	mveiga@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia se concibe como un espacio didáctico en que el alumnado deberá alcanzar competencia en la traducción de textos especializados de los ámbitos científico y técnico del inglés hacia el español. Se entiende que el alumno está familiarizado con los principios metodológicos básicos de la traducción y que posee un conocimiento excelente de las lenguas de trabajo.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Adquisición del conocimiento y comprensión de las características del lenguaje empleado en los textos científicos y técnicos en las comunidades socioculturales vinculadas por la traducción.	CB3 CB4	CE4 CE8 CE26 CE27	CT6 CT15 CT23
Establecimiento de las bases para el reconocimiento de los diferentes tipos de traducción practicados en el ámbito profesional en los campos científico y técnico y desarrollo de la capacidad de seleccionarlos eficazmente en función de los correspondientes géneros textuales que, en el marco de la traducción científico-técnica, se revelarán críticos o problemáticos.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE17 CE22 CE27	CT6 CT15 CT23
Desarrollo de la capacidad para reconocer en el texto de partida científico o técnico redactado en inglés o en español las estructuras léxicas, morfosintácticas, textuales y conceptuales que se revelarán críticas o problemáticas en el marco de la traducción científico-técnica.	CB1 CB2 CB3	CE4 CE17 CE22 CE26 CE27	CT6 CT15 CT22 CT23
Fomento de las capacidades para, autónoma y eficazmente, detectar y analizar problemas traductivos y para aplicar las pertinentes estrategias de traducción directa en el marco de la traducción científico-técnica.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE5 CE8 CE15 CE17 CE21 CE22 CE26 CE27	CT3 CT5 CT6 CT8 CT12 CT14 CT15 CT16 CT22 CT23
Desarrollo de un método de trabajo eficiente que le permita abordar un texto científico o técnico de una materia inicialmente poco conocida para llegar a traducirlo adecuadamente.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE4 CE5 CE8 CE15 CE17 CE21 CE22 CE26 CE27	CT3 CT5 CT6 CT14 CT16 CT22 CT23

Contenidos

Tema

LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA	Objetivos y fines. La situación comunicativa: agentes implicados. El texto científico como herramienta de comunicación. El lenguaje científico como medio de expresión: características y metas. El estilo científico-técnico: características.
LA TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA	El proceso de busca documental: fases y procedimientos. Herramientas para la traducción científico-técnica. Aplicación de estrategias de busca documental a la traducción de textos científicos y técnicos. Traducción de textos científicos y técnicos de distintos tipos y géneros.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	1	3
Trabajo tutelado	14	49	63
Lección magistral	6	6	12
Resolución de problemas	14	28	42
Estudio de casos	4	8	12
Seminario	2	0	2
Práctica de laboratorio	2	4	6
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	6	8
Autoevaluación	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Las actividades introductorias tienen dos objetivos: presentar la materia al alumnado y reunir información sobre el alumnado para evaluar la situación de partida.

Trabajo tutelado	<p>Los trabajos tutelados abarcan dos tipos de trabajos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración por parte del estudiante, de manera individual, de un documento en que reflexione sobre los aspectos del libro de lectura obligatoria que se le indiquen y relacione dichos aspectos con los contenidos del curso. 2. Realización de actividades que enfrentan a los alumnos, trabajando en equipo o individualmente según lo permitan las características del grupo matriculado, a problemas abiertos de traducción. Permiten entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de liderazgo, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que desarrollará el estudiante.
Resolución de problemas	Actividad en que se formulan ejercicios o encargos relacionados con la materia. El alumno, de manera individual o en grupo, debe resolver adecuadamente la tarea encomendada aplicando procedimientos y estrategias adecuados. Esta metodología incluye también trabajo en el aula.
Estudio de casos	Actividades de análisis previo de los textos propuestos para traducir, en que se incluye la detección y resolución de necesidades documentales.
Seminario	Entrevistas que el alumnado mantiene con el profesor de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como nos horarios de tutoría oficiales. En el caso de los trabajos, podrá darse al alumnado feedback a través de la plataforma docente TEMA. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En caso de detectarse necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Lección magistral	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como nos horarios de tutoría oficiales. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En caso de detectarse necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Resolución de problemas	Se atenderán las necesidades de aprendizaje de cada alumno tanto dentro de las aulas como nos horarios de tutoría oficiales. La atención al alumnado a través de correo electrónico también se realizará en horario de tutorías. En el caso de la resolución de problemas y/o ejercicios, podrá darse al alumnado feedback a través de la plataforma docente TEMA. En caso de se detectar necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.
Seminario	En el caso de detectar necesidades de atención personalizada durante una tutoría en grupo, se citará al alumnado afectado a una tutoría individual. En caso de detectarse necesidades educativas especiales, la docente se pondrá en contacto con el gabinete psicopedagógico de la Universidad para seguir los protocolos establecidos.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Actividades introductorias	Las actividades introductorias servirán para hacer una evaluación inicial del alumnado que ayudará a determinar cuál es la situación de partida en la materia en cuanto a la competencia traductora del estudiantado, su actitud hacia la materia y sus conocimientos previos.	0	CB1 CE4 CT14 CB2 CE5 CT16 CB3 CE8 CT22 CB4 CE17 CT23 CE22 CE27
Trabajo tutelado	<p>El alumnado realizará dos trabajos tutelados. En el primer trabajo cada estudiante, de manera individual, redactará un documento breve de síntesis en que reflexione sobre los aspectos del libro de lectura obligatoria que se le indiquen y relacione dichos aspectos con los contenidos del curso. Será obligatorio entregar este trabajo para poder aprobar la materia y se le asignará un 10% de la calificación final. Fecha de entrega: jueves, 12 de marzo de 2020. Lugar: ejercicio creado en el sitio de la materia en FAITIC.</p> <p>En el segundo trabajo, el alumno presentará una traducción realizada en grupo (si las condiciones de matrícula lo permiten), junto con una serie de tareas que se le propondrán como parte del trabajo. A este trabajo se le asigna un 25% de la nota final de la materia y es obligatorio presentarlo para poder aprobar la materia. Fecha de entrega: miércoles 15 de mayo de 2020. Lugar: ejercicio creado en el sitio de la materia en FAITIC y buzón nº52.</p>	35	CB1 CE4 CT3 CB2 CE5 CT6 CB3 CE8 CT8 CB4 CE15 CT12 CB5 CE17 CT14 CE21 CT16 CE22 CT22 CE27 CT23

Resolución de problemas	Los estudiantes deben subir a su carpeta personal de FAITIC todas las tareas que se les encarguen, sean ejercicios, trabajos, proyectos, traducciones o revisiones de traducciones (individuales o grupales). La profesora hará un seguimiento de las carpetas personales del alumnado y corregirá y puntuará una de las tareas propuestas (la misma para todo el alumnado del curso).	25	CB1 CE4 CT5 CB2 CE5 CT6 CB3 CE8 CT14 CB4 CE15 CT15 CB5 CE17 CT22 CE21 CT23 CE22 CE27
Práctica de laboratorio	En la primera semana de mayo de 2020, en la última sesión del curso, los estudiantes desarrollarán una prueba práctica que consistirá en la traducción, del inglés al español, de un texto breve (sobre 250 palabras). Para el desarrollo de esta prueba no se permite el uso de notas ni de medios telemáticos. Para superar la materia es obligatorio aprobar esta prueba. Si hubiese algún cambio sobre la data prevista, se comunicará a todos los estudiantes matriculados con suficiente antelación.	25	CB2 CE17 CT15 CB4 CE22 CT22 CB5
Resolución de problemas y/o ejercicios	Al final del tema 1, los estudiantes desarrollarán una prueba teórica de respuesta corta en que demostrarán que adquirieron los conocimientos mínimos establecidos (detallados en el apartado "Otros comentarios y segunda convocatoria"). Para aprobar, de un total de ocho preguntas, deben responder correctamente siete. De no superar esta prueba, podrán recuperarla a lo largo del curso. Es obligatorio aprobar la prueba teórica para aprobar la materia. Para el desarrollo de esta prueba no se permite el uso de notas ni de medios telemáticos. Fecha de la prueba: segunda sesión de clase de la semana del 24 al 28 de febrero de 2020 en el aula correspondiente. De haber algún cambio, la fecha exacta se le notificará al alumnado matriculado con suficiente antelación a través de FAITIC.	15	CB1 CE4 CT15 CB2 CE26 CT22 CB3 CE27 CB4
Autoevaluación	A lo largo del curso, el alumnado irá desarrollando actividades de autoevaluación, que le permitirán determinar su progreso y detectar posibles necesidades de aprendizaje.	0	CB1 CE4 CT3 CB2 CE5 CT5 CB3 CE8 CT6 CB4 CE15 CT8 CB5 CE17 CT12 CE21 CT14 CE22 CT15 CE26 CT16 CE27 CT22 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación seguido en esta materia respeta lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Vigo en lo relativo a los derechos y deberes del alumnado. Por tanto, el alumnado tiene derecho a ser evaluado dos veces por curso académico, según el procedimiento que se especifica en esta guía docente.

El alumnado que se encuentre en situaciones excepcionales que puedan ser documentadas, como las de embarazo, enfermedad o lesión, o que compagine la vida universitaria con la actividad laboral, tiene derecho a recibir una consideración especial, por lo que estas situaciones deberán ser notificadas en la primera semana del curso o en el momento en que se produzcan para que la docente pueda adoptar las medidas oportunas.

Las metodologías descritas en el cuadro anterior y los porcentajes asignados a cada una de ellas se aplican a la primera oportunidad de evaluación en el régimen de evaluación continua. Las metodologías y los porcentajes correspondientes a la evaluación única y a la segunda oportunidad de evaluación son las especificadas más adelante en este mismo apartado. Independientemente de la oportunidad o sistema de evaluación seleccionados, es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos y realización de pruebas de evaluación.

PRIMERA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (MAYO):

En la primera oportunidad de evaluación, el estudiantado deberá escoger entre los dos sistemas de evaluación que se describen a continuación: evaluación continua y evaluación única. La aceptación de la evaluación continua implicará la aceptación de las condiciones que se indican a continuación y la renuncia a la evaluación única.

Condiciones del sistema de evaluación continua:

El sistema de evaluación continua no exige asistencia a las clases, lo que permite que todos los estudiantes matriculados tengan las mismas condiciones en la primera oportunidad de evaluación, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Dejar constancia por escrito a través de la plataforma TEMA de la voluntad y del compromiso de acogerse a

la modalidad de evaluación continua en la primera semana del curso. Para eso se habilitará un formulario en FAITIC que se entregará en el ejercicio creado para tal efecto.

- Entregar dentro del plazo establecido el 80% de las tareas encomendadas a lo largo del curso, incluidas aquellas que no tienen peso en la calificación final. Dentro de ese 80% se incluyen obligatoriamente las siguientes:

- a) Trabajo tutelado sobre el libro de lectura. Fecha límite de entrega: 12 de marzo de 2020.
- b) Proyecto de traducción directa. Fecha límite de entrega: 15 de mayo de 2020.
- c) Prueba teórica de respuesta corta sobre los contenidos mínimos exigidos*. Fecha de realización: 2ª sesión de clase de la semana del 24 al 28 de febrero de 2020.
- d) Prueba práctica de traducción directa. Fecha de realización: Última sesión del curso en la primera semana de mayo.

Para el desarrollo de las pruebas teórica y práctica no se permite el uso de notas ni de medios telemáticos.

Los estudiantes tienen derecho, si lo solicitan, a un justificante documental que acredite haberse presentado a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquier otro impedimento temporal, fidedignamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

Criterios de evaluación empleados en el sistema de evaluación continua:

Los criterios específicos de evaluación aplicados a cada trabajo o prueba se explicarán en las clases y se publicarán en FAITIC para que todo el alumnado matriculado en la materia pueda acceder a ellos.

De manera general, en cualquiera de las pruebas, trabajos o ejercicios, obtendrán la calificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (cada falta de ortografía supondrá una penalización de 2 puntos sobre la calificación de la tarea o prueba).
- Incurran en plagio total o parcialmente. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en ese aspecto.
- Incumplan las instrucciones proporcionadas para la realización y entrega del ejercicio o prueba.
- Cometan un contrasentido (aplicable a las traducciones).

EXCEPCIONALMENTE, PODRÁ ACORDARSE CON LOS ESTUDIANTES QUE NO SUPERARON UNA PARTE CONCRETA DE LA MATERIA EL MECANISMO OPORTUNO PARA RECUPERAR ESA PARTE EN LA SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN.

¿Qué ocurre si no quiero acogerme al sistema de evaluación continua?

El estudiantado que **dejara constancia por escrito a través de FAITIC durante la primera semana del curso de su voluntad de no acogerse al sistema de evaluación continua entregando el formulario que se pondrá a su disposición a través de FAITIC**, perderá el derecho a la evaluación continua y formativa, pero tendrá derecho a realizar un examen en la fecha oficial fijada por el Decanato, que constará de las siguientes pruebas (se indica el peso de cada prueba dentro del examen entre paréntesis):

1. Prueba teórica sobre los contenidos mínimos exigidos*. (30%) Para aprobar esta parte de la prueba será obligatorio responder correctamente 7 preguntas de 8.
2. Prueba sobre el libro de lectura obligatoria: el estudiante deberá reflexionar brevemente sobre los aspectos del libro que se le indiquen y relacionarlos con los contenidos del curso. La prueba se desarrollará en cualquiera de los idiomas de la combinación lingüística de la materia (10%).
3. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 300 palabras) del inglés hacia el español (60%).

Para desarrollar este examen no se permite el uso de notas ni medios telemáticos. El estudiantado tiene derecho, si lo solicita, a un justificante documental que acredite haberse presentado a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquier otro impedimento temporal, fidedignamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

En este examen obtendrán la calificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía (cada falta de ortografía supondrá una penalización de 2 puntos sobre la calificación de la prueba).
- Incurran en plagio total o parcialmente. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en ese aspecto.
- Cometan un contrasentido (aplicable a las traducciones).

SEGUNDA OPORTUNIDAD DE EVALUACIÓN (JULIO):

PARA SUPERAR LA MATERIA EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA, EL ESTUDIANTADO DEBERÁ APROBAR UN EXAMEN, QUE SE CELEBRARÁ EN LA FECHA OFICIAL PREVISTA POR EL DECANATO DEL CENTRO Y QUE CONSTARÁ DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS (se indica el peso de cada prueba dentro del examen entre paréntesis):

1. Prueba teórica sobre los contenidos mínimos exigidos*. (30%)
2. Prueba sobre el libro de lectura obligatoria: el estudiantado deberá reflexionar brevemente sobre los aspectos del libro que se le indiquen y relacionarlos con los contenidos del curso. La prueba se podrá desarrollar en cualquiera de los idiomas de la combinación lingüística de la materia (10%).
3. Prueba práctica de traducción de un texto breve (de alrededor de 300 palabras) del inglés hacia el español (60%).

Para desarrollar el examen de segunda oportunidad no se permite el uso de notas ni medios telemáticos. El estudiantado tiene derecho, si lo solicita, a un justificante documental que acredite haberse presentado a la prueba o examen. Aquella persona que por enfermedad, lesión o cualquier otro impedimento temporal, fidedignamente demostrado, no pueda efectuar un examen o una prueba parcial, tendrá derecho a ser examinado en otra fecha.

En cualquiera de las pruebas obtendrán la calificación de suspenso aquellos alumnos que:

- Cometan más de dos faltas de ortografía.
- Cometan un contrasentido (aplicable a las traducciones).
- Incurran en plagio total o parcialmente. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en ese aspecto.

***CONTENIDOS TEÓRICOS MÍNIMOS EXIGIDOS:**

1. La comunicación científica: objetivos, fines y agentes.
2. Diferencias entre textos científicos y textos técnicos.
3. El método científico.
4. Metas del lenguaje científico.
5. Elementos y características del estilo científico-técnico.
6. Notación científica y unidades de medida.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

EINSTEIN, Albert., **Mis ideas y opiniones.**, Bon Ton, 2000

AA.VV., **Scientific Style and Format. The CBE Manual for Authors, Editors and Publishers.**, 7ª, CUP, 2014

ALLEY, M., **The Craft of Scientific Writing.**, Springer, 1996

BYRNE, J., **cientific and Technical Translation Explained.**, St. Jerome, 2012

MARKEL, M., **Technical Communication.**, 11ª, Palgrave MacMillan., 2012

NAVARRO, F. A., **Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina**, 2ª, McGraw-Hill/Interamericana, 2005

Bibliografía Complementaria

AA.VV., **The Chicago Manual of Style. The Essential Guide for Writers, Editors, and Publishers.**, 16ª, The University of Chicago Press, 2010

ALCINA, A. e S. GAMERO, eds., **La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información.**, Servei de Publicacions de la Universitat Jaume I., 2002

ALLEY, M., **The Craft of Editing: a Guide for Managers, Scientists and Engineers.**, Springer, 2000

GARRIDO, C., **Aspectos Teóricos e Práticos da Tradução Científico-Técnica (Inglés > Galego)**., Associação Galega da Língua, 2001

MOSSOP, B, **Revising and Editing for Translators.**, 3ª, St. Jerome Publishing, 2014

SALES SALVADOR, D., **Documentación aplicada a la traducción: presente y futuro de una disciplina.**, Trea, 2006

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01302

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Científica-técnica: Francés-Galego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Científica-técnica: Francés-Galego			
Código	V01G230V01949			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaje Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descripción

Atención personalizada**Avaliación**

Descripción Calificación Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Francés-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Francés-Español			
Código	V01G230V01950			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Varela Vila, Tamara			
Profesorado	Varela Vila, Tamara			
Correo-e	tvarela@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia está orientada a un alumnado familiarizado con las estrategias básicas de traducción y que posee un conocimiento excelente de las lenguas de trabajo. Se concibe como un espacio didáctico en el que el alumnado deberá desarrollar las competencias precisas para traducir con un grado significativo de autonomía textos de los ámbitos científicos y técnicos. La direccionalidad del trabajo de traducción será directa (fr>es).			

Competencias

Código	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE22	Destrezas de traducción
CE24	Capacidad de aprendizaje autónomo
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT4	Resolución de problemas
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT15	Aprendizaje autónomo
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT18	Creatividad
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Desarrollar la capacidad de reconocer en el texto de partida aquellos términos, estructuras, rasgos textuales o culturales que se revelarán problemáticos a la hora de realizar la traducción.	CB3 CE4 CT2 CB5 CE8 CT4 CE17 CT6 CE18 CT7 CE22 CT9 CE24 CT15 CE27 CT16 CT18 CT22 CT23

Fomentar la capacidad de detectar y analizar de forma autónoma y adecuada dificultades traductológicas, así como aplicar las estrategias precisas para su resolución en el marco de la traducción de un texto científico-técnico.

CB4 CE4 CT4
 CB5 CE8 CT6
 CE17 CT7
 CE22 CT9
 CE26 CT15
 CE27 CT16
 CT18

Contenidos

Tema	
1. Comunicación científica y técnica	1.1. Ciencia y técnica 1.2. Situación comunicativa y agentes implicados 1.3. Géneros y tipos de textos 1.4. Lenguaje y estilo
2. Documentación y traducción	2.1. Familiarización con el campo temático y anticipación a las dificultades 2.2. Terminología y fraseología. Estrategias y herramientas 2.3. Traducción. Contexto y requerimientos 2.4. Revisión y corrección 2.5. Gestión de proyectos
Los temas no son compartimentos estancos, sino que serán considerados como unidades relacionadas y tratadas tanto con un enfoque teórico como práctico.	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	6	4	10
Resolución de problemas	34	48	82
Proyecto	4	40	44
Práctica de laboratorio	2	10	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Sesión presencial en la que se presentarán los contenidos de la materia, la metodología y los objetivos que se pretenden alcanzar, así como el sistema de evaluación que se utilizará.
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos de la materia objeto de estudio. Concretamente, estas sesiones se utilizarán para introducir las distintas unidades, sistematizar los aspectos abordados y establecer las directrices de los diferentes encargos y ejercicios.
Resolución de problemas	Actividades y ejercicios realizados durante las sesiones de clase (p. ej., traducción/revisión de textos, exposición de textos de lectura obligatoria, ejercicios/actividades relacionados con los contenidos de la asignatura, etc.). Pueden ser de dos tipos: realización fuera del aula y revisión/entrega en las sesiones presenciales o realización en el aula y revisión/entrega durante las sesiones presenciales.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en el aula como en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, parte de los contenidos estarán disponibles en la plataforma TEMA: http://faitic.uvigo.es .
Lección magistral	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en el aula como en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, parte de los contenidos estarán disponibles en la plataforma TEMA: http://faitic.uvigo.es .
Pruebas	Descripción
Proyecto	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en el aula como en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, parte de los contenidos estarán disponibles en la plataforma TEMA: http://faitic.uvigo.es .
Práctica de laboratorio	La profesora estará a disposición del alumnado tanto en el aula como en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, parte de los contenidos estarán disponibles en la plataforma TEMA: http://faitic.uvigo.es .

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	Actividades y ejercicios realizados durante las sesiones de clase (p. ej., traducción/revisión de textos, exposición de textos de lectura obligatoria, ejercicios/actividades relacionados con los contenidos de la asignatura, etc.). Pueden ser de dos tipos: realización fuera del aula y revisión/entrega en las sesiones presenciales o realización en el aula y revisión/entrega durante las sesiones presenciales.	10	
Proyecto	El alumnado realizará 2 encargos de traducción: 1) un encargo de traducción individual (20 %). 2) un encargo de traducción en grupos de 2-3 personas (30 %). Las fechas de entrega se acordarán con el alumnado.	50	
Práctica de laboratorio	Se realizará una prueba de traducción de 2 horas de duración que tendrá lugar el día señalado en el calendario de exámenes de la convocatoria de mayo de la Facultad. Para el desarrollo de esta prueba se permite el uso de material en soporte papel o telemático.	40	

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA:

Las metodologías descritas en la tabla anterior y los porcentajes asignados a cada una de ellas solo se aplican al sistema de evaluación continua. Para acogerse a esta forma se requiere:

- Comunicarle a la profesora por correo electrónico la elección de este sistema de evaluación antes del 15 de octubre.
- Entregar en las fechas establecidas los encargos y actividades propuestos a lo largo del curso.
- Realizar el examen final en la fecha fijada por la Facultad. En este examen se permite el uso de fuentes documentales en papel o telemáticas.

Es necesario obtener una nota igual o superior a 5 en el examen final para poder aplicar los porcentajes descritos en el apartado anterior.

EVALUACIÓN ÚNICA:

Habrán dos fechas posibles:

- a) Primera edición de actas (enero): en la fecha fijada por la Facultad.
- b) Segunda edición de actas (julio): en la fecha fijada por la Facultad.

La evaluación única constará de las siguientes pruebas:

1. Examen final de 2 horas de duración realizado en el aula. Se permite el uso de fuentes documentales en papel o telemáticas. Este examen supondrá el 60 % de la nota.
2. Proyecto de traducción. El día del examen se entregará un conjunto de textos para traducir y entregar en el plazo indicado en ese momento (5-7 días aprox.). Se darán asimismo las indicaciones necesarias para su correcta realización. Este proyecto supondrá el 40 % de la nota.

Para aplicar estos porcentajes, la nota obtenida en cada una de las partes deberá ser igual o superior a 5.

Presencialidad

Se entiende que el alumnado que se acoge al sistema de evaluación continua tiene que poder asistir a las clases de forma regular. El alumnado que desee cursar la materia en régimen de evaluación continua pero por razones justificadas no pueda asistir a las clases presenciales deberá comunicarle estas circunstancias a la profesora, para buscar las alternativas correspondientes.

Plagio

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Corrección lingüística

La evaluación tendrá en cuenta no solo a pertinencia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección lingüística.

Teledocencia

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Alcina Caudet, A. e S. Gamero Pérez (eds.), **La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información**, Servei de Publicacions de la Universitat, 2002

Belda Medina, J. R., **El lenguaje de la informática e Internet y su traducción**, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2003

Cabré, T. y Feliu, J. (eds.), **La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica**, IULA, 2001

De l'Homme, M.-C., **La terminologie : principes et techniques**, Les Presses de l'Université de Montréal, 2004

Gamero Pérez, S., **La traducción de textos técnicos**, Ariel, 2001

Gutiérrez Rodilla, B., **El lenguaje de las ciencias**, Gredos, 2005

Gonzalo, C. y V. García (eds.), **Documentación, Terminología y Traducción**, Síntesis, 2002

Vivanco Cervero, V., **El español de la ciencia y la tecnología**, Arco/Libros, 2006

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01302

Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada/V01G230V01931

Traducción idioma 2, III: Francés-Español/V01G230V01612

Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Español/V01G230V01402

Otros comentarios

La bibliografía se ampliará en el transcurso del cuatrimestre y se preparará adecuadamente.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Científica-técnica: Alemán-Galego**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Científica-técnica: Alemán-Galego			
Código	V01G230V01951			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaje Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descripción

Atención personalizada**Avaliación**

Descripción Calificación Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada Idioma 2: Científico-técnica: Alemán-Español**

Asignatura	Traducción especializada Idioma 2: Científico-técnica: Alemán-Español			
Código	V01G230V01952			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Garrido Rodríguez, Carlos			
Profesorado	Garrido Rodríguez, Carlos			
Correo-e	cgarrido@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	Teoría y práctica de la traducción científico-técnica en la combinación lingüística alemán-español (traducción directa). Es objetivo fundamental de la presente asignatura la capacitación del alumno para traducir con fidelidad comunicativa y corrección expresiva textos especializados de los campos de las Matemáticas, de las Ciencias Naturales y de la Técnica del alemán al castellano, reconociendo las características básicas de los diferentes géneros textuales y lenguas especializadas.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE14	Dominio de herramientas informáticas
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE27	Capacidad de razonamiento crítico
CE32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT5	Conocimientos de informática aplicada
CT6	Capacidad de gestión de la información
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
CT12	Trabajo en equipo
CT14	Motivación por la calidad

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Profundizar en el conocimiento de las dos lenguas de trabajo, alemán (Idioma II) y español (Lengua I), sobre todo en los niveles léxico, morfosintáctico y textual. Adquirir nociones sobre la comunicación especializada, sus esferas funcionales y sus registros, y, en concreto, sobre los textos científico-técnicos y su relevancia para la traducción alemán-español. Conocer los aspectos contrastivos y traductivos que conciernen a los géneros textuales y a las discordancias interculturales en la traducción de los textos científico-técnicos.	CB1 CG2 CE3 CT1 CB2 CG7 CE4 CT2 CB3 CG10 CE9 CT2 CB4 CG16 CE13 CT3 CB5 CG17 CE19 CT5 CE24 CT22 CE31
Ser capaz de discriminar, a partir del análisis de los correspondientes caracteres textuales, entre textos científico-técnicos y textos ajenos al campo científico-técnico; ser capaz de adscribir, a partir del análisis de sus características, cualquier texto científico-técnico compuesto en alemán o en castellano a un determinado (sub)género textual y a un determinado tipo textual.	CB1 CG4 CE1 CT2 CB2 CE3 CT2 CB3 CE4 CT9 CB4 CE18 CT22 CB5 CE27 CE33
Ser capaz de reconocer en el texto de partida científico-técnico compuesto en alemán, y en relación con la lengua y la comunidad sociocultural de llegada (españolas), las estructuras léxicas y morfosintácticas y los rasgos textuales y culturales que, en el marco de la correspondiente traducción instrumental, se revelarán críticos o problemáticos.	CB1 CG3 CE2 CT3 CB2 CE3 CT10 CB3 CE4 CT22 CB4 CE17 CB5 CE17 CE18 CE27
Ser capaz, autónoma y eficazmente, de detectar y analizar problemas traductivos y de aplicar las pertinentes estrategias traductivas en el marco de la traducción instrumental (equifuncional o heterofuncional) entre alemán y castellano de textos científico-técnicos pertenecientes a los géneros «artículo de enciclopedia», «manual de instrucciones de utilización de producto de la técnica», «prospecto de medicamento», «artículo de divulgación», «libro de texto», «artículo de revista especializada» y «patente de invención».	CB1 CE3 CT1 CB1 CE4 CT7 CB2 CE17 CT9 CB2 CE18 CT12 CB3 CE22 CT14 CB4 CE26 CT18 CB5 CE27 CB5
Ser capaz de utilizar con provecho las diversas fuentes de información y herramientas de trabajo de las que hoy dispone el traductor profesional, tanto las tradicionales como las enmarcadas en las TIC.	CB1 CE5 CT5 CB2 CE8 CT6 CB2 CE14 CT9 CB3 CE22 CB3 CE27 CB4 CB5
Fomentar la curiosidad intelectual y el espíritu crítico en relación con el uso de las lenguas, así como desarrollar un concepto profesional de la actividad traductiva, conforme al cual el traductor actúa como mediador cultural orientado por principios deontológicos y de calidad.	CB1 CG14 CE4 CT8 CB2 CE9 CT9 CB3 CE21 CT12 CB4 CE32 CT14 CB5 CE50 CT18
Fomentar la curiosidad intelectual y el espíritu crítico en relación con el uso de las lenguas, así como desarrollar un concepto profesional de la actividad traductiva, conforme al cual el traductor actúa como mediador cultural orientado por principios deontológicos y de calidad.	

Contenidos

Tema	
Fundamentos de la traducción científico-técnica (entre alemán y español)	Concepto y división de las Matemáticas, de las Ciencias Naturales y de la Técnica. Lengua general y lenguas especializadas científico-técnicas. Tipología de los textos científico-técnicos. Tipología de la traducción científico-técnica. Modificaciones substanciales en la traducción comunicativa de textos científico-técnicos y tratamiento traductivo de las discordancias interculturales. Herramientas de trabajo y documentación del traductor.
Análisis contrastivo y traductivo de los caracteres esenciales de los textos científico-técnicos alemanes	Constitución y traducción de las unidades léxicas de especialidad. Sintagmas nominales complejos. Alcance y restrictividad de la modificación nominal. Verbos modales. Aspectos de cohesión textual.
Tipo textual de los géneros compilatorios	Características del género textual «(artículo de) enciclopedia» en alemán y en español. Problemas y estrategias de traducción.
Tipo textual de los géneros didáctico-instructivos	Características de los géneros textuales «manual de instrucciones de utilización de producto de la técnica», «prospecto de medicamento», «artículo de divulgación científico-técnica» y «libro de texto científico-técnico» en alemán y en español. Problemas y estrategias de traducción.

Tipo textual de los géneros orientados al avance del conocimiento	Características del género textual «artículo de revista especializada» en alemán y en español. Problemas y estrategias de traducción.
Tipo textual de los géneros jurídico-normativos	Características del género textual «patente de invención» en alemán y en español. Problemas y estrategias de traducción.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Lección magistral	10	20	30
Resolución de problemas	2	4	6
Estudio de casos	32	64	96
Trabajo tutelado	2	12	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Toma de contacto con el alumnado y presentación de la asignatura.
Lección magistral	Presentación de los temas teóricos del programa.
Resolución de problemas	Análisis y resolución colectiva de ejercicios orientados a desarrollar en el alumnado competencia expresiva y destrezas metodológicas.
Estudio de casos	Presentación y análisis de casos o situaciones más habituales en la práctica profesional mediante la realización de encargos de traducción individuales.
Trabajo tutelado	Realización y exposición pública por parte de equipos integrados por varios alumnos de un trabajo consistente en la traducción comentada de un folleto de divulgación científico-técnica.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e o de la plataforma de teleformación «Tema»). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).
Trabajo tutelado	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e o de la plataforma de teleformación «Tema»). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).
Estudio de casos	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e o de la plataforma de teleformación «Tema»). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).
Resolución de problemas	Mediante consultas realizadas al docente de la asignatura (de modo presencial, durante su horario de tutorías en la FFT, o a través del correo-e o de la plataforma de teleformación «Tema»). La finalidad de estas tutorías personalizadas es asesorar a los alumnos sobre la realización de las actividades del curso (ejercicios, encargos de traducción, trabajo en equipo).

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Estudio de casos	Realización de modo autónomo e individual de dos encargos de traducción, concebidos para reproducir las condiciones de la práctica profesional.	70	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE14 CE17 CE18 CE21 CE22 CE27 CE33

Trabajo tutelado	Elaboración en equipo y exposición pública de un trabajo consistente en la traducción comentada de un folleto de divulgación científico-técnica.	30	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE2 CE3 CE4 CE5 CE8 CE14 CE17 CE18 CE21 CE22 CE27 CE32 CE33	CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT12 CT14 CT18
------------------	--	----	---------------------------------	---	--

Otros comentarios sobre la Evaluación

La presente asignatura puede cursarse, en la primera convocatoria anual, en régimen de *evaluación continua* (en la que se valorará fundamentalmente la adquisición de competencia traductiva y la participación regular y activa en las clases) o de *evaluación final* (examen oficial). Sin embargo, en la convocatoria de julio sólo es posible el régimen de evaluación final.

En la primera convocatoria, se entiende que un alumno opta por el régimen de evaluación continua (el más recomendable en esta asignatura) cuando realiza alguna de las actividades de la evaluación continua (encargos de traducción individuales, trabajo en equipo). Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener el aprobado en la media aritmética ponderada de las calificaciones en los dos encargos de traducción individuales (cada uno, 35 % de la calificación global) y en el trabajo en equipo (30 %); no obstante, en caso de que la media aritmética de las calificaciones en los dos encargos individuales de traducción sea inferior a 4,9 puntos, la calificación global coincidirá con esa media aritmética de dos calificaciones. Los alumnos que no superen la evaluación continua mediante las actividades mencionadas deberán realizar el *examen oficial de la convocatoria de julio* (de cuya parte teórica quedarán exentos en caso de que hayan presentado, en el correspondiente curso académico, un trabajo en equipo satisfactorio, con calificación de 5,0 puntos o superior) o acogerse a los regímenes de evaluación de sucesivas convocatorias. (El primer encargo de traducción individual se realizará durante la segunda semana lectiva de abril, el segundo encargo de traducción individual se realizará la primera semana lectiva de mayo y el trabajo en equipo se defenderá y entregará la tercera semana de mayo).

El *examen oficial* de la asignatura (convocatorias de mayo [fecha, hora y lugar establecidos por el Decanato] y julio [fecha, hora y lugar establecidos por el Decanato]) consta de una *parte práctica* y --si el alumno no está exento por haber presentado en el mismo curso académico trabajo en equipo satisfactorio (v. *supra*)-- de una parte teórica que debe redactarse en castellano (25 % de la calificación global); la parte práctica del examen, para cuya realización el alumno deberá comparecer provisto de algún diccionario impreso de alemán (bilingüe), consiste en dos traducciones al castellano de textos científico-técnicos redactados en alemán, una breve y presencial, realizada sin auxilio de ordenador (60 % de la calificación de la parte práctica), y otra extensa y no presencial (40 % de la calificación de la parte práctica).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

AA.VV., **Duden. Deutsches Universalwörterbuch**, 11.ª ed., Dudenverlag, 2011

SLABY, Rudolf J., Rudolf GROSSMANN y Carlos ILLIG, **Diccionario de las lenguas española y alemana. Tomo II, Alemán-Español**, 6.ª ed., Editorial Herder, 2009

AA.VV., **Langenscheidt Handwörterbuch Spanisch: Spanisch-Deutsch, Deutsch-Spanisch**, 2.ª ed., Langenscheidt, 2010

ERNST, Richard, Rudolf KÖSTLER y Wolfgang GLEICH, **Diccionario de la técnica industrial. Tomo v: Alemán-español. / Wörterbuch der industriellen Technik. Band v: Deutsch-Spanisch**, 4.ª ed., Editorial Herder, 2007

HAENSCH, Günther y Gisela HABERNKAMP DE ANTÓN, **Dictionary of Biology. English / German / French / Spanish**, 2.ª ed., Elsevier, 1981

GARRIDO, Carlos, **A Tradução do Ensino e Divulgação da Ciência**, 1.ª ed., Serviço de Publicações da Universidade de Vigo, 2016

Bibliografía Complementaria

GAMERO, Silvia, **La traducción de textos técnicos. Descripción y análisis de textos (alemán-español)**, 1.ª ed., Editorial Ariel, 2001

GÖPFERICH, Susanne, **Textsorten in Naturwissenschaften und Technik. Pragmatische Typologie -- Kontrastierung -- Translation**, 1.ª ed., Gunter Narr, 1995

SCHMITT, Peter A., **Translation und Technik**, 1.ª ed., Stauffenburg Verlag, 1999

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Traducción idioma 2, III: Alemán-Español/V01G230V01614

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Científica-técnica: Portugués-Galego**

Asignatura	Tradución especializada idioma 2: Científica-técnica: Portugués-Galego			
Código	V01G230V01953			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua				
Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descrición general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe

Competencias

Saber manexar con espírito crítico as fontes de documentación terminolóxicas e textuais co fin de producir unha tradución adecuada, no que se refire á súa corrección lingüística, á súa función, e á súa conformidade coas normas asumidas da profesión

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descrición

Atención personalizada**Avaliación**

Descrición

Calificación

Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Portugués-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Portugués-Español			
Código	V01G230V01954			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Profesorado	Dasilva Fernández, Xosé Manuel			
Correo-e	jdasilva@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Aproximación a la práctica de la traducción de textos especializados relativos a los ámbitos científico y técnico en la correspondiente combinación lingüística.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE12	Poseer una amplia cultura
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE21	Rigor y seriedad en el trabajo
CE22	Destrezas de traducción
CE26	Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones
CE33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
CT7	Toma de decisiones
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT12	Trabajo en equipo
CT15	Aprendizaje autónomo
CT23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Adquirir la formación necesaria con el fin de acometer actividades de traducción dentro de los ámbitos científico y técnico.	CB1 CB3	CE1 CE4 CE8	CT7 CT9
Analizar los rasgos gramaticales y léxicos más comunes de los discursos científico y técnico en portugués y en español.	CB2	CE3 CE12 CE21	CT8

Aprender a desarrollar actividades de manera independiente y en equipo de acuerdo con las pautas habituales en el marco profesional.	CB4	CE5 CE22	CT15 CT23
Emplear las herramientas y las fuentes pertinentes para llevar a cabo tareas de traducción en los ámbitos científico y técnico.	CB5	CE17 CE26 CE33	CT12

Contenidos

Tema	
Rasgos esenciales de la traducción científica y técnica.	Elementos gramaticales y léxicos. Elementos de naturaleza estilística.
Aspectos relevantes de los lenguajes científico y técnico en el espacio lusófono.	Portugal. Brasil.
Herramientas específicas de la traducción científica y técnica de textos en lengua portuguesa.	Formato papel. Formato digital.
Prácticas de traducción con textos que presentan rasgos de especialización.	Ámbitos de especialización. La relevancia de los tecnolectos. Convenciones ortotipográficas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	16	20
Resolución de problemas de forma autónoma	22	42	64
Resolución de problemas	22	44	66

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia.
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación del docente.
Resolución de problemas	Resolución individualmente de ejercicios, con orientación del docente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Se analizarán las características del alumnado.
Resolución de problemas de forma autónoma	Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de forma particularizada a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado tanto en las sesiones lectivas como en las sesiones de tutorías.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas de forma autónoma	En el primer sistema de evaluación continua, realización de dos trabajos de traducción que reproducen las características de la labor profesional, sobre los cuales se establecerá el 50% de la nota global. En el segundo sistema de evaluación continua, realización de cuatro encargos de traducción que reproducen las características de la labor profesional, estableciéndose sobre cada uno de ellos un 25% de la nota global.	50	CB2 CB5 CE3 CE5 CE8 CE17 CE22 CE26 CT8 CT9 CT15
Resolución de problemas	En el primer sistema de evaluación continua, realización de actividades que reproducen las características de la labor profesional. Tales actividades, de carácter acumulativo, estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente. Se efectuará una prueba final relativa a esas actividades, sobre la cual se establecerá el 50% de la nota global.	50	CB1 CB3 CB4 CE1 CE4 CE12 CE21 CE33 CT7 CT12 CT23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se establecen dos sistemas de evaluación continua.

El primer sistema de evaluación continua, destinado a las personas que asistan a un mínimo del 80% de las clases, se basa en la realización de dos trabajos de traducción y de una prueba final relativa a las actividades desarrolladas en las clases. Los dos trabajos de traducción, que tendrán lugar respectivamente en las semanas del 17 de febrero de 2020 y del 16 de marzo de 2020, proporcionan un 50% de la nota global. Por otra parte, la prueba final relativa a las actividades desarrolladas en las clases representa el 50% de la nota global. La mencionada prueba final, que tendrá lugar en la semana del 27 de abril de 2020, consistirá en ejercicios de traducción sobre textos abordados en las clases, sin posibilidad de utilizar, por tal motivo, material auxiliar de ningún tipo.

El segundo sistema de evaluación continua, destinado a las personas que no asistan a un mínimo del 80% de las clases, se basa en la realización de cuatro encargos de traducción a partir de textos seleccionados por el docente. Cada encargo de traducción representa un 25% de la nota global. Los cuatro encargos de traducción tendrán como plazo límite de entrega las siguientes fechas: el primer encargo de traducción, el 17 de febrero de 2020; el segundo encargo de traducción, el 16 de marzo de 2020; el tercer y el cuarto encargos de traducción, el 27 de abril de 2020.

Con independencia de los dos sistemas de evaluación continua descritos, se establece un sistema de evaluación única destinado al alumnado que no se acoja a ningún sistema de evaluación continua para la convocatoria de mayo (primera edición de actas) y destinado a todo el alumnado para la convocatoria de julio (segunda edición de actas), consistente en un examen con ejercicios de traducción relativos a los contenidos del programa, con posibilidad de utilizar exclusivamente materiales lexicográficos en formato papel. Las fechas del mencionado examen de la convocatoria de mayo y de la convocatoria de julio serán fijadas en el calendario de exámenes aprobado en Junta de la FFT.

En el caso de que se obtenga la calificación de suspenso en la convocatoria de mayo en cualquiera de los dos sistemas de evaluación continua y en el sistema de evaluación única, habrá que recuperar la totalidad de la materia en la convocatoria de julio.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y la calidad del contenido de las respuestas, sino también la corrección lingüística.

El alumnado Erasmus deberá acreditar un conocimiento de tipo medio de la lengua de partida y un conocimiento de tipo alto de la lengua de llegada.

La copia o plagio en los trabajos de traducción, en los encargos de traducción y/o en el examen tendrá como consecuencia una calificación global negativa.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Instituto Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Editora Objetiva, 2009

Real Academia Española, **Diccionario de la lengua española**, Espasa, 2014

Bibliografía Complementaria

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Editorial Verbo, 2001

Casares, Julio, **Diccionario ideológico de la lengua española**, Editorial Gredos, 2013

VV. AA., **Dicionário Mais da Ideia às Palavras**, Lisboa Editora, 1997

Lucca, José Luiz de, **Dicionário Técnico Multilíngue: Inglês, Português, Francês, Italiano, Alemão, Espanhol**, Melhoramentos, 1996

Cabré, M^a Teresa, **La terminología: representación y comunicación**, Universitat Pompeu Fabra, 1999

Alcina, Amparo; Gamero, Silvia, **La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información**, Universitat Jaume I, 2002

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués/V01G230V01108

Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués/V01G230V01208

Idioma 2, III: Portugués/V01G230V01308

Idioma 2, IV: Portugués/V01G230V01408

Traducción idioma 2, I: Portugués-Español/V01G230V01416

Traducción Idioma 2, II: Portugués-Español/V01G230V01513

Traducción idioma 2, III: Portugués-Español/V01G230V01616

Traducción idioma 2, I: Portugués-Gallego/V01G230V01415

Traducción idioma 2, II: Portugués-Gallego/V01G230V01512

Traducción idioma 2, III: Portugués-Gallego/V01G230V01615

Otros comentarios

Se considera aconsejable cursar previamente con nota positiva todas las materias no optativas de Idioma II: Portugués y Traducción Idioma II: Portugués-Gallego o Portugués-Español.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Traducción especializada idioma 2: Servicios culturais: Inglés-Español**

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturais: Inglés-Español			
Código	V01G230V01955			
Titulación	Grao en Tradución e Interpretación			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición				
Departamento				
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descrición general				

Competencias

Código

Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe

Competencias

Contidos

Tema

Planificación

Horas en clase Horas fuera de clase Horas totales

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodoloxía docente

Descrición

Atención personalizada**Avaliación**

Descrición

Calificación

Competencias Evaluadas

Otros comentarios sobre la Evaluación**Bibliografía. Fontes de información****Bibliografía Básica****Bibliografía Complementaria****Recomendacións**

DATOS IDENTIFICATIVOS**Prácticas externas: Prácticas en empresas y organismos**

Asignatura	Prácticas externas: Prácticas en empresas y organismos			
Código	V01G230V01981			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Carácter OP	Curso 4	Cuatrimestre 2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Lorenzo García, María Lourdes			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	Mediante esta materia el alumnado deberá demostrar que ha adquirido algunas de las competencias específicas del grado para aplicarlas en los trabajos prácticos que se incluyen dentro de la profesión de traductor o intérprete. Las prácticas pueden ser realizadas en empresas, instituciones, servicios internos de la universidad o con traductores/as autónomos/as. El alumnado deberá llevar a cabo labores que tengan que ver con los ámbitos de la traducción/interpretación/revisión de textos.			

Competencias

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CE1	Dominio de lenguas extranjeras
CE2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
CE3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
CE4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
CE5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
CE6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
CE7	Dominio de técnicas de traducción asistida/localización
CE8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
CE9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
CE10	Capacidad de trabajo en equipo
CE13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
CE15	Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión y corrección específicas de los textos traducidos
CE16	Capacidad de diseñar, organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos
CE17	Capacidad de tomar decisiones
CE22	Destrezas de traducción
CT4	Resolución de problemas
CT8	Compromiso ético y deontológico
CT9	Razonamiento crítico
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT14	Motivación por la calidad
CT16	Adaptación a nuevas situaciones
CT18	Creatividad
CT19	Iniciativa y espíritu emprendedor
CT20	Liderazgo

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Dado que las prácticas en empresas tienen como objetivo aplicar lo aprendido a lo largo del grado a un trabajo real concreto y desarrollar las competencias adquiridas durante el curso, las competencias específicas de la materia en este caso coincidirán con las de la titulación, aunque en el trabajo diario y en la memoria se reflejen aquellas que sean pertinentes según las tareas que le sean encomendadas al alumnado. En el desarrollo de las prácticas en empresas cobran especial importancia las competencias de los tipos saber hacer y saber estar.	CB1	CE1	CT4
	CB2	CE2	CT8
	CB3	CE3	CT9
	CB4	CE4	CT11
	CB5	CE5	CT14
		CE6	CT16
		CE7	CT18
		CE8	CT19
		CE9	CT20
		CE10	CT22
		CE13	
		CE15	
		CE16	
		CE17	
		CE22	

Contenidos

Tema	
La materia tiene como objetivo principal acercar al alumno al ambiente laboral en los distintos ámbitos profesionales hacia los que podría orientar su actividad futura. Por ello, se le proporcionará la posibilidad de realizar prácticas en empresas, instituciones, servicios internos o con traductores/as autónomos/as relacionadas con los sectores de intermediación lingüística y cultural, planificación y asesoramiento lingüístico y literario, gestión y asesoramiento en medios de comunicación, relaciones internacionales, turismo y gestión cultural, ámbito editorial, actividades relacionadas con la traducción y la interpretación, empresas y administración pública en puestos que implican buen conocimiento de otras lenguas y culturas.	<ul style="list-style-type: none"> - presencia y respeto por los métodos de trabajo - cuestiones éticas y deontológicas - responsabilidad sobre las tareas encomendadas - presentación de resultados - trabajos de calidad

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas externas	0	120	120
Informe de prácticas externas.	0	30	30

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticas externas	<p>El alumnado de esta materia atenderá a las indicaciones del tutor de la entidad en que preste servicio. Al final del período de trabajo (120 horas) ha de elaborar una memoria de prácticas (30 horas) en que se detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de la entidad y organigrama - Trabajos relacionados con la formación en Traducción e Interpretación de la entidad. - Trabajos que ha desarrollado en el período de prácticas. - Evaluación de las competencias del título trabajadas en esta asignatura. - Valoración personal de las tareas asignadas y resultados. - Sugerencias de mejora, en su caso, para futuras prácticas en esta entidad. - Sugerencias de nuevos contenidos que se podrían incorporar al título para favorecer la ejecución de estas tareas. <p>Será responsabilidad del alumno consultar fatic para obtener instrucciones puntuales referidas a plazos, convocatorias, etc.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Prácticas externas Cada alumno/la contará con un tutor/ora académico y otro en el destino. El tutor académico le ayudará a tramitar la documentación y mediará en caso de necesidad. El tutor de destino es responsable de organizar la práctica, preparar los textos, indicar plazos y hacer las correcciones oportunas para que exista evaluación formativa. El tutor académico debe corregir la memoria de prácticas al finalizar la práctica (documento D7: 30% de la nota) y el tutor de destino deberá dar una nota entre 0 y 10 (documento D5: 70% de la nota). La coordinadora de prácticas estará a disposición del alumnado para cualquier duda, tanto en tutorías presenciales como en telemáticas. En Faitic están colgados todos los documentos relacionados con las prácticas (convocatoria, impresos, cronograma, modelo memoria de prácticas, recomendaciones para computar tareas de traducción directa, inversa, etc.). Es responsabilidad de los estudiantes consultar todo esto en Faitic.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas		
Prácticas externas	El proceso para evaluar y calificar las prácticas externas será como sigue: la calificación propuesta en el informe remitido por el tutor/ora de destino, en el que constarán las actividades realizadas por la alumna/o, representará un 70% de la calificación final; la memoria realizada por la alumna/o, en la que se describirán las actividades realizadas, será evaluada por el tutor/ora de la universidad, quien propondrá una calificación que representará el 30% de la nota final. *EN LA REVISIÓN DE LA MEMORIA EL TUTOR/ORA ACADÉMICO/A PODRÁ DESCONTAR HASTA 2 PUNTOS POR FALTA DE ORTOGRAFÍA.	100	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE13 CE15 CE16 CE17 CE22	CT4 CT8 CT9 CT11 CT14 CT16 CT18 CT19 CT20 CT22

Otros comentarios sobre la Evaluación

En la segunda edición de las actas, el sistema de evaluación será idéntico al de la primera.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Otros comentarios

Sería conveniente que el alumnado superase antes del período de prácticas las asignaturas de su combinación lingüística en las modalidades (traducción/interpretación) que coincidan con la descripción de las tareas aferentes a las prácticas.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Trabajo de Fin de Grado				
Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	V01G230V01991			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua Impartición	Alemán Castellano Francés Gallego Inglés Portugués			
Departamento				
Coordinador/a	Pereira Rodríguez, Ana María			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	Mediante el trabajo final de grado el alumnado deberá demostrar que ha adquirido las competencias específicas de este grado para la elaboración, presentación y defensa de un trabajo original, o bien la gestión de un proyecto de traducción. En este trabajo se deben conjugar los conocimientos teóricos adquiridos y su aplicación práctica a las distintas actividades que se incluyen dentro de la profesión de traductor o intérprete.			

Competencias	
Código	
CT1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia
CT2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
CT3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
CT4	Resolución de problemas
CT7	Toma de decisiones
CT9	Razonamiento crítico
CT14	Motivación por la calidad
CT15	Aprendizaje autónomo
CT18	Creatividad
CT22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CT23	Capacidad de trabajo individual
CT24	Diseño y gestión de proyectos

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias
La consecución de los objetivos de esta materia está determinada por la adquisición de determinadas competencias por parte del alumno. Las competencias serán las generales del grado, así como algunas de las competencias específicas adquiridas a lo largo de los cuatro años de formación y relacionadas con la línea de cada trabajo.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT7 CT9 CT14 CT15 CT18 CT22 CT23 CT24

Contenidos
Tema

Este trabajo final de grado podrá versar sobre cualquiera de los contenidos del grado o relacionados con ellos aunque no estén expresamente incluidos en ninguna de las materias concretas.

Los contenidos estarán sujetos a la línea de trabajo y tutor/a asignados.

Estructura	La estructura del TFG puede seguir distintos modelos y será el/la director/a quien aconseje en cada caso la estructura más adecuada al tema del trabajo.
Pautas de redacción y presentación	<p>Sin perjuicio de lo anterior, se establecen los siguientes requisitos formales:</p> <p>Extensión: entre unas 3.000 y 9.000 palabras (10% más sobre 9.000).</p> <p>0. Portada en que figure la mención Grao de Tradución e Interpretación (Facultade de Filoloxía e Tradución - Universidade de Vigo), el título completo del TFG, el nombre del/la autor/a y del/ la director/a, y fecha de presentación (mes/año).</p> <p>1. Resumen de unas 100 palabras (en la lengua de redacción del trabajo y, en caso pertinente en la lengua sobre la que se ha realizado TFG).</p> <p>2. Índice paginado.</p> <p>3. Introducción y estado de la cuestión. Presentación del tema de estudio o práctica y de su pertinencia. Presentación de la estructura y de los objetivos del TFG.</p> <p>4. Cuerpo del trabajo (estructura por determinar por quien dirija el trabajo)</p> <p>5. Resultados (si proceden).</p> <p>6. Conclusiones. Verificación del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, reflexión sobre los resultados más interesantes del TFG, reflexión sobre los aspectos teóricos, prácticos o metodológicos que pudieron provocar problemas durante la realización del TFG.</p> <p>7. Bibliografía. Todas las referencias bibliográficas citadas en texto (o consultadas), según el sistema de citas que determine el/la directora del TFG.</p> <p>8. Anexos.</p> <p>El TFG deberá ser entregado en formato impreso y en PDF.</p>
Defensa oral	De acuerdo con el Reglamento del TFG vigente en la Facultad de Filoloxía e Tradución, la defensa oral es obligatoria. Constará de una exposición por parte del /la autor/a del trabajo (máx. 10 minutos), seguida de los comentarios del tribunal (máx. 15 minutos), con breve respuesta del/la autor.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	5	134	139
Presentación	1	10	11

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	El/la estudiante, de modo individual, realiza una investigación/experiencia original sobre los contenidos del grado, a través de la aplicación de una metodología científica/deontológica apropiada, bajo la supervisión de un/a director/a.
Presentación	Defensa oral, ante un tribunal unipersonal formado por el tutor.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	
Presentación	

Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas

Trabajo tutelado	Se valorará el rigor académico y deontológico del trabajo presentado, su fundamentación, diseño metodológico y la capacidad crítica del discente, así como los resultados obtenidos. También será objeto de evaluación la adecuación de la presentación escrita a las normas académicas. 50% contenidos (planteamiento de los objetivos, metodología empleada, resultados, conclusiones) 30% forma (adecuación a las convenciones académicas, organización de la documentación, redacción, ortografía)	80	CT1 CT2 CT3 CT4 CT7 CT9 CT14 CT15 CT18 CT22 CT23 CT24
Presentación	Se valorará la presentación en cuanto a contenidos y actitud (tono, expresión corporal, seguridad, preparación etc.), material de soporte visual (presentación en PowerPoint o OpenOffice Impress_máximo 10 diapositivas, pero en ningún caso la presentación oral puede consistir en la mera lectura de ese material), tiempo, defensa en el debate.	20	CT1 CT2 CT3 CT4 CT7 CT9 CT14 CT15 CT18 CT22 CT23 CT24

Otros comentarios sobre la Evaluación

En caso de no superar la asignatura en la primera edición de las actas, el tutor/a facilitará al discente un informe con las recomendaciones oportunas para mejorar el trabajo y su posterior evaluación en las siguientes ediciones.

Será motivo de suspenso el plagio (incluida la cita literal presentada como propia, sen comillas ni referencia de autoría) o cualquier apropiación de ideas o metodología de un autor/a que no se mencione en las referencias, cualquiera que sea su procedencia (trabajo individual o colectivo, de publicación impreso o de documento electrónica de uso restringido, página web o trabajo de algún compañero/a, etc.).

Para la evaluación estarase a lo dispuesto en el *Reglamento do Traballo de Fin de Grao da Facultade de Fillooxía e Tradución*.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Servicio de Biblioteca de la Universidad de La Laguna, **Cómo elaborar un trabajo**.

http://www.ull.es/view/institucional/bbtk/Como_elaborar_un_trabajo/es,

Walker, Melissa, **Cómo escribir trabajos de investigación (traducción del inglés de Álvarez, José)**, 1, Gedisa, 2000

Warburton, Nigel, **Cómo aprender a escribir (traducción del inglés de Bassols Pascual, Lourdes)**, 1, Paidós, 2012

Recomendaciones